HECHO EN EL PERÚ

ENSAYOS HISTÓRICOS SOBRE LA COCAÍNA

Paul Gootenberg

Coordinado por **Magally Alegre Henderson**

HECHO EN EL PERÚ

ENSAYOS HISTÓRICOS SOBRE LA COCAÍNA

Paul Gootenberg

Coordinado por **Magally Alegre Henderson**

Paul Gootenberg es profesor distinguido en Historia y Sociología de Stony Brook University (State University of New York), donde fue jefe del Departamento de Historia entre 2016 y 2022. Se formó como historiador económico en Oxford, con la peruanista Rosemary Thorp, y obtuvo su doctorado en University of Chicago (1985). Sus primeros libros se centran en la historia económica del Perú republicano, pero durante la década de 1990, Gootenberg dio un giro hacia un campo de investigación emergente: la historia latinoamericana de las drogas. Sus libros sobre las drogas incluyen: Andean Cocaine: The Making of a Global Drug (2008), la edición de la compilación Cocaine: Global Histories (1999) y, junto con la bióloga colombiana Liliana M. Dávalos, The Origins of Cocaine: Peasant Colonization and Failed Development in the Amazon Andes (2018). Acaba de publicar como editor general The Oxford Handbook of Global Drug History (2022) y ocupa la presidencia de la Alcohol and Drug History Society (2021-2023). Además, participa activamente en investigaciones sobre reformas de política de drogas y en programas auspiciados por el Social Science Research Council, Open Society Foundations y Beckley Foundation (RU). Gootenberg vive en Brooklyn y tiene dos hijos, Dany y Léa Sainz-Gootenberg.

Paul Gootenberg

HECHO EN EL PERÚ

Ensayos históricos sobre la cocaína

Coordinado por Magally Alegre Henderson

Traducido por Carlos Pereyra Plasencia y Magally Alegre Henderson

FONDO
EDITORIAL
PUCP

Hecho en el Perú

Ensayos históricos sobre la cocaína

© Paul Gootenberg, 2023

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2023

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Los artículos de este libro han sido traducidos por Carlos Pereyra Plasencia y Magally Alegre Henderson

Diseño de portada: Marcela Mamani Ortega
(marcela.mamani@pucp.edu.pe)

Diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición digital: julio de 2023

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2023-05741

e-ISBN: 978-612-317-869-7

Índice

Lista de siglas

Agradecimientos

Prólogo. La cocaína en el Perú: una historia olvidada (o negada)

Introducción. El pasado maleable de la cocaína

Descubrimiento y desarrollo de la cocaína como una mercancía legal de uso medicinal (1850-1900)

Restricciones, propagación mundial y caída de la cocaína, 1910-1945

Prohibiciones globales y cocaína ilícita (1945-1975)

La era (y la guerra) de la cocaína: 1980-2005

El presente histórico de la cocaína (c. 2015)

Capítulo 1. La invención de la cocaína. La historia olvidada de Alfredo Bignon y la ciencia nacional peruana

Imaginar la coca: antecedentes y contexto

Los estudios de Bignon sobre la coca, 1885-1887

Más allá de Bignon: el legado de la cocaína

Capítulo 2. Entre la coca y la cocaína. Las paradojas de la droga entre Estados Unidos y el Perú

De la coca a la cocaína como mercadería, 1860-1910

La cocaína en descenso, 1910-1940

De la prohibición global a la cocaína ilícita (1940-1970)

Secuelas y efectos secundarios

Capítulo 3. Cocaína encadenada: auge y caída de una cadena mundial de mercancías

La coca antes de la cocaína

Repartición de la coca mundial

Capítulo 4. El ingrediente secreto: la política de la coca en las relaciones entre los Estados Unidos y el Perú

Antecedentes: la economía política de la Coca-Cola y la cocaína, 1885-1920

Las quemas de cocaína de lima, 1927-1933

La intervención de Maywood y Coca-Cola en la política de control de narcóticos hasta la década de 1960

¿El fin de una cadena mundial de mercancías?

Capítulo 5. La era precolombiana del tráfico de drogas en las Américas*

Perú: el nacimiento del comercio ilícito

Chile: los clanes de la cocaína

Cuba: la cultura de la cocaína

Argentina: las mafias de la cocaína

Brasil: cocaína a través del Amazonas

México, Panamá, Ecuador, Colombia: sus modestos inicios

Bolivia: la revolución de la cocaína

Desplazamientos y flujos (1964-1973)

Capítulo 6. El largo camino al norte: cocaína 1900-2015*

Auge y caída de la cocaína legal (1885-1947)

El nacimiento de la cocaína ilícita (1947-1973)

Auge y caída de los cárteles colombianos (1973-1995)

Nuevas oportunidades en México (1985-2000)

¿Ahora qué?

Epílogo. La cocaína peruana y el efecto boom-erang de la historia

Bibliografía

Lista de siglas

AMA	Asociación Médica Estadounidense (American Medical Association)
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
BNDD	Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs, Estados Unido
CIA	Agencia Central de Inteligencia (Central Intelligence Agency, Estados Unidos)
CND	Comisión de Estupefacientes (Commission on Narcotic Drugs, ONU
COB	Central Obrera Boliviana
DEA	Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, Estados Unidos)
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Perú)
DORA	Ley de Defensa del Reino (Defense of the Realm Act, Reino Unido)
EMCDDA	Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (European Monitoring Centre for Drugs and
ENACO	Empresa Nacional de la Coca (Perú)
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FBI	Buró Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigations, Estados Unidos)
FBN	Oficina Federal de Narcóticos (Federal Bureau of Narcotics, Treasury Department - Estados Unidos)
FBNDD	Oficina Federal de Narcóticos y Drogas Peligrosas (Federal Bureau of Narcotics and Dangerous Drug
FDA	Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (Food and Drug Administration,
HCI	Hidrocloruro de cocaína
INTERPOL	Organización Internacional de Policía Criminal (International Criminal Police Organization)
MAS	Movimiento al Socialismo (Bolivia)
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario (Bolivia)
NARD	Asociación Nacional de Farmacéuticos Minoristas (National Association of Retail Druggist, Estados U
NCF	Fábrica Nacional Neerlandesa de Cocaína (Nederlandsche Cocaïnefabriek)
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PBC	Pasta básica de cocaína
PCOB	Consejo Central Permanente del Opio, Liga de las Naciones (Permanent Central Opium Board, Leagu
PIP	Policía de Investigaciones del Perú
PRI	Partido Revolucionario Institucional (México)
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (United Nations International Drug Contro
VRAEM	Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Perú)
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Agradecimientos

Este libro surgió como una vaga idea hace cerca de diez años y desde entonces ha ido en constante incremento la deuda con diversas instituciones y personas que han hecho suyo este proyecto. En ese sentido, también se puede decir que el trabajo de investigación contenido en este volumen es «hecho en el Perú». Durante la década de 1990, incontables archivistas, bibliotecarios y coleccionistas privados —residentes en distintos lugares del Perú, desde Lima hasta Huánuco— me ayudaron generosamente en mis investigaciones, como también lo hicieron los responsables de otros repositorios en Washington, Nueva York, Londres y otras ciudades. Sobre todo, deseo agradecer cálidamente a Magally Alegre Henderson, mi exalumna de doctorado en la Universidad de Stony Brook (Nueva York), hoy convertida en una formidable historiadora. Fue Magally quien propuso la idea de esta colección y llevó a cabo y coordinó la mayor parte del difícil trabajo de edición y traducción (este último compartido con Carlos Pereyra). El apoyo del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) fue fundamental para financiar la traducción de muchos de los ensayos de este volumen. En especial, mi agradecimiento a la doctora Pepi Patrón, en aquel momento, vicerrectora de investigación de la PUCP, que confió en este proyecto desde un inicio. Debo un agradecimiento especial al economista Carlos Pereyra, por abordar el extenso y meticuloso trabajo de traducir mi inglés —a menudo una tarea exigente— y, lo que es igualmente importante, por disfrutar cada instante de la aventura. A menos que se indique expresamente, la traducción de los diferentes capítulos de este libro es de su autoría. Magally Alegre Henderson, Laura Sainz de la Peña, Karla Sainz de la Peña y Mario A. Zamudio Vega tradujeron también versiones previas de algunos capítulos, tal y como se indica al inicio de los mismos. Para ellos, también, mi enorme agradecimiento, lo mismo que para Giancarlo Mori Bolo e Ilse de Ycaza Clerc, que contribuyeron a revisar las referencias bibliográficas y a preparar la bibliografía general. Una mención especial merece Marcela Mamani

Ortega, a quien agradezco por el diseño de una portada tan bonita y que captura tan bien la esencia de este libro.

Durante la etapa inicial de mi trabajo entablé amistad con el grupo peruano de especialistas en la coca y la cocaína: mi maravilloso «tío» peruano, el antropólogo Enrique Mayer; otro espíritu afín, el legendario y recordado sociólogo Julio Cotler; el especialista en legislación y política de drogas Ricardo Soberón (increíblemente, nieto de Andrés Avelino Soberón, el último fabricante legal de cocaína de Huánuco en la década de 1940); y Marcos Cueto, notable historiador de la medicina peruana, quien alentó esta investigación con gran entusiasmo. También entrevisté a varios estudiosos de la coca de generaciones anteriores (el doctor Fernando Cabieses y Baldomero Cáceres, entre otros) y rastreé las historias orales de las familias relacionadas con la producción legal de la droga, como por ejemplo los descendientes dispersos de Augusto Durand, el gran «caudillo» peruano de la cocaína a comienzos del siglo XX. Finalmente, también deseo mencionar a varios amigos y colegas de Lima, como Margarita Suárez, Patricia Wieland y Carlos Contreras, quienes no hallaron particularmente extraño mi tránsito del guano a la cocaína.

Prólogo

.

La cocaína en el Perú: una historia olvidada (o negada)

Estos ensayos sobre historia de la cocaína, escritos entre 1999 y 2015 y ahora publicados en el Perú, constituyen un modesto esfuerzo por contrarrestar una arraigada tendencia peruana bautizada como la «negación de la coca» (Gootenberg, 2017a). En realidad, el Perú siempre ha jugado un rol central en la historia del comercio masivo de drogas: existe una economía ilícita que moviliza unos 169 000 millones de dólares a nivel mundial, satisface a más de veintiún millones de consumidores globales y se encuentra envuelta en conflictos y controversias a escala internacional (EMCDDA y Europol, 2022; Gutiérrez, 2020; UNODC, 2022). Ni siquiera el incremento global de la producción de cocaína a cifras récord durante la pandemia de COVID-19 y el resurgimiento del cultivo de coca en el Alto Huallaga ha logrado romper el silencio que suele acompañar al producto de agroexportación de más alto valor comercial del país. En el Perú, la cocaína y la hoja de coca no suscitan una gran repercusión en los medios, la cultura, el debate nacional, la movilización de recursos, la gobernanza o la innovación, sin mencionar la investigación histórica o de otro tipo. La cocaína, un producto «hecho en el Perú», yace fuera del mapa mental del país.

Pocos peruanos, incluso los propios historiadores, conocen a cabalidad el rol del Perú en el largo avance de la cocaína. Como estos ensayos revelan, desde diferentes ángulos, la cocaína peruana ha dominado y conectado cuatro períodos transformativos de la historia de las drogas. Primero, entre 1880 y 1910, los peruanos —incluido un fascinante grupo de científicos nacionales como Alfredo Bignon— fueron líderes mundiales en la creación

de la primera industria legal de la cocaína medicinal. Esta se concentró al este de Huánuco e impulsó la exportación de la hoja de coca como materia prima. Segundo, entre 1910 y 1950 la cocaína peruana fue desplazada por la coca producida en los dominios coloniales del Asia, aunque su comercio internacional se ilegalizó a partir de 1912. En estas circunstancias, sobrevivió como una actividad regional aislada y deprimida hasta después de la Segunda Guerra Mundial. La tercera etapa, entre las décadas de 1950 y 1990, después de la clausura de la última fábrica de cocaína legal en Huánuco, en 1948, el Perú dio origen a una serie de redes de cocaína ilícita. Los pioneros del contrabando de cocaína de fines de los años cuarenta y comienzos de los años cincuenta, como Eduardo Balarezo, fueron peruanos. Desde mediados de los años setenta hasta el final de los ochenta, el valle del Alto Huallaga se convirtió en la despensa mundial de la coca, donde decenas de miles de migrantes cocaleros alimentaron el auge de los tristemente célebres cárteles colombianos y el uso de crack barato en los Estados Unidos. Esto duró hasta que la coca peruana fue desplazada debido al crecimiento explosivo de la industria integrada de la coca y la cocaína en Colombia en la década de 1990. En la actualidad, la cuarta etapa, se augura una nueva era de influencia peruana en la industria de la cocaína. Desde 2005 la coca ha retornado con fuerza al VRAEM (el valle suroriental entre los ríos Apurímac, Ene y Mantaro) y a la profundidad de la Amazonía. Diversas estimaciones llevadas a cabo desde 2010 sugieren que el Perú produce entre 250 y 400 toneladas anuales y compite con Colombia como primer exportador mundial. Esto refleja que actualmente la cadena global de suministro de la cocaína se está desplazando al sur, desde los Estados Unidos al Brasil y hacia las rutas sudamericanas del narcotráfico. La estrategia de Colombia en el terreno militar —y ahora político, luego de la firma del acuerdo de paz con las FARC— y el pacto social de Bolivia con los sindicatos cocaleros también están contribuyendo al retorno de la producción de coca ilícita a las áreas remotas, marginalizadas e impenetrables del Perú[1].

El mercado global de cocaína se encuentra nuevamente en expansión desde hace una década, incorporando a nuevos mercados como África y Asia, además de los tradicionales en América del Norte y Europa Occidental. Luego de restricciones iniciales que afectaban la circulación de personas y mercancías para controlar la expansión de la epidemia de COVID-19, los

retos impuestos por la emergencia sanitaria no hicieron sino demostrar la capacidad de adaptabilidad y de reinvención del comercio ilícito de cocaína, con la instalación de nuevos centros de procesamiento fuera de la región Andina y con el incremento de formas de comercialización digital, que incluyen las redes oscuras (darknet market), las redes sociales y las transacciones encriptadas (EMCDDA y Europol, 2022). Otro factor clave para este auge es la reconcentración de la producción ilícita de coca en los departamentos del sur de Colombia, en gran parte debido al fracaso de los pactos de paz colombianos de 2016, que tenían especiales provisiones sociales para contener la participación de las comunidades campesinas en la industria de coca y cocaína. Los expertos también sugieren que la próxima frontera de conflicto será Venezuela, donde el fallido estado «socialista» no ha tenido hasta ahora la experiencia histórica en términos de control del cultivo de coca. A la vez, el contexto político andino para repensar las políticas de drogas y algunas reformas sociales relacionadas ha cambiado radicalmente en los últimos años. Los líderes políticos electos en los últimos años en los tres principales países productores de cocaína —Bolivia, con el presidente Luis Arce, del MAS (Movimiento al Socialismo, el partido del excocalero Evo Morales); Perú, con el expresidente Pedro Castillo (cuyo gobierno dio reiteradas muestras de simpatía y conexiones con los cocaleros de la Amazonía); y Colombia, con la elección, en junio de 2022, del exguerrillero Gustavo Petro, que propone un «cambio de paradigma» en la lucha contra las drogas, representan una coyuntura propicia para realizar cambios en aquellas políticas de control de drogas que se consideran fallidas desde hace cuatro décadas.

En medio de este contexto global de aumento de la producción y del consumo, espero que estos ensayos contribuyan a crear conciencia sobre las raíces profundas de la cocaína en el Perú; por cierto, no necesariamente como una fuente de orgullo nacional, aunque cabe recordar que, en el siglo XIX, la cocaína fue celebrada como uno de los productos más modernizantes del Perú. Sin embargo, la renovada importancia de la cocaína en el Perú en los últimos años demanda un debate más informado e históricamente matizado, para no repetir los errores del pasado en la lucha contra las drogas o caer ciegamente en presiones y recetas foráneas. Un debate saludable sobre políticas de control de drogas realmente «hecho en

el Perú»» requiere superar la arraigada negación de la cocaína en la conciencia nacional.

* * *

¿A qué se debe tal desatención a la cocaína en el Perú? Esta pregunta puede responderse de manera más apropiada si se compara el caso del Perú con los de Colombia y Bolivia, las otras dos naciones andinas productoras de coca y cocaína, donde tiene lugar un debate nacional importante, informado y complejo sobre dichos productos. En Colombia, la discusión se centra en la reducción de la violencia ejercida por organizaciones criminales fragmentadas y las estrategias para la «posguerra» de la coca; y en Bolivia se enfatiza la aceptación política de la hoja de coca, lo que ha permitido el surgimiento de formas de control pactadas socialmente. En resumen, en el Perú, los usuarios de la coca localizados en la sierra, históricamente denigrados como «la mancha india», siempre estuvieron marcadamente desconectados de Lima, la capital del incontenible centralismo peruano; y la geografía racial de la producción de cocaína ha sido confinada lejos del imaginario nacional, en la marginal ceja de montaña o selva amazónica. El Perú nunca experimentó nada parecido a una integración pacífica y fluida de la cultura de la coca y de los cocaleros a la vida urbana, como Bolivia, en particular la movilización popular de la década de 1990, que contribuyó a «reivindicar» la coca como símbolo nacionalista en la mayoría de estamentos sociales. Por otro lado, el Perú tampoco experimentó la intensa violencia urbana desatada por el narcotráfico, que remeció al Estado colombiano durante los años ochenta y noventa. Si bien actualmente la violencia relacionada con las drogas está en aumento, aún es comparativamente leve en el Perú. En respuesta a esta prolongada amenaza, Colombia (que tiene una escasa historia de coca nativa) cuenta hoy con cuadros extensos de académicos especializados en drogas, ONGs, funcionarios y centros universitarios de investigación dedicados a diseñar complejas políticas alternativas a la guerra contra las drogas —hoy estancada— y a su poderosa maquinaria de guerra. En el Perú, unos pocos intelectuales eminentes (médicos como Carlos Enrique Paz Soldán o Carlos

Monge) discutían sobre la coca y la cocaína entre los años veinte y cuarenta del siglo XX. Sin embargo, pronto el tema se desprestigió luego de la criminalización de la droga en la década de 1950 y jamás resurgió como asunto de debate público (aparte de los escándalos de corrupción relacionados con él). Ciertamente, es razonable sospechar que en el Perú la cocaína es un tema tabú, precisamente por su contribución a la economía ilícita (la cual probablemente llegó a un pico en los años ochenta); y más aún por la corrupción asociada con el narcotráfico, que contribuye al silencio y la complicidad oficial. Probablemente la cocaína sea un lado oscuro, convenientemente olvidado, de la globalización neoliberal que el Perú ha aprovechado y celebrado durante las dos últimas décadas. Así, el silencio y la negación han prevalecido, aunque en años recientes un pequeño grupo de etnógrafos y sociólogos ha comenzado a examinar con mayor detenimiento el tema de la coca y la cocaína peruanas, aunque aún no su trasfondo histórico[2].

Muchos me preguntan por qué Paul Gootenberg se volvió un estudioso ferviente de la historia de la cocaína. De alguna manera es mi tránsito intelectual «del guano a la cocaína»[3]. Como probablemente sepan mis lectores involucrados en el quehacer histórico, en la década de 1980 fui considerado un historiador económico bastante respetable, incluso influyente, del boom exportador guanero del siglo XIX. Mis dos primeros libros académicos, Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Postindependence Peru (Princeton, 1989) e Imagining Development: Economic Thought in Peru's «Fictitious Prosperity» of Guano, 1840-1880 (California, 1993) pronto fueron publicados en español en el Perú (Gootenberg, 1997; 1998)[4]. Esta producción temprana atrajo la atención de peruanistas e investigadores peruanos, con quienes disfruté de conversaciones largas y productivas, pues mi primera mentora fue la decana de la historia económica del Perú, Rosemary Thorp, de la Universidad de Oxford.

Suelo decir en son de broma que en los años noventa mis obsesiones mudaron de un boom de mercancías a otro, ambos basados en «polvo blanco» y ambos fundamentales en la integración de la economía y política andinas a la economía mundial. Es verdad que hay cierta continuidad en este proceso. Sin embargo, actualmente investigo archivos sobre cocaína y

testimonios acerca de drogas como una manera de extender mi interés en la historia de las mercancías más allá de la economía política o de la historia económica per se, hacia los panoramas sociales, culturales, políticos y globales; y hacia los aspectos antropológicos de la producción de bienes en el sentido más amplio. En el caso de una droga de exportación, es necesario examinar cómo se «construyen» los bienes, tanto legales como ilícitos. La identificación de archivos sobre drogas, usualmente dispersos e invisibles, implica desafíos de metodología e investigación. También disfruto trabajando temas que tengan implicancias políticas directas para la larga «guerra contra las drogas» iniciada por los Estados Unidos (que muchos consideran inútil y que hasta hace poco estaba dirigida principalmente contra la cocaína) e impactos diversos y cambiantes en los países andinos. No prescribo ninguna política de control de drogas, pero tal vez con esta historia pueda ayudar a quienes sí busquen hacerlo, deseen entender esta guerra contra las drogas« o desarrollen intentos serios de identificar alternativas.

Así, en 1999 edité una colección especializada que ayudaba a situar la historia de la cocaína en un contexto verdaderamente global (europeo, asiático y americano): Cocaine: Global Histories (1999a), que también fue mi primer contacto con la historia de las cadenas productivas[5]. Una década más tarde publiqué el libro (lo admito, lento y difícil de producir) que ojalá pueda ser considerado mi magnum opus: Andean Cocaine: The Making of a Global Drug (University of North Carolina Press, 2008). Andean Cocaine buscaba relacionar la historia local y la evolución global con una perspectiva de largo plazo, desde la década de 1860 hasta la de 1980. También destaca el contraste entre la saga de las drogas en el Perú, por un lado, y en Bolivia y Colombia, por otro. Persisto en mi trabajo sobre las drogas y lo considero una actividad académica, si bien no más, al menos igualmente seria que mis investigaciones iniciales sobre el estiércol de ave.

En términos personales, una de las ironías más crueles de la negación de la coca que impera en el Perú sea que, probablemente, no haya muchos lectores en lugares como Lima que siquiera hayan oído hablar de mis investigaciones sobre las drogas. Todavía recibo llamadas para dar conferencias en Lima sobre el Estado peruano del siglo XIX, pero jamás sobre la cocaína. Asumo en parte la responsabilidad: mis ensayos y libros

sobre la cocaína han demorado en aparecer en español. El Instituto de Estudios Peruanos publicó unos cuantos, incluso un libro minimalista titulado La invención de la cocaína. En 2010, se publicó la historia olvidada de Alfredo Bignon, el farmacéutico de Lima cuyas investigaciones rivalizaban en la década de 1880 con los famosos Escritos sobre la cocaína de su contemporáneo Sigmund Freud, quien fue el verdadero inventor del procesamiento local de la pasta básica de cocaína (PBC) a bajo costo; es decir, la sencilla tecnología móvil que inició la larga relación del Perú con la droga (Gootenberg, 2010)[6]. En 2015, la traducción al español de Andean Cocaine apareció finalmente en Argentina como Cocaína andina: el proceso de una droga global; y rápidamente llegó al Perú a fines de 2016 en una publicación de editorial La Siniestra[7]. Espero que dicho libro y el presente volumen ganen muchos lectores. Muchos de los ensayos recopilados aquí fueron elementos fundacionales de mi «libro grande», pero otros van más allá, global y políticamente; y se aproximan más al presente. Sin embargo, aún siento que hay una resistencia peruana a las drogas (por usar una expresión freudiana) que mantiene mis investigaciones sobre la cocaína en relativa oscuridad[8]. Este cuerpo de trabajo ha sido ampliamente consumido en Colombia, México, Chile, Argentina e incluso Brasil; y, por supuesto, en los Estados Unidos y Europa, donde mis ideas metodológicas y mi enfoque global son considerados vitales para la llamada «nueva historia de las drogas» (Gootenberg & Campos, 2015; Gootenberg, 2016; 2014b).

* * *

Estos siete ensayos siguen un orden aproximadamente cronológico, aunque no fueron escritos secuencialmente. Se concentran en temas específicos o relaciones históricas a lo largo de tres fases de transformación de largo plazo en el Perú: la cocaína como mercancía legal (1860-1910), como producto paria (1910-1950) y como centro de un dinámico boom ilícito de tráfico de drogas (1950-2015).

La introducción, «El pasado maleable de la cocaína», está basada en un largo resumen global de la historia de la cocaína que preparé en 2014 para

dos publicaciones, el Handbook of Drugs and Society de Wiley (2016) y, con modificaciones, el informe sobre reformas de políticas globales para el control de la cocaína, producido por la Fundación Beckley, UK, bajo el título Blueprint to Regulation: Coca, Cocaine and Derivatives (2017). Fue publicada en castellano por la revista Síntesis social: Revista de investigaciones histórico-sociales en 2015 y busca plantear un escenario amplio —la historia cambiante y cambiable de la cocaína— para reflexionar sobre el rol del Perú en esa historia.

El capítulo 1, «La invención de la cocaína: la historia olvidada de Alfredo Bignon y la ciencia nacional peruana» trata sobre las personas y los procesos que, literalmente, convirtieron a la cocaína en un producto «hecho en el Perú»». Apareció originalmente en la revista multidisciplinaria Comparative Studies in Society and History (2007a) y posteriormente fue publicado, en versión integral (con fuentes primarias sobre Bignon) por el Instituto de Estudios Peruanos en 2010[9]. Revela la fascinación modernista de los científicos peruanos con la hoja de coca y la cocaína como nuevos productos nacionales a fines del siglo XIX. Alfredo Bignon, un farmacéutico de origen francés radicado en Lima, jugó un rol notable —y olvidado— en las investigaciones locales sobre la cocaína, el alcaloide de coca aislado por primera vez poco tiempo atrás (1860) en Alemania. Bignon fue el ejemplo viviente de lo que el principal historiador de la medicina peruana, Marcos Cueto, llamó «excelencia científica en la periferia». Su fórmula para procesar los sulfatos de cocaína a bajo costo, llamada «cocaína cruda» o «cocaína bruta», descubierta en 1885, convirtió al Perú, durante el siguiente cuarto de siglo, en el principal exportador de la droga y, posteriormente, de PBC, la fuente de la droga ilícita a partir de la década de 1940.

El capítulo 2, «Entre la coca y la cocaína: Las paradojas de la droga entre Estados Unidos y el Perú», fue escrito en 1999 como uno de mis esfuerzos más tempranos por sintetizar el tema. Un borrador en español fue publicado por el Instituto de Estudios Peruanos como parte de su serie «Documentos de Trabajo» (2003a) y en una versión resumida como ensayo en la Hispanic American Historical Review (2003b). El texto explica los grandes períodos de la transformación de la cocaína —de hoja de coca legal a cocaína ilícita — a lo largo del siglo y medio que transcurrió entre 1850 y 2000; pero

también se centra en un eje político específico de las relaciones entre los Estados Unidos (con sus grandes intereses en la coca y la cocaína) y el Perú, como marco de la paradójica evolución histórica de la droga, desde su promoción como producto legal hasta la guerra contra las drogas« promovida por los Estados Unidos en la década de 1980 y los años siguientes.

El capítulo 3, «Cocaína encadenada: auge y caída de una cadena mundial de mercancía», es un ensayo publicado en 2007 en From Silver to Cocaine: Latin American Commodity Chains and the Building of a World Economy 1500-2000, el volumen seminal editado por Topik, Marichal y Frank. La versión en español fue publicada en 2017 por el Fondo de Cultura Económica bajo el título De la plata a la cocaína: cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000. El ensayo adopta una versión histórica del concepto sociológico de cadenas productivas globales (tomado del análisis de «sistemas-mundo» de Immanuel Wallerstein) para enfocar la historia de la cocaína como una serie de relaciones fluidas y de cadenas comerciales, científicas y políticas a nivel global. En particular, se concentra en la conexión de largo plazo entre las cadenas productivas de la droga en Europa, Estados Unidos y el Asia, por un lado, y determinados espacios del Perú, por otro; y sobre las implicancias tangibles de esta relación para las perspectivas históricas de la industria de la droga.

El capítulo 4, «El ingrediente secreto: la política de la coca en las relaciones entre el Perú y los Estados Unidos», fue preparado originalmente para el Journal of Latin American Studies de Gran Bretaña (2004). Examina en profundidad el lugar especial de la hoja de coca en la relación entre el Perú y los Estados Unidos, desde su rol —encubierto por estrategias políticas y diplomáticas— en la bebida nacional norteamericana (la Coca-Cola, que históricamente también puede ser considerada un producto «hecho en el Perú»») hasta las políticas para contener el uso de la coca (y luego de la cocaína) a nivel global. Es válido argumentar que esta es la versión estadounidense de la «negación de la coca». La política transnacional de la coca permaneció prácticamente oculta al ojo público antes de ser descubierta en archivos desclasificados de la Oficina Federal de Narcóticos (Federal Bureau of Narcotics, FBN), predecesora de la actual (y más

famosa) Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA).

El capítulo 5, «La era ‘precolombiana’ del tráfico de drogas en las Américas, 1945-1965», publicado en la revista histórica The Americas en 2007, fue un primer intento de describir el tránsito de la droga, a mediados del siglo XX, de precario producto paria a una sustancia bajo un régimen de prohibición global. En este relato el Perú también es el protagonista principal, contrariamente a ciertas fabulaciones que sugieren que la cocaína ilícita era fabricada en Medellín por un tal Pablo Escobar. A fines de la década de 1940, el General Odría acabó con las últimas factorías legales de cocaína ubicadas en Huánuco, alrededor de la misma época de la formación (y eliminación, en 1949) de la primera banda hemisférica de tráfico de cocaína, liderada por el peruano Eduardo Balarezo en Nueva York. Lo único que logró esta ola represiva —implementada bajo presión política— fue difundir la cultura y el contrabando de la droga con mayor fuerza en el Huallaga y Bolivia, donde el negocio prosperó en los años cincuenta y alimentó una serie de rutas de narcotráfico sumamente activas a través de Chile y Cuba. Dichas rutas ilícitas de tráfico de drogas se formaron entre 1947 y 1973, antes de que Colombia tuviera alguna participación en el comercio de la cocaína; y este mercado negro fue fundado por actores locales, en reacción a los planes encubiertos de los Estados Unidos para erradicar este naciente comercio a nivel panamericano.

El capítulo 6, «El largo camino al norte: cocaína 1900-2015», profundiza la historia de la cocaína ilícita durante el surgimiento, primero en Colombia y posteriormente en México, de los cárteles de la droga, un término inexacto para un grupo de organizaciones globales de narcotráfico con tales niveles de competitividad y diversificación. Fue concebido como un ensayo de política para la revista Latin American Politics and Society en 2012, y muestra cómo a lo largo del siglo XX, en parte como efecto contraproducente de las presiones antidrogas de los Estados Unidos —especialmente reacciones políticas adversas—, la cocaína terminó convirtiéndose en una gigantesca industria criminal de exportación en constante expansión, que en la década de 1990 era capaz de colocar más de mil toneladas métricas en el exterior. Con el desplazamiento de la cadena productiva hacia el norte —cada vez más cerca de los Estados Unidos—,

las redes del narcotráfico se vieron crecientemente involucradas en una dinámica de violencia política y social estimulada por las ganancias del negocio, como lo muestran el narcoterrorismo urbano que azotó a Colombia en la década de 1980 y, posteriormente, la terrible guerra mexicana de la droga (2007-2012). Irónicamente, hasta 1950 la industria de la cocaína en el oriente peruano había sido una actividad pacífica y marginal.

Finalmente, a manera de epílogo, incluimos aquí el ensayo «La cocaína peruana y el boom-erang de la historia», que apareció en la revista NACLA Report on the Americas en 2014. Es un informe sucinto sobre el reciente renacimiento de la cocaína como floreciente actividad de exportación en el Perú, esta vez desde el VRAEM; y la posibilidad de que el Perú vuelva a convertirse en el mayor productor mundial. Según fuentes de la ONU y los Estados Unidos, hacia 2011-2013 el Perú nuevamente venía produciendo más cocaína que Colombia, aunque el hecho recibió poca atención en Lima. Los profundos orígenes locales de la cocaína —frecuentemente ignorados o negados— se relacionan estrechamente con el «efecto boom-erang» de sus vaivenes en la historia del Perú.

Paul Gootenberg

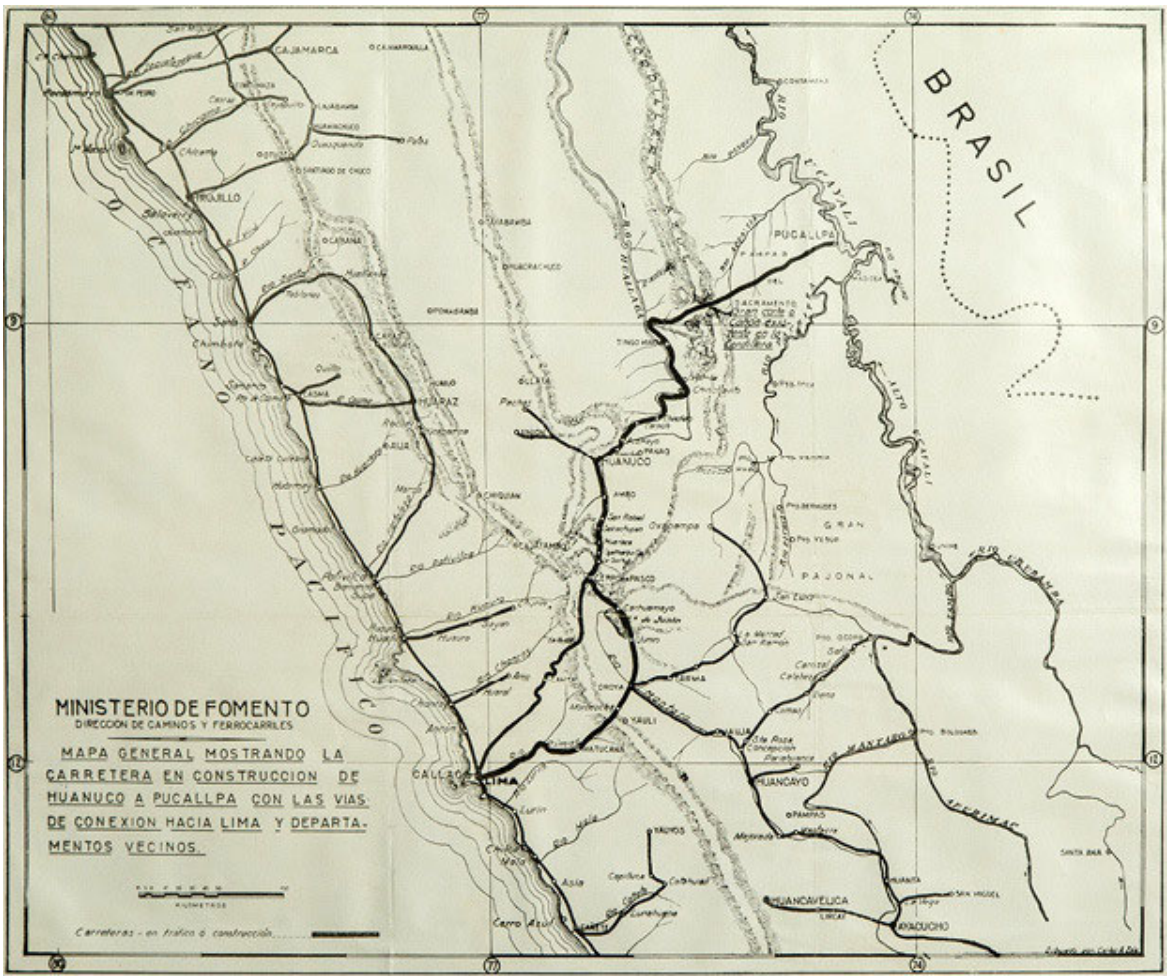

Figura 1. Mapa del Ministerio de Fomento del Perú, dibujado por Carlos A. Zaa a inicios del siglo XX, que señala la construcción de la carretera de Huánuco a Pucallpa, principal zona de producción cocalera entre 1900 y 1930. Fuente: Repositorio digital PUCP, http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/174548

---

[1] Este evento global actual es el tema de mis escritos más recientes sobre la industria de la cocaína, pero desafortunadamente aún no están listos para ser publicados en esta colección (Gootenberg, 2021).

[2] Este grupo incluye a Úrsula Durand, Maritza Paredes, Hernán Manrique, Gabriela Stöckli, Miryam Nascimiento, Francisco Ferreira, Mirella van Dun, Dennis Fernández y otras como Sofía Vizcarro y el Grupo de Trabajo Jurídico de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2009); los criminólogos Jaris Mujica y Nicolás Zevallos (2015); y Hugo Cabieses y Ricardo Soberón. En comparación con las redes formadas por incontables ONG, centros de investigación y universidades en Colombia, en el Perú el interés es apenas incipiente y muy poco organizado. Cabe destacar que las instituciones estatales peruanas de política de drogas, como la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), son aún débiles, están insuficientemente financiadas, carecen de una visión clara y, por ende, son maleables a las presiones de militarización de los Estados Unidos.

[3] Para una influyente recopilación sobre historia de las materias primas, cuyo capítulo 12, que cierra la colección, es de mi autoría y trata sobre la cocaína, ver Topik, Marichal & Frank, 2006. Una versión en español fue publicada en 2017 por El Colegio de México.

[4] De hecho, mi primer libro fue publicado en el Perú como una traducción de un capítulo largo de mi tesis en la Universidad de Chicago, bajo el sorprendente título de Tejidos y harinas, corazones y mentes: El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1825-1840 (1989).

[5] El capítulo 3, que contiene mi primer análisis publicado de la historia de la cocaína peruana, lleva el título de «Reluctance or resistance? Constructing Cocaine (Prohibitions) in Peru, 1910-1950».

[6] Otros en español incluyen Gootenberg, 2003 y 2015d.

[7] En realidad, una versión en francés apareció antes, en Gootenberg, 2013.

[8] Los últimos Escritos sobre la cocaína de Freud, producidos en la década de 1880, tratan sobre las reacciones de miedo, rechazo y negación provocadas por la «coca», el término que usaba para denominar a la cocaína (Byck, 1974).

[9] Marcos Cueto (1989) omitió cronológicamente el caso de Bignon y su equipo de investigación.

Introducción

.

El pasado maleable de la cocaína

La cocaína ha estado con nosotros como una droga por más de ciento cincuenta años, aunque su estatus como un conflictivo problema social de escala global data solo de hace cincuenta años, a partir de 1970, en los inicios de la «guerra contra las drogas«». Esta compilación de artículos tiene como objetivo primordial proveer, desde una perspectiva global, el contexto histórico que permita evaluar las diversas posibilidades de políticas públicas para la cocaína que emergen hoy en día, pero también demostrar cuan maleable ha sido el perfil de la cocaína a través de una larga serie de etapas en la historia de la droga. Tales cambios se han manifestado a través de los distintos regímenes legales alrededor de la droga, el ascenso y descenso del prestigio y legitimidad de la cocaína, sus caminos de uso ilícito, la gravedad de los daños sociales de la cocaína, y los impactos de la prohibición de la droga sobre el consumo, la producción y las zonas y personas envueltas en su tráfico. La cocaína es mucho más que un producto químico, un constrictor cardiovascular, un inhibidor de dopamina, un poderoso estimulante, un hábito o placer. En su sentido más amplio, la historia de una droga puede raramente proporcionar una clara «lección» sobre sus políticas de control; sin embargo, el pasado maleable de la cocaína sugiere por lo menos maneras más flexibles de pensar y enfrentarse a la droga (MacCoun & Reuter, 2001).

Descubrimiento y desarrollo de la cocaína como una mercancía legal de uso medicinal (1850-1900)

La cocaína es uno de los principales alcaloides de la coca, la hoja con múltiples variedades del arbusto subtropical Erythroxylum coca, una planta cultivada con más de ocho mil años de uso, conocido por los indígenas de los Andes y, en formas distintas, en la región amazónica. La masticación de la hoja seca de coca es una tradición benigna e incluso higiénica y medicinal para millones de indígenas de Sudamérica. La típica hoja contiene hasta 1% de cocaína entre otros alcaloides, los cuales le dan sus propiedades ligeramente estimulantes. La coca ha adquirido una variedad de significados sociales y culturales positivos para los indígenas del Altiplano, principalmente en Perú y Bolivia, a pesar de siglos de esfuerzos para regular y restringir el consumo de la hoja, empezando por los propios incas. La conquista española del imperio incaico (1532) transformó poco a poco a la coca en un indicador de la condición de «indio» dentro del sistema de castas. Después de candentes debates iniciales entre religiosos y funcionarios coloniales, el comercio de la coca en los Andes llegó a ser tolerado, no prohibido, principalmente porque era rentable y considerado vital para los intereses de la Corona como un estimulante para el trabajo forzado de los indios en las minas de plata de gran altitud, como Potosí. La coca fue, por lo tanto, un factor en la expansión de la temprana economía mundial moderna basada en la plata peruana.

Sin embargo, durante la época colonial, la hoja de coca no fue convertida en una mercancía internacional, en contraste con el tabaco americano o el cacao mexicano (chocolate), los cuales se convirtieron en importantes productos globales europeizados. El chacchado o masticado de la coca era culturalmente desagradable para los españoles, así como también lo era su vinculación pagana e incluso subversiva con los derrocados, pero aún venerados incas. Los pocos especímenes de hoja de coca que llegaron a los naturalistas europeos se encontraban invariablemente inactivos, en estado de putrefacción debido a la acción de hongos, después de un largo viaje por

mar. De hecho, para el siglo XVIII, los científicos europeos consideraban, en gran medida, que las propiedades energizantes de la coca no eran más que un mito primitivo.

Durante el siglo XIX, después de la caída del Imperio español en los Andes, una ola de renovado interés surgió por la coca, lo que llevó, casi inevitablemente, al aislamiento moderno de la cocaína, en 1860, por la ciencia alemana. La fascinación por las exóticas plantas de América del Sur, sus gentes, el comercio, los nuevos relatos de viajeros, los primeros avances científicos sobre los alcaloides, la búsqueda en la era industrial de medicamentos que mejoren los niveles de energía, y un mejor abastecimiento de coca, todo convergió para el «descubrimiento» de la cocaína por el químico alemán Albert Niemann, estudiante de doctorado en la Universidad de Göttingen. Al principio, de 1860 a 1885, la cocaína siguió siendo una novedad médica excepcional, producida en cantidades mínimas por la firma pionera de drogas de E. Merck de Darmstadt. Durante este primer cuarto de siglo, un positivo interés científico y del público en general por esta moderna droga de laboratorio se expandió. Así fue como la cocaína fue estudiada en sus posibles usos por docenas de químicos y científicos médicos de todo el mundo, incluyendo al famoso de todos, el joven médico Sigmund Freud. Una paradoja de esta fase experimental es el impulso en el prestigio que recibió la hoja de coca andina gracias a la cocaína y que, finalmente, para la mayoría de los expertos médicos sería la prueba de su esencia estimulante (Kennedy, 1985). Esto se tradujo rápidamente en aplicaciones comerciales, ya que se trataba de una época de gran preocupación por trastornos nerviosos como neurastenia e histeria, por lo que neurólogos como George Beard en los Estados Unidos comenzaron a ver a la coca como una planta terapéutica.

El producto de coca más espectacular de todos fue el Vin Mariani, una bebida de vino tinto con jarabe de coca, inventada por el farmacéutico parisino Angelo Mariani, quien promovió incansablemente tanto su bebida como las propiedades medicinales de la hoja de coca entre las élites culturales de Europa y luego del otro lado del Atlántico. En Estados Unidos el entusiasmo popular por las tinturas de coca y otros productos similares se extendió rápidamente, por lo que fue pronto cultivada por firmas de herbolarios tales como Parke-Davis en Detroit, y ya para la década de 1890

se había convertido en un ingrediente más de la gran industria médica de patentes[10]. Uno de los legados de esta época es la Coca-Cola, inventada en 1886 por el farmacéutico de Atlanta John Pemberton, como un refresco imitación de Vin Mariani. Pronto la Coca-Cola se convirtió en una de las mercancías más fácilmente reconocibles del siglo XX, con el alcaloide de la cocaína removido de la bebida en 1903 y también como un factor oculto en el comercio de la coca andina. Esta época benigna de los productos de la coca es relevante hoy en día para la formulación de políticas públicas. En Bolivia, por ejemplo, se espera restaurar un mercado global legítimo de coca como una alternativa comercial a la cocaína ilícita.

El papel de la cocaína cambió en 1884, cuando Karl Köller, un investigador vienés de oftalmología descubrió la primera aplicación médica genuina de la cocaína: como anestesia local, extendiéndose pronto a otras formas de anestesia general. Las noticias se extendieron rápidamente en los círculos médicos a través del Atlántico, y en la siguiente década la cocaína revolucionó la práctica, y las posibilidades, de la cirugía moderna, perfeccionada por algunas de las figuras más destacadas de la época, tales como el cirujano William S. Halstead de la Universidad Johns Hopkins. El prestigio científico de la cocaína alcanzó su punto máximo a finales de la década de 1880. Docenas de otros investigadores médicos se metieron de lleno a la investigación, en busca de nuevas aplicaciones de este «milagroso» fármaco, incluyendo el tratamiento de enfermedades respiratorias como el asma y la fiebre del heno, dolores de baja intensidad como el dolor de garganta y la cura para la tos, el dolor de muelas, las hemorroides y las quemaduras, así como para aflicciones psicológicas como la adicción y la melancolía. A menudo esto es visto por historiadores contemporáneos como una búsqueda irresponsable de panaceas; un importante estudio de la medicina de la cocaína a finales del siglo XIX muestra que muchas de estas investigaciones eran eminentemente ‘modernas’ y que los investigadores muy rápidamente tomaron conciencia de los límites de la cocaína y de sus peligros en la práctica médica (Spillane, 2000).

La demanda médica por cocaína se disparó después de 1884 e incentivó la construcción de un moderno circuito internacional de mercancía para la droga. La compañía Merck de Alemania lideró el camino, con una

producción de 300 kilos en 1888 y alcanzando una producción máxima de 5000 kilos en 1905. De hecho, los beneficios de la cocaína, literalmente, impulsaron la transformación de Merck en un gigante farmacéutico internacional diversificado. Aproximadamente una docena de otras empresas alemanas producían también cocaína legal, y para la década de 1890 se habían sumado a estas un puñado más de empresas estadounidenses, incluyendo una Parke-Davis en expansión y la sucursal de Nueva Jersey de Merck. Una parte vital pero olvidada de esta historia fue la iniciativa empresarial andina: un farmacéutico con sede en Lima, Alfredo Bignon, había inventado una manera eficiente y económica para convertir en transportable la pasta de sulfuro de cocaína hecha a partir de la hoja de coca fresca. Este producto transformó la industria mundial, que pronto dependería de más de una docena de talleres vinculados a plantaciones de coca en el Perú (Gootenberg, 2008). La industria, considerada como un éxito de la modernización en el Perú, se centró hacia 1900 en la antigua región cocalera de Huánuco, sobre el valle tropical del Huallaga, que en su punto máximo llegó a exportar cerca de diez toneladas de la droga. Bolivia, por su parte, aunque fue uno de los primeros exportadores para Vin Mariani, nunca industrializó la hoja, probablemente debido a los costos de transporte, y para 1910 se centró en abastecer su amplio uso doméstico y tradicional.

De ninguna manera la cocaína legal fue una historia de éxito absoluto. Las dudas acerca de la droga surgieron rápidamente. En 1887, el propio Freud observó una profunda y ambivalente «ansiedad por consumir y miedo a la cocaína», una duradera característica científica y cultural de la droga (Freud, 1974). El prestigio de la cocaína se desplomó. En primer lugar, los médicos se hicieron profundamente conscientes de los peligrosos efectos secundarios de la cocaína, incluidos varias formas de toxicidad, el delirio, la habituación y, en algunos casos, la insuficiencia cardíaca instantánea. En general, la profesión médica tendió a autorregularse y progresivamente restringió las prescripciones de cocaína. En segundo lugar, algunas empresas farmacéuticas de venta al por mayor se preocuparon por el daño a su reputación que podría tener la cocaína vendida como estimulante por minoristas de «medicinas de patente» sin escrúpulos y a través de la venta de medicamentos por correo. Tercero, el uso recreativo de la droga (por inyección, y luego principalmente inhalación) comenzó a aparecer en la

década de 1890, y en algunas zonas pronto estaría asociado a pandillas, grupos marginales como prostitutas y proxenetas, y repudiadas minorías raciales como los afroamericanos del sur de los Estados Unidos. Con estas crecientes preocupaciones en mente, en los Estados Unidos, por ejemplo, muchos gobiernos locales y municipales comenzaron a restringir la cocaína incluso más de una década antes de la promulgación de la ley federal en 1914 (Spillane, 2000). Con ello se formó un mercado gris de uso recreativo, alimentado por la fuga o el robo a farmacias del clorhidrato de cocaína de grado farmacéutico. Similares escenarios estallaron a principios del siglo en Europa e incluso en Brasil y la India. Cualquiera que hayan sido los obvios defectos de la cocaína legal, sin embargo, estos no condujeron aún a una industria ilícita globalizada de la cocaína ni a los enormes trastornos sociales de la droga de finales del siglo XX.

Restricciones, propagación mundial y caída de la cocaína, 1910-1945

La campaña para restringir la cocaína compartió raíces con los movimientos internacionales antinarcóticos y antiembriagantes, y fue más fuerte en los Estados Unidos, donde fue racializada contra los negros en la era Jim Crow. Los historiadores han ofrecido muchas explicaciones sobre las prohibiciones: la profesionalización de la medicina en instituciones como la Asociación Médica Estadounidense (American Medical Association – AMA), los peligros reales e imaginarios de la cocaína para la salud pública, las políticas progresivas de regulación de la industria farmacéutica, la espantosa imagen pública de los adictos a la cocaína —un tipo social enteramente nuevo— y difusas ansiedades modernas sobre la raza, el género y otras barreras sociales y urbanas (Kohn, 1987; citado en Gootenberg, 1999, p. 16). En los Estados Unidos, el contenido de cocaína fue etiquetado según las leyes de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (U.S. Food and Drug Administration – FDA) de 1906; la droga fue incluida en la ley Harrison del Impuesto Federal a Narcóticos de 1914 y las importaciones totalmente prohibidas hacia 1922. En Gran Bretaña, el pánico de la guerra sometió la venta de cocaína a la Ley de Defensa del Reino (Defense of the Realm Act – DORA). En los Estados Unidos, paradójicamente se prohibieron los productos a base de aditivos benignos de hoja de coca (especialmente el jarabe de Coca-Cola sin cocaína, una excepción legal), mientras que algunos tónicos mezclados con cocaína, debidamente etiquetados, circularon hasta la década de 1920.

Sin embargo, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, el régimen legal internacional de lucha contra la cocaína se mantuvo bastante débil y fragmentado. Este no era de ninguna manera un sistema de prohibiciones que funcionara. Tras bambalinas y en la política de las grandes potencias mundiales, el asunto de la cocaína llegó a ser añadido a las convenciones internacionales de opio de 1912-1914, y los firmantes del Tratado de Versalles y los Estados miembros de la Liga de las Naciones se

comprometieron a restringir la cocaína y proporcionar estadísticas anuales sobre la producción de la droga. Incluso este compromiso fue en gran parte ilusorio. Los organismos antidrogas de la Liga, como el Comité Central Permanente del Opio (Permanent Commission on the Opium Problem – PCOC), se concentraron en controlar opiáceos como la morfina. Los debates de Ginebra de mediados de la década de 1920 para restringir la coca no llegaron a nada, y más bien provocaron una encendida defensa de la hoja por parte de la delegación de Bolivia. Las negociaciones en la década de 1930 sobre las cuotas de producción y tráfico de drogas peligrosas fracasaron de forma similar. Muchos países productores, como el Perú, simplemente ignoraron las restricciones emergentes sobre la droga.

Sin embargo, en otros aspectos, el nuevo discurso global anticocaína, así como otras intervenciones políticas y de mercado, tuvieron un significativo impacto sobre la escala de cocaína mundial. La producción alcanzó su punto máximo de alrededor de quince toneladas durante la Primera Guerra Mundial, pero para el final de la Segunda Guerra, las cuotas globales para el mercado medicinal legítimo cayeron por debajo de los quinientos kilos. Los pedidos médicos de cocaína disminuyeron precipitosamente; por ejemplo, los odontólogos preferían reemplazarla con sustitutos más seguros como la novocaína. Los mercados de la cocaína se fueron saturando y los precios se desplomaron, lo que condujo a controles fuera del mercado. La industria farmacéutica alemana, que dominaba el mercado hacia 1906, formó una serie de acuerdos de precios entre las empresas nacionales, similar al de los cárteles de la droga; una idea que en 1911 y a lo largo de la década de 1920 se expandiría a una escala europea más amplia (Friman, 1999). Los holandeses, que rápidamente surgieron como los principales productores de cocaína con la moderna Fábrica Nacional Neerlandesa de Cocaína (Nederlandsche Cocaïnefabriek – NCF) vinculada a las plantaciones coloniales de coca en las Antillas holandesas, optaron hacia la década de 1930 por el desmantelamiento de la mayor parte de este circuito (De Kort, 1999). En los Estados Unidos, a finales de los años veinte, la ley de estupefacientes favoreció la concentración de una altamente regulada producción de cocaína a partir de la hoja de coca peruana en solo dos empresas, ambas en Nueva Jersey y una de ellas vinculada a las necesidades de la Coca-Cola. Por razones aún no estudiadas por los historiadores, el pánico urbano durante la primera década del siglo XX acerca de la cocaína

se convirtió en una sequía callejera de la droga hacia la década de 1930, parecida quizá de alguna forma a la «retirada» de la cocaína hoy en día en los Estados Unidos.

Las formas de producción mundial de la coca y la cocaína se separaron en bloques regionales. Hacia finales del siglo XIX, el Perú poseía orgullosamente un monopolio natural en las exportaciones de hoja de coca y de «cocaína cruda», pero para 1920 tardíos pero intensivos proyectos agrícolas coloniales conducidos por los holandeses en Java y los japoneses en Taiwán arrasaron con el negocio de la cocaína peruana (Gran Bretaña suspendió proyectos de coca en la India). Quizá esto pueda resultar sorprendente para aquellos no especialistas que consideran a la coca como intrínsecamente andina, pero hacia 1914 los holandeses habían comercializado más de 1500 kilos de cocaína, e incluso hoja de coca, a lo largo del continente europeo. Para la década de 1920, las compañías farmacéuticas japonesas, también guiadas por el Estado, producían entre 2000 y 3000 kilos al año, principalmente para el consumo asiático. La venta de cocaína peruana, ahora reducida a un puñado de empresas alemanas, se volvió errática y se estancó, pasando a ser solo una quinta parte del volumen comercializado en 1905 y solo una fracción de los ingresos de años anteriores. Propietarios y funcionarios peruanos vieron toda su industria en crisis, y para la década de 1930 debatían sobre monopolios estatales para rescatar su anterior participación en el mercado mundial y para regular las drogas. Siguiendo el pensamiento occidental, los reformadores indigenistas en el Perú comenzaron también a considerar como una adicción a las drogas el uso indígena de la coca, hasta entonces un vicio tolerado.

En medio de esta dispersión y reducción de la producción global, junto con un frágil sistema restrictivo internacional, resulta notable que un régimen altamente diverso no haya generado un mercado global ilícito o cadena de la cocaína, sino escasas perturbaciones sociales en relación a la droga. La cocaína legal, ahora con un estatus y escala menor, se producía en Perú, Alemania, Japón, Holanda, Estados Unidos y varios otros lugares. Aunque el contrabando, o el colorido uso de la cocaína, fue reportado en lugares tan distantes como Rotterdam, París, Berlín, Moscú, Egipto, el Estrecho de Malasia, Valparaíso, Panamá y Buenos Aires, sobre todo en puertos, en

ninguno desencadenó escenas de cocaína continuas o mercados con consecuencias sociales más amplias. Todo dependía del robo oportunista o del contrabando individual de drogas farmacéuticas. Los rumores de prósperas operaciones ilícitas en la India de principios de la década de 1930 o las acusaciones sobre tráfico de cocaína japonesa en Asia todavía son infundados, aunque el exitoso trasplante de la hoja de coca a Asia podría ser una advertencia para los guerreros antidrogas de la actualidad. Ninguna producción ilícita de cocaína, a pesar de la existencia del método PBC (pasta básica de cocaína) y de la habilidad para producirla saldría de la patria andina de la cocaína hasta después de 1945. Un régimen de drogas débil y pluralizado probablemente provocó el menor de los incentivos para el comercio ilícito.

Prohibiciones globales y cocaína ilícita (1945-1975)

Entre 1945 y 1961, la geopolítica de la posguerra favoreció la construcción final de un régimen de prohibiciones totales contra la cocaína, liderada por los Estados Unidos, la nación con las políticas anticocaína más activas. Las fuerzas armadas estadounidenses ocuparon, desmantelaron y regularon antiguos bastiones de producción de cocaína en Alemania, Japón y Java. Las ideas estadounidenses reinaron en las nuevas instituciones de control de drogas a nivel global, mucho más fuertes que las anteriores y centradas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tales como la Comisión de Estupefacientes (UN Commission on Narcotic Drugs, ONU – CND). El poder de Estados Unidos, ampliado durante la Guerra Fría, se sentía ahora más intensamente en los países andinos, incluyendo el Perú y su última zona de suministro mundial de cocaína. Dejando de lado la propaganda estadounidense, incluso los rivales comunistas apoyaron los estrictos controles internacionales de suministro de drogas. Un régimen de prohibiciones que funcionara requería de la criminalización de las zonas de abastecimiento a partir de la cooperación de los Estados productores: Perú hacia 1949 y Bolivia —más tarde debido a su Revolución— hacia 1961. Las campañas especializadas de las Naciones Unidas guiaron ese proceso, en particular la visita de la Comisión de Investigación sobre la Hoja de Coca (Commission of Enquiry on the Coca Leaf) a los países andinos entre 1948 y 1950. El logro más importante del sistema fue la atención especial que recibió la cocaína en la largamente negociada Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes de las Naciones Unidas (UN Single Convention on Narcotic Drugs) —hasta hoy la base para el régimen mundial de drogas —, que en 1961 ordenó, en una decisión sin precedentes, la erradicación de la hoja de coca en los Andes en un plazo de veinticinco años.

El resultado durante el primer cuarto del siglo de la prohibición completa de cocaína fue exactamente el opuesto: hacia 1970 se crearon redes activas de cocaína ilícita, perfeccionadas por traficantes ubicados a larga distancia, cada vez más profesionalizados y emprendedores, que unían a miles de

nuevos campesinos cocaleros de la Amazonía de peruana y boliviana con los florecientes mercados de la coca para uso recreativo del Norte. Los campos de cultivo ilícito de coca se extendieron a través de remotas zonas de colonización de los Andes —el Huallaga en el Perú, el Chapare en Bolivia—, enviando unas cuantas toneladas de coca a través de redes de contrabando, principalmente cubanas y chilenas, a los consumidores de clase alta en Nueva York y Hollywood. El renovado atractivo cultural de la cocaína de entonces, impulsaría descontroladamente la droga en la sociedad estadounidense durante la década de 1970.

La formación de esta nueva red de cocaína ilícita no es tan conocida, a diferencia del circuito de comercialización de heroína de entreguerras mundiales y de la postguerra. La criminalización de las zonas de origen, liderada por los Estados Unidos, y la consolidación de la zona productora de cocaína en Huánuco oriental rápidamente se tradujeron en flujos de comercio ilícito cuando los antiguos dueños de las fábricas transmitieron sus conocimientos y técnicas a modernos «químicos» y campesinos cocaleros en el Huallaga tropical, incluyendo la fabricación de PBC, un vestigio de la antigua pasta de cocaína producida para su exportación a Alemania. La nueva mentalidad de guerra promovida por los agentes antidrogas estadounidenses desbordó las antiguas ideas peruanas de controles sanitarios nacionales. La Oficina Federal de Narcóticos (Federal Bureau of Narcotics – FBN) de los Estados Unidos y la represión militar peruana contra estas «subversivas» pequeñas empresas condujeron a su rápida propagación hacia Bolivia. Allí, el colapso de la Autoridad por la Revolución de 1952 y una avalancha de campesinos ávidos de tierras hacia zonas de colonización en la selva, se convirtió en terreno fértil para la incubación de docenas de pequeños y activos laboratorios de cocaína hacia los primeros años de la década de 1960. Para manejar el flujo, surgieron rápidamente dos principales grupos de traficantes foráneos: clanes comerciales del norte de Chile y mafiosos de La Habana. Este último grupo también alimentó en la década de 1950 un exótico gusto turístico panamericano o latino por la droga. Los continuos esfuerzos de los Estados Unidos y de la INTERPOL por perseguirlos, en una espiral aunque secreta guerra hemisférica anticocaína en las décadas de 1950 y 1960, solo hizo a estos contrabandistas más fuertes y más dispersos[11]. Lo mismo hizo la Revolución cubana de 1960, que expulsó a los ahora experimentados

traficantes de cocaína hacia todas partes de las Américas, incluyendo México y Miami. Para mediados de la década de 1960, las autoridades estadounidenses y de las Naciones Unidas convocaron sin éxito a una serie de cumbres hemisféricas de emergencia sobre políticas antidroga. El toque final de Guerra Fría en esta historia llegaría a fines de 1973, cuando la recientemente creada Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration – DEA) diera luz verde al recién instalado general Pinochet para aplastar a los traficantes nacionales, el último peldaño, según habrían de descubrir, en el desvío de la cadena mercantil de cocaína hacia el norte a través de grupos altamente empresariales que comenzaban a surgir en ciudades colombianas como Medellín. Para 1975, la nueva conexión colombiana no solo era sólida, sino que además había convertido a la industria de la cocaína en una empresa mayorista, organizada en cárteles regionales que para 1980 canalizaron al menos cien toneladas de coca hacia el norte, sobre todo a través de colombianos y cubanos en el sur de la Florida.

El resurgimiento de la cocaína, casi en su totalidad a lo largo de este eje andino-estadounidense, ha sido atribuido a la amnesia cultural sobre la droga y a una glamorosa tolerancia de su uso por parte de las clases adineradas durante la década de 1970 (Courtright, 1995). Mi argumento es diferente: la prohibición gubernamental de la droga se inicia en sentido estricto en los Estados Unidos en 1949 y, con ella, esfuerzos sistemáticos de represión de la cocaína en el exterior movilizaron por primera vez en la historia a un verdadero circuito comercial ilegal de la droga, que en una diversidad de movimientos políticos y culturales posteriores a la década de 1960, encontraría ávidos consumidores en el extranjero. Este no sería ni siquiera un proceso violento, sino simplemente ilícito. A principios de la década de 1970, la recién declarada guerra contra las drogas« de Nixon, que combatía a drogas como la marihuana, las anfetaminas y la heroína, impulsó de forma involuntaria el crecimiento en el número de consumidores. La cocaína podría haber surgido de todos modos, pero la manera en la que lo hizo fue consecuencia del efecto limitante de la prohibición global y de las políticas del poder de los Estados Unidos en la Guerra Fría.

La era (y la guerra) de la cocaína: 1980-2005

Las décadas de 1980 y 1990 pueden ser acertadamente denominadas como la era de la cocaína; una época marcada por una destructiva relación en torno a la droga entre los Estados Unidos y la región andina, conducida por una intensificada pero contraproducente guerra estadounidense contra las drogas en el extranjero y contra las minorías consumidoras a nivel doméstico. Para mediados de la década de 1970, los Estados Unidos habían redescubierto y reinventado la cultura de la cocaína a través de películas y estrellas de rock hedonistas, corredores de bolsa de Wall Street y discotecas. Fue el preludio de una nueva cultura yuppie. Para 1977, la droga tenía 4,1 millones de consumidores habituales, y había sido probada por una décima parte de todos los jóvenes de los Estados Unidos. A principios de la década de 1980 el fenómeno se había extendido también a una parte de la clase media blanca. Para 1986, veintidós millones de estadounidenses y una tercera parte de los jóvenes habían probado la cocaína, que representaba, en promedio, las dos terceras partes del desembolso en drogas ilegales en los Estados Unidos. Sin embargo, a finales de la década de 1980, la caída de su precio y su fácil disponibilidad —en Florida, por ejemplo, el precio del kilo cayó de sesenta mil a quince mil dólares a fines de la década— empujaron de manera alarmante a la cocaína, en la forma de crack, hacia los peldaños más bajos de la estructura racial y de clase, cambiando rápidamente su estatus de «droga suave» a droga dura, en medio de la violencia de las guerras entre pandillas urbanas. Hacia mediados de la década de 1990, el mercado de la droga se estabilizó con aproximadamente catorce millones de consumidores habituales en todo el mundo, la mitad de los cuales son estadounidenses. La capacidad de producción ilícita de los Andes para alimentar este frenesí también creció vertiginosamente. Si la naciente cadena andina de la posguerra producía, en el mejor de los casos, diez toneladas de la droga a mediados de la década de 1970 (igualando la producción legal de 1905), para 1980 los colombianos emprendedores sobrepasaban las cien toneladas y para la década de 1990 la capacidad total de producción de cocaína ilícita alcanzaba las mil toneladas, permaneciendo

en este nivel al sumar la producción peruana, boliviana y colombiana. Regiones enteras se dedicaron de forma exclusiva a este proceso de producción: el valle tropical del Huallaga, en el Perú, alimentaba por sí solo el próspero negocio de procesadores y traficantes en Colombia y contaba con 33 000 hectáreas de coca en 1979, duplicándolas a mediados de la década de 1980 y alcanzando las 120 000 hectáreas a principios de la década de 1990, trabajadas por cerca de sesenta mil campesinos cocaleros (Gootenberg, 2008). Para 1986 esto estaba muy lejos de la declaración de la ONU de 1961 contra la erradicación de la hoja de coca y la cocaína, siendo este un año marcado por un notorio narcoestado boliviano y la era de Reagan de la epidemia de crack en los Estados Unidos.

La «era de la cocaína» se intensificó con los largos y latentes procedimientos de los Estados Unidos en la guerra contra las drogas« que produjo. En el frente exterior, esto significó la militarización de las sanciones y los desplazamientos agresivos para eliminar la droga en su fuente rural en los Andes. El ascenso gradual de una DEA militar ocurrió a mediados de la década de 1980, cuando tanto el presupuesto de la DEA como el presupuesto militar para la lucha contra la cocaína se incrementaron cada uno de menos de cien a más de mil millones de dólares al año en la década de 1980. La militarización se había consolidado algunos años antes, a principios de 1980, con la Operación Swordfish contra los canales de entrada de la cocaína en el sur de Florida; se hizo oficial en 1986 con la orden ejecutiva de Reagan NSD-221 que declaraba a las drogas como una amenaza a la seguridad nacional; y se certificó con las grandes operaciones de George H. W. Bush, como la «guerra contra las drogas» (Operation Blast Furnance«) en 1986 en Bolivia, la invasión de Panamá de 1989 y la base de operaciones de Santa Marta en el valle del Huallaga. También la militarización estaría en la base del SOUTHCOM y de las estrategias de entrenamiento de Fuerzas Especiales que estaban detrás de la iniciativa andina de 1990 con los Estados andinos. Hacia la década de 1990, esta guerra absorbía casi diez mil millones de dólares por año.

Sin embargo, el principal efecto de esta política combativa fue el haber impulsado enormemente el suministro de cocaína, incitando a los traficantes —que ya se beneficiaban con los precios de la prohibición— a sembrar cada vez más coca para evitar los riesgos de la incautación, a

encontrar lugares seguros para el cultivo y el tránsito (el efecto «globo»), y a ayudar a los traficantes, en un sentido darwiniano, a evolucionar hacia ser contrabandistas más inteligentes, mejor estructurados y más tecnológicos (Kenney, 2007). Las políticas de los Estados Unidos probablemente también hayan intensificado la competencia entre bandas, la política y la violencia guerrillera que envolvía el comercio a mediados de la década de 1980. Mientras la cocaína inundaba los Estados Unidos, los precios en la calle se desplomaban, lo contrario de lo que la DEA pretendía, pues su objetivo era elevar los precios de venta al consumidor, una meta que no se lograría alcanzar sino hasta 2007. Lo que sí cambió mucho bajo estas presiones fue la forma y la ubicación de la cadena ilícita de suministro de cocaína (Gootenberg, 2012). Hacia 1990, las operaciones contra las rutas caribeñas obligaron a los mal llamados cárteles colombianos a redirigir rápidamente su comercio a través de América Central y el norte de México, enriqueciendo, empoderando y envalentonando con ello a los capos de la droga mexicanos; las presiones de extradición en contra de los capos colombianos agravaron sangrientas guerras civiles y crearon negocios más refinados; el lento cumplimiento de las autoridades de Perú y Bolivia de los acuerdos con sus cocaleros, en la década de 1990, llevó solo hacia mediados de la década —e impulsado por los intereses de Cali—, al traslado de cultivos de coca al sureste de Colombia, un país de escasos cultivos cocaleros hasta el momento. Para el año 2000, Colombia, con 163 000 hectáreas de cultivo de coca, dominaba la cocaína.

En el frente interno estadounidense, la guerra de 1980 contra la cocaína en el exterior sería equiparada por la altamente racializada criminalización punitiva de las drogas en el ámbito doméstico, como si se remontara a las primeras alarmas de coca de inicios del siglo XX. Las leyes punitivas datan de las décadas de 1920 y 1950, pero nada se compararía a la furia que Reagan desató contra los traficantes de drogas y los consumidores con la ley contra el abuso de drogas que expidió el Senado en 1986. En ella se establecían severas sanciones obligatorias, incluso para los que eran infractores por primera vez, y su alcance se ampliaría en 1994 con la firma del presidente Clinton del proyecto de ley contra el crimen, que le asignaba treinta mil millones de dólares a la lucha contra las drogas (Andreas, 2013). En esta época se establecen drásticas disparidades raciales en las sentencias federales (por ejemplo, las infracciones por crack son penalizadas de

manera más dura que los delitos vinculados a la cocaína en polvo), la confiscación arbitraria de bienes, la designación de equipos SWAT fuertemente armados para redadas contra la droga, el uso del programa federal de subvenciones Byrne para la provisión de armas a estas unidades de élite y una enorme y constante redada contra consumidores estadounidenses de drogas, sobre todo negros y latinos. La población en las prisiones federales estadounidenses se incrementó de trecientos mil a dos millones en el año 2000, un aumento impulsado en gran medida por las drogas (cocaína, pero también marihuana) y compuesto en un 90% por minorías étnicas. De este modo, los Estados Unidos se convierten en el país con la mayor tasa de encarcelamientos del mundo, sin que ello corresponda con uno de los índices de criminalidad más altos (Alexander, 2010). Esta tragedia podría haberse evitado si no se hubiera dado una política histérica del crack, que en sí misma reflejaba la hostil negligencia contra las ciudades, los derechos civiles, las minorías, los pobres y el desempleo de los años de Reagan y más allá. Entre 1985 y 1990, la mayor parte de lo que difundían en los medios sobre el crack era flagrantemente falso. No era químicamente diferente de la cocaína en polvo, sino una preparación más barata y fumable de la droga (de cinco a diez dólares por «tiro»). Dejando atrás las teorías conspirativas, todo ello reflejaba la inmensa caída de los precios de la cocaína desde la década de 1970 debida al perverso impacto de la política de los Estados Unidos en el extranjero, y por lo tanto la apertura de una frontera final de la venta al menudeo de la droga. El crack en sí no era intrínsecamente más violento, adictivo o epidémico que otras drogas, como tampoco lo eran los degradados barrios del centro de la ciudad visiblemente atormentados por ella (Reinarman & Levine, 2004). Nunca aparecieron los «bebés del crack», y para fines de la década de 1990 el crack había desaparecido de las noticias. Sin embargo, las leyes antidrogas extremadamente represivas de la época dejaron en el paisaje estadounidense cicatrices raciales muy profundas.

El presente histórico de la cocaína (c. 2015)

[12]

Actualmente, la cocaína experimenta más transformaciones dramáticas: primero, en términos de su consumo globalizado; segundo, en el efecto boom-erang con el que la producción ilícita regresa desde Colombia hacia su lugar histórico de nacimiento en el Perú; tercero, en su política global.

Una notable nueva tendencia que los expertos tratan aún de comprender es una repentina caída en el consumo de cocaína en los Estados Unidos, similar quizá al debilitamiento del consumo de la droga entre de 1920 y 1930. Mientras el crack retrocedía, a principios de la década de 1990 se dio el apogeo del consumo de cocaína en los Estados Unidos, momento a partir del cual el consumo del fármaco decayó lentamente mientras que los traficantes se diversificaron hacia nuevos lugares de América Latina y Europa. Desde 2006 y hasta el final de la década, esta caída se aceleró, y el consumo en los Estados Unidos se redujo de cerca 300 a 145 toneladas, y el número de consumidores crónicos se redujo a la mitad, a 2,5 millones (Caulkins, Kilmer, Reuter & Midgette, 2015). La cocaína atrae una cuarta parte de los cien mil millones de dólares que los estadounidenses gastan en la actualidad en drogas ilegales; la cifra más baja en décadas, a medida que los Estados Unidos se transforma en una nación de fumadores de marihuana (seguramente un mejor efecto en la salud pública, aunque completamente involuntario, de la exhausta guerra estadounidense contra las drogas). Los Estados Unidos, como veremos a continuación, han sido durante mucho tiempo el catalizador de las políticas globales contra la cocaína, por lo que, si esta tendencia continúa, es probable que tenga repercusiones en la política de la droga.

A los funcionarios de los Estados Unidos (y a algunos de la ONU) les gustaría que creyésemos que esta caída del consumo es una reivindicación de la ya largamente librada guerra contra la cocaína colombiana,

especialmente de los ocho mil millones de dólares gastados en el integral Plan Colombia desde 1999. Después de un comienzo lento, los resultados se comenzaron a ver: dependiendo de las fuentes, los cultivos de coca en Colombia se redujeron entre un 40 y un 50% entre 2006 y 2010 y ahora ocupan menos de cincuenta mil hectáreas. En 2013 Colombia produjo solo trescientas toneladas de cocaína, la mayor parte de ellas interceptadas en origen, así que los envíos a los Estados Unidos se han reducido a la mitad desde 2007. Colombia es ahora una nación más pacífica y gobernable, aunque con millones de personas violentadas y desplazadas, y actualmente sus élites políticas están dedicadas a una seria búsqueda de estrategias sostenibles en lugar de las políticas de la droga que producen violencia.

Sin embargo, hay algunos impresionantes efectos secundarios del «éxito» de Colombia, aun cuando estos no se deban a políticas planificadas de erradicación de la coca, especialmente a través de fumigación, un proceso bastante ineficiente e impredecible. El primer efecto fue el desplazamiento de los epicentros de la violencia desde las ciudades colombianas hasta las batallas territoriales y de poder que se iniciaron en la década de 1990 en los lucrativos lugares de tránsito de cocaína de México hacia los Estados Unidos. Este cambio, después de 2007, condujo en México a una «guerra contra las drogas«» sin cuartel, donde al menos setenta mil mexicanos han muerto en medio de una brutal violencia fronteriza. Este conflicto ha hecho que la cocaína sea más costosa en los Estados Unidos, pero está llevando su cuota de desestabilización y de pérdidas humanas hacia el sur, donde traficantes mexicanos y colombianos itinerantes instalan sus comercios en lugares más vulnerables como Honduras y Guatemala o en el extremo Sur de América. El segundo efecto es que la producción mundial de cocaína no se ha agotado, ni siquiera ha disminuido significativamente, sino que ha regresado al Perú. En efecto, en 2013 la ONU declaró de nuevo oficialmente al Perú como el líder mundial en cocaína ilícita, a partir de un resurgimiento del cultivo de coca que se había iniciado aproximadamente en 2007. En ese año el Perú había producido 340 toneladas de cocaína, principalmente en la remota región del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), donde 75 000 familias campesinas trabajan nuevamente en el cultivo de la coca. Los Estados Unidos están impulsando al Perú a adoptar políticas militarizadas para el control de la coca, incluyendo el anuncio de una partida de cien millones de dólares. Bolivia,

que después de 2005 optó por salirse de la guerra contra las drogas« de la DEA y adoptó internamente el control social de los cocaleros, no ha visto este tipo de resurgimiento de la droga, aunque los traficantes crucen frecuentemente a su territorio desde el Perú.

Estos efectos secundarios —el brutal incremento de la violenta represiva y el continuo efecto boom-erang en las zonas cocaleras— son los que, por vez primera, incentivan serias dudas acerca de las políticas y sobre el largamente aceptado modelo estadounidense de control de la cocaína, en especial entre los líderes latinoamericanos de naciones productoras y de tránsito, que son los que pagan los subyacentes costos sociales de la cocaína. Más aún, la «renovada» cocaína del Perú, que es muy poco capturada en tránsito, tiene interesantes nuevos destinos. En lugar de circular hacia el norte, gran parte de ella cruza directamente al Brasil —que desde principios de la década de 2000 se ha convertido en el segundo consumidor de cocaína del mundo— o en vuelos a Argentina, para el uso y el transbordo a Europa, a veces a través de África Occidental, o incluso a futuros mercados a través de Asia. La cocaína, desplazada de los Estados Unidos, está expandiéndose globalmente de forma muy rápida, con costosos puntos de acceso a los consumidores en el Reino Unido, España, Nigeria y Rusia.

---

[10] Nota de la editora: en inglés se conoce como nostrum or patent medicine a la abundante producción, a fines del siglo XIX, de tónicos, ungüentos y remedios de dudosa efectividad médica, comercializados como medicinas con marcas especificas y vendidas como panacea. En este volumen traducimos el nombre de estos remedios como «medicinas de patente».

[11] Paul Gootenberg, «The ‘Pre-Colombian’ Era of Drug Trafficking in the Americas: Cocaine, 1945-1965,» The Americas, 64/2, (Oct. 2007), 133-76.

[12] Estas estadísticas y tendencias se encuentran, en 2022, desactualizadas. Con los complejos problemas del Acuerdo de Paz firmado con las FARC en 2016, la producción de coca en el sur de Colombia nuevamente se triplicó con respecto a sus niveles más altos entre 2015 y 2018, con una producción aproximada de 200 000 hectáreas, mientras que la producción en Perú y Bolivia se mantuvo relativamente estable. Diversas estimaciones sobre la capacidad de producción global de cocaina —por encima de las dos mil toneladas, pricipalmente provenientes de Colombia— registran también desde entonces récords históricos. Más aún, los altos niveles de producción de cocaína se han mantenido a lo largo de toda la pandemia del COVID-19, que tan severamente ha afectado a naciones como Perú y Colombia.

Capítulo 1

.

La invención de la cocaína

.

La historia olvidada de Alfredo Bignon y la ciencia nacional peruana

He estado leyendo cosas acerca de la cocaína, el componente principal de las hojas de coca que mascan algunas tribus indígenas para hacer frente a privaciones y penurias […]. Quizá haya otros trabajando en este tema; quizá nada resulte de ello.

Sigmund Freud, Carta del 21 de abril de 1884.[13]

En los últimos años, los estudios de historia latinoamericana se han visto inundados por una interesante corriente de investigaciones en historia de la ciencia y de la medicina. Algunos de los temas abordados por los historiadores incluyen las reacciones en Latinoamérica a misiones extranjeras médicas, sanitarias y científicas; la creación de institutos nacionales de investigación científica; el impacto de las epidemias en las nociones de espacio urbano, la vida política y el control social; el rol de las prácticas médicas populares e indígenas en las campañas modernas de salud pública; la relación entre los movimientos transnacionales de eugenesia y las preocupaciones nacionales sobre raza, entre otros[14]. En esta línea,

Marcos Cueto, pionero en historia de la medicina en América Latina, ha acuñado la frase «excelencia científica en la periferia» para referirse a aquellos sorprendentes e innovadores derroteros en investigación producidos en sociedades generalmente consideradas subdesarrolladas, atraso que alude, en especial, a sus modestas perspectivas y limitada capacidad para desarrollar actividades científicas modernas.

Un olvidado y sorprendente caso de excelencia científica en la periferia es la extraordinaria historia de Alfredo Bignon[15]. Entre 1884 y 1887, Bignon, un farmacéutico francés radicado en Lima, condujo y produjo una original serie de experimentos y publicaciones científicas sobre la coca y la cocaína que quedaron diseminados en revistas académicas peruanas e internacionales. Estos son precisamente los años en los que, en Viena, el joven doctor Sigmund Freud —a un mundo de distancia— publicaba sus famosos Escritos sobre la cocaína. Mientras Freud es aún hoy celebrado (y en ocasiones es considerado una figura intelectual controversial y hasta vilipendiado) como el padre del psicoanálisis, quizás influido por una marcada y temprana fascinación por la cocaína, por el contrario, su contemporáneo Alfredo Bignon ha sido totalmente olvidado[16].

Este trabajo propone que el hecho de que Bignon cayera en el olvido puede estar en relación con el curso que tomaría la historia de la cocaína a comienzos del siglo XX. Los escritos de Bignon sobre la cocaína peruana, que incluían una nueva técnica para refinar localmente la hoja de coca en cocaína, surgieron en las últimas décadas del siglo XIX como parte de un emergente clima de nacionalismo científico en torno a la coca y la cocaína andinas, que quedó truncado. Este interés por legitimar la droga, al que los escritos de Bignon contribuyeron, alcanzó su momento cumbre con el éxito de la industria peruana de exportación de cocaína, aquella que en 1906 el ministro de Hacienda Alejandro Garland denominara la «industria esencialmente peruana». Sin embargo, para mediados del siglo XX, la transformación de la cocaína en una droga ilícita y de mala fama arrastró consigo a la tradición científica nacional y a aquellos estudios peruanos previos sobre la cocaína y, en parte por ello, los círculos oficiales se distanciaron de los estudios de Bignon como posible símbolo de orgullo nacional. En un sentido más específico, sustentaré a lo largo de este ensayo que, en el periodo temprano de definición de la cocaína como una

mercancía moderna, los logros académicos de Bignon quedaron opacados en medio de las tensiones entre poderosas fuerzas comerciales, farmacéuticas y médicas, tanto francesas como alemanas.

Este capítulo está compuesto por tres secciones. La primera enfoca el rol que jugó el trabajo de Bignon durante el siglo XIX, en el despertar de una fascinación peruana y global por la hoja de coca, y después de la década de 1860, por su alcaloide, la cocaína. La segunda explora la influencia que el plan de investigación de Bignon tuvo entre los círculos médicos, farmacéuticos, comerciales y gubernamentales de Lima, así como algunas de las influencias trasnacionales que estaban también en juego. Finalmente, la tercera sección está dedicada al impacto de las investigaciones de Bignon, su estímulo a la creación de una industria peruana de producción de cocaína cruda, y mucho después de que cayese en desgracia y sin que él tuviera una intervención directa, la posible vinculación de su trabajo con la producción de pasta básica de cocaína, hoy en día una sustancia elaborada por campesinos de la selva para la exportación ilícita.

Imaginar la coca: antecedentes y contexto

Desde la revolución psicoactiva mundial de los siglos XVI y XVII, definida provocadoramente por el historiador David Courtwright (2002) como el proceso que trajo consigo la posibilidad, para un número cada vez mayor de personas, de alterar voluntariamente su estado de conciencia normal a partir del consumo de sustancias psicoactivas, el conocimiento acerca de nuevas drogas ha estado por lo general sujeto al filtro de la curiosidad y los sistemas médicos. Tal fue el caso de los estimulantes provenientes de América, como el tabaco y el chocolate, que después de la conquista europea del siglo XVI fueron rápidamente clasificados y asimilados como parte de la materia médica, y utilizados para fines terapéuticos antes de convertirse en productos de consumo masivo y en mercancías que formaban parte del comercio global[17]. Lo anterior es importante de resaltar para este trabajo, ya que indica que la medicina ha sido a la vez un medio y una barrera en el descubrimiento y la circulación de las drogas, aunque las corrientes entrelazadas de esta circulación entre Europa y otras partes del globo han sido poco estudiadas.

Después de la conquista española de los Andes, la coca, la llamada, por razones que aún no son estudiadas plenamente, planta sagrada de los incas, no fue capaz de alcanzar en Europa el prestigio logrado por el chocolate y el tabaco. Por el contrario, la coca fue a veces satanizada y otras ignorada por los españoles. Por ejemplo, el famoso tratado del sevillano Nicolás Monardes sobre las plantas medicinales del Nuevo Mundo, publicado en 1580, dedica tan solo una línea a las propiedades de la coca, mientras destina veinticuatro páginas a exaltar los beneficios del tabaco para la salud. Algunos historiadores han propuesto que los españoles encontraban repugnante la costumbre de mascar las hojas de coca (acción conocida como chacchar y que consiste en el acto de introducir las hojas secas en la boca e ir formando un bolo para extraer de ellas las sustancias activas y estimulantes), y que esta práctica fue rápidamente condenada como anticristiana por estar fuertemente vinculada a la religiosidad andina.

Luego de intensos debates, las autoridades españolas terminaron por tolerar la coca por los beneficios económicos que generaba a la Corona, tales como la venta de coca a los indígenas que mitaban en las minas de Potosí[18]. Tres siglos de control español de los Andes envilecieron la coca en un sentido racial ante los ojos de las élites criollas, a pesar del surgimiento en Lima de algunas formas de uso medicinal. En Europa, las propiedades energizantes de la coca fueron por mucho tiempo consideradas un mito, en parte porque las hojas secas de la coca difícilmente mantenían sus propiedades luego del largo viaje al Viejo Continente.

Debido a múltiples razones, la percepción de la coca entre los europeos empezó a cambiar a fines del siglo XVIII y a inicios del XIX, durante las luchas de independencia en el Perú y el surgimiento de un fragmentado nacionalismo peruano. Círculos médicos en países como Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos iniciaron la búsqueda de nuevas sustancias estimulantes y nuevas curas que comercializar en una era industrial. Médicos ilustrados peruanos como Hipólito Unanue se interesaron en las propiedades de la coca en las postrimerías del régimen colonial, como veremos más adelante. Botánicos y viajeros europeos como Richard Spruce y el famoso doctor Paolo Mantegazza se aventuraron, en la década de 1850, a viajar al Perú independiente y escribir acerca de los extraordinarios efectos de la coca. Richard Spruce (1817-1893) fue un destacado naturalista inglés, miembro de la Sociedad Linneana de Londres, que realizó varios viajes a América entre 1849 y 1864 y llegó a obtener una colección muy variada de plantas y numerosos objetos utilizados por los indígenas para el tratamiento de enfermedades. Por su parte, Paolo Mantegazza (1831-1910) fue un destacado fisiólogo y neurólogo italiano y uno de los primeros en señalar la posibilidad de extraer una sustancia de la hoja de coca y de aplicar esta sustancia en la investigación médica, debido a sus efectos sobre la psique humana.

El descubrimiento en 1805 del primer alcaloide, de opio, intensificó la búsqueda científica por otros principios activos. Así, a finales de la década de 1850, suministros frescos de hojas de coca eran especialmente destinados a fines científicos por la misión naval austriaca Novara y usados en investigaciones germanas (1858-1860) para aislar uno de sus alcaloides principales: la cocaína. El hecho de que el químico alemán Albert Niemann

descubriese la cocaína, contribuyó de manera inmediata a la validez científica de los estudios de la coca; las propiedades estimulantes de esta eran ahora verificables, y experimentos escritos y especulaciones florecieron en enormes cantidades acerca de esta milagrosa planta, que para muchos especialistas del Viejo Continente del siglo XIX se presentaba como algo nuevo y prometedor[19].

Como parte de este movimiento, la hoja de coca y sus infusiones se convirtieron en artículos populares entre los consumidores europeos. Esta experiencia se inició con la firma francesa que se encargaba de producir el Vin Mariani (vino Mariani), un tónico compuesto por coca y vino de Burdeos que fue el precursor y vez sirvió de inspiración para el famoso producto norteamericano denominado Coca-Cola (1886), que durante el siglo XX se haría mundialmente conocido. La entusiasta campaña de publicidad a favor del producto de Angelo Mariani enfatizaba los beneficios para la salud y diseñaba avisos publicitarios en los que el vino aparecía envuelto en los símbolos y la mitología andinas de la mama coca. El entusiasmo generado en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos por la coca estaba fuertemente relacionado con el uso de plantas medicinales como un arsenal esencial para la práctica médica, así como con las tradiciones médicas pragmáticas o eclécticas que con frecuencia contrastaban con la ciencia farmacológica germana en formación.

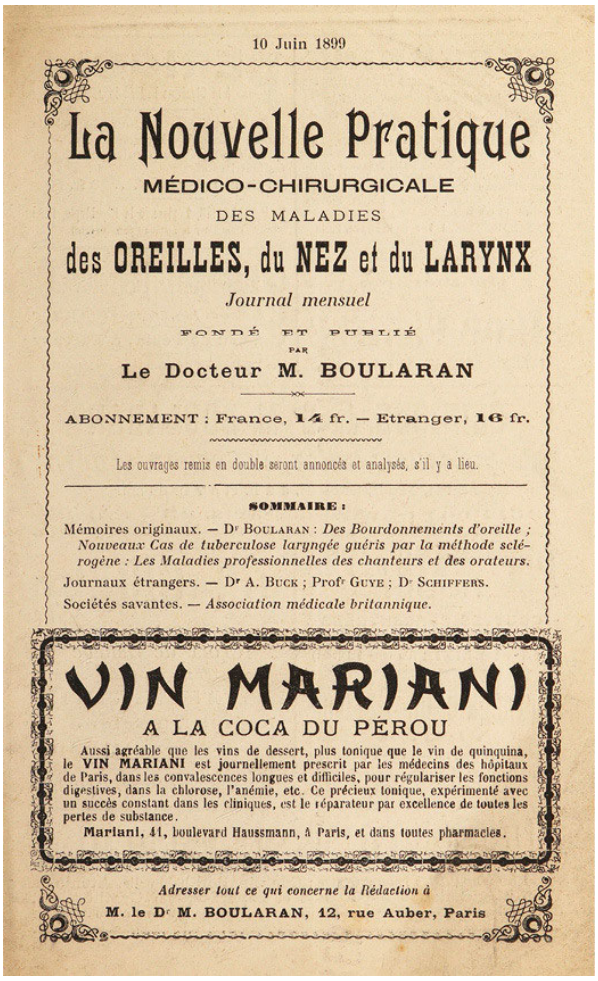

10 Juin 1899

La Nouvelle Pratique

MÉDICO-CHIRURGICALE

DES MALADIES

des OREILLES, du NEZ et du LARYNX

Journal mensuel

FONDÉ ET PUBLIÉ

PAR

Le Docteur M. BOULARAN

ABONNEMENT : France, 14 fr. — Etranger, 16 fr.

Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés, s'il y a lieu.

SOMMAIRE :

Mémoires originaux. — Dr Boularan : *Des Bourdonnements d'oreille ; Nouveaux Cas de tuberculose laryngée guéris par la méthode sclérogène : Les Maladies professionnelles des chanteurs et des orateurs.*

Journaux étrangers. — Dr A. Buck ; Prof Guye ; Dr Schiffers.

Sociétés savantes. — *Association médicale britannique.*

VIN MARIANI

A LA COCA DU PÉROU

Aussi agréable que les vins de dessert, plus tonique que le vin de quinquina, le **VIN MARIANI** est journellement prescrit par les médecins des hôpitaux de Paris, dans les convalescences longues et difficiles, pour régulariser les fonctions digestives, dans la chlorose, l'anémie, etc. Ce précieux tonique, expérimenté avec un succès constant dans les cliniques, est le réparateur par excellence de toutes les pertes de substance.

Mariani, 41, boulevard Haussmann, à Paris, et dans toutes pharmacies.

Adresser tout ce qui concerne la Rédaction à

M. le Dr M. BOULARAN, 12, rue Auber, Paris

Figura 2. Aviso de Vin Mariani en la revista médica francesa La nouvelle pratique médico-chirurgicale des maladies des oreilles, du nez et du larynx (1899), de M. Boularan. Dominio público. Fuente: Archive.org.

Pero el verdadero boom científico, médico y comercial de la cocaína tendría lugar en 1884, cuando aún se trataba de un producto comercial experimental y poco común en Europa, gracias a la identificación de sus propiedades anestésicas por el austriaco Carl Köller, un colega cercano de Freud. El descubrimiento de las propiedades anestésicas de la cocaína revolucionó de manera vertiginosa los procedimientos de la cirugía en Europa y en los Estados Unidos, ya que lo que se había descubierto el

primer anestésico local verdaderamente efectivo. Durante la década siguiente, las investigaciones sobre la cocaína, y en menor medida acerca de la coca, se multiplicaron frenéticamente e importantes compañías farmacéuticas como E. Merck en Darmstadt (Alemania) o Parke-Davis & Company en Detroit (Estados Unidos) requirieron suficientes suministros de hoja de coca proveniente de los Andes para sus investigaciones. Es importante recalcar que en 1827 Heinrich Emanuel Merck fundó la más antigua compañía farmacéutica y química del mundo, la cual fue pionera de la producción en escala industrial de alcaloides, extractos de plantas y otros químicos. Por su parte, Parke-Davis & Company, con un interés inicial en las plantas medicinales y sus usos terapéuticos, fue fundada en 1866 y tuvo como colaboradores iniciales primero a Hervey C. Park y luego a George S. Davis.

Cientos de artículos de investigación y de aplicaciones terapéuticas de la cocaína y sus preparados aparecieron en revistas académicas de medicina, odontología, farmacia y química. En la mayor parte de los casos se trataba de esfuerzos científicos hechos con la mayor seriedad e inscritos en los mejores métodos científicos existentes. Estas investigaciones circularon con gran rapidez entre un notablemente amplio circuito académico internacional que incluía a luminarias tales como los británicos William Martindale y Robert Christison, y los estadounidenses Edward Squibb, William S. Halsted y William Hammond[20].

En parte debido a estos estudios, la cocaína ha sido considerada la primera droga moderna. Tiene esta consideración por haberse desarrollado enteramente en laboratorios científicos y porque por un breve periodo, anterior al mejor conocimiento sobre sus usos y riesgos clínicos en la década de 1890, fue considerada como una panacea y utilizada para una serie de condiciones médicas desde dolores de parto hasta cólera, histeria, dolor de muelas y melancolía. Por ejemplo, Freud en «Über Coca» (julio de 1884), su famosa reseña de la literatura existente sobre la cocaína, identifica los usos terapéuticos de la coca y la cocaína como estimulante general —físico, mental y sexual—, como remedio para todo tipo de dolencias estomacales y digestivas, para tratar la caquexia (estados de extrema desnutrición producto de enfermedades como anemia, sífilis y tifus) y el asma, y como anestesia local. Además, inicialmente promocionó su uso

para tratamientos de adicciones al alcohol y a la morfina, de lo que más tarde se lamentaría.

Por su parte, la hoja de coca, materia prima de la que se extrae la cocaína, ofrecía varios inconvenientes para su traslado a Europa. Ocupaba grandes volúmenes, era un producto bastante frágil debido a los hongos que destruyen la potencia de su alcaloide y, además, crecía en zonas tropicales peruanas remotas, al lado occidental de las vertiginosas cumbres de los Andes cercanas a la Amazonía o en las aún más inaccesibles regiones yungas de la vecina Bolivia. Para 1885, el aumento en la demanda y lo poco confiable que resultaba el arribo de las remesas a Europa llevaron a una escasez y al alza de precios de la nueva y milagrosa droga. Como reacción, se pusieron en marcha varias estrategias. Inglaterra, Francia y los Países Bajos promovieron proyectos científicos para adaptar, estudiar y diseminar la planta entre sus jardines botánicos imperiales. El Cirujano General de la Marina de los Estados Unidos y los cónsules norteamericanos en los Andes recibieron como encargo resolver la escasez de coca en los Estados Unidos, que se consideraba en la época más bien un problema de tipo comercial y de envasado de la hoja. Parke-Davis envió al etnobotánico Henry Hurd Rusby en una legendaria misión a Bolivia para encontrar nuevos usos médicos de la coca y para desarrollar soluciones prácticas ante los problemas de abastecimiento de coca de mediados de la década de 1880.

Es en este contexto en el que surgen las investigaciones y los escritos de Freud sobre la cocaína, entre 1884 y 1887, basados en gran parte en su análisis de fuentes secundarias poco conocidas pertenecientes al Índice del Cirujano General de los Estados Unidos. En realidad, Freud casi abandona este proyecto, escandalizado por el excesivo precio de la cocaína de Merck, hasta que intervino el laboratorio norteamericano rival Parke-Davis, que ofreció a Freud darle las muestras de cocaína de modo gratuito a cambio de publicidad. A kilómetros de distancia y en otra región del mundo, en la ciudad de Lima, esta misma coyuntura científica y comercial servía de escenario a los experimentos de nuestro olvidado farmacéutico Alfredo Bignon.

Bignon no era el único interesado en el Perú en investigar este tema; más bien, formaba parte de un nuevo movimiento intelectual que surgió en torno

al estudio nacional de la coca y de la cocaína. No quisiera sugerir que el movimiento peruano que en el siglo XIX descubriera la coca en su propio territorio haya sido un mero reflejo de la «cocamanía» que atravesaba Europa y los Estados Unidos. Por el contrario, aunque no hay duda de que el aumento en la atención internacional que la hoja de coca tuvo a partir de la década de 1850 contribuyó a elevar su legitimidad en casa, los peruanos se aproximaron a la droga con sus propias y en muchos casos complejas perspectivas.

El interés científico en la coca, así como el interés comercial fuertemente asociado a este, fueron parte del despertar, o por lo menos de la renovación de un temprano nacionalismo científico en el Perú, en muchos casos encabezado por inmigrantes científicos como el notable geógrafo y naturalista italiano Antonio Raimondi o el ingeniero polaco Eduardo de Habich, todos ellos profundamente inmersos en corrientes intelectuales trasatlánticas. Siendo París uno de los ejes culturales y científicos de la fascinación con la coca, no es accidental que peruanos francófonos como Bignon hubiesen figurado en un lugar prominente en los descubrimientos locales sobre la coca, al igual que descendientes de alemanes, como veremos a continuación. La fluidez del carácter intersticial de estos intelectuales entre los círculos académicos internacionales y peruanos es una demostración de la precariedad tanto de los modelos unidireccionales de circulación científica —del centro a la periferia— como de las nociones esencialistas de identidad nacional.

En términos generales, existieron tres posibles alternativas para el rescate nacionalista de las posibilidades de la coca en el Perú. La primera fue convertir a la coca en un lucrativo producto comercial de consumo o, para usar el sugestivo término del historiador Arnold Bauer, promover la coca como una «mercancía modernizante». De hecho, este ideal y la literatura dedicada a la hoja de coca nacional se convirtieron en una virtual obsesión después de 1860, y fueron especialmente evidentes en renovados modelos para el desarrollo de la Amazonía, como se aprecia en los escritos del destacado sociólogo peruano Carlos Lissón y del historiador económico Luis Esteves. Asimismo, está presente en las propagandas colonialistas de Raimondi o de la Sociedad del Porvenir de Amazonas de Mariano Albornoz. La coca, como lo fuera en su momento el guano, era un

monopolio natural del Perú esperando a ser construido como un atesorado producto comercial de exportación que dejaría ganancias a sus productores. En esa dirección, Lissón nos dejó en 1886 un vívido discurso sobre la transformación de la coca en mercancía de exportación:

Hoy lo pide [coca] Europa en grandes cantidades que van sin duda en aumento, cuando lo adopten sus obreros y soldados; es y tiene que ser un rico y fuerte artículo de exportación nacional, que remplazará con ventaja al azúcar [...] en medio de nuestra pobreza la ciencia nos ha abierto una fuente de riqueza pública, dando valor a nuestros artículos naturales. A la Coca, como a las minas, debemos contraernos de preferencia para remediar nuestro malestar [...] ya que vamos a ser proveedores de la humanidad en este ramo [...]. La Coca tiene también que crear grandes capitales cuando se cultive en vasta escala, y contribuirá a darnos nombre y respetabilidad económica (Lissón, 1887, pp. 20, 63, 67).

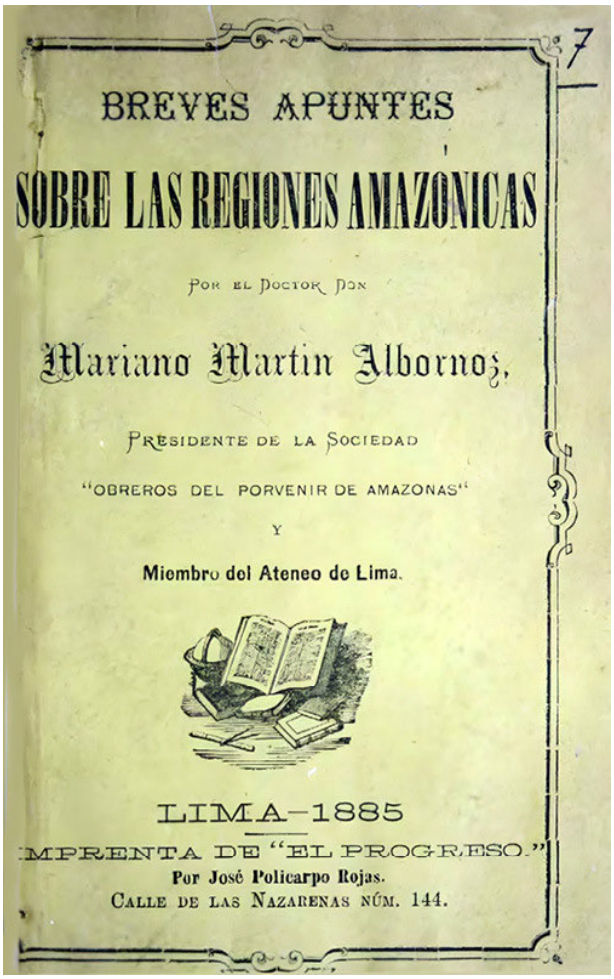
BREVES APUNTES

SOBRE LAS REGIONES AMAZONICAS

Por el Doctor Don

Mariano Martin Albornoz,

Presidente de la Sociedad

"Obreros del Porvenir de Amazonas"

Y

Miembro del Ateneo de Lima.

LIMA—1885

Imprenta de "El Progreso."

Por José Policarpo Rojas.

Calle de las Nazarenas núm. 144.

Figura 3. Albornoz destaca como peruano el descubrimiento de Tomás Moreno y Maíz de las propiedades anestésicas de la coca, así como la conveniencia de establecer fábricas de producción de cocaína para reducir los costes de transporte de la hoja. Fuente: Biblioteca Virtual del Banco de la República en Colombia. Dominio público.

De esta manera, se consideraba que las plantaciones de coca podrían despertar las dormidas riquezas tropicales de la aún salvaje ceja de selva en el oriente peruano. Estos llamados se convirtieron en ruegos desesperados luego de la devastación de la economía de exportación de la costa peruana como resultado de la Guerra del Pacífico (1879-1883) (Bauer, 2001, cap. 5)[21].

Una segunda alternativa para el rescate de la coca era la ruta cultural. En teoría, las élites peruanas podrían haber adoptado la centralidad de la hoja de coca como un elemento popular e indígena distintivo del Perú, asociado profundamente a sus raíces históricas como nación. Sin embargo, en el Perú esta posibilidad estaba cerrada desde el siglo XIX, debido a la profunda separación cultural que existía entre las élites urbanas y la mayoría indígena acostumbrada al consumo de la hoja de coca. Incluso estas diferencias culturales fueron construyéndose cada vez más como parte de una jerarquía racial. En realidad, cuando el indigenismo-nacionalista apareció con fuerza a inicios del siglo XX, la mayor parte de sus defensores se oponía fuertemente al uso de la coca, a la que veían como un vicio que había llevado a la degeneración o al envenenamiento de la raza indígena peruana. Paradójicamente, era más probable que en los nacionalismos de estilo neoinca los defensores del uso de la coca surgieran fuera del Perú que dentro de él. De ello se encargarían los conocedores franceses, europeos y norteamericanos familiarizados con el vino de coca o con la llamada planta divina de los incas, tal y como la denominara el médico neoyorquino William Mortimer en su libro Peru, History of Coca: the Divine Plant of the Incas (1901), del cual un ejemplar fue enviado a la Biblioteca Nacional en Lima[22].

La tercera, y especialmente apropiada, alternativa para la coca fue el nacionalismo médico-científico. Para la década de 1850, los peruanos instruidos se encontraban al tanto de que la ciencia europea había superado antiguos prejuicios, confirmando el valor científico de uno de los recursos nacionales aún sin explotar, la coca. Las élites médicas limeñas —muchas de ellas compuestas por apasionados liberales, internacionalistas y figuras intelectuales públicas—, tenían acceso a las más recientes investigaciones de ultramar gracias a las sociedades médicas de mediados del siglo XIX, las que mantenían una activa correspondencia e intercambio con las principales revistas académicas del exterior. Los médicos peruanos, por lo menos los de la élite, eran conscientes de que los modernos estudios científicos llevados a cabo en las metrópolis europeas eran el camino para legitimar y nacionalizar ante el mundo el regalo que el Perú les hacía: la hoja de coca. Típica de esta época era la creencia en que la química moderna podría transformar la humilde planta de coca indígena en la más moderna y útil de las mercancías: la cocaína de uso médico. Esta reacción puede leerse como

una metáfora del nacionalismo peruano desde el punto de vista de la élite, en la transformación de una históricamente inerte, telúrica y enterrada materia prima hacia su evolución en un extraordinario e híbrido producto comercial moderno[23].

Bignon fue parte también de un movimiento nacional de estudios sobre la coca que databa de la época de la Independencia. De un modo efectista, cuando los peruanos se referían a la coca en 1880, con frecuencia daban prioridad a esta genealogía científica nacional (que en algunos casos se remontaba a Garcilaso) en vez de referirse al descubrimiento europeo de la hoja. El primero en esta línea genealógica es el muy conocido doctor José Hipólito Unanue, prominente científico y notable político miembro del movimiento ilustrado peruano denominado la Sociedad de Amantes del País y que luego se convertiría en líder político de la Independencia y de la temprana República. El estudio de 1794 de Unanue, Disertación sobre la coca, examina la distribución de la hoja y sus usos medicinales a lo largo del Perú, exaltando su importancia para la economía virreinal y promocionándola como un futuro producto de exportación a Europa. Su hipótesis de que el uso indígena de la cal en las preparaciones con coca era el secreto de su vitalidad no solo resultó correcta, sino que influyó a toda una línea de investigadores, incluyendo al alemán Humboldt, quien posteriormente se interesaría en este producto (Gagliano, 1994, pp. 82-83; Kennedy, 1985, p. 53; Cueto, 1989, pp. 39-42; Unanue, 1837)[24].

Es interesante anotar que la Disertación de Unanue continuó resultando atractiva para los lectores en el Perú incluso mucho después de su publicación. Así, reapareció por ejemplo en 1837, en la revista científica mensual del Cusco, una ciudad andina reconocida por su intenso consumo de hoja de coca. En octubre de 1858, en medio de una ola de noticias sobre la coca proveniente del extranjero, un editorial titulado «La coca peruana» apareció en la sección Farmacología de La Gaceta Médica de Lima, la principal revista científica de medicina del Perú de ese entonces, a pesar de la irregular frecuencia de su publicación. El editor —probablemente José Casimiro Ulloa, entrenado en Francia y una importante figura médica y política de mediados del siglo XIX—, al referirse a los esfuerzos europeos por encontrar el alcaloide activo de la coca y a sus primeras y rudimentarias técnicas de destilación, declaraba como un hecho que: «Harto conocidas

son en el país las propiedades tónica y excitante que poseen las hojas de coca (Erythroxylum coca), tan generalmente usadas por la raza indígena, aun como cotidiano alimento [...]. Es de desear que los procesos químicos se adelanten sobre esta planta indígena. Para que sean más prolíficas y generales sus aplicaciones en la práctica médica, mientras que hoy están confinadas dentro del estrecho recinto del empiricismo andesiano» (Raimondi, 1868, p. 125).

Menos conocida que la de Unanue o Ulloa, resulta la notable trayectoria de Tomás Moreno y Maíz, que luego de servir como Cirujano Mayor del Ejército del Perú se estableció en París hacia la década de 1860. Moreno y Maíz estuvo con seguridad vinculado a Bignon, probablemente desde que pasaron un tiempo en las alturas del pueblo minero de Cerro de Pasco, donde ambos tuvieron oportunidad de conocer y experimentar la coca de manera directa. En 1862, dos años después de que se lograra por primera vez aislar la cocaína, y en medio del torrente de intereses que surgió alrededor de la coca, Moreno y Maíz emprendió la tarea de realizar una serie de experimentos con ratas de laboratorio. Se propuso determinar si la cocaína podría en verdad ser un sustituto para la comida y el agua, tal y como lo sugería la tradición popular andina que reconocía en la coca el poder de suprimir el hambre. Las ratas del experimento perecieron, probablemente porque Moreno y Maíz no fue capaz de utilizar en París infusiones de coca que contuviesen los nutrientes suficientes. Paradójicamente, los resultados de su experimento le quitaban un poco de fuerza a la creciente tendencia de la cocamanía francesa. Su primera publicación en 1862 para los lectores peruanos, titulada De la coca (cuyo título anticipaba el que usaría Freud, «Über Coca», en su escrito inaugural sobre la cocaína), se inicia con la siguiente observación: «El Perú ofrece, sin embargo, ancho y fecundo campo al estudio [...] y sobre todo, la maravillosa Coca que tantos servicios presta a nuestros indios. Esta planta tan luego como sea conocida en Europa será otra fuente de riqueza para el Perú» (Moreno y Maíz, 1862a).

La respuesta a este artículo fue publicada por el inmigrante italiano Giovanni Copello, doctor formado en Italia y que arribó al Perú en 1846. Copello llegó a ser profesor en la Facultad de Medicina y contribuyó de manera notable a adelantar la investigación y docencia médicas en Lima.

Entre sus obras destacan los estudios sobre la sangre y luego sus trabajos junto a Luis Petriconi, conocido en la actualidad por sus escritos nacionalistas acerca de la crisis económica peruana de la década de 1870. En Clamor coca, Copello hace un llamado a emular la coca con otras plantas medicinales conocidas localmente. Las discusiones sobre la coca se sostuvieron de la mano de campañas a favor de una reforma nacionalista de la farmacopea decimonónica. Años después, una verificación independiente concedería al médico militar Tomás Moreno y Maíz, que estudio y residió por muchos años en París, el descubrimiento de la capacidad anestésica de la cocaína en estudios con ranas (al igual que en el caso de Freud, según se alega con anterioridad al descubrimiento de Köller en 1884). Durante toda la década de 1880, los colegas peruanos citarían orgullosos a Moreno y Maíz por este descubrimiento. El mismo Freud cita dos veces a Moreno y Maíz en «Über Coca» (mutilando los acentos en su nombre y apellido) —junto con otros investigadores en Francia—, al que menciona como el que brindó «ciertos nuevos datos de la cocaína» en 1868, y por haber refutado la hipótesis denominada «fuente de conservación» sobre la supuesta capacidad de conservación de energía de la coca.

Los trabajos de Moreno y Maíz no solo aparecieron en francés —la lengua franca en la medicina peruana y buena parte del mundo durante el siglo XIX— sino que también, con cierto retraso, fueron publicados en español en las revistas médicas limeñas. Moreno y Maíz se convirtió en un reconocido médico en Lima, gracias sobre todo a la fama de sus estudios sobre la cocaína y a su rol político, que lo llevó al Congreso en más de una ocasión. Sobre el ‘Erythroxylum Coca’ del Perú y sobre la ‘Cocaína’, considerada una «excelente tesis de nuestro ilustrado compatriota», sustentada en París en 1868, fue traducida del francés en su totalidad en 1876 por el doctor Enrique Elmore para ser publicada por capítulos en La Gaceta Médica de Lima. También aparecería publicada en El Nacional, el periódico reformista limeño que no dudó en publicitar el promisorio desarrollo que aguardaba al Perú gracias a la coca.

La tesis es un compendio de treinta páginas del conocimiento histórico, botánico, económico y farmacéutico sobre la coca y la cocaína. Termina con descripciones y análisis de doce experimentos con animales (ratas y ranas hiperestimuladas) que en su mayoría versaron sobre la acción

nerviosa de la cocaína. Al igual que el joven Freud, que también se vinculó en París con neurólogos pioneros que representaban la vanguardia científica francesa, Moreno y Maíz entendía que la excitación nerviosa y genital debían estar fuertemente relacionadas. Aun así, en la introducción a su tesis de 1868, Moreno y Maíz otorga el crédito de su inicial fascinación con la coca no a los doctores parisinos, sino a sus observaciones de primera mano de cómo la coca ayudaba al indio de las alturas a sobrellevar sus diarias faenas. Una versión mucho más extensa en francés, de 91 páginas, fue publicada como folleto en París. Moreno y Maíz enfatiza en esta versión que su principal estímulo para investigar es la coca misma, no solo su influencia en el cuerpo y la mente humanos; un estímulo que se hizo más intenso luego de haberse aislado en 1860 la cocaína, su ingrediente activo[25].

Las mismas revistas médicas limeñas reprodujeron también una gran cantidad de artículos sobre la coca provenientes de la prensa farmacéutica y química francesas, así como estudios sobre los aún de moda hachís y opio. Las corrientes médicas francesas fueron ganando terreno en el Perú con la importante reorganización de la educación médica nacional liderada por Cayetano Heredia a mediados del siglo XIX. Esta incluía la práctica de enviar a los estudiantes de medicina a París para terminar su entrenamiento y traer eminentes científicos extranjeros al Perú. Entre los académicos que llegaron al país se encontraba el sabio naturalista Antonio Raimondi, refugiado de la revolución italiana de 1848, que posteriormente fue considerado por muchos como el científico más importante del Perú republicano. Sin embargo, para los peruanos debe haber resultado irónico leer a esta variedad de especialistas europeos que recurrían a la exageración o filtración de remotos y antiguos rumores acerca de la coca andina. El hecho de que algunos limeños de «gran respetabilidad» (en las palabras del viajero de la década de 1840, J. J. von Tschudi) participaran en privado del consumo de hojas de coca puede haberles brindado alguna comprensión práctica y cierto afecto por la hoja.

La marea de opiniones circulaba en ambas direcciones. Por ejemplo, Manuel A. Fuentes, el prolífico publicista y estadístico limeño de la era del guano, reconocido francófilo que durante toda su vida mantuvo un interés por la coca, publicó en 1866 en París una Memoria o panegírico a esta. Además de enumerar en francés las posibles curas generadas a partir del

uso de la coca, Fuentes exclama: «Esta planta podría convertirse hoy en una rama de exportación tan ventajosa para el Perú como son el cacao, la quinina y el guano» (Fuentes, 1866, p. 7)[26].

Aún más sorprendente, en marzo de 1866 se puede apreciar el primer fruto de los anteriores reclamos por el reconocimiento y desarrollo de investigaciones científicas locales con la publicación, en La Gaceta Médica de Lima, de la tesis de doctorado del doctor José Anselmo de los Ríos. Sustentada en 1866 en Lima, la tesis lleva por título La coca del Perú (en los años siguientes Anselmo de los Ríos sería un destacado profesor de la Facultad de Medicina San Fernando, ocupando la cátedra de Química Médica). La tesis sigue un típico estilo compendio, desde su reseña histórica de la coca de los incas hasta su moderno estudio de botánica, que Ríos confiesa lo impulsó: «desde mis primeros tiempos de estudios médicos he tenido vehementes deseos de hacer conocer siquiera imperfectamente los productos nacionales que pudiesen ser utilizados como medios de combatir las enfermedades [la coca] ya por haberla conocido desde mis primeros años, ya por las ventajas que de ella veía obtener a los indios, ya porque su acción terapéutica no es suficientemente conocida, lo que la impide prestar los inmensos servicios que, según creo, está destinada a producir».

De manera significativa, Ríos, un celebrado estudioso de la química, participaría dos décadas después, entre 1888 y 1889, junto a José Casimiro Ulloa, en la Comisión de la Coca que se encargaría de promover las investigaciones de Bignon sobre la cocaína. El doctor Miguel Colunga, discípulo de Raimondi y profesor de ciencias naturales de la Facultad de Medicina San Fernando, uno de los dos médicos integrantes del comité de tesis de Ríos en el año 1866, también formó parte de la misma comisión. En enero de 1868, Antonio Raimondi, quien escribía con frecuencia sobre economía botánica, publicó el ensayo Elementos de botánica aplicada a la medicina y a la industria, que hace un balance acerca del gran debate de la era sobre la coca: la naturaleza de las propiedades excitantes de la hoja. En una referencia tangencial a la cocaína, Raimondi, de forma excepcional, la distingue de las otras sustancias estimulantes previamente conocidas, como la cafeína proveniente del café o té. Otros estudios serían también publicados en la prensa médica peruana, como por ejemplo el muy detallado artículo del doctor limeño Daniel Núñez del Prado, «Estudio

sobre la coca», publicado en 1875 en la Gaceta Medica de Lima, y que se centra en la economía y los usos médicos de la coca boliviana de los yungas. A lo largo del artículo, Núñez apoya la teoría de Unanue sobre el ecléctico valor nutritivo de la coca (Ríos, 1867)[27].

En resumen, durante la segunda mitad del siglo XIX, Lima se vio inundada de estudios locales, informaciones y controversias sobre la coca, muchos de clara influencia francesa. Los ideales nacionalistas de análisis científico y explotación de las plantas medicinales andinas, así como de las tradiciones indígenas, dominaban las discusiones apasionadas. Las élites limeñas se hallaban en el proceso de elevar la coca a bien nacional, en ambos sentidos del término, es decir como un producto moderno y científico. En diciembre de 1875, una nueva Sociedad de Medicina fue inaugurada en Lima entre aquellos que conformaban La Gaceta Médica de Lima, una publicación que había tenido un primer periodo entre 1856 y 1868. Entre sus fundadores se encontraba el farmacéutico Alfredo Bignon, cuyo nombre, junto al de su padre Luis, aparecía ya en avisos farmacéuticos desde el año 1866.

Los estudios de Bignon sobre la coca, 1885-1887

Para fines del siglo XIX, el tema central del interés peruano en la cocaína yacía entre la naciente camarilla de científicos médicos, más que entre sociólogos y promotores de la Amazonía. Entre 1885 y 1887, el químico farmacéutico Alfredo Bignon, junto con un puñado de colegas limeños y emuladores, dirigieron diez investigaciones publicadas sobre la cocaína y la hoja de coca; instituyeron, así, toda una rama de estudios científicos peruanos sobre la cocaína con un amplio trasfondo nacionalista y comercial. Los descubrimientos de Bignon aparecieron en medio de los círculos e instituciones modernistas de investigación que se desarrollaron en el Perú civilista después de 1890; una irrupción de energía científica que tuvo rápidamente su auge y caída, como si se tratase de un episodio precoz de lo que Marcos Cueto ha denominado «excelencia científica en la periferia» (Cueto, 1989)[28].

Nacido en París en 1843 —a donde regresaría después de 1900— Bignon fue educado y entrenado en el Perú, en la Sección Farmacéutica de la Facultad de Medicina de Lima (obtuvo su título en 1866), para luego convertirse en uno de los más reconocidos farmacéuticos de su época. Seguía en ello los pasos de su hermano y de su padre Luis Bignon, probablemente un refugiado de la Europa de 1848. Para el final de la década de 1850, el padre de Alfredo se había convertido en catedrático de Farmacia en Lima, aunque luego optase por instalarse en Chile por negocios. La carrera profesional independiente de Alfredo se iniciaría a finales de la década de 1860, cuando establece una botica en Cerro de Pasco, región de altura cercana a la zona de aprovisionamiento cocalero de Huánuco que concentraba a una población de mineros chacchadores de coca. En Cerro de Pasco se ha dicho que Bignon habría continuado sus investigaciones químicas por cuenta propia. A la muerte de su padre, Bignon regresa a la capital en 1872 para hacerse cargo de la próspera Droguería y Botica Francesa Alfredo Bignon en la calle Plateros, situada a la vuelta de la esquina del epicentro político nacional, la Plaza de Armas de

Lima. Después de la Guerra del Pacífico, Bignon ejerció como catedrático de Farmacia y Química y se convirtió en un activo miembro de la nueva Academia de Medicina de Lima, una institución cuyo origen puede rastrearse en la Sociedad de Medicina de Lima, fundada en el año 1854 y cuyas actividades se desarrollaron hasta 1868, en que se interrumpieron para reorganizarse a partir de octubre de 1884 como Academia Libre de Medicina.

Sin familia ni hijos —lo que quizá explica su concentración en el trabajo y su productividad científica—, Bignon tuvo una intervención efímera también en otros negocios, tales como una fábrica local de jamones. Además de la cocaína, Bignon cultivó una perspectiva ecléctica, así como una variedad de intereses científicos y tecnológicos que incluían la metalurgia y la preocupación por problemas sociales como el alcoholismo. Como correspondía a un europeo educado, Bignon fue muy conocido en la pequeña sociedad limeña como amigo de Raimondi, Ulloa, Castilla, Villar y otras celebridades de la época[29]. Al igual que otros cosmopolitas, se movía con fluidez entre Lima y Europa por estudios y placer, incluyendo la asistencia a un curso de química industrial en Alemania. Los estudios y comentarios científicos de Bignon fueron publicados y citados fuera del Perú, y destacados químicos y entusiastas de la cocaína norteamericanos, ingleses y franceses citaron sus métodos de destilación y sus conocimientos sobre la cocaína.

En síntesis, Bignon formó parte de una activa red transnacional de investigadores de la coca que rápidamente cubrió el mundo durante la década de 1880. Pero Bignon fue también un dedicado promotor de la investigación en el Perú. Además del ejemplo de su propio trabajo, financió el Premio Bignon al alumno que presentara «a juicio de la Academia Nacional de Medicina» la mejor tesis de bachillerato en la Facultad de Medicina San Fernando. El premio, instaurado en 1909 —un año después de su muerte— dejó una renta anual para reconocer económicamente a quienes ocupasen un primer y un segundo lugar, y tenía un jurado formado por profesores de la Facultad. En palabras de su único cronista, a pesar de ser francés de nacimiento Bignon fue un «ciudadano de la ciencia peruana».

Los estudios sobre la cocaína de Bignon irrumpieron durante el renacimiento asociativo y la política de élite que siguieron a la devastadora Guerra del Pacífico. La medicina peruana se recuperó pronto de sus heridas y empezó a institucionalizarse en una forma más científica, incluyendo un más amplio énfasis en la investigación nacional y aplicada. Educacionalmente exclusivas, las sociedades médicas fueron un importante espacio en el Perú para el desarrollo y debate de elitistas discursos civilizadores y nacionalistas, con frecuencia matizados por inclinaciones higienistas, sociales o positivistas.

Aquellos hombres, miembros de una élite de origen europeo —es decir, con una cultura diferente a la de los indígenas de los Andes—, que debatían los méritos científicos de la coca en tertulias médicas de salón, fueron algunos de los médicos y educadores más distinguidos del Perú. Sus esotéricas investigaciones y discusiones no fueron siquiera el tipo de noticia que se filtraba al más amplio público lector limeño. Para 1885, la versión original de La Gaceta Médica de Lima, que se había descontinuado en 1868, fue reactivada por dos renovadas sociedades médicas de la capital que sostenían una amistosa rivalidad que envolvía muchas veces a los mismos médicos, catedráticos y profesionales. Una de ellas era la Academia Libre de Medicina de Lima, conducida por líderes científicos y políticos como José Casimiro Ulloa, que se transformaría en la nueva y afrancesada Academia Nacional de Medicina del Perú. La Academia Libre también pondría en circulación, aunque por corto tiempo, su propio boletín, en el que se publicaban presentaciones, investigaciones y debates médicos, así como la revista bimensual El Monitor Médico (1885-1896). El otro grupo, la Sociedad Médica Unión Fernandina, una organización dirigida por los estudiantes más avanzados de medicina, tenía una orientación más farmacológica y sindicalista y publicaba La Crónica Médica, editada por Leonidas Avendaño, y se convertiría en uno de los foros médicos peruanos de más larga trayectoria.

Ambas revistas eran publicadas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Marcos, y divulgaban una combinación de innovadores desarrollos médicos nacionales y extranjeros. Grupos de estudio específicamente dedicados a la cocaína serían convocados desde este entorno. Así, a inicios de 1885, la Comisión de Cocaína de la Academia

Libre de Medicina fue nombrada para evaluar técnicas y terapias de producción de cocaína —como sucedía con todas las fórmulas farmacéuticas nuevas en Lima— y para promover su uso en la medicina e industria nacionales[30]. La comisión reclutó a los doctores D. L. Villar (presidente), Miguel F. Colunga, Ricardo L. Flórez, al farmacéutico Pedro Remy, y a uno de los médicos más activos de la época: José Casimiro Ulloa. En 1888, una particular comisión conformada por miembros del gobierno y de la universidad fue convocada con miras a la comercialización de la hoja de coca peruana: la Comisión de Coca. Estuvo integrada por Ulloa, Colunga —botánico y decano de Ciencias de la universidad— y José A. de los Ríos, en aquel entonces vicedecano de la Facultad de Medicina y autor en su juventud de la tesis mencionada sobre la coca, escrita en la década de 1860. Estas comisiones constituían una forma de legitimar los estudios científicos nacionales. El trabajo de Bignon, además de su publicación en forma de artículos, fue difundido entre 1885 y 1887 en presentaciones de la Academia. La lectura pública de sus estudios nos hace pensar en una audiencia de especialistas y en intensos debates académicos.

Entre finales de 1884 e inicios de 1887, Bignon, rodeado de un pequeño grupo de colegas admiradores, emprendió la publicación de casi una docena de artículos académicos, estudios y elaborados experimentos sobre cocaína, utilizando equipo de laboratorio, animales, o al modo de la temprana psicofarmacología de Freud, auto administrándosela. Tan solo nos toca imaginar estos experimentos y descubrimientos, después de horas de trabajo, en la trastienda de la farmacia de la calle Plateros; un autor sugiere incluso que antes de 1884, Bignon ya había estado experimentando con cocaína durante algunos años.

El logro más importante de Bignon fue un novedoso y económico método de precipitación a querosene que producía cocaína a partir de la hoja de coca fresca, a diferencia del método original de Niemann de 1860 que producía el alcaloide en forma de hidroclorito de cocaína usando hojas de coca secas. El método de Bignon era conocido como «cocaína bruta», un sulfato de cocaína en el que trabajó intensamente realizando pruebas, comparaciones y aplicaciones terapéuticas. Un modernista, al igual que su mentor Moreno y Maíz, Bignon claramente valoró las propiedades de la cocaína sobre la coca, a la que él consideraba falta de rigor científico, inerte

o inexacta para su uso clínico. Aun así, como científico, Bignon también sintonizó inusualmente con la noción de que las propiedades terapéuticas de la cocaína podrían variar con la sal de cocaína usada o incluso con el tipo de arbusto del cual proviniese la hoja de coca utilizada.

La fase de cocaína más intensa de Bignon se inició en 1885, con la publicación de su nuevo método de extracción. La era está marcada internacionalmente por una oleada de desarrollo y difusión de técnicas cada vez más eficientes de refinamiento de cocaína: el método casi escolar de aislamiento del alcaloide de Niemann en 1860, los análisis químicos de Lossen, el sofisticado método alemán para la extracción de ecognina a partir de hojas secas, patentado en la década de 1890[31], y aquellos métodos desarrollados por Einhorn, Meyer, Hesse, Phieffer, Liebermann, Castaing, así como numerosos métodos de prueba. En vez de mejorar la producción en laboratorios, el principal objetivo de Bignon era buscar un procedimiento económico y de fácil ejecución que permitiera la extracción del alcaloide en los mismos lugares de la producción de la coca; ello en respuesta directa a la escasez de cocaína que impidió un uso global más extendido a mediados de la década de 1880. Bignon solicitó inmediatamente que su método de extracción fuese examinado y aprobado en Lima por la especialmente nombrada Comisión de Cocaína, que se pronunció al respecto en marzo de 1885.

El informe de diez páginas de la comisión, firmado por Ulloa, es una honda reflexión sobre la tradición científica peruana de los estudios sobre la coca y la cocaína, desde Unanue hasta Moreno y Maíz, este último acreditado como el descubridor de las propiedades anestésicas de la cocaína y de los primeros métodos para aislar la cocaína basados en el uso indígena de la cal. Entre las tres técnicas más comúnmente usadas para obtener cocaína, el comité se enorgullecía de la de Bignon por su simplicidad y por reducir procesos de calentamiento y pulverización innecesarios. Su uso de querosene y cenizas de soda como precipitantes, después de una prolongada maceración de la coca en cal, fue considerado un avance auténtico y revolucionario. El querosene era abundante en el Perú. Provenía del accesible campo petrolero de Zorritos, ubicado en el norte del país, y del bicarbonato de soda, que se producía en Lima. El uso alterno de solventes tomaba alrededor de 87 horas (tres o cuatro días) para producir cocaína

viable. El producto de Bignon era 60% sulfato de cocaína, no tan pura ni tan soluble como el producto con fines medicinales obtenido a partir de ácidos hidroclóricos, como el hidroclorito de cocaína o la cocaína HCI (hidrocloruro de cocaína).

A pesar de ello, el informe hacía énfasis en que con la hoja de coca oriunda y el petróleo disponible en el Perú: «se podría establecer una industria nacional en grande escala, que produjera un valioso artículo de exportación»[32]. La hoja de coca «indígena del Perú, por sus raras y extraordinarias propiedades exaltadas hasta lo maravilloso», por innumerables conquistadores y viajeros extranjeros, se convertía ahora, gracias a Bignon, en una realidad tangible.

En julio de 1885, Bignon publicó «La cocaína y sus sales», un estudio comparativo de seis páginas que analizaba las nuevas variedades de cocaína. Allí sugería que el estandarizado hidroclorito de cocaína, además de los retos que suponía su producción, no era necesariamente el mejor anestésico clínico. La mayor parte de las pruebas que ejecutó Bignon para este estudio fueron realizadas en su propia lengua, o al menos eso parece. En mayo de 1886, Bignon presentó a la Academia su más reciente experimento, «Acción fisiológica de la cocaína», un informe de investigación de veinte páginas fruto del análisis de la variación en dosis y fórmulas de la droga administradas a perros en Lima, muchos de los cuales murieron en ataques de delirio producto del envenenamiento nervioso. A partir de aquí, Bignon empezó a construir teorías más complejas acerca de la acción de la cocaína sobre el sistema nervioso, basándose en las nociones sobre conducción nerviosa de la época e inspirándose en los experimentos realizados por Moreno y Maíz dos décadas atrás. Consciente de los peligros clínicos de la cocaína, Bignon considera la toxicidad de la droga como un efecto indirecto de su acción y no como una sustancia tóxica en sí misma.

Un experimento paralelo, publicado en El Monitor Médico, recogía muestras humanas de orina para examinar la absorción de la cocaína y sus efectos a través del análisis de la úrea. Nuevamente, Bignon reconoce en su artículo las innovaciones de su colega Moreno y Maíz. A fines de 1886, Bignon redacta una nota terapéutica, «Propiedades de la coca y de la cocaína», una contundente declaración —al menos a sus ojos— de la

superioridad medicinal de la cocaína sobre la indígena hoja de coca en su estado natural. En contraste con los más tempranos entusiastas nacionalistas de la coca, Bignon no consideró la hoja de coca ni un tónico ni un nutriente, sino solo un remedio folclórico. En diciembre de 1886 Bignon presentó nuevamente a la Academia su más elaborado artículo científico hasta ese momento, «Posología de la cocaína» (siendo la posología la ciencia que cuantifica la dosis apropiada para cada droga). El artículo pretendía una comparación más rigurosa de las cualidades terapéuticas de las sales y soluciones de cocaína, administradas por medio de agujas hipodérmicas, pastillas y tinturas varias. Bignon concluye que su propio sulfato de cocaína, aunque impuro, contenía «más energía a un menor costo», sugiriendo su preocupación por las propiedades neurológicas estimulantes de la coca más allá de la anestesia quirúrgica[33].

Quizá Bignon, como Freud, fue también un consumidor, algo sugerido por el hecho de que su producción científica pronto alcanzaría un ritmo frenético. En setiembre de 1886 publica una serie de tres nuevas notas y experimentos sobre la droga, sopesando científicamente las innumerables controversias botánicas de aquella época sobre la coca. El primero de ellos, «Sobre una nueva coca del norte del Perú», a pesar de la aparente aversión de Bignon a la coca en su estado natural, es, sorprendentemente, un extenso trabajo botánico. En él, Bignon examina lo que fue conocido en la época como la variedad de Trujillo de la Erythroxylum coca, que según los hallazgos de nuestro autor contenía un mayor porcentaje de alcaloides no cristalizables (ecognina). Esto es cierto sobre todo por el clima árido que caracteriza a esta zona de cultivo, y es una de las razones por las que se prefiere la hoja del norte del Perú para la preparación de esencias de coca antes que para la preparación de cocaína. El segundo trabajo, titulado «Sobre el valor comparativo de las cocaínas», escrito en colaboración con los doctores Ríos, Castillo y Flores, buscaba comparar sistemáticamente la acción de la cocaína en alcaloides obtenidos a partir de hojas de coca de tres regiones del Perú: el norte, la sierra central (Huánuco) y las variedades sureñas. Aquí el interés vuelve nuevamente a ser comercial, ya que estas son variedades comerciales y no verdaderas subespecies de la planta, como se creyó en algún momento. Este es el tipo de investigación que solo podría haber sido llevada a cabo por un científico local, conocedor de la cultura de la coca y sus orígenes. Una importante preocupación en este ámbito fue la

de los olores que despedían los residuos de los alcaloides de la coca, un problema que afectaba a los siropes, aditivos y ungüentos, pero no a la cocaína inyectable. Quizá este fue un factor decisivo en la preferencia comercial que durante mucho tiempo predominó entre los consumidores occidentales por la hoja de coca de Trujillo, incluyendo entre ellos a los consumidores de Coca-Cola[34]. Algunos años después, Mortimer, el médico promotor y defensor norteamericano de la hoja de coca, citaría este documento para alegar en favor de las terapias con coca, irónicamente lo opuesto a la posición de Bignon en el artículo. Este segundo trabajo del año 1886 fue pronto seguido por un intrincado estudio sobre una autopsia canina, el «Estudio experimental del antagonismo de la estricnina y de la cocaína», que comprendía una truculenta serie de siete experimentos para probar la acción neutralizadora entre la estricnina y la cocaína, así como sus implicancias terapéuticas en el tratamiento de enfermedades como el tétanos, la epilepsia y otros así llamados desórdenes de «sobreexcitación». Al igual que sus colegas europeos y norteamericanos más destacados, Bignon prescribía en el artículo inyecciones de cocaína para afecciones nerviosas tales como la histeria, la epilepsia y la neurastenia[35].

En enero de 1888, Bignon publicó otra sugerente comunicación en el Boletín de la Academia Libre de Medicina, titulada «Sobre la utilidad de la cocaína en el cólera». Es un invaluable ejemplo de medicina social o aplicada, debido a que la epidemia del cólera que atravesaba Chile todavía significaba una activa amenaza en la costa peruana. El escrito se origina como una crítica a los artículos que el médico Lucindo del Castillo publicara en La Nación de Buenos Aires. Bignon rechazaba las aseveraciones terapéuticas de este investigador argentino, las cuales únicamente estaban basadas en el estudio de tinturas de coca. Sin embargo, Bignon reconoció los posibles beneficios asociados a la acción anestésica corporal de la cocaína pura. Esta controversia nos proporciona una ventana de acceso a un notable conjunto de investigaciones originales acerca de la coca y la cocaína desperdigadas a lo largo de América Latina, aunque de desarrollo menos intenso que en Lima. Ejemplos de estas investigaciones aparecieron en Chile, Argentina y México, en parte porque la coca constituía un elemento de la farmacopea regional largamente aceptado[36]. Entramos aquí en el terreno de encarnizadas controversias médicas internacionales acerca de las indicaciones de uso de la cocaína; Bignon fue

difícilmente el único en recetar cocaína para los síntomas del cólera. Pero las semejanzas se acaban aquí, por la agudeza del propio Bignon al criticar «esta especie de anestesia moral producida en el espíritu de los médicos» —un juego de palabras creado intencionalmente—, refiriéndose a la obstinada predilección de los médicos por la hoja de coca en vez de concentrarse en los efectos curativos mensurables de la cocaína. Este tono polémico evoca el famoso canto del cisne de Freud en relación con la cocaína, «Anhelo y temor de la cocaína» (julio de 1887), que también sugiere que las crecientes críticas a la cocaína medicinal, y a sus propios estudios acerca de ella, eran irracionales o psicológicas en esencia (Bignon, 1887a; Freud, citado en Byck, 1974). En abril de 1887 se publican las últimas notas de Bignon sobre la cocaína, un análisis sucinto de varias «Soluciones de cocaína» acerca de los distintos usos clínicos posibles de preparados de vaselina con cocaína. Luego de esto, Bignon siguió publicando extensamente acerca de otros asuntos médicos y científicos, incluyendo la traducción al castellano de los últimos avances en ultramar en química alcaloidea.

La producción intelectual de Bignon sobre la cocaína fue tan prodigiosa —más de una docena de artículos científicos extensos, comunicaciones y notas en un periodo de tres años— que la Academia empezó a publicar resúmenes más sencillos para el lector no especializado. Una búsqueda que se inició con el simple ánimo patriótico de promover el comercio y encontrar una fórmula de preparación de cocaína hecha a la medida del Perú, se convirtió en una amplia exploración científica que lo llevaría a traspasar los terrenos de la química, la botánica, la fisiología, la neurología y la terapia. Debemos reconocer que los profesionales médicos del siglo XIX, incluso los farmacéuticos, no se caracterizaban por ser marcadamente especializados, lo que dejaba cierto espacio para contribuciones innovadoras. En realidad, fuera de Alemania, los programas doctorales en ciencias se iniciarían solo a partir de la década de 1890.

Bignon llegó incluso a pronunciarse sobre esta idea de ciencia-práctica en un trabajo de 1886 que comparaba los análisis terapéuticos de medicamentos versus los análisis químicos de los mismos. Bignon no solo fue el doble de prolífico que Freud, quien publicó cinco breves ensayos entre 1884 y 1887, sino más científico en el sentido moderno de objetividad, dado que solo uno de los artículos de Freud incluía algún tipo

de medición u observación externa. Es conocido que Freud vio la coca como una droga mágica y que su preocupación primordial era su fenomenología y las consecuencias de aquellas sensaciones de bienestar producidas por la cocaína, con frecuencia experimentando consigo mismo. Tampoco Bignon fue el único investigador en Lima en ocuparse de este tema. En La Crónica Médica, por ejemplo, aparecieron también otros trabajos originales sobre cocaína, al igual que toda una corriente de estudios clínicos proveniente de ultramar sobre su utilidad en cirugía, en problemas cardiacos, etcétera, e incluso como una cura para la demencia. Un importante ejemplo es el proporcionado por el pediatra Francisco Almenara Butler, quien luego se convertirá en editor de la revista. En su estudio de abril de 1885 titulado «La cocaína en las quemadas», Almenara Butler presenta su propio trabajo clínico ayudando a jóvenes pacientes quemados con aplicaciones de gel de petróleo enriquecido con cocaína, para terminar con una apasionada invocación a favor de la producción de medicamentos nacionales asequibles. Al médico Eduardo Núñez del Prado, que escribió tempranamente acerca de la coca, se le atribuye el haber investigado sobre la cocaína como un antídoto contra el envenenamiento por mercurio, un efecto secundario típico en la era de los tratamientos contra enfermedades venéreas.

A su vez, las coautorías de Bignon resultan también notables por dos razones, porque evidencian una red de colegas investigadores y porque demuestran el respeto que sus investigaciones le habían ganado en Lima. Todos los miembros de la Comisión de Cocaína de la Academia terminaron virtualmente convertidos en expertos en cocaína, algunos obsesionados por la coca durante décadas. La Facultad de Medicina San Fernando también registra algunas esporádicas investigaciones médicas peruanas en coca y cocaína. Por ejemplo, la ahora extraviada tesis de 1884 de Eduardo Showing sobre la medicina tónica y sus aplicaciones terapéuticas —no por coincidencia el doctor Showing provenía de una de las más ricas familias cocaleras de Huánuco—, la tesis de Rodolfo Mercado sobre aplicaciones higiénicas y terapéuticas de la coca de 1894, y la tesis de 1902 de Víctor Diez Canseco titulada «La raquicocainización en cirujía» (Bignon, 1886e)[37]. Sin embargo, después de 1887 las investigaciones sobre cocaína estaban ya en proceso de extinción.

Para concluir esta sección diremos que a mediados de la década de 1880 se extendió una fuerte corriente de nacionalismo científico. En ese sentido, los trabajos de Bignon pueden leerse como precursores de los más públicos y mejor documentados debates sobre la coca que resurgirán en el Perú entre las décadas de 1920 y 1950, sobre los que llegó a estar interesada la Organización de las Naciones Unidas. Estos debates involucraron a luminarias médicas de San Fernando como el cruzado anticoca Carlos Gutiérrez-Noriega y el fundador de la Escuela Peruana de Biología Andina, doctor Carlos Monge Medrano, de una actitud más positiva ante la hoja de coca[38]. En la década de 1880, el tema central de debate era la coca y la cocaína como elementos eminentemente peruanos puestos al servicio de la investigación científica moderna: los llamados «trabajos nacionales», como se les denominaba en el idioma de las cosmopolitas revistas médicas limeñas. Un editorial de El Monitor Médico de julio de 1885 titulado «La cocaína», de autoría del propio J. C. Ulloa, audazmente afirmaba que, al ser la planta originaria del Perú, su estudio correspondía a los sabios peruanos, «los que teniendo más a su alcance la observación de los efectos causados por el uso de la hoja de coca, han podido estudiar mejor estos efectos». Asimismo, afirmaba que los médicos peruanos habían cumplido satisfactoriamente este deber del patriotismo y de la ciencia, ya que con sus estudios de la coca y cocaína, habían «abierto […] a la ciencia nuevos y dilatados horizontes, y un deber de confraternidad y patriotismo nuestro era reivindicar esta gloria para su patria y para su nombre» (Ulloa, 1885). Su misma cercanía a la coca y a la experiencia de primera mano de su uso en las poblaciones de los Andes otorgó a estos científicos peruanos un lugar privilegiado en dichos estudios, en comparación a sus colegas de las lejanas Europa y Norteamérica. Por así decirlo, ellos fueron una suerte de von Humboldt in situ que levantaron el velo aún dejado por el colonialismo hispano sobre las maravillas naturales del Perú. Como era predecible, se trató de un nacionalismo paradójico, puesto en marcha por costeños biculturales, los miembros más cosmopolitas (y sin lugar a duda los más blancos) de la élite peruana, que invocaban un diálogo entre lo local y tradicional (la coca) y lo universal y científicamente moderno (la cocaína).

Otro tema de su preocupación fue lo que nosotros eufemísticamente podríamos denominar hoy en día la industrialización de la coca; la producción de la cocaína vista como un llamado nacional de tipo social que traería un acceso más amplio a tratamientos médicos modernos para toda la población del país. Aun el estudio sobre pacientes quemados predicaba: «siendo muy sensible que en el Perú, cuna y origen de la coca, y adonde se ha tenido la buena suerte de preparar la cocaína, cuestan tanto estas sustancias [...]. Con la sustancia prima en nuestras manos sería de desear que se estableciera más en grande la preparación de la cocaína, para que reteniendo en nuestro suelo la coca necesaria, se corte el vuelo enorme a que quiere elevarse la exportación de la coca para Europa, no consintiendo así en el escándalo que pasa con la quina y poniendo a la cocaína, como hija de la República, al alcance de los enfermos por su cómodo precio» (Almenara, 1885).

En definitiva, la cocaína era a fines del siglo XIX una respetable hija de la República, en buena parte gracias a su hijo adoptivo, Alfredo Bignon.

Más allá de Bignon: el legado de la cocaína

La intensa publicación entre 1884 y 1887 de las investigaciones de Bignon sobre la cocaína ha generado algunas interrogantes sobre lo efímero de su interés en el tema. Al igual que el breve episodio de Freud con la cocaína, Bignon pronto abandonaría su estudio. ¿Se sintió fracasado Bignon al no beneficiarse inmediatamente en términos de fama y reconocimiento? La respuesta al reconocimiento del trabajo de Bignon, en mi opinión, tiene mucho que ver con el futuro desarrollo empresarial de la cocaína —en el mejor sentido comercial—, dominado por la rivalidad entre redes transnacionales científicas y económicas francesas y alemanas, además de los intereses norteamericanos. Como autodidacta y dedicado pionero de la tecnología de la cocaína, Bignon tuvo un auspicioso comienzo en 1885. Al igual que Freud, que adoptó el glamour de la investigación en cocaína para dar un empuje inicial a su carrera médica, a Bignon lo atrajo tanto el interés comercial como su interés en promover el desarrollo científico nacional. En junio de 1885, justo en medio de su frenética investigación sobre la cocaína, Bignon partió para Europa, desde donde solicitó y logró se le concediese —se dice que con ayuda de su aún activo amigo Moreno y Maíz— un codiciado privilegio oficial para importar cocaína a Francia, uno de los mercados internacionales importantes para la droga. Uno no puede evitar preguntarse si en las calles de París los caminos de Bignon y de Freud se cruzaron alguna vez sin saberlo. Después de todo, ese fue también el año de la inspiradora pasantía de Freud en la clínica neurológica de Jean-Martin Charcot en el hospital Saltpêtrière, en donde Freud iniciaría sus propios escritos sobre cocaína (Anónimo, 1885d; Tejeda Barba, 1943, p. 613)[39].

En París, las muestras de cocaína peruana preparadas por Bignon fueron aclamadas por eminentes cirujanos y profesores franceses como Dujardin Baumetz, y Bardet, jefe del laboratorio del hospital Cochin. En realidad, el método de producción de Bignon atrajo la atención internacional y mientras recibía la aprobación de expertos farmacéuticos en cocaína como Martindale en Inglaterra, también fue objeto de las críticas de académicos especialistas

holandeses. Mortimer, en los Estados Unidos, se refirió a él más veces que a Freud, citándolo como «Dr. Bignon, Catedrático de Química de la Universidad de Lima, Perú». El trabajo de Bignon fue traducido al alemán, francés e inglés, y publicado en importantes revistas de comercio farmacéutico como The American Druggist, incluyendo algunas notas que nunca fueron publicadas en Lima como la dedicada a la cocaína y la odontología publicada en el New York Medical Journal en mayo de 1886[40].

Parte de la explicación de por qué Bignon termina abandonando sus estudios sobre la coca radica en que al poco tiempo de iniciadas sus investigaciones enfrentaría la competencia de las fuerzas más poderosas de este emergente campo de la cocaína: los alemanes. Esta competencia vendría tanto por el lado de los grandes del bloque científico-farmacéutico alemán (E. Merck, C. F. Boehringer, Gehr, Riedel, Knoll) como por las actividades de sus colaboradores y representantes en los Andes, inmigrantes farmacéuticos y comerciantes peruano-alemanes. Antes de la década de 1880, Merck de Darmstadt era el único proveedor de cocaína, y esta se convertiría en su droga más rentable durante la siguiente década. Merck envió un agente a Lima en 1885 y 1886 para resolver el problema de abastecimiento de coca, y fue muy probablemente Arnaldo Kitz, una importante figura en el subsiguiente desarrollo de la industria en el Perú. Boehringer-Mannheim envió a Lima a su químico Louis Schaeffer, estudiante doctoral, en una misión menos exitosa. Luego encontraremos a Schaeffer en Nueva Jersey preparando siropes de coca hechos a medida para la compañía Coca-Cola en proceso de expansión[41], Las posibilidades de Bignon fueron siempre más limitadas: Francia solo tenía un par de modestos fabricantes de cocaína, Houdé y Midy, pero más importante aún, la cultura médica y de consumo francesa prefirió en todo momento los extractos de herbolario de la hoja de coca por sobre la ciencia de la cocaína, tal y como lo ejemplifica el original y siempre popular Vin Mariani. Aunque la medicina de estilo francés dominó siempre el entorno peruano de Bignon, los modelos científicos de investigación alemanes empezaban a reemplazarlos en todo el mundo. El temprano y dramático triunfo de la cocaína como una droga moderna ejemplifica este conflicto cultural y científico. Podríamos decir que en la carrera global por convertir la cocaína de los Andes en un producto comercial, Bignon estuvo asociado a la cadena de comercialización equivocada (cf. Gootenberg, 2006)[42].

Bignon se percató de esta realidad en setiembre de 1885, cuando sin mediar aviso, los farmacéuticos peruano-alemanes Meyer y Hafemann, cuyo establecimiento estaba localizado en la calle Espaderos 190, presentaron a la Academia de Medicina de Lima sus propias muestras de cocaína. Meyer y Hafemann recibieron elogios por «el servicio que prestan, poniendo al alcance de los enfermos medicamentos cuyo empleo en tantas enfermedades está plenamente justificado». Luego de un editorial en El Monitor Médico, le seguiría una larga explicación para aclarar la controversia creada por su nueva «fábrica de cocaína». Ambos socios admitían que el método utilizado parecía «casi idéntico con el procedimiento para la extracción de la cocaína» de Bignon, pero argumentaban que se trataba de un extraordinario caso de descubrimientos simultáneos. En el caso de Meyer y Hafemann, estaba inspirado en el estudio de la filtración de querosene en la corteza de chinchona (quinina) y era innovador por eliminar del todo la pulverización de la hoja.

Como ambos socios confesarían en su correspondencia, «Cuando las milagrosas propiedades de la cocaína fueron descubiertas y este alcaloide ganó más importancia cada día por su variada aplicación en la medicina, nos propusimos desde luego traerlo aquí, persuadidos de alcanzar un resultado más favorable de las hojas frescas, que de las expuestas a un viaje a ultramar»[43].

En el mismo número de El Monitor Médico en el que apareció la correspondencia entre Meyer y Hafemann, empezaron a aparecer prominentes avisos que publicitaban su «Cocaína Pura y sus Sales», que eran preparadas en un moderno laboratorio químico y daban cuenta de no menos de seis tipos distintos de sales a la venta[44]. También la Antigua Botica Inglesa-Italiana de Manuel Velázquez, una de las farmacias más grandes de Lima, empezó a vender cocaína. El atractivo comercial de la cocaína, si no es que su fórmula exacta, era contagioso en Lima.

Figura 4. Aviso publicitario de cocaína pura y derivados del laboratorio farmacéutico de Meyer y Hafemann, ubicado en la calle Espaderos (hoy Jirón de la Unión, Lima). Fuente: El Monitor Médico, 1(11), 15 de noviembre de 1885.

Así las cosas, en diciembre de 1885, menos de un año después del momento de gloria de Bignon, los cuatro miembros de la Comisión de Cocaína de Lima sacaron a luz otro extenso informe, en este caso dedicado a «La cocaína y sus sales preparadas por Meyer y Hafemann». Los farmacéuticos habían remitido muestras de los seis tipos de cocaína producidos (cocaína pura cristalizada, clorhidrato, sulfato, bromhidrato, tanato y salicilato de cocaína). La comisión evaluó la pureza química y las propiedades terapéuticas de las muestras remitidas, monitoreó 37 operaciones quirúrgicas

que se habían practicado «sin la más pequeña incomodidad» en córneas y otros órganos delicados, e inspeccionaron indicaciones para el tratamiento de hemorroides, quemaduras de segundo grado y gingivitis. La comisión comparó la nueva cocaína nacional con los cristales de Merck y certificó que «no cabe la más pequeña duda» de que la marca de Meyer y Hafemann había doblado su acción anestésica. Bignon tenía poco que argumentar en esto, ya que en Lima los comités solo evaluaban medicinas que no contaban con monopolios o patentes concedidas, y Meyer y Hafemann se encontraban ya bastantes establecidos en el negocio. De vital importancia para su negocio, Meyer y Hafemann disfrutaban de una relación comercial directa con sus importadores y, luego de 1889, de detallados contratos de exportación con la propia Merck (Bignon, 1885a; Clavero, 1896, p. 47)[45]. Meyer, junto con casas comerciales alemanas como Prüss, Schroeder y Dammert, mantuvo su liderazgo como exportador de cocaína cruda a lo largo de la década de 1890. Prüss iba a establecer uno de los más grandes complejos de producción de cocaína en el Callao. Para los farmacéuticos germanos residentes en Lima, la cocaína era un negocio serio y no un pasatiempo científico. En comparación con ellos, Bignon resultaba un francés diletante.

Solo podemos especular acerca de la desilusión que debe haber sufrido Bignon por el desenlace experimentado por su fórmula. Nada concreto había resultado de su plan inicial de exportar a Francia. A diferencia de sus competidores, su farmacia casi no anunció o promovió la venta de su cocaína. Por el contrario, Bignon prefirió dedicar sus esfuerzos a sus otros intereses científicos, desde la química alcaloidea, las vacunas contra la viruela ovina y los desinfectantes (yoduro de mercurio), hasta los últimos avances europeos en observación climática. Bignon siguió difundiendo sus investigaciones en el extranjero, y en setiembre de 1886 escribiría sobre su fuerte deseo de contar con un círculo de colegas más activo: «Resolver todas estas cuestiones [acerca del uso terapéutico de la cocaína] no es del alcance de un solo individuo, y además, muchas de ellas pertenecen a regiones científicas que me es vedado tocar» (Bignon, 1886a; 1889). Un signo del retiro de Bignon del estudio de la cocaína fue su llamativa ausencia en la Comisión de Coca, recién formada en el Perú de 1888 a 1889, y que apenas hace mención a su trabajo.

Se podría decir que la competencia internacional de alguna manera había ganado la lucha por el mercado de Lima y las importaciones. Para finales de

la década de 1880, las revistas médicas limeñas se encontraban inundadas con artículos de ultramar de médicos clínicos y químicos expertos en cocaína, y de investigadores comprometidos con laboratorios asociados que respondían al despegue de la fase más científica de la revolución industrial del Atlántico norte. Las distintivas fórmulas de preparación de cocaína de Squibb y Merck se convirtieron en estándar en los Estados Unidos y en Europa, mientras que la fórmula peruana de cocaína cruda (la de Bignon apenas superaba el 50% de pureza) fue reducida a una contribución de tipo económico o a una de tantas curiosidades químicas (Squibb, 1885; Anónimo, 1894)[46].

Los avisos farmacéuticos inundaron las revistas limeñas, promocionando cocaína de grado médico norteamericana (Parke-Davis), alemana (Merck) y francesa (Midy), que pronto ganarían prestigio en el mercado limeño por encima de las marcas de las farmacias locales. En un irónico revés, los avisos populares de la década de 1890 estaban dedicados a productos importados franceses como Pastillas Houdé, Elixer Houdé y Cocaína Midy, en vez de promover los nuevos productos nacionales. El legado del propio negocio de Bignon ejemplifica esta tendencia: él también se dedicó a importar drogas, y décadas después de su traspaso, el rebautizado «Laboratorios Antigua Botica Francesa» evolucionaría en uno de los más grandes importadores farmacéuticos del Perú.

Más aún, algunos informes sugieren que para la década de 1890 la cocaína había perdido el esplendor de remedio milagroso del que gozaba en la década anterior y se consideraba ya una droga de efectos secundarios potencialmente peligrosos y de algunas preocupantes consecuencias sociales (el «hábito» de los recientemente identificados «fanáticos» a la cocaína). Así, los investigadores médicos de la década de 1890 se volcaron a otros asuntos de mayor urgencia, con frecuencia de carácter social: epidemias, prueba de vacunas, salubridad pública y otros problemas nacionales. A diferencia del francoperuano Bignon, Freud pertenecía al concilio científico alemán dominante, lo que podría explicar la visibilidad de su aún más vilipendiada fase de investigación sobre la cocaína. Incluso en el Perú, en su propia tierra adoptiva, Bignon será luego dejado de lado y acusado de precientífico por la generación de investigadores de la década de 1920 —Hermilio Valdizán, Carlos Enrique Paz Soldán, y posteriormente, Gutiérrez-Noriega—, quienes en su fervor anticocaína no hicieron mayores

distinciones entre coca y cocaína o entre los diversos tipos de cocaína, ni los consideraron parte de la farmacología profesional. Esta actitud tiene cierta lógica, pues la generación de 1920 y las posteriores (sobre todo Gutiérrez-Noriega y colegas) estaban convencidas de que el uso tradicional indígena de la coca era una forma de adicción a la cocaína o toxicomanía, con lo que eliminaban cualquier tipo de distinción química, biológica o social entre la hoja de coca y la cocaína alcaloidea[47].

Solo he encontrado un ensayo moderno anticoca que cita a Bignon. «Ignorado» es en realidad el término preciso para este caso, pues he revisado extensamente las fuentes clásicas de la historia de la medicina peruana (Valdizán, Maldonado, etc.) sin encontrar referencia alguna a Bignon. La excepción es la Historia de la Medicina Peruana de Juan Lastres, que incluye una respetuosa biografía de media página que hace referencia al puesto destacado que Bignon ocupa en la historia de la farmacéutica peruana. En una discusión de José de los Ríos, Lastres se refiere a Bignon como el químico más brillante de la historia del Perú republicano. El doctor Ángel Maldonado, en su tratado del siglo XIX La farmacia en el Perú simplemente omite cualquier referencia a Bignon. Pero más cercana a su tiempo, la labor de Bignon sí fue reconocida por una tesis de química de la Universidad de San Marcos publicada en 1918 por Manuel Vinelli, que elogia «la labor de Bignon, en el campo de la química y de la farmacia, ha sido fecunda, su vasta preparación científica, su entusiasmo para la ciencia nacional […] de su laboratorio salieron importantes descubrimientos sancionados en Europa» (Lastres, 1951, pp. 175-176, 270; Maldonado, 1943; Vinelli, 1918, p. 26).

Para concluir, debemos rescatar dos últimas repercusiones del trabajo de Bignon que deben ser tomadas en consideración: su contribución al despegue de la industria legal peruana de producción de cocaína (que tuvo su máximo apogeo alrededor de 1900) y, posteriormente, la senda de investigación química que, iniciada en el siglo XIX, conduciría, en la reciente historia andina, al boom de la cocaína ilícita después de 1950. En 1888, en otra larga y fascinante historia, el Perú estableció una segunda Comisión de Coca como parte de una nueva campaña gubernamental por promover la exportación mundial tanto de la hoja de coca peruana, como de la cocaína cruda de Bignon. Integrada por Ulloa, Colunga y De los Ríos —reconocidos como expertos en coca—, la Comisión dio a conocer sus recomendaciones a mediados de 1888. Esta comisión, al igual que la

anterior, estuvo inundada de un profundo nacionalismo que ofrecía loas a aquellos peruanos que, ensalzando su vasto potencial económico, habían transformado la imagen de la coca de una planta diabólica en un producto saludable (de propiedades higiénicas) para el consumo de las masas trabajadoras (a diferencia de la cocaína de uso médico de Bignon). Por ejemplo, la coca era buena para contrarrestar los efectos de un producto derivado de la revolución industrial azucarera, los problemas de encías y caries dentales. De acuerdo con la comisión, con un ligero empuje inicial, «una vez conocido y empleado en los usos higiénicos», la coca «reemplazará al té y al café mismo, sobre todo que la ciencia ha revelado ya todas sus inmensas ventajas»; un pronóstico no tan exagerado si tomamos en cuenta lo que sucedió al farmacéutico John Pemberton con la fórmula secreta de su bebida saludable Coca-Cola, creada durante aquella época en Atlanta, Georgia, en los Estados Unidos. La comisión integraba, en un programa compuesto por ocho puntos, una intensa campaña peruana de marketing para promover el uso de la coca en países industrializados e incentivos para cultivadores de coca para «establecer en sus fundos mismos la fabricación de la cocaína bruta» (Bignon, 1889; Villacorta, 1888). En un informe relacionado al trabajo de la comisión, el Ministro de Comercio del Perú adoptaría sin reservas la meta nacional de convertir la coca «en un valioso artículo de exportación».

Lo cierto es que el boom de la producción legal de cocaína en el Perú estaba ya en marcha gracias a que se había adaptado la tecnología farmacéutica de Bignon al entorno de la selva peruana. Quizá tampoco necesitó de una promoción muy intensa. El primer cargamento no perecible de cocaína cruda concentrada, probablemente de Meyer y Hafemann, arribó a Hamburgo en mayo de 1886. Para 1888, el promotor alemán Arnaldo Kitz, seguramente a instancia de Merck, llevó la fórmula de Bignon de precipitación de doble maceración a la legendaria colonia austriaca (tirolesa) de la remota Pozuzo, en medio de la selva central peruana.

También como otro eslabón en la cadena germana de comercialización de la cocaína, el austriaco Karl Scherzer, oficial comercial de la misión naval Novara que consiguiera la coca para la producción experimental de cocaína de Wöhler y Niemann, se convirtió, a inicios de la década de 1860, en promotor de Pozuzo. Scherzer había identificado la producción in situ, cercana a la fuente de abastecimiento de la hoja. A inicios de la década de

1890, Kitz puso en marcha en Pozuzo un próspero negocio de producción de cocaína cruda basado en un sistema de tres pasos para procesar la coca, proveniente de tres haciendas cercanas. El sistema utilizaba bicarbonato de soda, ácido sulfúrico y querosene en un taller construido con barriles de madera, tuberías y prensas, y exportaba a Lima setenta kilos de cocaína al mes en forma de unos ladrillos amarillos (Anónimo, 1886, 1889; Tamayo, 1904, pp. 111-113; Spillane, 2000)[48]. En 1890, el Perú vendía anualmente más de mil kilos de esta cocaína cruda al año. Las compañías alemanas como Merck pronto detuvieron sus voluminosas importaciones de hoja de coca y empezaron a adquirir como insumo industrial el sulfuro de cocaína peruano, que ahora alcanzaba una pureza de 90% y que en una clara división internacional del trabajo era refinada en Alemania para elaborar lucrativas medicinas en los laboratorios bioquímicos más avanzados del mundo. Para mediados de la década de 1890, Kitz & Co. trasladó sus operaciones a Huánuco —ubicado por encima del valle del Huallaga—, la rica zona cocalera también cercana al punto de ingreso de químicos para las compañías mineras de Cerro de Pasco. Esta área habría de convertirse en el centro de la industria cocalera peruana durante los siguientes cincuenta años.

Para 1905, en el momento de mayor expansión del comercio de cocaína, el Perú tenía alrededor de veinticuatro fábricas de cocaína en funcionamiento, a las que estaban asociadas cientos de plantaciones de coca y que exportaban alrededor de diez toneladas de cocaína anual, siete mil kilos de los cuales eran destinados a Alemania. La cocaína y la coca se convirtieron durante algún tiempo en el quinto producto de exportación más rentable del Perú.

De esta forma, fueron los alemanes más que los peruanos o los franceses quienes dominaron los estudios científicos y el marketing global de esta nueva cadena de comercialización de la cocaína; ello a pesar de que los peruanos hábilmente adaptaron sus estructuras locales para ajustarlas a las necesidades de la cadena comercial. Los estudios nacionales de Bignon sobre la cocaína, convertida en una empresa global gracias a la practicidad de los alemanes, tuvieron un innegable impacto en el futuro de la cocaína. Esto gracias a que se trataba de una tecnología apropiada —por utilizar la terminología del campo de desarrollo de nuestros días—, una tecnología fácil de aplicar que requería de componentes simples, económicos y portátiles.

El florecimiento de la nueva industria tuvo repercusiones internacionales: solucionó los problemas de abastecimiento mundial de coca de mediados de la década de 1880 y superó los problemas generados por los costosos y poco confiables cargamentos de hoja seca de coca. Cada kilo de cocaína cruda transportada a través de los Andes reemplazaba a 160 o 180 kilos de hojas de coca, lo que implicaba una radical reducción en los costos. A finales de la década de 1880, los precios de la cocaína cayeron en picada —de un dólar el gramo en 1884 a cerca de dos centavos—, convirtiéndola en una mercancía global ampliamente usada, y, pronto, también abusada. La venta de coca continuó en las décadas siguientes, pero en 1905 ya estaba casi restringida al peculiar circuito conformado por las bebidas de coca norteamericanas, Coca-Cola la más notable de todas ellas. Los ingleses, al igual que otros, rápidamente abandonaron sus proyectos de colonización de coca (un hecho reconocido por su principal botánico imperial, Sir Clements Markham) porque reconocieron, al igual que Merck y Squibb, que la cocaína cruda peruana podría fácilmente dominar el mercado. Durante el siguiente medio siglo, los visitantes a Huánuco hablarían del «proceso Bignon» (o Kitz-Bignon) para la manufactura de la cocaína exportable[49].

Sin embargo, si uno intenta continuar, seguir las pistas y encontrar dónde concluyen los rastros de la influencia de Bignon, terminaríamos por aceptar que las repercusiones de su olvidada ciencia de la cocaína pueden ser rastreadas hasta el día de hoy. Para abreviar una larga historia, en 1915 la industria peruana legal de producción de cocaína se sumió en una profunda crisis económica y política, sacudida por fuertes reacciones occidentales en contra de los peligros médicos de la cocaína y sus atractivos recreacionales, así como un acceso mayor a la misma consecuencia de la sobreproducción que había generado la aplicación de la técnica de Bignon. Además de esto, el dramático ascenso de un rival comercial a medio mundo de distancia terminó por complicar la situación de la industria cocalera peruana. El enormemente eficiente sistema holandés de complejos integrados de producción de coca y cocaína, con su centro en la Java colonial, se encargaba también de aplicar los más recientes métodos químicos de extracción de ecognina. A partir de esa época, los mercados mundiales de cocaína colapsarían y la industria regional peruana de Huánuco languidecería durante décadas hasta su cierre por un decreto supremo del gobierno peruano en 1949. Una de las facetas de esta crisis consiste en que los peruanos, a pesar de su know-how, nunca transformaron su apta

tecnología artesanal —que databa de la década de 1890— en una moderna industria farmacéutica de exportación. Ello, no obstante las frecuentes críticas tecnológicas lideradas en un inicio por el ingeniero peruano Pedro Paulet, empleado por el Estado en fecha tan temprana como 1903, y luego ruidosamente repetidas por el clamor de otros en 1911, 1913, y en años sucesivos hasta la década de 1940 (Markham, 1894)[50]. El estado al que quedaron reducidas las pocas fábricas sobrevivientes en la selva peruana era invariablemente descrito como rudimentario. Al mismo tiempo, al hundirse el prestigio de la cocaína a escala mundial, la cada vez menos vigente ciencia de Bignon y su idea de una moderna producción nacional de cocaína perdieron todo lustre. En vez de engrosar las filas del protocronismo —exagerada reivindicación nacionalista de los inventos— peruano, la cocaína de Bignon se desvaneció en el olvido[51].

Comprensiblemente, después de la Segunda Guerra Mundial el camino hacia la transformación de la cocaína en ilícita se vuelve aún más turbio. Se sabe ahora que en el Perú, después de 1949, un pequeño grupo de antiguos productores de cocaína, incluyendo al magnate comercial de Huánuco, Andrés Avelino Soberón, y varios «cocineros»[52], dieron un giro hacia el procesamiento de cocaína ilícita. Se trataba de un proceso y una tradición local fácilmente transferible, incluso tratándose de campesinos analfabetos. Entre 1947 y 1965, en respuesta a la invasión de prohibiciones globales de la cocaína, aparece una larga red hemisférica de producción y comercialización ilícitas. Esta red integraba, por vez primera, a campesinos cocaleros de las selvas altoandinas con químicos (como fueron rápidamente apodados), traficantes de la droga provenientes de Perú y Bolivia con destino a Chile, Cuba o México, y consumidores novatos en La Habana y los Estados Unidos. En esta ocasión, la cadena de comercialización de la cocaína no era ni alemana ni francesa, sino panamericana; y no estaba promovida por un interés científico o de modernización del comercio, sino por especulación ilícita y por autoritarias políticas de la Guerra Fría[53].

En los primeros años de la década de 1960, los agentes de la Oficina Federal de Narcóticos de los Estados Unidos, precursora de la DEA, empezaron a informar sobre recetas para la preparación de pasta de cocaína, sulfatos de cocaína o cocaína cruda que eran transformados en una pasta básica de cocaína más pura, como era denominada en los «laboratorios» de las regiones selváticas. El proceso de maceración química había sido reducido a

72 horas, quince menos que en las circunstancias menos apremiantes de Bignon[54]. Estoy especulando sobre esto, porque como la DEA pronto comprendió, hay muchas maneras de preparar cocaína.

Por razones obvias, los primeros narcotraficantes confiaron en las fórmulas tropicales de antaño y, en estas circunstancias la simplicidad o atraso tecnológico tenía sus ventajas. El refinado de la altamente rentable pasta de cocaína era terminado en los laboratorios de La Habana y luego en los de Colombia, replicando la antigua división internacional del trabajo, en este caso el inicio de un enorme boom global de cocaína ilícita a partir de la década de 1970. Es muy posible que estos esquivos y emprendedores nuevos químicos, con sus pozas de maceración forradas en plástico y barriles de aceite transformados en contenedores de cal para construcción, cenizas de soda, querosene y otros productos domésticos, fueran los lejanos descendientes de la perdida ciencia nacionalista de la cocaína de Alfredo Bignon en la década de 1880.

---

[13] En Jones, 1963, p. 51. Traducido del inglés por Magally Alegre Henderson.

Gracias al Wilson Center, en Washington, D.C., donde investigué este tema entre 1999 y el año 2000. También gracias a los bibliotecarios de la National Library of Medicine en Bethesda, de la New York Academy of Medicine, y de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima. Mi gratitud a Marcos Cueto, Isaac Campos, Martín Monsalve, Paul Ross, Amy Chazkel y Domenica Tafuro. Quiero agradecer a David Akin y a Cambridge University Press por su ayuda en la publicación preliminar de este trabajo y por su permiso para usarlo en español. También a Ludwig Huber, a María Claudia Huerta y al Instituto de Estudios Peruanos por su permiso de reimpresión.

[14] Algunos ejemplos son Cueto, 1989, 1995; Stepan, 1991; Palmer, 2003; Peard, 1999; Birn, 2005; Armus, 2003.

[15] Hermilio Valdizán consigna en su Diccionario de la Medicina Peruana (1938) el nombre Luis Alfredo Bignon. En el presente trabajo solo lo llamamos Alfredo Bignon.

[16] Bignon ha merecido dos breves menciones en el estudio de Joseph Gagliano (1994, pp. 114 y 117); sin embargo, ninguna como el análisis de Cueto (1989). Dos laudatorios ensayos biográficos sobre Bignon son los de Áurea Tejeda Barba (1943) y Luis Vallejos Santoni (1943). Ver también Garland, 1907, p. 29. Acerca de Freud y la cocaína existen tres visiones divergentes: además del revelador artículo de Siegfried Bernfeld (1953), existe una colección de artículos compilada por Robert Byck (1974) que resucita a Freud como el padre de la psicofarmacología moderna. La cuasi oficial biografía de Ernest Jones (1963) desestima la relación de Freud con la cocaína como una digresión menor en la carrera académica del médico vienés. El trabajo de E. M. Thorton (1986) muestra el continuo interés de Freud en la cocaína, a la cual presenta como un importante asunto en su vida personal y, en un sentido polémico, considera la teoría psicoanalítica de la década de 1890 fruto del pensamiento sexualizado y mesiánico de Freud bajo los influjos de la droga. Para una creativa lectura de la relación entre Freud y el Perú, ver Marez, 2004.

[17] Ver Courtwright, 2002; Schivelbusch, 1992; Goodman, 1993; Coe & Coe, 1996 y Matthee, 1995.

[18] Sobre estos debates ver el capítulo 3 de Gagliano, 1994. Goodman (1993, pp. 49-51) tiene una comparación entre el tabaco y la coca. No todos sus argumentos son convincentes, ya que chacchar no tendría por qué haber

resultado más extraño para los europeos que fumar, y el tabaco y el chocolate estuvieron, al igual que la coca, cargados de significado en la cosmología americana.

[19] Una buena fuente para leer sobre estos desarrollos científicos es Joseph Kennedy, 1985 (caps. 6-8). También ver William Mortimer, 1901.

[20] Sobre los círculos científicos de fines del siglo XIX, Gootenberg (ed.), 1999. Joseph F. Spillane (2000) analiza los usos médicos de la cocaína para el mismo periodo [cf. también Karch, 1998]. Acerca de la cultura de consumo de coca en Occidente en esta época, ver el capítulo 2 en Pendergrast, 1993 y el capítulo 15 de Byck, 1974.

[21] Con relación al nacionalismo tecnológico de la época, ver Gootenberg, 1993 (pp. 103-111). También Albornoz, 1885 (pp. 36-37) y Clavero, 1896 (pp. 46-47).

[22] Ver Mariani, 1886; Esteves, 1882 (pp. 73-75). Sobre los indigenistas anticoca ver Gagliano, 1994 (capítulo 6). Acerca de las ideas del doctor Carlos E. Paz Soldán, destacado médico de las décadas de 1920 y 1930, ver Gootenberg, 1999c.

[23] Con respecto a esta variación del nacionalismo peruano, ver Thurner, 2003, capítulo 6. Para un análisis comparativo de una modernidad transnacional, Poole, 1997 y López-Ocón Cabrera, 1995. La escritora Joann Kawell fue la primera en hacerme notar el elemento nacionalista en los estudios científicos peruanos sobre la cocaína.

[24] Durante la década de 1940, los científicos anticoca (como Marroquín) retomaron la tesis de la cal, en este caso para argumentar que los indígenas absorbían peligrosas dosis de cocaína.

[25] Acerca de Freud (y también sobre Unanue) ver Byck (1974, pp. 55, 69); Kennedy (1985, pp. 61-62); Moreno y Maíz (1862a, 1862b, 1868, 1876); Copello (1862). Si Bignon ha sido ignorado por la historia, el caso de Moreno y Maíz es más extremo: aunque se cree que se trataba de un destacado cirujano militar, apenas se le menciona en el clásico estudio de Juan Lastres, Historia de la medicina peruana (1951, vol. 3).

[26] Acerca de las influencias francesas, ver Cueto (1989, pp. 45-46). Fuentes, una influencia intelectual central en Lima, conocía y aparentemente gustaba mucho de la coca, lo que se evidencia graciosamente en el título de su posterior y sardónica publicación, Hojas de coca: colección de artículos (1877): «Aquí entra una explicación: la coca merece todos los elogios que han prodigado, desde el tiempo de los Incas (nuestros antecesores) y muchos más que yo le produzca el día o noche que esté en vela» (vol. I, p. 31). Hay evidencias de un conflicto entre Fuentes y Moreno y Maíz (Tschudi, 1847, p. 450). Acerca de Raimondi, ver Bonfiglio, 2004. Sobre Copello, Fuentes y El Nacional, ver Gootenberg, 1993, pp. 64-70, 163-181.

[27] Puede consultarse un extenso bio-obituario en La Crónica Médica, 17, 278 (1900). Ver Raimondi, 1868; Núñez del Prado, 1875. El artículo de Núñez del Prado puede ser leído como una temprana forma de espionaje comercial a la única cultura rival de la coca.

[28] Para un estudio anterior, ver Bambarén, 1921.

[29] Para detalles bibliográficos, no totalmente exactos, ver Tejeda Barba, 1943. Menos útil es el trabajo de Vallejos Santoni, 1943. He encontrado en Lima dos testamentos de Bignon, más bien poco informativos (Archivo General de la Nación, Testimonios [M. Iparraguirre], A. Bignon, 8 de junio de 1889 [112 v.] y 25 de junio de 1895 [126 v.]).

[30] Estas academias libres fueron, en parte, una reacción a la intervención de la Universidad de San Marcos por el presidente Iglesias durante la Guerra del Pacífico. Sobre las comisiones, ver «Informes. Comisión nombrada para estudiar el procedimiento del Sr. A. Bignon para extraer la cocaína» (Anónimo, 1885a). Acerca de las asociaciones, ver Monsalve, 2005, capítulo 7.

[31] Ecognina es un alcaloide presente en la hoja de coca a partir del cual también puede obtenerse cocaína.

[32] «Informe de la comisión nombrada para estudiar el procedimiento del Sr. Bignon para extraer la cocaína» (Anónimo, 1885a). Algunos ejemplares se conservan en la U.S. National Library of Medicine. También ver los comentarios del 12 de enero de 1885 en el mismo Boletín; Muñoz, 1885; Anónimo, 1885c; Bignon, 1885b.

[33] Bignon, 1885a, 1885c, 1886d, 1886a. La mayor parte de los artículos de Bignon poseen versiones publicadas (con algunas discrepancias en fechas) en el Boletín de la Academia Libre de Medicina.

[34] Otros farmacéuticos limeños, como Manuel Velásquez, se dedicaron durante esta misma época a perfeccionar fórmulas comerciales para elíxires

de coca.

[35] A diferencia de Freud, que fue concentrándose en los efectos placenteros y energizantes de la cocaína y que pudo haberse convertido en dependiente de ella, Bignon nunca se ocupó de los aspectos subjetivos. Ver Bignon, 1886c. Sobre extractos de coca, avisos y patentes de Velázquez (destacado catedrático de Farmacia de Lima) ver «Preparaciones: Andina - Licor de los Andes» (Anónimo, 1887).

Acerca de los circuitos de la coca ver Gootenberg, 2004; Giswijt-Hofstra & Porter, 2001.

[36] Un ejemplo de estas investigaciones es Espinosa, 1875, un estudio de 90 páginas hallado en la Academia de Medicina de Nueva York. Buenos Aires contaba con migrantes consumidores de hoja de coca. La Revista Médica de Chile también publicó estudios originales; por ejemplo, el de Covarrubias (1886-1887), que discute el trabajo de Bignon. Para México, Gómez y Couto, 1876, es otra tesis de Medicina que refleja el rol de la coca en la farmacopea de América Latina.

Otro olvidado caso de excelencia científica en la periferia, análogo al de Bignon, podría ser el de Enrique Pizzi, un farmacéutico italiano catedrático en La Paz-Bolivia, que se rumoreaba había obtenido cocaína en 1857 (a instancias de von Tschudi), un poco antes del cuestionado intento de Friedrich Gaedecke (1858) y del exitoso aislamiento de Albert Niemann (1860). La comprobación de Wöhler del método de Pizzi lo falsifica. Citado como un dato conocido en la literatura boliviana, no conocemos casi nada acerca de Pizzi (Mortimer, 1901, p. 294; Kennedy, 1985, p. 55).

[37] Un interesante ejemplo de la literatura francesa tardía es N. Lambruschini, La Cocaine et ses Dangers (1936), Tesis de Medicina sustentada en París por Lambruschini, natural de Huánuco y antiguo estudiante del psiquiatra peruano Hermilio Valdizán, conocido por su ferviente posición anticoca.

[38] En el siglo XX, la actividad científica en torno a la coca y a la cocaína tiene un resurgimiento, en especial durante el debate moderno sobre el chacchar entre las décadas de 1920 y 1950. El debate se tornará en conflicto: la Escuela de Farmacia de San Fernando, a cargo del doctor Carlos Gutiérrez-Noriega, veía en la coca un veneno degenerante y una adicción de las poblaciones de la sierra, suscitando respuestas de matices más nacionalistas de parte de la Escuela de Biología Andina del doctor Carlos Monge Medrano. Este último tendrá un importante rol en el informe de la ONU de la Comisión de Estudio de las Hoja de Coca, a finales de la década de 1940. Ver Gagliano, 1994, capítulo 7 y Cueto, 1989, capítulo 5. Más recientemente, médicos peruanos han estudiado la adicción local a la cocaína, en especial Raúl Jerí en la década de 1970, quien inició su carrera durante el movimiento anticoca de la década de 1940.

[39] Para una lectura de las investigaciones de Freud sobre la cocaína como un paso para mejorar su carrera en vez de una empresa científica genuina, ver Ernest Jones, 1963, capítulo 6. Este argumento es rebatido por Byck, 1974. Acerca del Freud parisino ver, E. Thorton, 1986, capítulos 3-6. El cruce de caminos está de algún modo llevado a la ficción por Nicolás Meyer, The Seven Per Cent Solution (1975), una popular novela (y película) que explora la obsesión por la cocaína y técnicas de investigación de Sherlock Holmes y Freud. El título se refiere al porcentaje de cocaína usado por Holmes en cada aplicación de jeringa.

[40] Algunos ejemplos de referencias a Bignon o artículos escritos por él son Mortimer, (1901, pp. 304, 311, 433); Anónimo, 1985e, 1886; Bignon, 1886b, 1887b; Martindale, 1886, p. 53; Pozzi-Escot, 1913. Pozzi-Escot, al

igual que Bignon, fue un químico francés que terminó enseñando en Lima. Cf. también Reens, 1919, también publicada en Karch, 2003 (pp. 75-76). Asimismo, ver los comentarios de Karch sobre la técnica Bignon (2003, pp. 50-51).

[41] Acerca de los agentes alemanes ver Friman, 1999; Spillane, 2000, pp. 50-54.

[42] Prefiero usar la perspectiva de mercancía debido a su relación específica con la cocaína. Una concepción espacial alternativa es la de zona de contacto de Mary Louise Pratt analizada como nacionalismo científico por Claudio Lomnitz (2001). Sobre las corrientes médicas francesas y alemanas, ver Parascandola, 1992; Bynum, 1994. También son textos relevantes Payer, 1989 y Daemmrich, 2004.

[43] La correspondencia entre Meyer y Hafeman apareceó en 1885 en El Monitor Médico,1(10).

[44] Avisos publicitarios se publicaron en las revistas médicas limeñas entre 1885 y 1890.

[45] Las revistas académicas internacionales empezaron a prestar atención a la exportación inicial de cocaína cruda en 1885.

[46] Ver también las revistas médicas peruanas para avisos publicitarios de drogas extranjeras, en especial La Crónica Médica en las décadas de 1880 y 1890.

[47] Conversación personal con Marcos Cueto en julio de 2005. Ver Gutiérrez-Noriega & Zapata Cruz (1947), que casualmente, a pesar de su título (Estudios sobre la coca y la cocaína en el Perú) no cita a Bignon.

[48] Sobre el boom peruano ver Gootenberg, 2008, capítulo 2; Sobrevilla, 2001, p. 117 (los capítulos 2 y 3 son una buena fuente sobre extranjeros ilustrados en el Perú); Scherzer, 1861, III, p. 409.

[49] Sobre Bignon-Kitz, ver Pozzi-Escot, 1913; Luzio, 1943; Binda, 1943, p. 377; Pilli, 1943.

[50] Sobre el atraso de la industria de la cocaína, ver Paulet, 1903. Escrito siendo cónsul francés, cita una variedad de métodos de elaboración incluyendo la variación de Pfeiffer del método de Bignon y de extracción de ecognina (Rabines, 1911; Luzio, 1943; Binda, 1943).

[51] Sobre protocronismos ver Verdery, 1991, pp. 167-168.

[52] Encargados de procesar la cocaína (nota de la traductora).

[53] Sobre la aparición del tráfico ilícito, ver Gootenberg, 2007b. Sobre una perspectiva de largo plazo de la cadena de comercialización entre los Estados Unidos y los Andes, Gootenberg, 2003b.

[54] Esta relación de los sulfatos de cocaína, la pasta de coca y una más oxidada base de cocaína (PBC) ha sido confirmada por el finlandés Jyri J. Soininen (comunicación personal, julio de 2006), en aquel momento estudiante doctoral que a solicitud mía entrevistó a expertos químicos, incluyendo a Casale, ex especialista de la DEA. Para algunas «recetas» adicionales, consultar U.S. National Archives, Record Group 170 (FBN/DEA, Foreign Countries); Maher, 1976; Casale & Klein, 1993. Un antropólogo que ha abordado las técnicas de producción es Morales (1989, cap. 4), quien sugiere (p. 75), que los campesinos aprendieron a producir cocaína de «algunos alemanes» tres generaciones antes de la década de 1980. Ver también Cajas (2004, p. 60), donde traficantes informantes relacionan sulfatos a la producción de cocaína. Richard Kernaghan, un etnógrafo de la Universidad de Columbia ha encontrado que campesinos del Huallaga, en un giro de amnesia histórica, aseguran que «los colombianos» les enseñaron las técnicas de producción (comunicación personal, mayo de 2005).

Capítulo 2

.

Entre la coca y la cocaína

55

.

Las paradojas de la droga entre Estados Unidos y el Perú

La cocaína tiene una historia larga y, en su mayor parte, olvidada. Durante el último siglo esta ha girado, las más de las veces, alrededor de las relaciones entre Estados Unidos y la república andina del Perú. Este ensayo examina el eje Estados Unidos-Perú a través de los tres grandes marcos o procesos históricos que precedieron, y de alguna manera influyeron, a las «guerras antidrogas» de los últimos veinte años. En cada etapa me centraré en los cambiantes intereses, señales o designios que tiene y ha tenido Estados Unidos hacia la coca y la cocaína andinas, y lo haré considerando no solo los contextos globales y los circuitos en competencia de cocaína que median entre las fuerzas y los flujos trasnacionales, sino también en la dinámica respuesta peruana a los desafíos estadounidenses sobre las drogas. Sin duda, cada periodo dejó sus legados y paradojas; además, durante todos y cada uno de ellos se fue perfilando la cocaína, en forma progresiva, como una droga global, ilícita y peligrosa.

Este es, sobre todo, un capítulo sintético que trata de aclarar un vasto conjunto de nuevas investigaciones de archivos. Con todo, cabe aclarar que la historia de las drogas es también un terreno fértil para probar nuevos métodos o acercamientos desde las ciencias histórico-sociales. Vale la pena

mencionar dos de estos acercamientos. Primero, este ensayo hace uso de la «nueva historia internacional», la cual está tratando de superar las dicotomías académicas tradicionales que se han dado entre los actores «nacionales» y los «foráneos», entre las geografías de poder dominantes y las dependientes, así como entre las dimensiones económicas y culturales de los eventos y las relaciones trasnacionales. Espero poder señalar lo que hay detrás y más allá de la historia diplomática oficial sobre el «control de drogas». Segundo, este ensayo comparte ampliamente lo que puede denominarse una visión política o social constructivista de los regímenes de la droga, el cual es, en esencia, un acercamiento que posee sus raíces en diversos estudios sobre drogas. Además, cabe aclarar que no solo las políticas oficiales sobre las drogas son en gran medida creadas, condicionadas y transformadas históricamente; también lo son nuestras actitudes básicas hacia estas (amigas o enemigas, legales o ilícitas, locales o foráneas), hacia sus distintos usos sociales y efectos, e incluso hacia los cambiantes patrones de oferta y demanda. La historia de las drogas, incluyendo la de la cocaína, se enfoca más en nuestras cambiantes relaciones sociales con las sustancias que alteran la mente, que con las rígidas reglas de la química de las drogas o la moral actual[56].

Las tres fases exploradas en esta genealogía de la cocaína son: 1) 1885-1910: la promoción de las redes interamericanas de la coca y la cocaína (un periodo inicial cuando Estados Unidos y Perú trabajaban hombro a hombro para convertir a la cocaína en una mercancía médica moderna y global). 2) 1910-1940: una era de transición en la que Estados Unidos cambió de opinión y lanzó una cruzada nacional y mundial para proscribir la droga (mientras que el Perú mostró mayor autonomía, ambivalencia y crisis cultural hacia su coca y cocaína nacionales). 3) 1940-1980: época en la que las prohibiciones a la cocaína contemporánea tuvieron un alcance global, acompañadas por un alto grado de cooperación entre Estados Unidos y Perú. Sin embargo, este periodo y este proceso final también fue testigo del nacimiento de las redes internacionales ilícitas de la droga y, con ellas, de los persistentes y absolutamente paradójicos dilemas en torno a las drogas que enfrentaría Estados Unidos a finales del siglo XX.

De la coca a la cocaína como mercadería, 1860-1910

Hacia 1860, la cocaína cristalizada de la hoja de coca peruana fue ampliamente admirada como el alcaloide «milagroso» y moderno de fines del siglo XIX. En 1900, Estados Unidos se había convertido en el mayor consumidor y promotor del mundo de ambos productos, la coca y la cocaína, para una amplia gama de usos médicos y populares. La hoja de coca primero se difundió inspirada por un lujoso tónico francés y una creciente confianza pública y científica en sus cualidades activas. Durante la década de 1860, destacados médicos estadounidenses, como William Searle, intercambiaron notas y coca fresca con sus contrapartes peruanas. El Erythroxylum coca, un estimulante suave y complejo comparable al té o al café, fue adoptado terapéuticamente por una rama ecléctica de médicos estadounidenses y hombres de la medicina herbolaria, así como por compañías farmacéuticas, para un amplio rango de dolencias, reales e imaginarias. Culturalmente, la coca se convirtió en el antídoto para la condición más emblemática de la Gilded Age (Edad Dorada) estadounidense, la neurastenia, el nerviosismo crónico asociado con el paso acelerado del urbanismo y la modernidad competitiva. Inspirado en innumerables tónicos y medicinas de patente de la época, el romance de Estados Unidos con la coca se inmortalizó en la Coca-Cola, producto creado en Atlanta en 1886 y que, para 1900, logró convertirse en una de las mercancías más exitosas y exportables jamás creada[57]. Hacia 1900, Estados Unidos importaba de 600 a 1000 toneladas métricas de coca al año, principalmente para el mercado de consumo y que provenía sobre todo del Perú. Todavía se puede sentir el encantamiento estadounidense inicial con la coca en la clásica defensa del doctor W. Golden Mortimer, History of Coca: «The Divine Plant» of the Incas (1901).

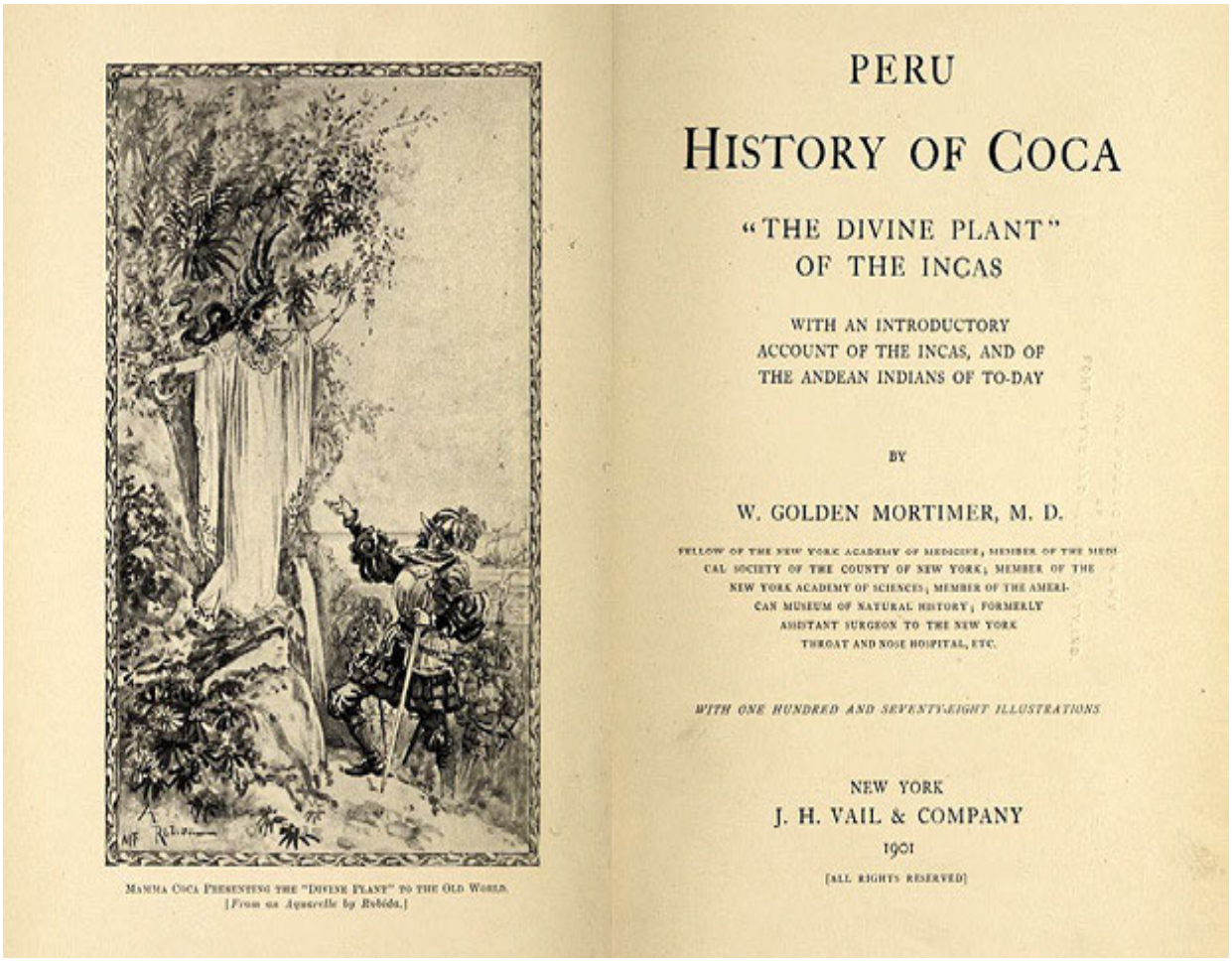

MAMMA COCA PRESENTING THE "DIVINE PLANT" TO THE OLD WORLD.
[*From an Aquarelle by Rebida.*]

PERU

HISTORY OF COCA

"THE DIVINE PLANT" OF THE INCAS

WITH AN INTRODUCTORY
ACCOUNT OF THE INCAS, AND OF
THE ANDEAN INDIANS OF TO-DAY

BY

W. GOLDEN MORTIMER, M. D.

FELLOW OF THE NEW YORK ACADEMY OF MEDICINE; MEMBER OF THE MEDICAL SOCIETY OF THE COUNTY OF NEW YORK; MEMBER OF THE NEW YORK ACADEMY OF SCIENCES; MEMBER OF THE AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY; FORMERLY ASSISTANT SURGEON TO THE NEW YORK THROAT AND NOSE HOSPITAL, ETC.

WITH ONE HUNDRED AND SEVENTY-EIGHT ILLUSTRATIONS

NEW YORK
J. H. VAIL & COMPANY
1901

[ALL RIGHTS RESERVED]

Figura 5. Portada interior del libro del estadounidense W. Golden Mortimer, Historia de la Coca (1901), que muestra un grabado alegórico de «Mama Coca presentando la “Planta Divina” al Viejo Mundo». Fuente: Archivo.org. Dominio público.

La cocaína, un producto derivado de la coca, fue una moderna maravilla médica: la primera droga cuyo perfil salió de la naciente ciencia del laboratorio. Sus usos médicos, especialmente en cirugía, tuvieron gran auge hacia finales de 1884, luego de las noticias de sus poderes como anestésico local. La cocaína revolucionó la anestesia y, por tanto, las operaciones que hasta entonces eran sumamente delicadas, como era el caso de la cirugía ocular. A finales de la década de 1880, gran cantidad de médicos y farmacéuticos estadounidenses, siguiendo el ejemplo europeo,

experimentaron con cocaína y difundieron sus posibles aplicaciones tanto en foros comerciales, como la Therapeutic Gazette de Detroit, como en foros formales, como la New York Academy of Medicine. Durante algún tiempo, la cocaína desató importantes debates como cura para un sinfín de afecciones corporales y mentales: el cólera, la adicción al opio, la fiebre del heno, la epilepsia y la melancolía, por mencionar solo algunas. Durante el cambio de siglo, las principales compañías farmacéuticas estadounidenses, como Parke-Davis & Co., Schlieffelin & Co., Mallinckrodt Chemical Works, Merck de Nueva Jersey, rápidamente se volvieron líderes en la producción de cocaína, comercializando de cinco a seis toneladas al año, aproximadamente una tercera parte de la oferta mundial. La cocaína —más pura, más poderosa, más «científica» que la coca— fue alabada por algunas de las figuras más prominentes de la medicina estadounidense, como William Hammond y William S. Halstead. No obstante, los médicos también desarrollaron una visión cautelosa de los peligrosos efectos secundarios de la droga, y en la década de 1890 surgieron advertencias y temores de otro tipo de uso por parte de aquellos que buscaban emociones —los cocainómanos —, quienes pronto descubrieron los usos recreativos de la droga, ya sea por inyección o por inhalación[58].

Figura 6. Grabado estadounidense que retrata un campo de cultivo de coca en el Perú. Fuente: Wm. Lewis Herndon y Lardner Gibbon, Exploration of the valley of the Amazon, volumen 2 (1854). Biblioteca del Congreso, Estados Unidos. https://www.loc.gov/pictures/item/2014649365/.

Estados Unidos, a través de una variedad de señales e instrumentos, buscó estimular la producción peruana de coca (y, aunque menos, de cocaína manufacturada). A mediados de 1880, el febril interés de la ciencia y la industria estadounidense se filtró con rapidez en los médicos, estadistas y capitalistas peruanos. La armada y los cónsules estadounidenses en los Andes trabajaron para asegurar las rutas de abastecimiento de coca durante la gran escasez de la hoja y la crisis de precios de 1884-1887. Tiempo

después, los agregados comerciales en Lima contactaron a los productores locales de cocaína para diversificar sus negocios y ayudaron a que los peruanos mejoraran la forma en que se procesaba la coca y las prácticas de embarque. Un cónsul estadounidense asignado a la región trabajó para promover el uso de la coca entre los estadounidenses del norte (a quienes llamaba «gente blanca») como un sustituto saludable de su vicio favorito, el whisky. A mediados de la década de 1880, Parke-Davis & Co. envió a Henry Hurd Rusby, el principal etnobotánico estadounidense, a una legendaria misión por los Andes, para revisar los suministros seguros y estudiar las terapias indígenas realizadas con la coca, el primero de los muchos intereses que Rusby tenía por la coca.

Las revistas sobre comercio de drogas debatían sobre la posibilidad de cultivar coca más cerca de Estados Unidos o incluso dentro del país, aunque este discurso disminuyó en la medida en que el Perú demostró amplia capacidad para satisfacer las crecientes demandas estadounidenses (Rusby, 1933, caps. 1, 8)[59]. (Como dato curioso, incluso el joven Mark Twain soñó con hacer fortuna cultivando coca.) De hecho, no se necesitaba mucho empuje para ello, ya que después de 1898 Sudamérica giró hacia la creciente esfera del comercio informal estadounidense. Ciertamente, a mediados de la década de 1890, los intereses estadounidenses en la cocaína, lograron a través de las fuerzas políticas discriminar abiertamente a la naciente industria de la cocaína peruana, al conseguir que los aranceles estadounidenses favorecieran a los productores nacionales de la droga y a sus codiciados insumos de hoja de coca e importaciones sobre las drogas ya refinadas.

Sin embargo, Estados Unidos no era el único poder detrás de la cocaína, pues competía con una vibrante ciencia que iniciaba y completaba una cadena mercantil que ligaba la Europa germánica con los Andes. A mediados del siglo XIX, los germano-austro-suizos cruzaron los Andes y revivieron el interés europeo, por mucho tiempo aletargado, en la coca, pero ahora lo hacían para un mundo industrializado[60]. Los farmacólogos alemanes ordenaron suministros de coca fresca del Perú para sus vanguardistas laboratorios durante la misión naval austriaca Novara de 1859; después, Albert Niemann, entre otros, pronto reclamaría el crédito de «descubrir» el más activo de los alcaloides, la Kokain. Las primeras celebridades médicas asociadas con la droga en la década de 1880 fueron

germanas: el doctor Karl Köller (en anestesia) y el joven Sigmund Freud (como psicofarmacólogo y ávido usuario). Asimismo, una firma alemana, E. Merck, de Darmstadt, ganó prestigio haciendo un excelente hidrocloruro de cocaína, su principal producto de línea en la década de 1890. Hamburgo se convirtió en el verdadero centro de compras de cocaína de todo el orbe y para 1900 los farmacéuticos alemanes se unieron en un formidable «cártel» que manejaba los inestables precios y las ganancias de la cocaína a escala mundial[61]. Los franceses, à la popular Vin Mariani con base en la coca, y los ingleses, con los Reales Jardines Botánicos de Kew, también tuvieron alguna influencia, aunque estuvieron más centrados en las culturas neoincaicas de la coca y la botánica de la hoja de coca, utilizadas por individuos con personalidades diversas, entre las que se podían encontrar desde cantantes de ópera hasta ciclistas de carreras.

El nexo alemán llegó lejos en el Perú. Los mejores comerciantes y productores farmacéuticos de coca limeños tenían apellidos alemanes, como Meyer y Hafemann, los primeros en exportar la droga hacia Hamburgo en 1885. Fue un alemán, Arnaldo Kitz, quien viajó en 1888 al Perú para encontrar campesinos austriacos en la perdida colonia amazónica de Pozuzo y creó una nueva industria de la cocaína —producida en origen— en los Andes orientales, tierra ancestral de la coca. Los británicos en la India, así como los franceses y holandeses, rápidamente iniciaron experimentos botánicos y comerciales de plantaciones de coca, pero los abandonaron (o así parecía) cuando el Perú, en 1890 y bajo la tutela germánica, los contrarrestó con exportaciones confiablemente más baratas de «cocaína cruda». El nexo alemán de la cocaína sobrevivió hasta el siglo XX. Hamburgo suministraba al mercado gran parte de la cocaína peruana legal para refinarla (mientras que Nueva York importaba la coca), así que durante la primera Convención Internacional sobre Narcóticos (1912), y aún después, la política estadounidense señalaría a Alemania como el principal obstáculo para los controles globales de la cocaína.

Las respuestas peruanas a estas fuerzas mundiales demostraron ser cruciales para hacer de la cocaína moderna una mercancía global. A finales del siglo XIX, el Perú era una tierra pobre, étnicamente fracturada y económicamente devastada, que apenas se recobraba de los numerosos desastres de sus primeras seis décadas de vida independiente. En esa época, la planta de coca estaba muy asociada con el chacchado tradicional de la hoja entre la gran

mayoría indígena andina, costumbre que, sin embargo, era vista de modo ambivalente por la élite blanca de la costa. En la década de 1860, los intelectuales y hombres de medicina peruanos, como M. A. Fuentes, J. C. Ulloa y el doctor Tomás Moreno y Maíz, empezaron a revalorizar en forma activa la coca nativa como algo bueno y como un tesoro dormido, gracias al impulso de la creciente curiosidad de la medicina europea en ella. A mediados de 1880, luego de la catastrófica Guerra del Pacífico, el movimiento médico y de promoción de la cocaína en la región se unió con rapidez al próspero interés científico y al florecimiento comercial extranjero. Las novedosas investigaciones químicas y terapéuticas del farmacéutico limeño Alfredo Bignon —un verdadero caso de excelencia científica en la periferia— dieron como resultado que, en 1885, surgiera no solo la Comisión de la Cocaína, con intereses médicos y de promoción de la droga, sino también diversos rivales comerciales (un puñado de talleres de exportación de cocaína en la capital). Esto llamó la atención de las autoridades peruanas, las cuales convocaron a un panel sobre la cocaína.

La posterior Comisión de la Coca de Ulloa de 1888 incitaba en forma terminante la producción peruana de la droga para exportar cocaína cruda, y no solo coca, elíxires de coca y similares. Asimismo, demandaba un mayor rango de pasos proactivos para difundir los usos y la popularidad de la coca en el exterior: hacer de la coca un bien «higiénico» (saludable) masivo para los trabajadores del norte. La coca peruana sería el café o té del siglo por venir. Las luminarias intelectuales del país, como el sociólogo Carlos Lissón, también tuvieron mucho peso en la modernización de la cocaína, así como lo hicieron los primeros promotores del desarrollo amazónico[62]. Por entonces, las actividades productivas estaban bien encaminadas.

El Perú se convirtió, en este nuevo mercado, en el mayor abastecedor de coca y cocaína durante la década de 1890, hasta su saturación alrededor de 1905. La producción de cocaína, basada en los métodos de Bignon, se diseminó desde Lima a todas las regiones del país donde la coca prosperaba: el norte del departamento de La Libertad, el Pozuzo amazónico, los trópicos del sur de Cusco y Huanta, así como en Huánuco en los Andes centrales. En 1900, Huánuco —la provincia y el pueblo— emergió como la capital de la cocaína peruana legal, vinculada con las plantaciones de coca en plena actividad del fértil distrito Chinchao-Derrepente, en la adyacente montaña —las faldas de los Andes tropicales— del valle del río Huallaga. Un programa

gubernamental de colonización provocó una pequeña ola de migración al valle (y a Monzón, ubicado en la frontera) de campesinos cocaleros, generando un incremento mayor en el trabajo y la influencia de las haciendas existentes. Hacia 1900, en el clímax de su comercialización, los productos de coca alcanzaron el quinto lugar entre las exportaciones más lucrativas del Perú: unos dos millones de libras de coca (enviada en su mayoría a los estadounidenses) y más de diez toneladas métricas de cocaína (destinadas principalmente a Alemania)[63]. Las hojas provenientes de Huánuco y del norte de Trujillo se volvieron mercancías de marca en los mercados medicinales del mundo, dejando de lado a las variedades bolivianas y cusqueñas, las cuales fueron restringidas a los mercados tradicionales. Los empresarios inmigrantes, franceses, alemanes y un círculo de croatas en Huánuco, ayudaron a iniciar el procesamiento de cocaína en el Perú, trabajando en alrededor de dos docenas de pequeñas fábricas y empleando tanto herramientas como técnicas locales. El producto impuro de exportación —sulfato de cocaína o cocaína cruda— era parecido a la pasta básica ilegal de la selva que se fabricaba en la década de 1980, pero, a diferencia de esta, se enviaba a refinar y a los mercados médicos de las firmas farmacéuticas legales en el centro, y no a los laboratorios clandestinos y a los contrabandistas de Colombia. Después de 1900, los respetados clanes comerciales de la región se consolidaron y fueron la punta de lanza de esta industria, como ocurrió con el de los Pinillos y el de Vergil en el norte, o el poderoso y siempre político clan de Augusto Durand en Huánuco, quien fuera uno de los caudillos y políticos más conocidos del Perú. El circuito del norte de Trujillo se especializó cada vez más en la venta de hoja de coca a Estados Unidos y se convirtió eventualmente en el abastecedor privilegiado (vía Maywood Chemical Co. de Nueva Jersey) de la Coca-Cola, aunque esta sería una bebida descocainizada luego de 1903. En particular, la industria de la cocaína de Huánuco se convirtió en el bastión de un polo regional y político en expansión, integrando las laderas tropicales de la Amazonía del Huallaga a los mercados de la droga, a las casas de comercio de drogas y pronto a los aficionados a la «nieve» y a los reformadores antinarcóticos a lo largo y a lo ancho del mundo.

Se invirtieron grandes esperanzas en la cocaína peruana (sin alusiones). La cocaína, en palabras del estadista Alejandro Garland, era «la industria esencialmente peruana». La cocaína fue muy valorada porque fusionó la ciencia occidental moderna y el comercio liberal con un antiguo recurso

nacional aletargado, la hoja de coca peruana. La coca significó uno de los regalos más maravillosos que el Perú podría ofrecer al mundo e incluso su variedad nativa se incrementó con los nuevos usos europeizantes (¿acaso los pueblos andinos no los habían descubierto primero?). La cocaína incorporaba las postergadas esperanzas nacionales de industrialización, combinando un monopolio mundial «natural» con la prueba de lo que podían lograr los peruanos innovadores, sin usar el viejo y criticado recurso de la intervención del gobierno central (Gootenberg, 1993). En parte, tales asociaciones positivas y positivistas reflejaban cómo la cocaína —que hacia 1900 se había convertido en la milagrosa droga de finales del siglo XIX— era vista en el mundo con una fuerte dosis de orgullo nacional.

Así, cuando entre 1900 y 1920 la cocaína empezó su transformación en el mundo externo —pasó de ser una droga milagrosa a droga paria, de ser una mercancía en auge a una ilícita e indeseable— sus legados fueron paradójicos. El principal fue la existencia operativa de los circuitos globales de cocaína como mercancía: el circuito Estados Unidos-Andes y el distintivo vínculo europeo que ahora debía ser limitado o suprimido. La preferencia de Estados Unidos por la hoja de coca, amplificada a través del lente arancelario, fue atendida fundamentalmente a través de las corrientes informales de comercio con el Perú. La cocaína ganó un lugar como «la primera droga global moderna», no solo por su gran alcance geográfico, sino también por sus amplias consecuencias culturales[64]. En una generación, la cocaína se transformó en los círculos médicos occidentales, y de ser una posible panacea moderna se convirtió en una «manía» no científica, amén de que pasó de ser la esperanza de los exhaustos «trabajadores intelectuales modernos» a la ruina de nuestros sectores criminales, trabajadoras sexuales, minorías raciales despreciadas y todos los que entraran dentro de la categoría de los «otros».

Una paradoja en esta compleja transformación fue que la coca —un objeto relativamente benigno, de uso popular difundido y una posible alternativa a la cocaína— fue envilecida por los mismos círculos médicos, profesionales y gubernamentales que, con poco disentimiento, se volvieron contra ella. Otra cuestión irónica se observa en la forma en que Estados Unidos, el consumidor más ávido de tales sustancias, se transformó con rapidez en el líder más apasionado y comprometido del mundo en la cruzada anticocaína; algo que el historiador médico David F. Musto ha diagnosticado de manera

general como «la enfermedad estadounidense»; la eterna obsesión amor-odio con las drogas como remedio y plaga (Musto, 1973; 1989)[65]. Estos fueron mensajes bastante confusos para el Perú: al principio considerada tan vital para el desarrollo, ahora la cocaína era juzgada como algo malo. A los peruanos les tomó muchos años comprender plenamente el mensaje, debido a las altas expectativas que en un inicio pusieron en la droga, así como a los intereses materiales y regionales en juego.

La cocaína en descenso, 1910-1940

La cocaína descendió tanto en prestigio mundial como en su uso entre 1910 y 1940. Probablemente el consumo mundial disminuyó a menos de la mitad: del pico de quince toneladas anuales a menos de cuatro toneladas, al reducirse los usos médicos «legítimos» en la víspera de la Segunda Guerra Mundial. Durante este periodo se observaron los primeros intentos, liderados por los Estados Unidos, de proyectar una zona de prohibición global respecto a la cocaína, y la continuidad (así como la diversificación mejor establecida) de las redes mundiales lícitas en Asia. Sin embargo, esta época también fue, de manera sugerente, el punto más bajo del (ab)uso ilícito o recreativo de la cocaína.

Estados Unidos fue el principal motor de la mayoría de los cambios respecto a la cocaína, mientras que los europeos, peruanos y otros actores emergentes observaron, esperaron o eludieron dichos cambios. Los orígenes del anticocainismo estadounidense fueron complejos, y nunca podrán ser reducidos a una causa primordial. Al principio, el anticocainismo surgió en los niveles locales —hacia 1905 la mayoría de los estados de Estados Unidos habían adoptado leyes específicas anticocaína como reacción a los peligros más claros de la droga, fueran estos reales o imaginarios; además, un espacio clandestino, un mercado disperso y una cultura fuera de las normas de uso de la cocaína (por placer o para fines no médicos) antecedieron a las prohibiciones legales. Los rasgos más notorios y temidos del cocainómano precedieron a las prohibiciones de la droga, pues este resultaba más amenazante que los adictos al opio, quienes tenían un comportamiento más pasivo y, casi siempre en esa época, pertenecían a la clase alta. Hacia 1905, el uso de la cocaína también se vio como un asunto por demás racial: a lo largo del nuevo sur de Jim Crow se hablaba de los violentos cocainómanos «negros»; en las ciudades del norte, especialmente en Nueva York, se hablaba de los farmacéuticos y traficantes rapaces y sin escrúpulos o de los «proveedores judíos» que andaban por doquier. Esto fue una mezcla efectiva de pánico moral —es decir, la clásica alarma apasionada sobre las drogas—

con sensacionalismo. El reducido club de productores de la cocaína de Estados Unidos se unió en gran medida a la campaña liderada por los farmacéuticos en vías de profesionalización y los intereses médicos organizados de tendencia oficial como la Asociación Médica Estadounidense (AMA), para restringir o monopolizar el campo de uso profesional y reparar la confianza pública y las reputaciones dañadas. Como demuestra el historiador Joseph Spillane, la cocaína se había convertido en un símbolo manifiesto de las drogas no controladas y de las compañías farmacéuticas no reformadas (Spillane, 2000, caps. 2, 5, 7; Pendergrast, 1993, cap. 7)[66]. La cocaína también se puso a la par, y algunas veces se fusionó a las recién creadas campañas de la era progresista contra los narcóticos (con su nuevo modelo de abuso medicamentado, la adicción) y el alcohol, el más antiguo de los demonios americanos. Desde 1906, las leyes puras de la FDA analizaron, controlaron y pusieron al descubierto fraudes de medicinas de patente con coca y algunos brebajes con cocaína orientados específicamente a los cocainómanos. Su cruzada culminó en un fallido juicio que exhibió a la propia Coca-Cola en Chattanooga durante 1911-1912, con H. H. Rusby como el principal testigo del gobierno contra la droga. En 1914, en respuesta a las exigencias de los tratados internacionales sobre regímenes legales domésticos, el Congreso añadió por unanimidad a la cocaína dentro de la ley Harrison sobre narcóticos (la primera ley federal); en 1922, las importaciones de coca fueron sujetas a estricto control por la ley Jones-Miller, que prohibió todas las importaciones de cocaína. Así, entró en acción la vigilancia por parte de los agentes del Tesoro de Estados Unidos, de los funcionarios del Departamento de Estado y, más adelante, de la legendaria Oficina Federal de Narcóticos de Harry J. Anslinger.

Figura 7. «The Dope-Fiends». Caricatura de página central de la revista Puck, 72(1854), 11 de setiembre de 1912. En el centro de la imagen, el candidato presidencial estadounidense Woodrow Wilson está representado como el doctor que sostiene una botella con la etiqueta «Morfina de subsidio arancelario» y se la muestra a un grupo de hombres en el «Sanatorio Democrático - Cura para la morfina y otras adicciones». Una de las botellas en la mesa está identificada como «Cocaína de alta protección». Fuente: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos, https://www.loc.gov/pictures/item/2011649382/.

Más tarde, y luego de alcanzar su pico alrededor de 1917, el consumo de cocaína descendió en forma drástica en Estados Unidos (y en otros lugares) durante el periodo entre guerras, en lo que un experto llamó «la gran

sequía». Aunque es cierto que la cocaína encontró nichos culturales de resonancia en la música, el jazz, las carreras de caballos, las orgías de Hollywood y las canciones, fue restringida a estos ámbitos folclóricos. El uso medicinal de la cocaína continuó disminuyendo al entrar en escena sustitutos como la eucaína y la procaína; y la investigación sobre la cocaína desapareció, dado que no encajaba bien en el nuevo paradigma médico o de adicción a opiáceos. Sobre todo, casi ninguna red internacional organizada de cocaína ilícita surgió luego de las leyes de prohibición, en comparación a la que se aglutinaba alrededor de una exdroga milagrosa más joven, la heroína. Incluso desde una mirada crítica, la conclusión ineludible del escrutinio de la salud pública de la época y de los informes de la FBN fue que cada vez hubiera menos cocainómanos. Hacia la década de 1930, nada de cocaína pasaría de contrabando desde el extranjero, con las confiscaciones medidas en onzas o en frascos de cocaína extraídos de las categorías médicas europeas. Ninguna fábrica ilícita comenzó a funcionar y ningún comercio ilícito surgió de las tierras de cultivo de coca andinas (Morgan, 1974)[67]. En parte, este patrón reflejaba la estrecha economía política de producción y control de la coca estadounidense. Solamente cuatro compañías de Nueva Jersey y luego tan solo dos, Merck y Maywood, importaban hoja de coca, que por su volumen se convertía en un mercado fácil de rastrear y minuciosamente controlado. Las compañías cooperaron activamente con los funcionarios de control de drogas de Estados Unidos, quienes, a su vez, promovieron sus nombres y causas a lo largo de las décadas siguientes. Las fronteras de Estados Unidos estaban cerradas para la cocaína, disipando a las incipientes pandillas o «combinaciones» urbanas de cocaína. Hacia fines de la década de 1930, Anslinger proclamó a la cocaína no como un peligro actual (como su famosa campaña sobre la marihuana «locura de mota» (reefer madness), sino como un modelo ejemplar de lo que podía lograrse con políticas represivas pragmáticas, además de su inspirado liderazgo (FBN, 1926-194?, Anslinger, 1953; Ashley, 1975, cap. 12)[68].

En contraste, la campaña de Estados Unidos para globalizar las prohibiciones anticocaína —incluidas las fuentes de origen en el Perú— no llegó más allá de derramar mucha tinta internacional. Otras naciones no se sentían francamente alarmadas y se mostraban incrédulas respecto a la cocaína, mientras que los instrumentos de Estados Unidos para presionarlas fueron pocos, dada la falta de una amenaza nacional creíble respecto a la cocaína en 1920. En la década de 1910, diplomáticos norteamericanos como

Hamilton Wright, actuando de manera casi unilateral, lograron incluir cláusulas anticocaína por primera vez en la Convención Internacional sobre Narcóticos de La Haya, de 1912-1913. Incluso Estados Unidos, como un no miembro pasivo de la Liga de las Naciones, así como los críticos estadounidenses, pusieron sobre la mesa temas relacionados con la cocaína en la agenda de las convenciones sobre drogas de Ginebra en las décadas de 1920 y 1930. Lo cual, por ejemplo, permitió que en 1934 se constituyera un efímero Comité sobre la coca. Las políticas de inclusión de la coca todavía eran turbias, y aparentemente imitaron la lógica y el lenguaje de los opiáceos (la planta de la coca es a la cocaína lo que la amapola a la morfina). Estados Unidos, en calidad de movilizador y principal cruzado por el control de drogas, asumió la postura universalista de que todas las drogas fabricadas con potencial de abuso necesitaban de un ajuste global, lo que implicaba contener la provisión de materias primas, sobre las que Estados Unidos, de manera muy conveniente, no tenía intereses coloniales.

Las políticas de las grandes potencias también jugaron un papel preponderante en ello. Gran Bretaña apoyó esta postura, en parte debido a preocupaciones sobre alarmas de cocaína en China y en sus colonias de la India (un episodio desconocido), y en parte también para impedir resoluciones más fuertes sobre los opiáceos, pues sabía que Alemania, el mayor interesado a nivel mundial por la cocaína y la morfina, vetaría cualquier control general. Sin embargo, los alemanes, por diversas razones, secundaron la idea (Friman, 1999; 1996, caps. 2 y 3)[69]. Los resultados contradictorios, visibles en un sinnúmero de informes y resoluciones de la Liga de las Naciones a partir de la década de 1920, fueron esquemas ficticios promulgados y publicados por las grandes potencias, conteniendo estadísticas irregulares de la cocaína, discontinuas discusiones resumidas y llamados estadounidenses a la verdadera acción. Desde un principio, los funcionarios también se percataron de que el Perú y otros productores se rehusaban abiertamente a suscribir este sistema de escrutinio. Hacia la década de 1920, Bolivia defendió animosamente el uso indígena de la coca en foros internacionales; Perú hizo lo mejor que pudo para ignorar los pronunciamientos de la Liga y del ámbito internacional sobre las drogas. No obstante, aunque débil y centrada en los opiáceos, la Liga contribuyó a deslegitimar a la cocaína en los círculos ideológicos globales, definió cuotas para fines medicinales decrecientes y, sin percatarse, desencadenó una red clandestina de cocaína, esta vez ubicada en el sudeste asiático.

El anticocainismo estadounidense se filtró entre 1910 y 1940 a través de un mundo de la cocaína más difuso. Dos nuevas cadenas globales de cocaína irrumpieron en el escenario: el enlace colonial Holanda-Java (para Europa a lo largo de los años veinte) y, más tarde, una red panasiática-japonesa, a la sombra de los controles ficticios de la Liga. Ambos circuitos mercantiles tomaron totalmente por sorpresa a los productores peruanos, quienes pensaban que tenían derecho de primogenitura sobre la coca, y durante un interludio de dos décadas, entre 1920 y 1940, se pasó por alto a los Andes como centro mundial de la cocaína.

Holanda inicialmente experimentó con la coca en Java a mediados de la década de 1880, pero estos esfuerzos coloniales, como otros, permanecieron latentes. Sin embargo, repentinamente, después de 1905 la isla fue alentada oficialmente a echar a andar docenas de plantaciones modernas súperproductivas de coca, y hacia 1912 las más de 1000 toneladas anuales de hojas de alto contenido alcaloideo desplazaron de manera efectiva a la coca andina de los puertos europeos. Las fábricas de cocaína de Ámsterdam, esto es, las NCF (las Nederlandsche Cocaïnefabriek, que se formaron por las patentes alemanas, empleando los métodos avanzados de extracción de coca), las cuales fueron auspiciadas por el gobierno central, se convirtieron en las principales productoras mundiales de la droga. Después de la Primera Guerra Mundial, y luego de una crisis significativa de sobreproducción, las NCF se convirtieron en uno de los pilares de los sindicatos de abastecimiento de coca y de fijación de precios en Europa, esta vez autorizados por la Liga. Sin embargo, con perspectivas limitadas, y por el compromiso que había asumido con los ideales de la cooperación institucional internacional (como en La Haya), Holanda voluntariamente desmanteló su imperio de cocaína a fines de la década de 1920. Java continuó cultivando la coca en los años treinta; incluso Merck en Nueva Jersey , dudando de la calidad de la hoja peruana, invirtió en su propia gran plantación en Java (De Kort, 1999)[70].

Al debilitarse el papel holandés, el sol imperial del Japón industrializado levantó vuelo; esta vez, como una respuesta asiática a las normas de la Liga y de Estados Unidos. Japón sembró su primera coca en Taiwán en 1916, y para fines de la década de 1920, bajo la dirección de destacados químicos japoneses, como Jokichi Takamine, ya se estaban produciendo más de tres toneladas de cocaína anuales; es decir, la mitad de las necesidades mundiales

autorizadas para fines medicinales. En 1917, en un salto fascinante a través de las cadenas globales de mercaderías, Productos Farmacéuticos Hoshi compró una amplia extensión de tierras en el valle del Huallaga, cerca de Tingo María, en Perú, donde encontró materia prima y, posiblemente, conocimientos prácticos, hasta que fue expropiada en 1937. Algunas de las principales compañías farmacéuticas del Japón, explotando los vínculos militares, forjaron esta red de cocaína (e incluso de heroína), que alcanzaría su punto más alto durante los años treinta. Esto fue posible gracias a que se apoyaron en estadísticas oficiales falsas sobre drogas y en mercados al por menor a lo largo del Asia, algunos de los cuales involucraban ventas evidentemente dudosas o forzadas (Karch, 1999)[71]. Desde el inicio, la cocaína japonesa hizo sonar campanas de alarma en Estados Unidos y en las oficinas de la Liga (y la venta de narcóticos más adelante planteó importantes preguntas en los juicios de crímenes de guerra en Tokio).

En este contexto más amplio, la relación estadounidense con la cocaína peruana estaba cambiando. Sin embargo, se asume equivocadamente que Estados Unidos «exportó» —con facilidad o éxito— una nueva política de drogas al Perú, el cual continuó produciendo su cocaína legal y se mantuvo fuera del nuevo régimen global sobre las drogas. (Perú también se retiró de la Liga y difícilmente reconoció las convenciones antidrogas de esta.) Los diplomáticos estadounidenses expresaron su desaliento por la negligencia deliberada del Perú respecto a los principios de La Haya de 1912-1914 y se mantuvieron cautelosos sobre las motivaciones o intereses peruanos a lo largo del periodo entre guerras. Aun así, estos funcionarios, en lugar de considerar a la cocaína peruana como una amenaza inminente, pronto se unieron a los agentes escrutadores de la FBN para tratar de aprender más sobre ella o intercambiar información (ley de control de drogas o ciencia de las drogas) con sus contrapartes peruanas. En 1931, el cónsul general de Estados Unidos en Lima organizó una minuciosa visita de inspección a la industria de la cocaína en Huánuco. Además es probable que, en los años treinta, Washington hubiera desarrollado una mejor supervisión de la droga en el Perú que el propio gobierno limeño, a través de informes sobre la coca regulares, entrevistas y recortes de periódicos[72]. También había un intermediario corporativo vital en funcionamiento: Marywood Chemical (y funcionarios de la Coca-Cola) poseía su propia red personal en el Perú, y estaba dispuesta a complacer a la FBN o al Estado a cambio del apoyo de Washington a su política de libre acceso y bajo costo de coca. Esa fue una

razón de la falta de una presión diplomática que limitara o suprimiera la coca. De este modo, algunas veces los intereses se entremezclaron, pero Estados Unidos aún no era, por así decirlo, un entrometido de peso.

¿A dónde llevó al Perú todo esto? La cocaína peruana sufrió una crisis irreparable entre 1910 y 1940. Esta crisis se expresó en muchas formas, algunas influidas desde el exterior, pero otras de índole decididamente nacional. La red de cocaína legal permaneció alicaída y tenía un interés regional, no nacional, cada vez mayor. La mejor industria de Huánuco se redujo a un puñado de talleres operativos o de medio tiempo, que produjeron un promedio de menos de media tonelada por año en exportaciones de cocaína cruda; aproximadamente 5% de su producción pico en 1900. El producto se envió, sobre todo, a Alemania, Gran Bretaña y, durante un tiempo, a Japón. La hoja de coca, principalmente de Trujillo, tenía que competir con marcas no peruanas, aun dentro del mercado estadounidense. El liderazgo comercial pasó del perseguido clan Durand (del lado equivocado de la política peruana durante los años veinte) al de Andrés Avelino Soberón, un dedicado productor y comercializador local que buscó, bastante e intensamente, nuevas alternativas de mercado a lo largo de los años treinta. Otros ingresaron al campo por cortos periodos, cuando el precio alcanzó su pico en la Primera Guerra Mundial y a principios de la Segunda (dado que la guerra eleva las reservas de cocaína), pero todos en Huánuco presintieron las débiles perspectivas futuras[73]. Empero, el contrabando de cocaína peruana ni siquiera merecía pasar al rumor; la industria de la cocaína más pobre continuaba siendo, en ambos sentidos del término, legítima.

Además de tener menos compradores, el Perú se vio afectado en varias formas por el recién surgido régimen internacional. Pronto se conocieron los ideales antinarcóticos del mundo occidental y algunos otros ideales de naturaleza «higiénica» adoptados para satisfacer las necesidades locales: maniobras contra los fumaderos de opio chinos; códigos de salud de narcóticos en 1922; una estructura normativa para la industria de la cocaína, auspiciada por el Ministerio de Salud de los años treinta. De igual manera que la ciencia a favor de la cocaína lo había hecho antes, el anticocainismo llegó al Perú principalmente por la vía médica y, ahora, como «ciencia» de la adicción, que, curiosamente o no, se enfocó en el chacchado de los indios (desde luego, siempre buscando el bienestar de los nativos). Así empezó el largo debate nacional sobre la coca, revirtiendo el giro positivo que se le

había dado a esta desde la década de 1860. En la década de 1910, el doctor Hermilio Valdizán, el precursor de la psiquiatra nacional peruana, diagnosticó que la coca era una de las causas de la vergonzante «enajenación» mental y de la «degeneración» cultural de los indios (Gagliano, 1994, cap. 6; Lorente & Caravedo, 1927; Kawell, 1997a, cap. 16, sobre la división coca/cocaína). Hacia los años veinte, esta causa fue medicamentada y politizada aún más: la coca era un «envenenamiento» alcaloide o una «adicción» masiva de los indios, según la postura de la elite «indigenista» a favor de los indios. Hacia los años treinta, se desarrolló toda una vertiente de la ciencia peruana (conducida por los doctores Luis Sáenz y Carlos Gutiérrez Noriega), algunas veces con el aliento y la ayuda de Estados Unidos, para comprobar los efectos adversos en la salud física y mental. (En la década siguiente, la «biología andina» de Carlos Monge y su grupo trabajó contra esta hipótesis.) En realidad, el (ab)uso moderno de la cocaína per se no era un problema, pues pocos peruanos habían tenido contacto con ella.

En efecto, la cocaína continuó viéndose como algo bueno, evocando solemnes llamados a defenderla. En las décadas de 1910 y 1920, diversos reformadores se refirieron a la necesidad de modernizar el sector en crisis de la cocaína: agricultura científica para mejorar las cosechas de coca y perfeccionamiento de su proceso de refinación en una industria química moderna, que produciría hidrocloruros puros de cocaína medicinal para los lucrativos mercados finales. Surgió entonces un nuevo tema: la necesidad de apoyo estatal. Después de todo, la coca era todavía un producto esencialmente peruano, a pesar de los competidores y las críticas mundiales. Una notable figura de la salud pública, el doctor Carlos Enrique Paz Soldán, combinó todos estos temas en una estridente campaña nacionalista que, desde finales de los años veinte hasta los primeros de la década de 1940, logró escucharse desde Washington hasta Ginebra. En un dramático cambio de rumbo en la lógica estadounidense antidrogas «de parte de los proveedores», Paz Soldán argumentó que las restricciones a la cocaína en Occidente, en realidad, habían introducido a la fuerza el exceso de coca del Perú en los sistemas nerviosos de los indios peruanos. Como alternativa a las discriminatorias cuotas de control de la Liga, Paz Soldán propuso un gigantesco monopolio del Estado peruano para regular, promover y modernizar la cocaína, de tal modo que pudiera desplegar sus ganancias comerciales para deshabituar a los sufridos indios de la patología de mascar

coca[74]. Este proyecto corporativista activó las maniobras internacionales clandestinas y movilizó los sistemas de seguridad nacional de los países productores de coca, según convinieran a la recesión económica de la década de 1930. En este clima contencioso, la influencia estadounidense sobre la política de drogas peruana continuó siendo superficial.

En general, de este período de transición (1910-1940) surgieron muchos legados y paradojas. El mayor cambio, y el más perdurable, fue la transformación estadounidense de promotor mundial de la coca a futuro cruzado global contra la misma. Sin embargo, para ser un país que desde un comienzo apeló a estrategias antidrogas basadas en los suministros desde el exterior, Estados Unidos logró el mayor éxito prohibiendo el uso de la cocaína dentro de sus propias fronteras. En el exterior, las ideas anticocaína se esparcieron (principalmente fue asociada a los narcóticos, como un pariente menor), pero nunca fueron tomadas muy en serio por los aliados, la Liga y, mucho menos, por los países productores. De manera paradójica, estas sanciones internacionales coincidieron con la rápida diversificación de las redes mundiales de cocaína en Java y Japón, aunque, en la actualidad, tal crecimiento acelerado en el suministro parece la norma de la represión a las drogas. En el Perú, el legado fue una progresiva esquizofrenia entre la vil coca atrasada y la discriminada coca moderna, entre las alternativas nacionalistas y los propósitos estadounidenses, entre las esperanzas regionales y la débil realidad económica de la cocaína legal, entre las presiones estadounidenses en aumento y la incrédula postura peruana en torno a las drogas peligrosas. Algo tenía que ceder. No obstante ello, el mayor acertijo global era este: el periodo que vio la mayor pluralidad en los regímenes y las mentalidades de la cocaína —incluidas las industrias de la cocaína legal toleradas en el extranjero— resultó, de hecho, ser el mejor para Estados Unidos en cuanto a la cocaína como un problema social.

De la prohibición global a la cocaína ilícita (1940-1970)

La paradoja —o no— del periodo siguiente, desde los años cuarenta hasta principios de la década del setenta, en que comienzan las complicaciones contemporáneas con respecto a la cocaína andina, es que Estados Unidos rápidamente consiguió su más anhelada meta: un régimen global de prohibiciones a la cocaína, con un alcance y un consenso casi universales. Sin embargo, esta fue seguida por el encuentro más catastrófico de los Estados Unidos con la cocaína: el auge que, en las décadas de 1970 y 1980, tuvo la «coca» ilícita (a través de sus fases yuppie y crack) y, desde entonces, nuestro agotador ciclo de guerras hemisféricas contra las drogas. Sus vínculos y cadenas causales seguramente están mezclados y tienen estrecha relación con la delimitación de la nueva esfera ilícita de la cocaína en el ámbito trasnacional.

En la larga epopeya estadounidense contra las drogas, la Segunda Guerra Mundial marcó un punto decisivo. En el ámbito nacional, el consumo de drogas de todo tipo (excepto las anfetaminas) descendió a cifras récord, dadas las interrupciones en las bases del suministro tradicional, la estricta supervisión de las fronteras y la tremenda cohesión social de la época. En resumen, 1945 fue una pizarra en blanco para las drogas: un paraíso para el cumplimiento de la ley (con el dominio de Anslinger, entonces en la cumbre) y un infierno personal para los individuos en busca de drogas o de nuevas culturas de drogas (Jones, 1997)[75]. Esto cambiaría en los años cincuenta, cuando la heroína y otras subculturas poco a poco echaron raíces en las barriadas estadounidenses, cuando los tranquilizantes de venta bajo receta médica conquistaron los nuevos suburbios blancos, cuando el LSD se escapó de los laboratorios secretos de la CIA y cuando surgieron las rutas mafiosas (corsas) de suministro de los opiáceos, que originaron leyes más punitivas y agresivas del Congreso y la FBN drogas (todo ello con una mínima cantidad de disensión legal memorable). Esta construcción terminaría por colapsar a mediados de los años sesenta, cuando la llamada «cultura de drogas» —un renacimiento dramático y novedoso de la

«enfermedad estadounidense»— llevó a estas normas represivas hacia el desahogo y el conflicto cultural.

Desde el punto de vista de la política estadounidense sobre drogas extranjeras, las décadas de la posguerra también fueron el paraíso redivivo. En esta época, Estados Unidos se convirtió en el guía sin objeciones de un restaurado régimen global de la ONU sobre las drogas, a fines de los años cuarenta, ahora asentado en Nueva York. El CND (Comisión de Estupefacientes, ONU) y otros organismos relacionados, a diferencia de las antiguas comisiones de opio de la Liga, fueron más allá de las grandes potencias, pues procuraron integrar a los recién surgidos países del tercer mundo (como el Perú, productor de coca) en su agenda maximalista de inspiración estadounidense. La restricción de las materias primas se convirtió en la piedra angular, pues ahora estas naciones eran perseguidas de manera agresiva. Nuestros enemigos ideológicos mortales —los soviéticos y sus aliados— adoptaron una línea leninista aún más dura contra las drogas que alteran la mente, al contrario de la afirmación errónea y oportunista de Anslinger. Así, durante la Guerra Fría, el sueño de un régimen de drogas unificado, amplio y universalmente obligatorio, fue lentamente formado a golpes por Washington, y culminó en la aún vigente Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes (UN Single Convention on Narcotic Drugs) de la ONU.

La cocaína era ya una atracción secundaria: de hecho, en Estados Unidos los antiguos recuerdos de la coca se habían esfumado (estaba tan enterrada que la Coca-Cola pudo negar oficialmente haberla usado alguna vez), y la «nieve» (o su escasez) era un lamento nostálgico de los antiguos amantes del blues. Un breve «susto» nacional, en 1949, llegó a ser hábilmente otro clavo del triunfo en el ataúd de la droga. Musto sugiere que este hiato finalmente demostró ser dañino, en tanto los estadounidenses no conservaban una memoria colectiva cultural de la cocaína o de sus peligros cuando esta reapareció en 1970 como un pecado prestigioso y costoso (McAllister, 2000, caps. 5-7; Anslinger & Tompkins, 1953, pp. 16-18, 281)[76]. Internacionalmente, la pizarra había sido inmaculadamente limpiada. 1945 marcó el completo cese de operaciones de cualquier red autónoma de cocaína que hubiera existido antes de la guerra. El conflicto arruinó a los sembradores y a las fuentes farmacéuticas alemanas, japonesas

y de la Java holandesa, y, en cada caso, la ocupación estadounidense dictó la ley sobre la cocaína y otras drogas. Luego, la ONU redujo más las cuotas lícitas (hasta menos de 2000 kilos) y alrededor de 1947 el CND adoptó la erradicación de la cocaína como un proyecto muy relevante, comenzando con el viaje de 1948-1950 de la Comisión de investigación sobre la hoja de coca para ganar aprobación allí donde era importante, en los mismos Andes. Los signatarios de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes (UN Single Convention on Narcotic Drugs) —entre los que se incluía a los representantes del Perú y Bolivia— se comprometieron a erradicar por completo la mata y el empleo indígena en veinticinco años, algo que debió haber ocurrido en 1986, que irónicamente se convertiría en el annus horribilis en el que crack en convirtió en un dramático problema público en los Estados Unidos.

De este modo, a fines de 1940 solo quedaba una fuente mundial de cocaína, el Perú, y este enfrentó solo a un Estados Unidos confiado y centrado en su objetivo. En efecto, la disminución de la autonomía peruana sobre las drogas se originó al inicio de la guerra y, una vez comenzada esta, se volvió más difícil separar los hilos estadounidenses y peruanos de la historia, tanto narrativa como analíticamente. Después de 1939, cambiaron muchas perspectivas. El Perú se convirtió en un aliado leal y un buen vecino, y productos como la cocaína fueron vigilados en forma estratégica y cercana, aunque no siempre manifiesta. La propia noción de «ventas ilícitas» asumió tonos militares de «nosotros versus ellos», lo que fácilmente armonizó con el posterior discurso hemisférico de guerra contra las drogas«. El Perú estableció novedosos controles sobre sus fábricas de cocaína y mudó las oficinas antinarcóticos del sector salud a las agencias policiales. Los funcionarios plantearon poner todo el negocio bajo el control del monopolio estatal. El Perú comenzó a participar, aunque con rezago, en la mesa de control de drogas de la Liga. Estados Unidos, por su parte, se volvió cada vez más intransigente frente a la cocaína; esto es, finalmente empezó a entrometerse y, en la posguerra, a cooperar tanto con asesoría policial como con técnicas de lucha contra las drogas. En un primer movimiento para presionar al Perú, Estados Unidos suspendió, por un tiempo, las importaciones de coca.

Estos cambios se dejaron sentir en el valle del Huallaga, donde los remanentes de la cocaína legal ofrecieron una última resistencia entre 1947-1950. Por entonces, se habían hundido profundamente las apuestas en la cocaína legal. Andrés A. Soberón, el último productor destacado, llegó a comprender la funesta perspectiva del mercado y, bajo presión política, cerró voluntariamente su taller en 1949. De hecho, toda la región se estaba moviendo hacia una nueva dirección: el «desarrollo» de la selva, inducido por Estados Unidos. A fines de la década de 1930, por fin llegaron verdaderos caminos a un diminuto caserío del Huallaga, llamado Tingo María; cerca de allí, los hacendados se dividieron en dos ramas de producción: té y café (después de todo, la coca del Perú no logró reemplazarlos). La propiedad japonesa del Tulumayo, confiscada durante la guerra, fue rebautizada como la «zona de colonización oficial» del gobierno peruano, destinada a atraer a los campesinos sin tierra de las alturas de los Andes. En 1943, los propios estadounidenses entraron en escena, estableciendo la Estación Experimental Agrícola de Tingo María, un amplio programa de ayuda conjunta que ofrecía cosechas comerciales alternativas y estratégicas para la selva, pero ignorando justamente lo que ya estaba plantado ahí. La influencia de esta estación se expandió bajo las iniciativas del Point-Four de la posguerra, llegando a convertirse en la principal estación tropical del hemisferio[77].

En 1948-1949, bajo circunstancias dramáticas y, por encima de todo, trasnacionales, finalmente la cocaína fue penalizada en el Perú. Aquí convergieron muchos factores y actores, haciendo de las medidas enérgicas contra la cocaína un evento demasiado ambicioso. La difundida visita de la comisión de coca de las Naciones Unidas (que definió a la hoja de coca como un problema internacional, tanto social como químico, que se podía resolver) fue ampliamente aceptada por las clases gobernantes y médicas del Perú, aunque hubo una réplica inconforme de la escuela de ciencia andina sobre la coca. Otra misión de expertos de la ONU trabajó específicamente en el control de narcóticos. El repentino cambio, en 1948, a una línea dura a favor de los Estados Unidos durante el régimen militar del general Manuel Odría, trajo consigo la mentalidad clásica de guerra contra las drogas«: códigos punitivos contra los narcóticos, congresos anticocaína, formación de un escuadrón nacional antinarcóticos, impulso para establecer un monopolio estatal de supervisión de la coca/cocaína (Empresa Nacional

de la Coca-ENACO desde los años cincuenta) y revocación por decreto de las últimas licencias a las fábricas privadas de cocaína.

Para rematar, a mediados de 1949 se hizo la dramática revelación de una ruta de contrabando de la cocaína, que se expandía desde Huánuco hasta las calles de Harlem. El combate a la banda Balarezo por parte del FBN, entre julio y setiembre de 1949, colocó a la «diosa blanca del Perú» (como la llamaba la revista Time) en las portadas de los diarios estadounidenses. Este no fue un hecho aislado: un año antes, los agentes de aduana y de drogas de Estados Unidos habían trazado una estrategia anticocaína para los Andes. Hubo 83 arrestos a lo largo de la primitiva ruta de barco y camión que conectaba a la ciudad de Nueva York con la selva de Huánuco. Algunos trabajadores de las fábricas que antes habían sido legales estaban entre los arrestados, y otros eran perseguidos[78]. Unas memorables 210 onzas de cocaína constituían el botín anual en Estados Unidos, pero ahora, de modo significativo, todo eso se le atribuía al Perú. Anslinger, reprendió personalmente a los embajadores del Perú, pero dichas tácticas resultaron insuficientes, mientras la operación era anunciada como un éxito. Los generales se instalaron, culparon a la izquierda local (APRA), cerraron las últimas fábricas, y los agentes de drogas de Estados Unidos comenzaron las operaciones, el entrenamiento y la asistencia acordados en el Perú. La política de drogas había cruzado las fronteras, y ambas naciones estuvieron conformes con lo que encontraron. De ese modo, terminaban siete décadas de cocaína lícita y, globalmente, los sucesos de 1949 marcarían el triunfo pleno del liderazgo de Estados Unidos en el sistema de prohibiciones contra la cocaína.

Secuelas y efectos secundarios

No abundaré en cuán irónico resultaba que los funcionarios estadounidenses creyeran con sinceridad que las escaramuzas de 1949 serían el fin de la cocaína. En realidad, ese fue, por definición, el nacimiento de la cocaína ilícita que, a través del sinuoso sendero clandestino que se iniciara en 1950, haría que en 1980, 210 onzas, mucho menos que las diez toneladas legales de antaño, parecieran un sueño. A inicios de 1990, los mejores cálculos estimaban que la cocaína entregada a los mercados del norte estaba entre 500 y 800 toneladas, un flujo de ingresos que sobrepasaba los treinta mil millones de dólares y daba empleo a un incontable número de cientos de miles de personas a través de los Andes, en las arraigadas redes diseminadas muy lejos del lugar de nacimiento de la coca en el Huallaga (Clawson & Rensselaer, 1996, cap. 1). Los incentivos para producir se incrementaron, sea que uno culpe al espurio sistema global (aquellos que enarbolaron las prohibiciones a la droga), a la demanda insaciable de los consumidores (una vez más, la enfermedad estadounidense) o a los malvados traficantes de drogas y los empresarios (los recién inventados «cárteles» colombianos). Con todo, una cuidadosa lectura sugiere un patrón sorprendente para los observadores casuales o interesados en el control de la droga: el retorno de la cocaína como una droga socialmente amenazante en los años setenta fue el resultado social, no intencional, de la acción y de las políticas estadounidense de supresión de la droga, que se han llevado a cabo desde 1950.

Existen algunas conexiones reales, no solo grandes abismos culturales. Los archivos de la DEA-FBN revelan que se ha estado dando una guerra secreta contra la cocaína ilícita desde 1950, no desde 1975 (cuando la cocaína golpeó los radares públicos) ni desde 1985 (con la escalada de los republicanos de las guerras a las drogas extranjeras). A través de los años cincuenta y sesenta, sin espacios lícitos u opciones políticas disponibles, los ambiciosos fabricantes de cocaína se unieron a los desesperados campesinos y, con el tiempo, ambos se unieron a la nueva clase trasnacional

de traficantes latinos. La «pasta básica» selvática, remojada en kerosene, de los años sesenta, se veía sospechosamente similar a la vieja «cocaína cruda» peruana, y el saber campesino menciona esos orígenes.[79] Los locales y las rutas de abastecimiento cambiaban en forma constante a medida que los agentes estadounidenses se dispersaban frenéticamente buscando levantar más barreras en cada oportunidad. En esta primera etapa, el «juego del gato y el ratón» de las décadas del cincuenta y sesenta hizo surgir redes de abastecimiento de cocaína más dedicadas, dispersas y profesionalizadas. En una segunda etapa, el precio y la sustitución de incentivos de principios de los años setenta terminarían el trabajo.

Es posible rastrear la geografía de lo «ilícito». Esta comenzó con aquellos combates en Huánuco; algunos prisioneros clave, incluido el propio Soberón, habían sido respetables químicos y trabajadores de los negocios legales de la cocaína (aunque también existían rumores de antiguas transacciones insignificantes). Alrededor de 1951, el servicio de inteligencia de Estados Unidos descubrió que Soberón recolectaba paquetes de cocaína en escondites del Huallaga y enviaba trabajadores «expertos» y recetas a Bolivia, país que hasta entonces nunca había industrializado su hoja de coca indígena. Las redes se extendieron con rapidez a inicios de la década de 1950, pues ahora los Andes habían sido etiquetados oficialmente como un territorio de contrabando. Surgieron laboratorios clandestinos en la profundidad de la selva de Pucallpa y a lo largo de la porosa frontera brasileña, pero, sobre todo, en el altiplano boliviano del valle de Cochabamba; un centro comercial sobre las Yungas, la canasta tradicional de coca legal boliviana.

Bolivia, que experimentaba un desorden social después de la Revolución de 1952, ahora cultivaba cocaína ilícita, con docenas de pequeños laboratorios que proliferaban y desaparecían, y escándalos que desacreditaban a los altos funcionarios. La policía de drogas de Estados Unidos se pasó la década persiguiendo bolivianos a través de la frontera, como lo hiciera con Blanca Ibáñez Herrera, la legendaria traficante asociada con los mensajeros y patrocinadores cubanos. A fines de los años cincuenta, los laboratorios de cocaína aparecieron en los remotos Buenos Aires y México, en Lima y, luego otra vez, en Tingo María en el Huallaga, así como río abajo en el aislado Uchiza (Tully, 1974, caps. 7, 13)[80] Hacia mediados de los años

cincuenta, el traslado aéreo en los puntos claves de los Andes orientales —mucho más escurridizo y eficiente— irrumpió en Chile, Panamá, México, Brasil, Ecuador y Cuba. Pero alrededor de 1958, la Habana de Batista era la capital indiscutible y más cosmopolita de los florecientes gustos por la cocaína y de las mafias interamericanas (ambos fuertemente relacionados con la prostitución). Esta mezcla de decadencia turística pronto sería desplazada por la Revolución.

A inicios de la década de 1960, los funcionarios de Estados Unidos y de la ONU entraron en un pánico silencioso por el resurgimiento de la cocaína ilícita. Incluso los informes públicos de la FBN (entonces Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas-BNDD) contabilizaban anualmente los decomisos de la frontera estadounidense (un aproximado de mediocre calidad para el consumo), los cuales tenían el siguiente incremento en libras, no en onzas: 1960, 6 libras; 1963, 15 libras; 1967, 26 libras; 1969, 52 libras; y, en 1971, la grandiosa cantidad de 436 libras. A comienzos de la década de 1960, la INTERPOL calculó la cocaína capturada en siete puntos de abastecimiento de América Latina. En 1960, 1962 y 1964, Estados Unidos convocó a tres importantes conferencias sobre políticas para la región, bajo la apariencia cooperativista del «Grupo Consultivo Interamericano sobre los Problemas de la Hoja de Coca». Pero, en realidad, Estados Unidos estaba ansioso por empujar a la política latinoamericana a atacar la cocaína ilícita, así como a hacer realidad los programas de erradicación de la coca y, así, dejar la ilusión de la ONU. En 1966, la Gira de Estudio de la ONU dirigió sus esfuerzos a la producción clandestina boliviana, asentada ahora en Santa Cruz y en las tierras bajas de Chaparé, pero la planta ya volvía a estar vigente en su lugar de nacimiento, Perú.

Entre 1970-1973, la cocaína ilícita irrumpió sistemáticamente en los mercados de Estados Unidos: en el año de 1973 los decomisos nacionales se cuadruplicaron a 452 kilos (de 1000 libras) que involucraron aproximadamente 1590 arrestos relacionados con la cocaína. La costosa droga primero atrapa la imaginación pública, como una versión benigna del viejo bálsamo de los años setenta para los nervios de los «trabajadores intelectuales» y «trabajadores sexuales». Ahora, los nuevos consumidores eran las glamorosas estrellas de rock, las elites de Hollywood, los corredores de bolsa inclinados a la diversión y una agotada clase media

posnixoniana acelerada por el ascendente ritmo del disco. La cocaína entró en los principales medios: había resurgido como una antítesis de la suave, introspectiva y, a veces, política contracultura de las drogas de los años sesenta. En 1973, sonaron algunas alarmas: una misión del Congreso se movilizó para investigar la conexión latina de la coca; se comenzaron a realizar intensos estudios de salud pública en Estados Unidos; los doctores y psicólogos redescubrieron los textos y las lecciones de la «epidemia» de la cocaína de los años de 1890. Al comienzo, pocos pensaron que la cocaína no era más que una nueva «droga blanda». Además, los funcionarios estadounidenses en Lima comenzaron a seguir cuidadosamente la situación: el último año de los informes no secretos (1973) trasmite una clara sensación de alarma, pero también se percibe en ellos la excesiva confianza y el dominio estadounidenses. Dada la exacta dosis de ayuda (un programa de entrenamiento local de solo 28 000 dólares), este ilícito florecimiento de la coca del Huallaga pronto sería cortado de raíz (DEA, 1974)[81].

En el Perú también se dieron avances esenciales desde abajo. En los años cincuenta y sesenta, los distritos verdes de la selva de montaña de Huánuco-San Martín se convirtieron en las zonas rurales de más rápida expansión en el país, mientras que los campesinos hambrientos de tierras llegaban por las promesas de parcelas gratuitas y nuevos cultivos comerciales. El presidente Fernando Belaúnde (1963-1968), el ambicioso «desarrollista» apoyado por Estados Unidos, incorporaría a la selva Central como parte de la política oficial: sería la inmensa frontera (en «La conquista del Perú por los peruanos») y el nuevo corazón del Perú. Los caminos a la selva aceleraron, dentro de una política y colonización nacionales, el cambio a una inquietante reforma agraria nacional que resultaría conflictiva en otros sitios. A fines de los años sesenta, la «estación Experimental Agrícola de Tingo María», la vieja estación agraria estadounidense había fracasado, pues fue sobrepasada por la Universidad Nacional Agraria de la Selva (Tingo María), que ahora sería el polo comercial más dinámico del Huallaga. El régimen militar izquierdista del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) tuvo la esperanza de intensificar la presencia y los servicios estatales peruanos para, por fin, fraccionar los latifundios, pero en 1972 todo este experimento nacional se vino abajo. Las regiones de la selva y miles de familias campesinas colonizadoras, de pronto fueron abandonadas a su destino, desamparados siquiera de cierta dosis de la autoridad social

tradicional. En Bolivia, también se presentaría una dinámica paralela y simultánea de proyectos públicos para el desarrollo y la colonización, los cuales buscaban el ascenso de Chaparé como la segunda mayor región de coca ilícita de los Andes.

La memoria popular sitúa aquí los orígenes de la prosperidad de la coca en el valle del Huallaga, como el regreso a un producto confiable cuando nada más era comercial, entre esperanzas perdidas de una vida mejor.[82] En 1974, los periódicos locales hablaron de ciertas leyendas relacionadas con una temeraria nueva clase de «narcos» locales, asentados alrededor de Tingo María.

Esta región sin fronteras, rica en raíces históricas de la coca y con un campesinado sin tierras que se encontraba a la deriva, significaba una oportunidad para quien quisiera tomarse la molestia de organizarlos, sean estos los colombianos con avionetas Piper Cubs y dólares de mediados de los años setenta, o las posteriores guerrillas maoístas con armas, normas estrictas y protección a sus actividades ilegales. Los gobiernos peruanos toleraron, por su excesiva debilidad, el comercio, a medida que su país caía en dos décadas de incesante caos político y social, una crisis de autoridad estatal y de subsistencia popular, solo comparables al fracaso del Perú en la Guerra del Pacífico (que había dejado a la posteridad la industria legal de cocaína un siglo antes). El Huallaga —y sus campos de coca en expansión — también se encontraba, tanto geográfica como políticamente, fuera de la muy preocupada imaginación limeña. Así que resulta fácil llegar a comprender la forma en que las administraciones peruanas subsiguientes, tal como estaban, entendían las drogas como un problema «interno» y una obsesión de la política externa estadounidense; aparentemente una perspectiva válida, si solo hubiera habido alguien ahí para escucharla. La siguiente vez que los estadounidenses entraron al Huallaga, a mediados de la década de 1980, fue a su base de fuego «Santa Marta», el cercado cuartel general, construido para una intensa guerra regional contra la cocaína. Los cultivadores de coca bajaron rápidamente a fronteras aún más escabrosas; hacia 1992, el Perú tenía cerca de 129 000 hectáreas de este cultivo ilícito; para entonces, su capacidad total de cocaína criminal sobrepasaba las mil toneladas.

A comienzos de los años de 1970, el camino de la cocaína recorría las ondulantes praderas del Huallaga y las tierras bajas de Bolivia hasta la costa de Chile, donde se procesaba y embarcaba. Este boom chileno llegó a su fin con el golpe de general Pinochet de 1973, respaldado por los estadounidenses, que cambiaría por fin el destino de la cocaína hacia Colombia, a mediados de la década de 1970. Colombia, una sociedad en sí misma desenmarañada por décadas de ilegalidad e inestabilidad social (con secuelas de La Violencia de los años cincuenta), poseía vibrantes empresarios con mucho dinero (en el Medellín en recesión), una tradición de contrabando costero (de cigarrillo y luego de marihuana para Estados Unidos), y una diáspora de trabajadores que emigraban a lugares como Queens o Miami.[83] Colombia tenía una escasa cultura de coca pero, por irónico que parezca, había sido el Estado de América Latina que, desde los años treinta, más se apasionó por las cruzadas antidrogas de Estados Unidos.

El nuevo mercado de la cocaína estaba, hasta cierto punto, construido políticamente en el norte, y obedecía a las leyes de hierro de las drogas: la supresión de material más suave lleva, la mayoría de las veces, a uno más fuerte. A comienzos de los años setenta, Richard Nixon motivó políticamente la guerra de la frontera con México en contra del grueso volumen de marihuana importada en los años sesenta —el modo en que Nixon rechazó al movimiento estudiantil—, mientras que sus oportunas medidas enérgicas, al estilo de Hollywood, contra la heroína de la «Conexión Francesa» en la posguerra empujaron a los consumidores de drogas hacia la cocaína. Del mismo modo lo hizo la retórica oficial de la época, que ya no resultaba verosímil, acerca de la marihuana (si era mentira todo lo que se decía de la «hierba», ¿qué pasaba con la coca?), junto con usuarios buscando desesperadamente sustitutos de la heroína (las clínicas de metadona llegaron a ser un lugar en que se iniciaba el uso de cocaína) y las anfetaminas en las calles (en tanto el speed mata). De este modo, muchos adoptaron a la cocaína como la droga menos dañina o la más suave y placentera; y, dado el acoso sobre la importación y las rutas de otras drogas, difícilmente se necesitaba una brújula para descubrir que el futuro de la cocaína dependía del alto valor, poco peso, y facilidad para esconderla a través del floreciente sur «latino» de la Florida.

A fines de la década de 1970, los grupos colombianos controlaban puntos clave del procesamiento y distribución de la cocaína ilícita, trayendo una mentalidad comercial, hasta entonces desconocida, de centro de distribución para el comercio, como lo era el uso de aviones de carga llenos de cocaína. El brillo de la cocaína llegó y poco después dejaría —a causa de las epidemias de violencia causadas por la droga ilícita— un sendero de sangre, pánico y ganancias desde el sur del Bronx hasta Medellín. Todo era socialmente instrumental para la posterior caída del estatus de la coca, de «droga suave» a «droga fuerte»; pero también resultó inevitable que la cocaína descendiera de prestigio racial y de clase. La nueva advertencia médica de la red de Estados Unidos observó con impotencia el aluvión que se venía. El consumo de la cocaína creció a pasos agigantados en los años ochenta, de modo que los innovadores campesinos colombianos y los trabajadores peruanos y bolivianos, se mantuvieron a la altura o más allá de la demanda.

El resto, se supone, es «historia». Los estrepitosos años ochenta de Reagan-Bush, se convirtieron en la gran década del siglo para la cocaína. Esta década mantuvo afinidades culturales con la idea superficial de enriquecerse con la cocaína (la avaricia y el exceso estaban ahí otra vez), y, desde abajo, sus profundas desigualdades sociales eran atendidas por las temidas y raciales explosiones del crack de la cocaína al menudeo. Los escándalos sobre los «bebés del crack» (desde entonces muy en duda), las pruebas militares de drogas en el frente interno, la tierra del nunca jamás de Nancy Reagan de «Just Say No», la cruel condena discriminatoria contra el crack, las fotos de la «Iniciativa Andina» y el ritual de la certificación de buenos y malos aliados antidrogas, no contuvieron ni el uso ni el flujo. Con la cocaína, el cambiante «efecto globo» de las drogas ilícitas continuó, dada la espectacular movilización de la droga y los márgenes de ganancias[84]. Por ejemplo, cien dólares de coca campesina, finalmente proveen un «valor en las calles» de 250 000 a un millón de dólares en el norte. El concepto de Estados Unidos de la contraofensiva de guerra en los años ochenta significaba elevar los costos de la droga para los probables usuarios. De hecho, entre 1980 y 1988 el precio de la cocaína en el mercado, realmente bajó de 60 000 a 10 000 dólares por kilo (dado el riesgo de bonificación, los proveedores sobre invirtieron en este cultivo), haciendo que la cocaína estuviera disponible para las masas (Courtwright, 1996, cap. 12)[85]. Cuando

a principios de la década de 1980 los funcionarios de Estados Unidos se movilizaron para cortar el canal entre Medellín y Miami, los señores de la droga de Cali y del norte de México se convirtieron en los nuevos interlocutores ricos, y en blancos considerablemente más resistentes, tanto geográfica como políticamente.

La intensa guerra de Estados Unidos contra las drogas de fines de los años ochenta, trajo nuevas fronteras y líneas de frente militarizadas contra la coca en 1990. A mediados de los años noventa, un nuevo y más autoritario Estado peruano de Alberto Fujimori, se reafirmó a sí mismo y se abrió paso especialmente en el valle del Huallaga, que ahora reducía sustancialmente la exportación peruana de coca y pasta básica de cocaína. Ahí, los precios cayeron vertiginosamente, los riesgos cambiaron otra vez y los agotados, pero aún conscientes campesinos del Huallaga cambiaron de bando, a un Estado peruano renovado. De este modo, un Perú cada vez más autoritario se convirtió en uno de los mejores aliados de Estados Unidos. Entonces, los campesinos sin tierra de la sierra se fueron al sudeste colombiano, donde rápidamente aprendieron la cultura de la coca-cocaína (e incluso se diversificaron a la de la heroína de alta potencia) y esta región emergió como la plataforma de drogas integrada de las Américas, contra la que estamos por librar una guerra (Cotler, 1999, cap. 4).[86] La cocaína sigue siendo una droga completamente boyante en Estados Unidos —y ahora lo es mucho más— a pesar de que felizmente el uso del crack por parte de los afroamericanos ha disminuido en los últimos años (por inesperadas razones demográficas y sociales), con una predecible repercusión en la heroína. Toda una generación de jóvenes de color ha experimentado el encarcelamiento en vez de, digamos, educación y trabajos decentes, y ello a causa de la cruz de nuestras draconianas leyes anticocaína. Con todo, los cruzados antidrogas de Estados Unidos, desde 1910, continúan interpretándolas como progresos «exitosos» y lentos, como la proverbial luz del túnel[87]. Irónicamente, en los Andes la nueva línea dura contra los criminales de la cocaína ha entrado en un periodo de visiones más suaves y amistosas, al menos entre el sector intelectual de la hoja de coca per se: el símbolo cultural sobreviviente de los «indígenas» fue pregonada una vez más como una hierba curativa, semejante al ginseng coreano o a la Kava de la Micronesia (aunque la «Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes» de la ONU todavía la prohíbe).

Los legados y paradojas de esta época fluyen en nuestro presente histórico y, si se les permite hacerlo, también hablan por sí mismos. Lo «ilícito» en la cocaína global iba de cero, a unas cuantas onzas de coca andina, hasta libras y, bajo la presión, subió a lo que ahora es medido rutinariamente en cientos de toneladas al año. El gran enigma aún puede ser mencionado: la política norteamericana antidrogas, impulsada por la demoníaca cocaína, todavía es peleada por generales que hablan con metáforas y tácticas militares contra un enemigo «extranjero», como si todos fueran herméticos a los análisis racionales y a un siglo de errores y al daño social interno. Un enérgico sociólogo peruano ya ha resumido bien este punto. Las drogas ilícitas —como lo muestra este profundo nexo histórico Estados Unidos-Perú, entre la coca y la cocaína— «tejen un conjunto de contradictorios actores e intereses, legales e ilegales, internacionales y nacionales, públicos y privados…» (Cotler, 1999, p. 263). Las confusas contradicciones vienen de muy atrás y no se ve para cuándo terminarán.

---

[55] Traducido por el Instituto de Estudios Peruanos y corregido por Laura y Karla Sainz de la Peña.

Este debate apareció previamente en el «Working Paper Series, N.° 251», del Latin American Program, The Wilson Center, Washington, D.C. 2001. Agradezco al Wilson Center y en especial, al Programa de América Latina por su hospitalidad durante el año 2000; a Julio Cotler por sus comentarios, y a los colegas y amigos que me ayudaron en la investigación presentada en este ensayo.

En el caso de los Estados Unidos, contamos con el extraordinario estudio histórico sobre cocaína de Joseph Spillane (2000); para una mirada global, Gootenberg, 1999. Como antecedentes, Karch, 1998. Una fuente confiable sobre temas transnacionales es Walker, 1981.

[56] Para una mirada sobre esta nueva historia internacional, remítase a las siguientes antologías: Joseph, LeGrand & Salvatore, 1998; Kaplan & Pease, 1993; Cooper & Stoler, 1997. Para un mayor análisis del constructivismo y los estudios sobre drogas, véase Gootenberg, 1999a, pp. 7-8, 13. Esta es una mirada a muchas fuentes que van desde la antropología (etnobotánica clásica) a la psicología social del set y el setting de la droga de Norman Zinberg, hasta el postestructuralismo de hoy día. En contraposición, ver Hacking, 1999.

[57] Pendergrast, 1993, cap. 2, para entender la cultura estadounidense de la coca; Mortimer, 1901; Searle, 1881; Lutz, 1991.

[58] Spillane (2000, cap. 6) estudia cómo la coca se va convirtiendo en un «demonio». Las publicaciones médicas de fines de 1880 (por ejemplo, New York Medical Journal, 1884-1890, y en particular las actas del simposio de The New York Academy of Medicine del 26 de noviembre de 1889, «The Indiscriminate Use of Cocaine») ya habían señalado los peligros potenciales, así como su uso no médico.

[59] El semanario neoyorquino Oil, Drug, and Chemical Reporter mantuvo una mirada vigilante sobre el comercio. Ver los Archivos Nacionales de EE.UU., RG 59 (Microfilm, Informes Consulares de Lima/Callao), Vol. 13, «On the subject of Cocaine» 4 de abril, 1891; Armada de EE.UU., 1875, pp. 675-676; Gibbs, 1886; C.J. DuPré, 1887, citado en The American Druggist, 16(9); Twain, 1991, pp. 148-150.

[60] Para el abordaje sobre la cadena de bienes de Wallerstein, véase Gereffi & Korzeniewitz, 1994. Para un abordaje antropológico transnacional que

vincula poder y culturas, véase Mintz, 1985.

[61] La cocaína fue un descubrimiento múltiple, los otros fueron Gaedcke y un oscuro farmacéutico italiano (Pizzi) en La Paz. Véase Scherzer, 1861; Friman, 1999; Byck, 1974.

[62] Para Bignon y la ciencia local de la cocaína, véase La Gaceta Médica del Perú y el Boletín de la Academia Libre de Medicina, Lima (1885-1887); Ulloa, Colunga &. de los Ríos (1889, pp. 27-31); Lissón (1887, pp. 63-69); (1885, pp. 36-37). Sobre la ciencia nacional, véase Cueto, 1989.

[63] Gootenberg (2000) tiene un estudio basado en los archivos regionales de Huánuco. Véase también Garland, 1907, pp. 180-182, 213. Si bien la coca/cocaína fue altamente estimada y tuvo un rápido crecimiento inicial, nunca excedió el 5% de las exportaciones nacionales.

[64] Un notable texto sobre el alcance de la cocaína proviene de la Oficina de Asuntos Exteriores (PRO FO, Foreign Office, en inglés) de Gran Bretaña 228/2202 («Cocaine» 1909/10), Imperial Institute, Dic. 1909 «Memorandums on the Production, Distribution, Sale and Physiological Effects of Cocaine», un sondeo requerido por los súbditos chinos, preocupados porque la cocaína de Occidente pudiera ser un compuesto del flagelo del opio.

[65] Otra mirada cíclica es la de Courtwright, 1995. Mortimer, 1901, es una voz disidente, como también lo fue la de Lloyd Brothers, 1913.

[66] Musto ha enfatizado el factor racial; en menor grado lo han hecho Lester Grinspoon y James Bakalar (1977, cap. 2). Ver tambien Block (1979), basado en los archivos de Jerusalén (del Kehillah de Nueva York) que han dado pistas sobre el uso ilícito de la cocaína en la década de 1910. NA, RG59 «Name File of Suspected Narcotics Traffickers» (LOTS File N° 55 D607), 1927-1942.

[67] En Europa la historia fue ligeramente diferente, con las subculturas de cocaína prosperando a lo largo de la década de 1920 en el Weimer de Berlín, el West End de Londres, Moscú, el puerto de la perdición de Rotterdam y el famoso distrito (de prostitución) de Montmartre de París. Ahí, la cocaína o «nieve» era sustraída de las farmacias y compañías legales de drogas. Para una visión fascinante de su impacto cultural, véase Khon, 1992.

[68] Ver Kennedy, 1985, cap. 12, sobre flujos culturales. El gran cantante de música folclórica de los años sesenta, Dave Van Ronk cubrió la cantinela Cocaine (pre-Clapton) de la década de 1920 con un conjunto musical discordante llamado Hudson Dusters (Nueva York: Verve-Forecast Records, 1968), un caso de memoria cultural, dado que los Dusters habían sido una pandilla genuina de coca en Manhattan, aunque fueron totalmente eliminados hacia 1920 (Sante, 1992, p. 226).

[69] Sobre diplomacia de potencias, ver Great Britain Foreign Office, The Opium Trade 1910-1941, 1974. Sobre la India, ver Anónimo, 1886, Chemist and Druggist. Para los roles de los Estados Unidos, véase Taylor, 1969, capítulos 2-4 y McAllister, 2000. Sobre la Liga, véase Opium Commission OC 153 (1923), OC 158 (1923) O.L.198.1934XI, Ginebra, 2nd Opium Conference, 1934. La (no) relación del Perú con la Liga y sugerencias externas fueron estudiadas en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (MRE, Lima), 1920-1940.

[70] Sobre una visión peruana sobre Java, ver Derteano, 1914; Merck Archives, (White House. N.J.), «Cocaine» (varios), «Tjitembong» 1925-1940.

[71] Sobre el vínculo con el Perú, Lausent-Herrera, 1989; y Japanese Quietly Exporting Cocaine from Interior of Peru, The Christian Science Monitor, 12 de agosto, 1922, y ARH (protocolos citados más adelante).

[72] Basado en el estudio de Archivos Nacionales, RG 170 (DEA/FBN), 0660 (Foreign Country Subject Boxes: Peru, 1926-1940) y Box 19, «Drugs/Beverages» /«Decocainized Coca Leaves» y Box 20, «Coca Leaves». Documentación paralela en RG 59 State Dept. Decimal Files, (Peru-Narcotics), 1920-1950 (series 832.114).

Los estadounidenses podrían continuar apoyando el comercio de la coca, como en Reid, 1918.

[73] Archivo Regional de Huánuco (Prefectura, Municipalidad, y Sucesiones, Protocolos); véase también la notable encuesta realizada por Emile R. Pilli de Merck, «The Coca Industry in Peru» (manuscrito, Rahway NJ: Merck, 1943) (en DEA Library and Information Center, Pentagon City VA); RG 59 Dec File 823.114, «Manufacture of the Derivatives of the Coca Leaf in Peru», Burdett, 22 de abril de 1932.

[74] Sobre este debate véase Gootenberg, 1999b; Bües, 1911. La polémica de Paz Soldán puede ser seguida en La Reforma Médica (Lima 1929-1939);

también véase Paz Soldán, 1929 y 1936.

[75] Sobre la desesperada cultura de las drogas en la época, véase Burroughs & Ginsberg, 1975; Stevens, 1988; y Smith, 1991).

[76] Sobre Anslinger, véase McWilliams, 1990; sobre la ONU, véase la vasta producción sobre coca de CND (segunda y quinta sesiones) y, especialmente, CND, 1950.

[77] ARH, Prefectura, Leg. 33 # 463; Soberón, 1949; Ferreyros, 1949; US NA, RG 166 (Foreign Agricultural Service), Peru Survey/Agricultural Attaches, para información sobre datos de este proyecto de 1940 hasta cerca de los años de 1960.

[78] Sobre 1947-1950, véase Gootenberg, 1999b (pp. 63-72). Las mejores fuentes son DEA RG 170 06600, Peru Subject Files, todo 1947-1950, especialmente G. Williams a Anslinger, «Peru: Illicit Cocaine Traffic», 17 de mayo de 1949 y Caja 30, Bureau of Customs, 14 de diciembre de 1948; documentos paralelos de RG 59 DecFiles 823.114, 1947-52; UN/ESC, Annual Reports, E/ NR «Peru: Annual Report for 1950» (17 de enero de 1952); «Contra-Respuesta de la Comisión Peruana para el Estudio del Problema de la Coca…» (Lima: Ministerio de Salud Pública, 1951); «Perú: The White Goddess», en Time, 11 de abril de 1949. Sobre políticas consensuales, Nadelmann, 1993.

[79] NA RG 170, 0660, Caja 8, (archivo Ecuador) «Illicit Narcotic Traffic in Peru», abril de 1953. Interpol, «Traffic in Narcotic Drugs», Clandestine

Laboratories, 1945-61, 71; Casale & Klein, 1993 (una más de una larga cuerda de «fórmulas» relacionadas); Morales, 1989, cap. 4.

[80] Ver también Interpol Reports (1950-1960); NA RG 170 (DEA) 0660 Perú y Bolivia, 1953-1967; RG 170, Caja 54, «Inter-American Conferences», 1959-1966; NA RG 59 «Subject-Numeric» Files, Peru, Bolivia, Colombia, Panamá, Cuba 1963-1973; también la Biblioteca de la DEA, «Vertical Files» – Andean Region, Illicit Traffic, Routes (1970); NNUU, 28 de febrero de 1967 (TAO/LAT/72) «Report of UN Tour… of the Illicit Traffic in Coca Leaf and Cocaine in Latin America».

[81] Existe un interesante material sobre el temprano re-uso en Phillips & Wynne, 1980, IV); «Cocaine Today»; 93° Congreso, «The World Narcotics Problem: The Latin American Perspective» (marzo de 1973), 39, «Special Study Mission on Cocaine». NA RG 59, «Subject Numeric» Perú (SOC 15), Cajas 3029, 3105 (1970-1973). La relación de la cocaína con la cultura disco de los años setenta no puede ser suficientemente enfatizada; entre otras cosas, nadie puede haber bailado esa «música», menos escucharla, sin asistencia química.

[82] La Trinchera (Huánuco), todo 1974-1975; NACLA, 1989; Cotler, 1999; Poole & Rénique, 1993.

[83] Un esquema de los orígenes se puede ver en Olmedo Melo, 1997, pp. 63-96; también Henman, 1978, y Thoumi, 1992, viven el cambio. Ver también DEA, 1993b.

Sobre el régimen antidrogas de Nixon, Epstein, 1990, sigue siendo indispensable. Una aguda mirada a las paradojas de las raíces de la guerra de las drogas es Malamud-Goti, 1992. Sobre su impacto doméstico, Bourgois, 1995.

[84] El «efecto globo» se refiere a una metáfora de las políticas de control de drogas que alude a la obtención del efecto contrario al deseado. En vez de la erradicación de la producción de drogas, se obtiene el resultado contrario, con un desplazamiento de las operaciones a regiones y canales de comercialización distintos.

[85] Este precio, lógicamente, debió desvanecer la urgencia popular por las demoníacas conspiraciones de la CIA sobre el ascendente crack, a pesar de que uno necesita hacer otro salto de fe para comprender la admirable estupidez de las políticas que lo alimentaban.

[86] Si bien Cotler sosotiene que el cultivo de la coca del Perú cayó 43% en la década de 1990, hacia 1999 la DEA sostuvo que la reducción equivalía a dos tercios. Los cultivos también cayeron en Bolivia, mientras que la porción colombiana subió en 98%, con el posterior ratcheting up (fraseología de la DEA) colombiano, a fines de los años noventa. Francisco E. Thoumi (1992) ofreció la tesis de la ausencia del Estado como conductora de la cultura de la coca en el Perú.

[87] U.S. Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, International Narcotics Control Strategy Report, 2000, en especial pp. 35-45. Weil, 1995; HRW, 2000. En promedio, los afroamericanos sufren ocho veces más persecuciones y procesos que los blancos (34 veces más en el Distrito de Columbia), y se debe, en su mayoría, a la cocaína.

Capítulo 3

.

Cocaína encadenada: auge y caída de una cadena mundial de mercancías

El cultivo, consumo y exportación crecientes de ese valioso artículo de nuestra producción agrícola [la coca] —cuando sea ampliamente conocido y se generalice su uso con propósitos sanitarios— reemplazará incluso al té y el café.

«Informe sobre la coca», La crónica médica, Lima, 31 de octubre de 1889

La presente es una época de comercio. Andes arriba y abajo, el hombre de negocios está buscando tesoros que yacen fácilmente al alcance de la mano.

«La coca: una planta de los Andes». Commodities of Commerce Series, Pan-American Union, Washington, 1928.

Este capítulo está esencialmente dedicado a entender la coca y la cocaína como mercancías de exportación mundial, antes que como temidas drogas. Una perspectiva desde el comercio de mercancías tiene mucho sentido en el período que se aborda, de 1860 a 1950, desde los años en que la hoja de

coca andina llega por primera vez a los mercados mundiales hasta el surgimiento de los vastos circuitos actuales de comercio ilícito de la cocaína. Durante este periodo formativo de un siglo de duración, ambas mercancías, la coca y la cocaína, eran aún consideradas legítimas e incluso progresistas en el comercio mundial, como lo sugieren los epígrafes. El hecho de considerar la coca y la cocaína como típicos bienes de consumo, en vez de únicamente como substancias adictivas o criminales, puede ayudar también a moderar parte de la apasionada política que gira en torno a estos dos productos andinos en la actualidad.[88] Incluso los términos usados para describir las actuales redes de tráfico de las drogas asumen «propiedades fantásticas»: el discurso de las drogas más que emplear términos apropiados para referirse a un mercado capitalista, hace referencia a imágenes de una cruzada «feudal» entre los malvados «señores de las drogas» y los caballerosos «zares de las drogas», a «cárteles» de la droga convertidos en «plagas» y a desventurados consumidores «esclavizados» en su adicción.

La hoja de coca andina y la cocaína constituyen un caso de análisis especialmente significativo de la historia de las cadenas de mercancía en América Latina. Ninguna de las dos existía como una mercancía importante antes de finales del siglo XIX, por lo que su compleja transformación en mercancías comercializables y exportables se puede rastrear históricamente. En vez de ingresar en mercados mundiales indiferenciados, la coca y la cocaína fueron organizadas en redes transnacionales específicas de mercancías; y esas redes tienen una importancia analítica, según se argumenta en este capítulo. El hecho de situar la coca en cadenas de relaciones comerciales, puede también ayudar a desmitificar las drogas, a las que suele percibirse en tendenciosos conjuntos binarios de «oferta» y «demanda».

Conceptualmente, considero que existen tensiones entre los enfoques sociológicos de las cadenas de mercancías y una gran parte de los enfoques de la economía neoclásica o institucional, aunque es provechoso tratar de tender puentes entre ellos. Después de todo, el concepto de las cadenas mundiales de mercancías, según el cual los mercados mundiales están socialmente estructurados en distintos niveles del poder, se originó en la teoría de los sistemas-mundo de Wallerstein y, además, mantiene el espíritu

constructivista del concepto antropológico de «la vida social de las cosas». Para los historiadores, la cadena de mercancías puede funcionar como herramienta tanto descriptiva como analítica ayuda a comprender los diferenciales del poder entre los actores del «centro» y la «periferia» en las cadenas, aunque no con el espíritu determinista característico de la teoría de la dependencia (Gereffi & Korzeniewicz, 1994; Bellone, 1996)[89]. Cuando se centra en los flujos, no en los objetos o los lugares, el enfoque de la cadena de mercancías pone en tela de juicio las distinciones entre economías o sistemas de gobierno nacionales aún valoradas por los economistas neoclásicos e institucionales. En resumen, esa concepción holística ayuda a superar las líneas divisorias tradicionales entre los factores «internos» y «externos» o entre los factores «económicos» y «no económicos» en la historia latinoamericana, conjuntos binarios que comparten tanto la perspectiva neoclásica como la de la dependencia.

En este capítulo se trata de demostrar la utilidad de pensar en la coca y la cocaína en cadenas mundiales diferenciadas de mercancías, a lo largo de un tiempo prolongado. Los datos cuantitativos derivan de fuentes diversas que no se prestan a una agregación o comparación confiables,[90] ni tampoco se concentran en muestras e intercambios ilícitos de la cocaína, que, en cualquier caso (salvo por una breve erupción entre 1905 y 1920), fueron modestos antes de la década de 1970. El capítulo abarca dos períodos amplios: durante el primero, de 1860 a 1910, tuvo lugar la creación de las redes mundiales tejidas en torno a la coca y la cocaína. Dos cadenas comerciales enlazaron la incipiente coca andina con los mercados extranjeros, el circuito germánico-europeo-andino y el circuito estadounidense-andino; mientras que, durante el segundo período, de 1910 a 1950, hubo un incremento de las restricciones políticas y comerciales sobre la coca y la cocaína, relacionadas en parte con el control internacional de los narcóticos. Durante este segundo período, surgieron tres nuevas cadenas comerciales que trabajaron para desplazar la coca y la cocaína andinas: una red hemisférica manejada por los Estados Unidos, una red colonial holandesa-europea y una red japonesa imperial panasiática. Esas cadenas, que se rompieron durante la segunda guerra mundial, fueron el preludio de los circuitos ilícitos de la cocaína que enlazaron nuevamente los Andes orientales con el mundo exterior durante la década de 1970.

La coca antes de la cocaína

La coca, con profundas raíces en la historia de la cultura andina, solo se convirtió en una mercancía exportable a finales del siglo XIX. La hoja de coca se encuentra entre las plantas domesticadas más antiguas de la región andina, asociada estrechamente con la vida y las identidades culturales andinas. La hoja, que se cultiva en las altitudes medias de las regiones amazónicas subtropicales, se transporta ya seca tierra arriba para que las mastiquen («chacchen») los pueblos de las tierras altas, los «coqueros», que han tenido la coca en alta estima desde hace miles de años por sus propiedades estimulantes (como parte de rutinas de trabajo ritualizadas en las alturas), con propósitos medicinales y nutritivos, y para el sostenimiento espiritual y comunitario. Durante la época del imperio Inca (de 1420 a 1532 de nuestra era), la coca fue considerada como un artículo de prestigio, prohibida a las masas de trabajadores campesinos y sin valor de cambio explícito, aunque es probable que gran parte de su uso escapara a la regulación imperial. Después de la conquista que tuvo lugar durante el decenio de 1530, los españoles comercializaron parcialmente la coca, después de acalorados debates religiosos sobre su naturaleza diabólica, y establecieron plantaciones en la ceja de selva andina para proveerla a los trabajadores de los complejos mineros de la plata, como Potosí, al otro lado de los Andes. El uso de la coca se entendió: al término de la época colonial, el comercio de la coca constituía tanto un negocio considerable (que ayudó a monetizar los intercambios ecológicos, tanto en las tierras bajas como en las altas) como un indicador generalizado de subordinación de la casta indígena. Por lo general, las poblaciones del litoral y las élites blancas gobernantes no se permitían el gusto por la coca, al que consideraban como un hábito sospechosamente «indio».

Los investigadores suelen reflexionar por qué la coca, a diferencia del tabaco o del café, no fue asimilable en el nuevo panteón de estimulantes coloniales de Europa a principios de la era moderna y siguiera siendo un producto limitado a un circuito «regional» en el territorio colonizado que hoy ocupan el Perú y Bolivia (Goodman, 1993, pp. 49-51; Schivelbusch, 1992; Kennedy, 1985, caps. 5-7)[91]. Suelen hacer referencia a la desagradable estética de la masticación o sus primeras connotaciones étnicas, así como lo perecedero de la coca, que impedía embarcarla a Europa. Sin embargo, tal vez sea mejor considerar indirectamente la coca como una mercancía estratégica, como un insumo local del régimen minero peruano de mano de obra forzada del siglo XVII, vital para la expansión del comercio mundial. Quizá debería considerarse que el reconocimiento y adopción de la coca por Occidente meramente se demoró durante trescientos años —hasta mediados del siglo XIX— y, más tarde, ya como cocaína industrializada, la coca se convirtió aceleradamente en una de las mercancías mundiales más rentables de la historia, en el comercio ilícito de la droga de la década de 1970.

Las revoluciones mundiales del siglo XIX del comercio y las ciencias generaron la valorización renovada de la coca y de su alcaloide, la cocaína, aislada por primera vez en 1860. El interés surgió en Europa, pero provocó reacciones activas en los Andes. Mucho tenía que cambiar para que la coca se convirtiera en una mercancía mundial auténtica: su prestigio científico, médico y étnico tenía que aumentar (tanto en Europa y Estados Unidos, como en las nuevas repúblicas del Perú y Bolivia) y necesitaba usos y puntos de venta «modernos», portavoces públicos y hacendados que colonizaran las tierras, por no mencionar redes de trabajo de peones, inversionistas, procesadores, transportistas marítimos y consumidores. Para abreviar una historia compleja, todo lo anterior llegó al mismo tiempo, con rapidez, poco después de 1850, cuando la botánica y la medicina europeas establecieron las propiedades estimulantes de la coca (antes discutibles), cuando las sociedades industrializadas adoptaron los nuevos estimulantes de la salud de las masas (célebremente en los casos del Vin Mariani y la Coca-Cola) vendidos como modernas maravillas médicas (la cocaína usada como anestesia general, a partir de 1885) y cuando las naciones andinas del Perú y Bolivia buscaban desesperadamente nuevos productos de exportación en la secuela de la devastadora Guerra del Pacífico de 1879 a 1883.

La conexión germánica

En términos generales, el primer impulso a la producción andina de coca y cocaína provino a mediados del siglo XIX de la Europa germánica (y, en menor grado, de Francia y Gran Bretaña) y, para 1900, Alemania era la principal interesada en el estudio científico de la cocaína y su producción. Esas influencias se sintieron fuertemente en el Perú (el principal exportador) y en los peruanos que inicialmente organizaron el comercio de la coca.

El interés en la coca como estimulante moderno se despertó a partir del desarrollo de la ciencia alemana de los alcaloides. Las relaciones de los viajeros de principios del siglo XIX, Alexander von Humboldt y, más tarde, el austriaco Johann Jakob von Tschudi y el sajón-suizo Eduard Friedrich Poeppig, desencadenaron una verdadera carrera europea para descubrir el principio activo de la coca. Los principales químicos alemanes, entre ellos Friedrich Wöhler, solicitaron a la expedición científica austriaca llevada a cabo por la fragata Novara a fines de la década de 1860 grandes muestras de hojas de coca frescas —una verdadera rareza en Europa. Estas serían usadas por el entonces estudiante doctoral de química Albert Niemann en su aislamiento de la Kokain en 1860. Los médicos vieneses, más célebremente el joven Sigmund Freud, desempeñaron una importante función en la investigación y fomento de los usos médicos de la cocaína en todo el mundo. Un impulso particularmente importante fue el descubrimiento que hizo Karl Köller, en 1884, de las propiedades anestésicas locales de la cocaína, que revolucionaron el avance de la cirugía occidental (Byck, 1974)[92]. Todos ellos usaron la escasa sal de hidroclorato de cocaína fabricada por E. Merck (de Darmstadt), obtenida a partir de las modestas pero ya regulares importaciones de hojas secas de coca bolivianas y peruanas. El interés europeo en la coca había aumentado constantemente desde la década de 1860 y, a partir de 1885, se inició un auge de la coca de diez años de duración.

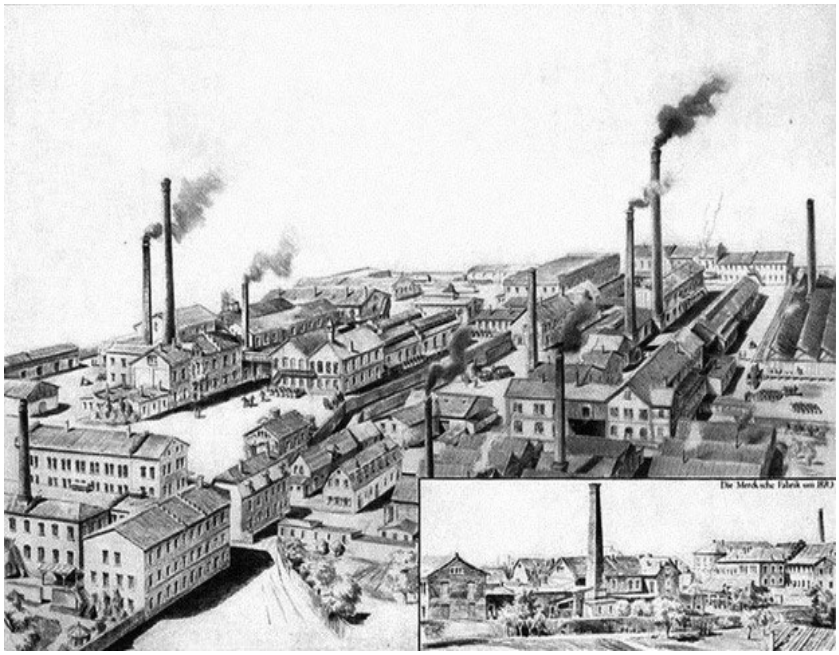

Figura 8. Litografía de finales del siglo XIX de la Fábrica Merck en Darmstadt. Fuente: Merck, E. Merck Darmstadt: A History of Chemical Achievement, 1827-1937 (1938). Merck-Arc , YØ1-23506.

Junto con la fascinación por el alcaloide «científico» de la cocaína, aumentó también la fascinación médica, comercial y popular por el uso de la hoja de coca en su estado natural. La codicia de los nuevos estimulantes se despertó especialmente entre aquellos que realizaban trabajo intelectual, que vivían entre las tensiones y los desórdenes nerviosos de las sociedades modernas. En Francia y Gran Bretaña, particularmente, tuvo lugar un marcado movimiento generalizado de la «coca-manía» que tuvo claras raíces y asociaciones culturales, algunas con acentos andinos importados (dicho movimiento alcanzó su máximo más tarde en Estados Unidos). En 1863, desde París el empresario corso Angelo Mariani lanzó su elixir Vin Mariani, una combinación de coca y vino

Bordeaux que tuvo un éxito asombroso y se ganó al mundo con sus campañas de comercialización, pretenciosamente artísticas y afectadas. Los ciclistas y los cantantes de ópera fueron la personificación de los bebedores de coca de la época. Entre 1863 y 1885, Mariani se convirtió en el mayor consumidor de coca andina y el interés médico francés se filtró al Perú. Los médicos británicos, algunos poco conocidos, algunos famosos, también se concentraron en la coca (en vez de la cocaína alemana) como estimulante saludable y durante mucho tiempo defendieron los tónicos y los medicamentos de coca en función de sus propios términos terapéuticos. Con el auge de mediados de la década 1890, los Reales Jardines Botánicos de Kew (y, más tarde, la Real Sociedad Botánica de Londres), que habían logrado maravillas similares con la quina y el caucho amazónicos, empezaron un estricto programa de investigación de la coca y experimentos botánicos coloniales en la India, Ceilán y otros lugares (al igual que los holandeses, los franceses e incluso los alemanes en Camerún) (Martindale, 1886, pp. 388-392)[93].

Con todo, las empresas alemanas y el puerto de Hamburgo dominaron el campo (véase el cuadro número 1). Merck disfrutó de la experiencia, las conexiones andinas y el prestigio del producto, pese a que fabricaba cantidades modestas —menos de un kilogramo al año— antes de 1884. Después de la adopción del uso quirúrgico de la cocaína como anestésico, la producción aumentó rápidamente a más de 500 kilogramos anuales en 1890, 1500 en 1898 y más de 2400 kilogramos en 1902. Merck producía aproximadamente la cuarta parte de la cocaína del mundo y, durante diez años, fue la línea de productos más rentable de la firma. Merck transformó la cocaína, que era una novedad médica experimental, en una mercancía comercializable al caer los precios internacionales de aproximadamente US$ 1 dólar por grano (0.648 gramos) en 1884, a aproximadamente solo 2 céntimos de dólar por grano, en 1887. Otras firmas alemanas también se dedicaron a la cocaína, entre ellas, Gehe, Knoll, Riedel y C.F. Boehringer & Sohne, algunas con sucursales en Estados Unidos.

Cuadro 1. Producción de cocaína e importaciones de coca y cocaína por Merck, 1879-1918

Año	
procedente de Perú	
1879-1880	
1880-1881	
1881-1882	
1882-1883	
1883-1884	
1884-1885	
1885-1886	
1886-1887	
1887-1888	
1888-1889	
1889-1890	
1890-1891	
1891-1892	
1892-1893	
1893-1894	
1894-1895	
1895-1896	

1896-1897
1897-1898
1898-1899
1899-1900
1900-1901
1901-1902
1902-1903
1903-1904
1904-1905
1905-1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918

Fuente: H. R. Friman, «Germany and the Transformation of Cocaine». En Paul Gootenberg (coord.), Cocaine: Globa

El punto de inflexión para Merck fue de 1884 a 1886, es decir, el inicio de la anestesia y los usos médicos relacionados con la cocaína, cuando los precios y la producción se multiplicaron por cinco y veinte, respectivamente. La cota máxima provocó crisis muy debatidas y alarmantes en la oferta internacional de la coca. La estrategia de Merck fue alentar a los proveedores peruanos a incrementar en la selva la producción de «cocaína cruda», es decir, una pasta no refinada de sulfato de cocaína (entre el 80 y el 90 por ciento pura). Con este propósito, Merck y otras empresas alemanas enviaron agentes a Lima. La cocaína cruda se embarcaba mucho más fácilmente, duraba más en los trayectos prolongados, con menos costos que la hoja en pacas, y se procesaba en Alemania para obtener cocaína de grado medicinal para las redes de distribución mundial de Merck. Asimismo, satisfacía la preferencia médico-cultural alemana por la cocaína científica «pura». Para 1900, casi todas las importaciones alemanas —más de 6000 kilogramos anuales, con un valor de casi £100 000 libras esterlinas, en los años pico de 1903 a 1905— llegaban en esa forma, lo que hizo obsoletas las remesas marítimas de hoja de coca. El éxito alemán en la promoción de la cocaína semirrefinada fue también una razón primordial de que los proyectos coloniales rivales respecto a la coca (británicos, holandeses o la expedición estadounidense de Rusby para Parke-Davis) hubiesen sido abandonados en una gran medida, ya en el último decenio del siglo XIX (Friman, 1999; Rusby, 1933, caps. 1 y 8)[94]. La cocaína en bruto, sin refinar, tuvo en realidad demasiado éxito: dado que la producción mundial superó las 15 toneladas métricas a principios del siglo XX, los mercados de medicamentos se saturaron (en menor proporción, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza y Rusia también participaron del procesamiento de cocaína para abastecer sus mercados locales). Merck se diversificó rápidamente en otras líneas de drogas y, debido a que las utilidades y las expectativas iban a la baja, las firmas alemanas formaron un «sindicato» de la cocaína (en 1905) con acuerdos de compras de monopsonio y fijación de precios de cártel y estrechos lazos orgánicos con el Estado alemán. Para 1910, la red europea de la cocaína ya no estaba predominantemente animado por el mercado.

La manera como las empresas europeas (en su mayoría alemanas) se infiltraron y modelaron el lado peruano de la cadena de cocaína, fue decisiva en la definición de esta. Entre 1860 y 1880, los voceros médicos y culturales peruanos, hombres como Manuel A. Fuentes, los doctores Tomás Moreno y Maíz, José Casimiro Ulloa y José de los Ríos, superaron los prejuicios tradicionales de la élite y comenzaron a reevaluar seriamente la coca nativa como un producto bueno y ya comercializable. La influencia de la medicina francesa se hizo sentir en el Perú, al grado que, el principal trabajador peruano en el tema, después de la Guerra del Pacífico, el notable Alfredo Bignon, fue un farmacéutico francés naturalizado que trabajaba en Lima. Sin embargo, el desarrollo comercial, que hizo del Perú el proveedor monopólico mundial de coca y cocaína hacia 1900, siguió las huellas y las conexiones alemanas (además de algunas tendencias estadounidenses de la hoja de coca). Durante un poco conocido brote de experimentos farmacéuticos hechos en Lima entre 1884 y 1887—una versión local de los famosos Escritos sobre la Cocaína de Freud de la misma época—, Bignon perfeccionó un método original y simplificado para destilar «cocaína cruda» (o en bruto) que pronto promovieron los círculos médicos limeños y dos «Comisiones de la Coca» peruanas. Hacia 1886, los farmacéuticos alemanes de la capital, hombres de negocios como Meyer y Hafemann, se establecieron como los principales procesadores de cocaína y enviaban su producción a Hamburgo a través de las casas mercantiles alemanas (Prüss, Dammert y otras).[95] Ya en 1885, la firma C. F. Boehringer, de Mannheim, también había enviado a su propio químico a Lima.

Con todo, Arnaldo Kitz, un dedicado mercader alemán que emigró a la capital del Perú y que era agente comercial de Merck, fue quien llegó hasta la fuente de aprovisionamiento: los Andes orientales, el antiquísimo lugar natal de la coca. Hacia 1890, Kitz ya se había internado en la aislada selva del distrito de Pozuzo, lugar de la legendaria colonia «perdida» de campesinos tiroleses del decenio de 1860, para establecer la primera fábrica de cocaína que funcionó en la región; y la fórmula de Bignon llegó a ser conocida como la fórmula «Kitz» en las regiones productoras. Hacia 1892, los ingresos provenientes de la cocaína sin refinar superaron a los ingresos del Perú provenientes de la propia hoja de coca. A mediados del último decenio del siglo XIX, Kitz mudó sus operaciones al cercano departamento de Huánuco, rico en haciendas de montaña, en la zona de Derrepente del distrito de Chinchao. Durante los sesenta años siguientes, ese distrito sería la capital de la coca andina de grado cocaína y entregaría la mayor parte de su producción a Alemania hasta la segunda guerra mundial. De 1885 a 1910, se puso un gran entusiasmo peruano en la colonización o «industrialización» de esas tierras serranas de coca con la ayuda de unos cuantos clanes de inmigrantes croatas y los cientos de trabajadores y cosechadores campesinos que atrajo. Para 1910, la provincia de Huánuco en general era sede de aproximadamente una docena de manufactureras de cocaína (de aproximadamente veinte esparcidas por el país), con una élite regional basada en las haciendas

cocaleras y de cocaína; y el extravagante jefe político regional y nacional Augusto Durand concentró y dominó la industria. Esas complejas estructuras locales de producción —en especial de la región central de Huánuco— estaban orientadas hacia un puñado de empresas farmacéuticas alemanas y conectadas con ellas a lo largo de miles de kilómetros.

Figura 9. Fábrica de cocaína en el valle de Monzón (Huánuco, Perú). Fuente: Marie Robinson Wright, The Old and the New Peru; A Story of the Ancient Inheritance and the Modern Growth and Enterprise of a Great Nation (1908). Archive.org. Dominio público.

En el año del cenit de la cocaína legal del Perú, aproximadamente 1901 (según los cónsules alemanes), la producción total alcanzó una máxima de 10 700 kilogramos de cocaína semirrefinada, que requirió el uso de unas 160 toneladas métricas de hoja de coca. Asimismo, el Perú exportó 610 toneladas de hoja de coca (más de la mitad de ellas, de coca del norte de Trujillo, a Estados Unidos) de una producción nacional que, según se especula, fue de 2100 toneladas. Es decir, el auge de las exportaciones dejó unos dos tercios de la coca peruana en los circuitos indígenas tradicionales, gran parte de ella cultivada en el lejano sur cuzqueño.[96]

En conjunto, la coca y la cocaína constituyeron, fugazmente, el quinto producto generador de ingresos más altos del Perú y siguió estimulando la imaginación desarrollista de las élites nacionales liberales. En ese caso, el éxito del Perú, guiado por las indicaciones alemanas, se logró a expensas de Bolivia, el país competidor y el único productor mundial de coca comercial, además del Perú. Hacia 1900, Bolivia no había logrado la industrialización de ninguna de sus regiones productoras de coca de los Yungas (que anteriormente exportaban a Francia y Estados Unidos) y las ventas bolivianas para usos comerciales modernos en el hemisferio norte desaparecieron. Pero para comprender completamente esos circuitos andinos, es necesario explorar otra cadena de la coca: la que se formó entre Estados Unidos y el Perú.

La cadena estadounidense

El interés de Estados Unidos en la coca y la cocaína se incrementó a partir de 1860 (y creció de forma explosiva a partir de 1884), pero, a diferencia de la actitud de Alemania respecto a la cocaína científica, aquel país tenía un enorme sesgo médico, cultural y político hacia la hoja de coca. Para 1900, los estadounidenses eran los mayores y más ávidos consumidores y promotores del uso de ambas substancias en el mundo, mercancías que, para entonces, ya habían sido «domesticadas» como bienes estadounidenses. Sin embargo, en esa misma época, el modo de pensar y las políticas norteamericanas cambiaron radicalmente tanto en contra de la coca como de la cocaína y los Estados Unidos inició su prolongada campaña mundial para prohibir ambos productos. En el largo plazo, las actitudes estadounidenses respecto a la coca deben verse bajo la óptica general de la expansión informal de la influencia de los Estados Unidos en la región andina.

La fascinación estadounidense por la hoja de coca, provocada por la curiosidad importada de Europa, adoptó tonos claramente americanos. En el decenio de 1880, los médicos, farmacéuticos, empresarios y mercachifles estadounidenses descubrieron la coca, que pronto se encontró entre los aditivos más generalizados de populares remedios, tónicos y otras medicinas de patente, prescritas para tratar una gran variedad de enfermedades y males, reales e imaginarios, la mayoría de ellos relacionados con la «neurastenia», la enfermedad americana de agotamiento nervioso relacionada con el veloz ritmo de la modernidad y la urbanización. Consecuentemente, la coca empezó como un bálsamo para el «pensador», si bien, en el último decenio del siglo XIX, su uso se estaba propagando a todo el espectro social (y racial), incluso en forma de brebajes adicionados y vendidos con cocaína pura (Searle, 1881; Mortimer, 1901; Gootenberg, 2003b). Las primeras empresas farmacéuticas estadounidenses fabricantes de drogas, como la Parke-Davis Company, de Detroit, se especializaron en los medicamentos basados en la coca. Decenas de los principales médicos estadounidenses experimentaron con la coca (y más tarde con la cocaína) y escribieron y debatieron sobre sus beneficios, aunque su atractivo derivaba sobre todo de la tradición del curandero herbolario o medicina «ecléctica», que todavía era una poderosa alternativa a la medicina alopática de estilo europeo. El romance estadounidense con la coca se hace eco en el clásico volumen de 1901 del doctor W. Golden Mortimer, History of Coca: «The Divine Plant» of the Incas (La historia de la coca: la «planta divina» de los incas, que todavía es una fuente maravillosa sobre la coca). Por supuesto, sigue vivo en el «refresco» nacional estadounidense adicionado con coca, la Coca-Cola, lanzada en 1886 como una bebida seca, imitación sureña de la popular bebida de Mariani y uno de los bienes de consumo precursores de la modernidad global. En los primeros años del siglo XX, los Estados Unidos importó entre 600 y 1000 toneladas métricas anuales de coca, sobre todo para ese popular mercado.

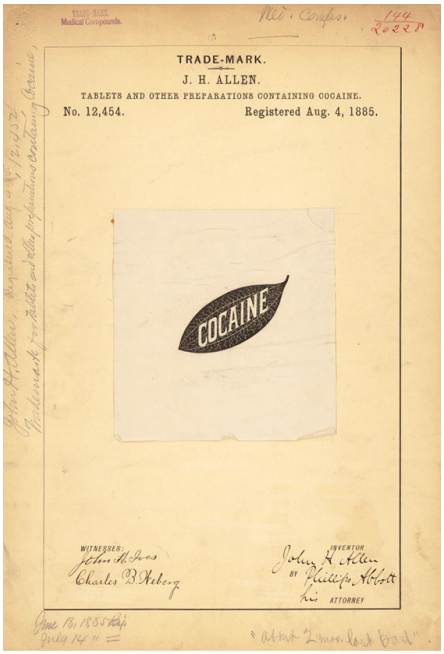
TRADE-MARK.

J. H. ALLEN.

TABLETS AND OTHER PREPARATIONS CONTAINING COCAINE.

No. 12,454. Registered Aug. 4, 1885.

COCAINE

WITNESSES: John A. Rees, Charles B. Heberg

INVENTOR: John H. Allen, BY Phillips Abbott, ATTORNEY

Figura 10. Patente (registro de marca) de J. H. Allen para pastillas y otras preparaciones de cocaína. Fuente: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos, LC-DIG-trmk-1t12454.

Estados Unidos fomentó activamente los primeros sectores andinos de la coca. En 1887, además de las modestas ventas bolivianas, el Perú exportó únicamente 8000 kilogramos de coca. Durante la crisis del período de 1884 a 1887 provocada por la escasez de coca, los debates relacionados con la oferta de ese producto que tuvieron lugar en las revistas farmacéuticas norteamericanas eran encarnizados e incluían planes de crecimiento nacional. Parke-Davis envió a Bolivia a su pionero en el campo de la etnobotánica, Henry Hurd Rusby —personaje sobresaliente en la química farmacéutica estadounidense—, en una legendaria expedición sobre la coca, para buscar nuevas fuentes de aprovisionamiento, métodos de procesamiento y terapias nativas basadas en la coca. La marina estadounidense y los cónsules en las regiones andinas, establecidos en La Paz y Lima, se dedicaron a identificar y asegurar las rutas de aprovisionamiento de coca. En el último decenio del siglo XIX, los agregados comerciales estadounidenses en Lima afinaron los contactos con los fabricantes locales de cocaína (incluido el alemán Kitz) y ayudaron a los peruanos a mejorar sus técnicas de secado de la hoja y de embarque para el transporte marítimo. Los productores de coca peruanos reaccionaron bien a esas señales y a las del mercado, puesto que doblaron la exportación de coca durante ese decenio. Bolivia, por su parte, cargada con los costos del transporte tortuoso, abandonó gradualmente las ventas al extranjero y, para 1910, se concentró en el comercio regional con los coqueros que había emigrado a las regiones de producción, tanto de la propia Bolivia como del norte de Argentina, así como de Chile e incluso del sur del Perú.

Las compañías farmacéuticas y los médicos estadounidenses reaccionaron con entusiasmo al descubrimiento de las propiedades anestésicas de la cocaína logrado en 1884 y pusieron a prueba toda la gama de sus usos médicos «modernos» (aunque muy pronto descubrieron también los peligros y atractivos ilícitos de la cocaína). Hacia mediados del último decenio del siglo XIX, las principales empresas —entre ellas, Parke-Davis, Schlieffelin, Mallinckrodt y Merck de Nueva Jersey— ya competían vigorosamente con las proveedoras alemanas (Spillane, 1999; 2000, cap. 3). En 1900, refinaron un total de entre 5 y 6 toneladas métricas de cocaína, aproximadamente un tercio de la oferta mundial. En 1903, el consumo total de los Estados Unidos (incluidas las importaciones de Europa) alcanzó una máxima de aproximadamente 9 toneladas, equivalentes a dos tercios del consumo mundial total, que fue de unas 15 toneladas. Incluso la política de aranceles de los años 90 desempeñó su parte: mientras que la hoja de coca ingresaba libremente, los altos aranceles reales sobre la cocaína favorecieron decididamente la producción nacional de cocaína extraída de la hoja de coca importada. Los propios procesadores de cocaína peruana estuvieron al tanto de esta tendencia industrial. La combinación del gusto del consumidor estadounidense por la coca, que se incrementó a partir de 1900 con el espectacular éxito de la Coca-Cola (y sus innumerables imitadores), así como la proximidad con los Andes, que significaba contar con hoja de coca más fresca, hizo que los Estados Unidos nunca siguieran el ejemplo alemán de las importaciones a gran escala de cocaína peruana en bruto.

En realidad, a partir de 1900, los compradores estadounidenses se concentraron crecientemente en un claro circuito norteño de la hoja de coca en el Perú, el del occidente del departamento de La Libertad, en lugar de en las tierras amazónicas de Huánuco o las regiones cocaleras indígenas del departamento del Cusco. Se consideraba que la hoja de coca llamada «de Trujillo», que se cultivaba en condiciones más secas, tenía más gusto, menos alcaloide y era mejor para los tónicos, como la «Mercancía Nº 5», el ingrediente secreto usado en la Coca-Cola. Fue un ciudadano alemán, Louis Schaeffer (el químico de la compañía Boehringer enviado a Lima en 1885), quien, saltando de una cadena a otra, estableció en Estados Unidos esa empresa, que pronto se transformó en Maywood Chemical Works, Nueva Jersey, el principal intermediario del jarabe de la Coca-Cola con el Perú. Los distritos de Salamanca y Otuzco, en el departamento de La Libertad, evolucionaron hacia la oferta en el largo plazo de su hoja, preparada especialmente para la Coca-Cola, que organizaban y gestionaban los clanes de mercaderes regionales Goicochea y Pinillos[97]. En resumen, la cadena alemana y la estadounidense se desarrollaron en torno a principios culturales, médicos, comerciales y políticos diferentes e incluso se organizaron en zonas y redes completamente distintas en los Andes.

Finalmente, es necesario hacer notar el impacto inicial del movimiento estadounidense en contra de la cocaína. El creciente temor y el desprecio estadounidenses por la cocaína (y, menos racionalmente, por la coca) fueron el otro lado de la moneda del entusiasmo inicial. La cocaína era sintomática de la llamada «Enfermedad Americana» del

amor-odio por las drogas como panacea para todos los males y como un flagelo, para parafrasear al historiador de la medicina David F. Musto. Hacia 1900, la opinión médica, reformista y gubernamental predominante empezó a volverse en contra de la coca y la cocaína lícitas, junto con el alcohol y los verdaderos narcóticos, y en contra de ese «demonio» que se diseminaba: el uso ilícito, que se suponía era característico de las minorías raciales o de las clases bajas (Musto, 1973, caps. 5-8). Para 1915, Estados Unidos se había convertido en un cruzado solitario que combatía contra el 'cocainismo' en el mundo y, para comenzar, describía a Alemania como un imperio maligno de las drogas. Los controles estadounidenses sobre la coca y la cocaína, establecidos legalmente entre 1906 y 1922, tuvieron muchos efectos paradójicos, muchos de ellos todavía en vigor hoy en día, como la prohibición de la inofensiva hoja de coca como bien de consumo. A medida que la demanda de cocaína se regulaba y reducía, mediante un intrincado sistema de controles de la coca, el resultado era un alto grado de cooperación entre el Estado y las compañías farmacéuticas en la definición de su comercio. En realidad, para el decenio de 1920, solo dos nuevas empresas de Nueva Jersey —la naturalizada Merck y el socio de la Coca-Cola, Maywood Chemical Works— trabajaban con la coca y la cocaína, y el negocio adquirió las características de un monopolio. En efecto, la legislación estadounidense sistematizó (con propósitos de control) la antigua propensión estadounidense a las importaciones de hoja de coca (Gootenberg, 2004). Esto dio como resultado la formación de una cadena de la coca gobernada por el Estado y similar a un cártel; en ese sentido, no tan diferente de la cadena de la cocaína europea, constituida formalmente como un cártel. En 1910, la coca mundial —dividida en dos cadenas distintas ligadas a diferentes zonas de producción en los Andes— se vio sometida a presiones en conflicto.

Repartición de la coca mundial

El período de 1910 a 1950 representa la edad media en declinación de la cocaína, entre el cenit lícito de la droga y su prohibición mundial después de 1950 de los lugares de procedencia y del consumo de la droga. De una producción de 15 o más toneladas métricas en 1905, es probable que el total se haya reducido a la mitad hacia 1930; en 1950, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fijó las necesidades médicas del mundo en menos de cuatro toneladas métricas. Cuatro factores provocaron esa continua caída: su uso médico cada vez más reducido (como anestésico) debido a los sustitutos y a la opinión médica; las leyes y campañas de los Estados Unidos contra la cocaína; las campañas de las organizaciones internacionales, cuyos esfuerzos iban dirigidos sobre todo contra los narcóticos; y el retiro comercial y la diversificación de los vulnerables productores y cultivadores de coca. Hasta entonces, la cocaína ilícita apenas había compensado el bloqueo del mercado, después de un fugaz resurgimiento (provocado por el exceso de existencias para usos farmacéuticos), del decenio de 1910 hasta principios del decenio de 1920. Los Estados Unidos, el mayor mercado consumidor, inició las restricciones nacionales con las leyes de la Administración de Alimentos y Medicamentos (U.S. Food and Drug Administration-FDA), seguidas por la prohibición federal mediante la ley Harrison de 1914 y el establecimiento en 1922 de un verdadero sistema de control de las importaciones (Gootenberg, coord., 1999). Asimismo, aunque con menos éxito, buscó la imposición de controles mundiales de la cocaína en las convenciones de La Haya sobre opiatos de 1912 a 1914 y en las sucesivas convenciones contra narcóticos de Ginebra que empezaron en 1924-1925, patrocinadas por la Liga de las Naciones.

Con todo, en lugar de desaparecer, la cocaína se dividió en un nuevo trío de cadenas de comercio estructuradas políticamente y definidas geográficamente. La primera fue una cadena mercantilista colonial holandesa entre Java y Europa que, para 1915, ya había desplazado rápidamente a los productores peruanos. La segunda fue un circuito pan-asiático patrocinado por Japón, puesto en marcha en 1920 en reacción a los imperativos de la Liga de las Naciones y de las necesidades de la industria. La tercera cadena, en fin, fue un eslabón residual de la cadena de los Andes a Estados Unidos, donde estaba ligado cada vez más a los privilegios de los consorcios (sobre todo los de Coca-Cola) y al control de las drogas (bajo la dirección de Harry Anslinger en el Departamento Federal de Narcóticos; FBN, por sus siglas en inglés: Federal Bureau of Narcotics). El lado peruano de esta cadena comercial se dividió en dos circuitos, el de la coca y el de la cocaína, y en proyectos nacionales también fragmentados. Esa incrustación en el mercado era difícilmente inesperada en el caso de un producto en decadencia y politizado. Los mercados mundiales de coca y cocaína, establecidos durante el período anterior, dejaron de existir.

El auge de la coca colonial holandesa

El veloz ascenso de los holandeses a la prominencia en el comercio mundial en coca y cocaína tomó por sorpresa a todas las partes interesadas, en especial a los peruanos, quienes hasta 1900 creían que disfrutaban de un derecho natural de acceso al mercado mundial de la coca. En 1904, la isla holandesa de Java (ahora parte de Indonesia) exportó únicamente 26 toneladas de hoja de coca, pero, en 1912, sus exportaciones se dispararon a 800 toneladas y, en 1920, llegó a una gigantesca oferta de coca para usos industriales de 1700 toneladas, por lo que el mercado mundial se saturó. Los holandeses establecieron un régimen industrial de la cocaína claramente productivo e integrado, pero fue desmantelado por decreto casi tan rápidamente como surgió.

El interés comercial científico holandés por la coca data del decenio de 1850 y su cultivo se inició a mediados del decenio de 1880, cuando experimentos botánicos similares se difundieron entre las potencias coloniales europeas. Una ventaja fue accidental: el arbusto de la coca, con un contenido de alcaloide anormalmente alto, que recibieron los hacendados javaneses de los Jardines Botánicos de Buitenzorg (la actual Bogor), era descendiente de una cepa especial del Erythroxylon novogranatense peruano, llevada originalmente a los Reales Jardines Botánicos de Kew (Londres). Contenía el doble (hasta el 1.5 por ciento) del alcaloide de cocaína de la calidad de la hoja de Huánuco,

pero en forma de ecgonina cristalizada, difícil de refinar y prácticamente inútil para los productos herbolarios de la coca. Dado el veloz ingreso del Perú en la producción de cocaína cruda durante el período de 1885 a 1900, no se mostró mucho interés en la coca javanesa, si bien ya llegaba a los compradores europeos en algunos lotes pequeños.

Después de 1900, varios factores hicieron que el interés holandés se centrara nuevamente en la coca, espoleado por especialistas botánicos nacionales, como Anne W. K. de Jong y Emma Reens. Uno fue el establecimiento en 1900 de la gran compañía de Ámsterdam subsidiada por la banca estatal, la Fábrica Nacional Neerlandesa de Cocaína (Nederlandsche Cocaïnefabriek-NCF), que adquirió las patentes alemanas de la avanzada tecnología para extraer la cocaína a partir de la ecgonina. El segundo factor fueron las constantes inversiones en la productividad y calidad de las plantaciones: la mano de obra campesina asiática más barata, las cuatro cosechas anuales, las economías de escala, la racionalización técnica y los proyectos de combinación de cultivos con el caucho y el té, todo lo cual permitió que la eficacia de las plantaciones javanesas superara el azaroso cultivo de la coca al estilo de los campesinos de los Andes. Para 1911, ya habían capturado la cuarta parte del mercado mundial, que ingresaba a través de Ámsterdam a una industria de la cocaína completamente integrada y de altas utilidades (véase el cuadro número 2) (De Kort, 1999; Karch, 1998, caps. 2 y 6; Reens, 1919). Los trastornos causados por la Primera Guerra Mundial estimularon la dependencia europea de ese corredor de la coca. La coca de grado industrial también llegó a Japón, Bélgica, Francia e incluso a los Estados Unidos. Durante el decenio de 1920, impresionada por la confiable calidad de la coca holandesa, Merck de Nueva Jersey adquirió su propia plantación en Java, que produjo con regularidad hasta bien entrado el decenio de 1930. Así, ya existían tres «centros» mundiales de cocaína industrial: Darmstadt, el norte de Nueva Jersey y Ámsterdam, con una Nederlandsch Cocainefabrieck ampliada como la mayor productora mundial. Juntos, esos tres centros redujeron drásticamente las perspectivas de la coca peruana (expulsada de los mercados europeos de 1908 a 1915) y de la cocaína semi refinada, confinadas a los deprimidos procesadores alemanes y, en consecuencia, el valor de las exportaciones de coca y cocaína peruanas cayó aproximadamente un 95% para el decenio de 1930. Los peruanos observaban esos desafortunados acontecimientos sin el tiempo, el capital, ni los conocimientos técnicos para reaccionar (Derteano, 1918)[98].

Cuadro 2. Exportaciones de coca procedentes de Java, 1904-1935 (kilogramos)

Año
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914

Nota: 1 000 kilogramos = 1 tonelada métrica. Fuente: D. F. Musto, «International Traffic in Coca Through the Early

Lo paradójico es que la red holandesa de la cocaína desapareció casi tan velozmente como surgió. En 1920, la coca de Java satisfizo prácticamente toda la demanda mundial de cocaína de 12 toneladas; pero los precios se desplomaron y los ingresos zigzaguearon a lo largo del decenio; y, con el propósito de diversificarse, la Nederlandsch Cocainefabrieck empezó incluso a fabricar novocaína, el substituto sintético más parecido a la cocaína. Ahora bien, a fin de manejar el superávit, se decidió establecer controles de precios. Con la ayuda de la propia Liga de las Naciones (interesada sobre todo en controlar las fórmulas de los medicamentos), en 1924 se creó un nuevo sindicato formal de empresas farmacéuticas con ocho compañías: la Convención Europea de Productores de Cocaína. La conformaban la Nederlandsch Cocainefabrieck, los tres más grandes fabricantes alemanes y cuatro pequeñas firmas nacionales, una francesa, una británica, una alemana y una rusa. En un principio, ello significó más compras directas a Java, pero también que las cuotas de cocaína iban en descenso constante. También se formó una Asociación de Productores de Coca holandesa, que pronto redujo su tamaño y se diversificó en cultivos alternos. A finales del decenio de 1920, la producción holandesa cayó sistemáticamente. A pesar del descontento con las cruzadas de Estados Unidos contra las drogas y el favoritismo fiscal para con los monopolistas coloniales del opio, entre 1929 y 1931, mediante unos movimientos políticos contradictorios, Holanda optó por cumplir con los controles de las exportaciones de coca y cocaína establecidos por la «Conveción para limitar la manufactura y regular la distribución de estupefacientes» aprobada por la Liga de las Naciones. Dado que el mercado nacional holandés era muy reducido, la producción de la Nederlandsch Cocainefabrieck decayó a 250 y 300 kilogramos anuales.[99] Posteriormente, la invasión japonesa de Java durante la Segunda Guerra Mundial rompió la cadena y la posterior ocupación estadounidense llevó a que se ordenara la destrucción de las plantaciones de coca que todavía existían en la isla. Había sido una breve, pero espectacular asociación política del Estado, la industria y los hacendados colonialistas; y para el presente, un recordatorio de que la coca puede escapar fácilmente de los Andes hacia otros ámbitos tropicales, si las presiones aumentan.

La cocaína imperial japonesa

La red de la cocaína japonesa, de 1920 a 1940, es aún menos conocida y bien puede haber sido inspirada por el ejemplo holandés, así como por un buen número de intrigantes interconexiones entre estas cadenas internacionales. Hacia el decenio de 1930, Japón era uno de los principales productores y proveedores de cocaína del Sudeste Asiático, si bien la magnitud (y legalidad) de ese sector amparado por el Estado permanece oculta en la controversia.

Las primeras participaciones japonesas en la coca y la cocaína fueron en reacción a las iniciativas de Occidente. Jokichi Takamine, un brillante químico japonés, todavía recordado por haber sintetizado la adrenalina, había trabajado para Parke-Davis a fines del siglo XIX y llevó su experiencia a la compañía farmacéutica japonesa Sankyo, entonces en expansión, de la que, de hecho, fue su vicepresidente a finales de la década de 1910. Las empresas azucareras coloniales de Formosa (Taiwán) empezaron a invertir en la coca aproximadamente en la misma época, si bien las empresas procesadoras comenzaron por comprar coca y cocaína sin refinar de Java y Perú hasta que lograron la autosuficiencia en la década de 1930. En realidad, la compañía farmacéutica Hoshi había adquirido en 1917 una extensión de tierras donde se producía coca en el centro del valle del Huallaga en Perú, la hacienda Tulumayo, que no solo era una fuente de coca de calidad sino probablemente también de conocimientos sobre el negocio en general, mientras que otras empresas establecieron plantaciones en Java (Friman, 1996, cap. 3; Meyer, 1995; Karch, 1999)[100]. Otra influencia fue un grupo de empresas farmacéuticas alemanas que, después del establecimiento de los controles sobre las exportaciones de los opiatos y la cocaína en 1912, empezaron a usar compañías japonesas para hacer transbordos en la sombra (prohibidos en China), desde 1910 hasta 1930. Debido a los excedentes de cocaína europea, esos transbordos fueron importantes: en algunos años, más de 1800 kilos de cocaína pasaron por el Japón en ese comercio cuasi ilícito.

La participación del Japón en los narcóticos en general ha sido interpretada en dos sentidos contrarios, pero las alarmas internacionales sonaron desde el principio. En un sentido neutral, se considera que el Japón se ajustó al proceso de industrialización y a la esfera del comercio expansionista, orientados hacia Asia. Durante la Primera

Guerra Mundial, el Japón empezó a buscar la autosuficiencia debido a los trastornos del comercio. La estrecha relación entre el Estado y las grandes firmas fue una característica básica de la cultura empresarial japonesa, y las compañías farmacéuticas representaron un elemento importante de la modernización nacional científica. Para los japoneses, las exportaciones de drogas eran un negocio normal: el Japón, que nunca ha experimentado un temor nacional frente a las drogas, no compartía los nuevos ideales occidentales de demarcar las substancias lícitas e ilícitas y, más tarde, como se sabe bien, abandonó la Liga de las Naciones. Un segundo punto de vista, que considera la participación del Japón en las drogas como extraordinaria o incluso nefanda, se fundamenta en las preocupaciones estadounidenses y de la Liga de las Naciones de la década de 1920, y en los testimonios de los juicios por crímenes de guerra de Tokio. Se consideraba que el comercio de las drogas se basaba en el engaño deliberado a las agencias occidentales de control y en la especulación militarista o imperialista de las ventas ilícitas a través de Asia[101]. Sin dejarse llevar por la teoría de conspiración contra el Japón, se puede al menos decir que la cadena japonesa surgió de las sombras de la creciente jurisdicción de la Liga de las Naciones sobre las drogas. Una cada vez más autónoma red asiática de la cocaína, que apareció en 1920 y perduró hasta 1945.

En 1920, el propio Japón produjo más de 1800 kilos de cocaína, que en 1922 se duplicaron a 3600. Según las cifras oficiales, en la década de 1930 se redujeron a apenas un poco más de 900 kilogramos, aunque los funcionarios de la Liga de las Naciones y algunos historiadores han considerado que se trataba de estadísticas adulteradas para el consumo externo. Esta es una acusación difícil de demostrar, si bien Karch lo ha intentado mediante estimaciones del coeficiente entre coca y alcaloides. Las exportaciones a través de Asia cayeron oficialmente a cifras insignificantes, aun cuando hubo registros de quejas contra las empresas japonesas e informes sobre sus prácticas, así como casos de contrabando deliberado, como los frascos etiquetados como «Fujitsuru» y «Taiwan Governor» en la India. Otros especialistas han hecho notar la cooperación diplomática entre el Japón y los funcionarios internacionales de drogas, al menos hasta las invasiones de Manchuria y China, donde las ventas de opiatos se convirtieron en una cuestión contenciosa. Las firmas que fabricaban cocaína y morfina eran algunas de las más grandes del Japón: las compañías farmacéuticas Hoshi, Sankyo, Koto y Shiongo, que disfrutaban de lazos crecientes con los principales trusts comerciales (como Mitsui y Mitsubishi) y funcionarios gubernamentales, coloniales y militares. Se sabe que en 1934 el distrito Kagi de Taiwán mantuvo un poco más de 280 hectáreas de cultivo intensivo de coca (de las farmacéuticas Shoyaju y Hoshi, de Taiwán), cuando los anteriores terrenos de Iowa Jima y Okinawa fueron abandonados. A finales del decenio de 1930, Formosa cosechaba unos 163 000 kilogramos de hoja de coca al año, sobre todo para la fábrica Taiwan Drug Manufacturing Co. Ltd. Las importaciones de hoja de coca peruana fueron descontinuadas oficialmente en 1938 (en realidad, el Perú nacionalizó la hacienda Tulumayo, que tuvo una colorida historia posterior propia)[102].

Durante la Segunda Guerra Mundial, toda la industria farmacéutica autosuficiente del Japón imperial fue puesta bajo la jurisdicción del Estado. En ese sentido, si la cocaína fue realmente comercializada con propósitos no médicos a través del Asia ocupada —y las pruebas se refieren sobre todo a los opiatos—, el Estado sí fue el responsable. Sea como fuere, la coca taiwanesa fue destruida por la guerra y el sector farmacéutico japonés se reorganizó en 1945, sin la cocaína, durante la ocupación estadounidense. Las prácticas comerciales anteriores fueron motivo de una acusación explícita ante los tribunales de guerra norteamericanos. Una esfera autónoma de la coca de veinte años de duración terminó abruptamente.

La cadena estadounidense, de 1910 a 1950

La cadena estadounidense-peruana, a pesar de sus competidores y su relativa decadencia cuantitativa, demostró en el largo plazo ser más duradera, adaptable e importante que sus competidoras. El comercio moderno de la coca y la cocaína germinan en el Perú de la década de 1890, con los Estados Unidos como el mercado consumidor que los definía. Las políticas estadounidenses contra la cocaína de inicios del siglo XX se desarrollaron bajo esa relación peculiar y, durante el período de 1960 a 1980, cuando la cocaína ilícita alzó el vuelo, la cadena, para reinventarse a sí misma bajo esa nueva forma, empezó en el oriente del Perú y, como es bien sabido, se abrió paso hasta Miami y Hollywood. Desde el punto de vista histórico, esta es la cadena central de la cocaína, si bien estuvo caracterizada por un intercambio lícito en disminución, durante la mayor parte del siglo veinte.

Las estadísticas agregadas —vista la decadencia desde el Perú— muestran que el comercio en coca, sobre todo con Estados Unidos, cayó de una media de 584 toneladas durante el período de 1909 a 1913 a 242 toneladas entre 1919 y 1923, y a 128 toneladas durante el período de 1929 a 1933, antes de aumentar al intervalo de 300 a 400 toneladas durante la Segunda Guerra Mundial (para las urgencias de la guerra y los usos de la compañía Coca-Cola). Las exportaciones de cocaína en bruto, sobre todo de la región de Huánuco, cayeron de más de diez toneladas métricas en su cénit de 1905 a 1906, sobre todo a Alemania, a una tonelada en 1927 y a una inestable cifra de entre 200 y 900 kilogramos a todo lo largo del decenio de 1930 (véase el cuadro 3).

Cuadro 3. Exportaciones peruanas de coca y pasta de cocaína, 1877-1913 (kilos)

Año
1877
1878
1890
1891
1892
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1909
1910
1911
1912
1913

Fuente: D. F. Musto, «International Traffic in Coca Through the Early 20th Century», Drug and Acohol Dependence

Durante el decenio de 1920, no ingresó a los Estados Unidos cocaína semirrefinada, prohibida estrictamente por la ley, aunque los peruanos se habían diversificado modestamente con los nuevos compradores del Japón y Francia, entre aproximadamente diez países que habían conservado pequeñas líneas nacionales de alcaloides. Sin embargo, para mediados del decenio de 1930, la políticamente peligrosa Alemania, con seis empresas que todavía fabricaban cocaína, era el único cliente que le quedaba al Perú. Los ingresos combinados provenientes de las exportaciones se desplomaron a menos de 200 000 soles durante todo el decenio de 1930. Debido a lo volátil de los precios a la baja, la caída total del valor de las exportaciones de coca y cocaína fue de más del 90% de su anterior cota máxima de principios del siglo XX. Fue un derrumbe radical, en especial dadas las esperanzas nacionales asignadas a la cocaína. En lo económico, la coca y la cocaína acabaron por ser secundarias para el Perú, salvo en un sentido regional.

Una inspección de esas regiones revela la reconfiguración de los circuitos peruanos de la coca y la cocaína (Bolivia estaba ya limitada completamente a los usuarios tradicionales o de los comercios fronterizos). El hecho notable es que, mientras la industria peruana de la cocaína se quedaba en el mercado y se sometía a las restricciones legales, ni se «modernizó» en una industria integrada o actualizada tecnológicamente, como algunos pedían, ni se convirtió en un comercio ilícito a partir de las regiones de producción (comercio que no existió en ninguna parte hasta la década 1950).

Un cambio importante fue el retorno de la hoja de coca al mercado nacional de los usuarios tradicionales. Los informes de los canales de exportación indican que, durante el auge de fines del siglo XIX, se exportó aproximadamente un tercio de la coca peruana (aunque esa cifra es sospechosa), mientras que, durante el período de 1930 a 1940, la proporción comercializable fue mucho menor: aproximadamente el 3%, según la mayoría de las estimaciones. La involución de este mercado refleja en parte el crecimiento sostenido de la población rural del Perú y la intensificación de la emigración de su mano de obra durante el siglo XX. La coca para uso tradicional de los trabajadores aumentó de 4800 toneladas métricas —es decir, 4,8 millones de kilos— a mediados de la década de 1920, a 5400 toneladas en 1930, a más de 6000 en 1940, y entre 8000 y 11 000 toneladas métricas durante la década de 1950. Regionalmente, ello se tradujo en un desplazamiento de la frontera de la coca, hecho público por los agrónomos nacionales, sobre todo hacia nuevas regiones tropicales del sur (en especial al valle de La Convención, del departamento del Cusco), cerca de la «mancha india», que antes había consumido la hoja de coca boliviana. A principios del decenio de 1940, haciendo un cálculo rudimentario, un experto estadounidense estimó la cosecha total de hoja de coca del Perú en 3103 toneladas, de las que 2722 fueron consumidas por los dos millones de varones peruanos que la masticaban (las mujeres, que, sin duda alguna, también la usaban, no contaban). La tríada de circuitos nacionales de la coca peruana fue definida como: zona norte (La Libertad, en su mayor parte, para la exportación de coca como saborizante de bebidas de cola), con 726 toneladas, o el 16,5% del total de la cosecha; zona central (departamento de Huánuco, para la cocaína en bruto y comercio de hoja de coca en la zona regional central), con 1016 toneladas o el 33% del total de la cosecha; y zona sur (sobre todo el Cusco), con 1361 toneladas métricas o el 47% del total de la cosecha. Aún los especialistas en la coca, evidentemente, pudieron haber confundido estas cifras, por ejemplo, al mezclar libras con kilos (Pilli, 1943, pp. 4-5, 8)[103].

Vistos como redes regionales, los cultivadores de hoja de coca del norte (en los distritos de Otuzco o Salamanca) permanecieron ligados al poderoso clan Pinillos de exportadores, que trabajaba exclusivamente para Maywood Chemical, exportando el 66% de la cosecha de coca local a este agente de Coca-Cola. También hubo algunos experimentos dispersos de fabricación de cocaína en el norte. En la zona central del Perú, el eje económico de Huánuco siguió dedicándose a la producción de cocaína semirrefinada, si bien deprimida y tecnológicamente atrasada, mientras que su élite tradicional perdía el control. Los mercaderes chinos locales trasladaban el comercio de la coca tierra arriba, al centro minero de Junín, y se abrieron nuevas fronteras a la coca impulsadas por los campesinos en Monzón y, río abajo, en Tingo María. Entre seis y diez talleres de cocaína en bruto, que todavía usaban las técnicas de Kitz (del último decenio del siglo XIX), manejaban la industria básicamente a medio tiempo, pero sobre todo a pedido, en función de órdenes especiales del extranjero. Los dirigía un nuevo magnate regional, Andrés A. Soberón, un mercader con lazos estrechos con los consignadores alemanes, pero que siempre estuvo luchando por diversificarse (incluso al mercado estadounidense de cocaína, que estaba cerrado). La tercera zona, la del sur, de haciendas coloniales, en las tierras bajas del Cusco, un mercado nacional menos estratégico de hoja de coca baja en el alcaloide, fue, interesantemente, la única región en la que tuvieron lugar campañas para mejorar las prácticas agrícolas de la coca.

Las políticas peruanas sobre la coca y la cocaína después de 1910, detalladas en otra sección, también estuvieron relacionadas con los acontecimientos en el otro extremo de la cadena de las drogas. El creciente movimiento mundial en contra de la cocaína se filtró al Perú, en un gran cambio que tuvo lugar entre 1905 y 1925, a través de la ciencia, la política y los mercados. En el campo de la ciencia médica, la nueva idea de la cocaína como narcótico venenoso o adictivo mutó paradójicamente en el Perú en unos crecientemente sentimientos contrarios a la coca, a la que ahora se consideraba como atrasada o perjudicial para el desarrollo nacional. Durante el decenio de 1940, esos sentimientos, combinados con el racismo contra la mayoría indígena del país, alimentaron un nuevo movimiento higienista en contra de la hoja de coca, porque la tóxica planta «degeneraba» a la «raza india» del Perú. Lo irónico es que todavía se consideraba que la cocaína era un bien moderno o modelo occidental del que no se abusaba localmente. Las presiones de Estados Unidos y la Liga de las Naciones para restringir la cocaína y la coca a partir de 1920 fueron desdeñosamente ignoradas por los funcionarios peruanos, cuya estrategia consistía en evitar o dar largas al tema en los foros internacionales sobre las drogas (Gootenberg, 1999b; Paz Soldán, 1929; Gagliano, 1994, caps. 6-7). Los funcionarios, que en parte defendían los intereses de Huánuco, creían sinceramente que las campañas mundiales contra las drogas constituían una discriminación contra un producto peruano. A mediados del decenio de 1920, los funcionarios de salud pública peruanos adoptaron unos cuantos controles modernos (es decir, al estilo estadounidense) sobre los narcóticos, pero esa regulación no se transformó en funciones policíacas hasta mediados del decenio de 1940, preludio de la tipificación como delito de la fabricación legal de cocaína en el período de 1947 a 1949. Mientras tanto, durante el decenio de 1930, surgió un vociferante contra movimiento, encabezado por el médico Carlos Enrique Paz Soldán, en pro de nacionalizar y modernizar toda la industria de la coca y la cocaína en un gran monopolio estatal, en abierta resistencia a las invasoras restricciones mundiales a la cocaína. Paz Soldán, una de las figuras médicas nacionales más respetadas, estaba horrorizado por el derrumbe de la fortuna de la cocaína, así como por la propagación del uso de la hoja de coca entre los indios. La idea, que tenía un profundo atractivo local, era que el Perú hiciera frente al mundo entero, convertido en el único exportador autorizado de cocaína médica en la forma de hidroclorato de cocaína. Aunque Estados Unidos se oponía a este plan estatista, el especialista de Merck en cocaína, Emile Pilli, también abogó durante la Segunda Guerra Mundial por la modernización de la industria, incluida la producción nacional de «sales puras» de cocaína. Consecuentemente, el mercado y las presiones políticas externas provocaron discursos esquizofrénicos y crecientemente estatistas sobre la coca y la cocaína. La segmentación de la mercancía funcionaba de maneras extrañas.

Salvo por la disminución del antiguo centro de almacenaje y distribución de Hamburgo, hasta la víspera de la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos siguió manejando el extremo de la cadena de drogas hemisférica, con controles sobre las drogas cada vez más definidos en torno a la coca y la cocaína. Las principales características de la red estadounidense de la cocaína fueron: especialización en las cadenas de la coca (y el jarabe de coca sin cocaína); monopolios del procesamiento de la cocaína apoyados por el Estado; una prohibición total (ampliamente en funcionamiento) de la importación de la cocaína al mercado nacional; e intensificación de las campañas mundiales en contra de la coca y la cocaína todavía ilícitas en otros países. Sin embargo, las prohibiciones mundiales solo rindieron frutos a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la destrucción de las tres cadenas existentes, la holandesa, la japonesa y la alemana, y el ingreso del Perú en la esfera política de los aliados.

Estados Unidos ha sido la capital mundial indiscutible del uso de la coca y la cocaína y el pionero de su abuso popular y, desde 1910, ha trabajado fervientemente por cambiar esa situación. Existen pocas dudas de que el uso ilícito de la cocaína (así como el medicinal) se redujo en los Estados Unidos después de 1920, aunque las razones de ello siguen siendo poco claras. Los productos populares de coca fueron eliminados con éxito, con la notable excepción de la floreciente Coca-Cola, ya libre de cocaína (la compañía eliminó voluntariamente la cocaína del jarabe de coca después de 1903). Un factor de este éxito fue una «economía política» de control que surgió de la anterior inclinación estadounidense por la hoja de coca y, hacia 1920, la concentración del manejo de la coca en dos empresas, Merck, de Nueva Jersey, y la cercana compañía química Maywood Chemical, socia de la Coca-Cola (Gootenberg, 2004)[104]. Antes que regular a los miles de farmacéuticos, dentistas y médicos en el ámbito de las ventas al menudeo, los Estados Unidos atacó la cocaína en la cima. En 1920, esas dos empresas eran ya intermediarias cercanas de la reciente burocracia federal antidrogas: la Oficina Federal de Narcóticos (FBN) intercambiaba información y favores asegurándose de que solo la hoja de coca al mayoreo y bajo supervisión ingresara al puerto de Nueva York. En 1930, la FBN reguló cada detalle del proceso de destilación de la Mercancía Nº 5, el extracto secreto de la Coca-Cola fabricado por Maywood a partir de la hoja de coca de Trujillo, y de la cocaína medicinal de alto grado de Merck. Durante mucho tiempo ese sistema funcionó bien, apresuró la desaparición de la cocaína ilícita durante el decenio de 1920 y ayudó a asegurar el éxito del monopolio de la Coca-

Cola contra sus competidores (y su monopsonio con las casas mercantiles de coca del Perú). Las compañías Coca-Cola y Maywood se concentraron exclusivamente en el norte del Perú y forjaron una cadena de la materia prima en un estrecho consorcio familiar con el clan Pinillos, e incluso obtuvieron del Congreso estadounidense su condición jurídica como «importadores especiales de hoja de coca». A medida que se reducía el comercio legal e ilegal en cocaína y aumentaba la adicción a la Coca-Cola, las importaciones especiales de hoja de coca para usos no medicinales aumentaron en una proporción aún mayor que las remesas de coca peruanas. Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos consumía el doble de coca en bebidas (más de 200 000 kilos anuales) que la que se usaba en la fabricación residual de cocaína medicinal (véase el cuadro 4). Hacia mediados del decenio de 1920, Merck, el fabricante monopólico de cocaína estadounidense, ya diversificado, recurrió a la hoja de coca importada de sus propias plantaciones en Tjitembong (Java), creando en realidad su propia cadena de coca y cocaína mundial, gobernada por el Estado. Merck recurrió al Perú únicamente durante la guerra, pero hacia mediados de la década de 1950, viendo su poca utilidad, renunció por completo a fabricar cocaína y únicamente compraba y distribuía la cocaína residual legal de Maywood para la Coca-Cola. En efecto, toda la cocaína estadounidense se convirtió en un producto secundario del imperio de la Coca-Cola.

Cuadro 4. Importaciones de coca terapéutica (cocaína) y no terapéutica (coca) por los Estados Unidos, 1925-1959 (k

Hojas de coca
Año
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946

1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959

Nota: antes de 1930 no hay segmentación en la clasificación de importaciones de hoja de coca por modo de uso (tera

La política estadounidense exterior sobre la cocaína fue en parte un escenario secundario de la diplomacia antinarcóticos general. Los Estados Unidos (con pocos intereses coloniales) fue la fuerza principal que erigió y extendió un sistema mundial idealista de prohibición de la cocaína, a través de las continuas convenciones de Ginebra de la Liga de las Naciones. El primer blanco fueron los alemanes, luego, los japoneses y, finalmente, después de 1945, los descarriados Perú y Bolivia. En cierto grado, esa campaña funcionó lentamente, debido a que definió y redujo los ámbitos «legítimos» de la cocaína a partir de 1920; pero también fue contraproducente, porque, por ejemplo, estimuló la expansiva cadena japonesa clandestina. En términos generales, el período de entreguerras representa la mayor paradoja del control de las drogas: mientras existió una gran cantidad de cadenas mundiales de cocaína legal, Estados Unidos experimentó una época casi idílica, en el sentido de que la cocaína dejó de ser un problema social activo a escala nacional. Además, Estados Unidos todavía ejercía poco o ningún control para limitar la cocaína en la periferia —las regiones productoras de coca—, el objetivo declarado de los diplomáticos estadounidenses desde 1915. De 1920 a 1930, en parte para presionar al Perú y en parte para apoyar a la Coca-Cola, los funcionarios estadounidenses empezaron a interesarse más marcadamente en la coca y la cocaína peruanas. Su mayor logro fue el cultivo de una red de inteligencia sobre la droga entre la FBN y el Departamento de Estado estadounidenses, facilitada por los contactos de los ejecutivos de las compañías Maywood y Coca-Cola. Lentamente, más y más ideas estadounidenses de control moderno de las drogas se filtraron al Perú, aunque los peruanos, y aún más los bolivianos, se resistieron a los ideales importados contrarios a la coca[105]. Los archivos del FBN revelan una escasa intromisión estadounidense en las políticas andinas sobre la droga antes de la Segunda Guerra Mundial, mientras que, de entonces en adelante, esta injerencia fue considerable. Sin embargo, en un sentido amplio, Estados Unidos estructuró las opciones disponibles en ese ámbito para el caso del Perú, mediante la prohibición de las importaciones de cocaína, la reducción de los mercados mundiales y la obstrucción de los programas nacionales de control de las drogas.

La Segunda Guerra Mundial fue un momento crucial. Durante la guerra misma —importante para todo tipo de cadenas de mercancías—, Estados Unidos cortó la participación peruana tanto en el mercado japonés como en el alemán. Java, bajo ocupación japonesa, estaba fuera del mapa occidental. El interés norteamericano se concentró en el Perú a medida que los lazos de «buen vecino» se multiplicaban durante el transcurso del conflicto y, posteriormente, se intensificaron con la llegada de la Guerra Fría. La cocaína fue estratégicamente definida, en esos tiempos de guerra, bajo las acepciones de comercio «lícito» y «contrabando». En colaboración, los agentes estadounidenses y peruanos empezaron a vigilar todos los eslabones de la cadena[106]. En 1945, muchos funcionarios peruanos incluso vieron la necesidad de imponer restricciones a la coca y a la cocaína, y reconocieron el callejón sin salida comercial que suponía la debilitada industria de Huánuco bajo la hegemonía de los Estados Unidos en la posguerra. En las nuevas agencias de la droga de la Organización de las Naciones Unidas, inspiradas por Estados Unidos, se llegó a un consenso en contra de la coca, ejemplificado por la bien conocida gira de la Comisión de Investigación sobre la Hoja de Coca (Commission of Inquiry on the Coca Leaf), que la ONU llevó a cabo en 1949. Bajo el nuevo régimen militar anticomunista de Manuel A. Odría, a partir de 1948 el Perú se apresuró a prohibir la fabricación de cocaína y empezó, al menos en el papel, a regular el cultivo del arbusto de la coca indígena bajo los auspicios de un monopolio nacional de la coca recién establecido. En 1950, consecuentemente, llegó a su fin —al menos en su fase como mercado lícito— una cadena mundial de mercancía nacida casi cien años antes.

Esas fueron las cadenas de mercancía desarrolladas y recorridas por la coca y la cocaína lícitas durante su surgimiento y desaparición como drogas mundiales modernas entre 1860 y 1950. No se trató simplemente de mercados de oferta y demanda interconectados, sino de cauces institucionalizados para el flujo de la ciencia y la medicina, de ideas políticas, de información e influencias y de diversos intentos de monopolizar y controlar las drogas. Estas cadenas se segmentaron debido a los cambios culturales en el gusto por la coca y la cocaína, así como a los cambios en las esferas coloniales y neocoloniales. Estas reflejaron diversos planos y formas de poder internacional, relaciones entre variopintos y desiguales actores implicados en el crecimiento, procesamiento, comercialización, regulación, uso y abuso de estas sustancias. Fueron incluso lazos discursivos, desde la evolución de la cocaína como una materia prima heroica, modernizadora, para convertirse en un bien de consumo marginal de esferas rivales, y, luego de la guerra, en un bien de consumo ilícito amenazante, definición impulsada por una retórica feudal de criminalidad y violencia[107]. A la larga, estas cadenas de mercancía y las tensiones a lo largo de ellas y entre ellas, ayudaron en muchos sentidos a crear la legitimidad comercial inicial de la coca y la cocaína en el siglo XIX y, en sentido contrario, también ayudaron a estructurar su progresiva ilicitud a lo largo del siglo XX.

Las cadenas de cocaína ilícita, de 1950 a 2000

En cierto sentido, desde 1950 las cadenas de mercancía de la coca y la cocaína se convirtieron en un fenómeno impulsado por el mercado, y ese auge ilícito puede reflejar, como sugieren algunos cínicos, la venganza de la periferia de la coca. Esa época se refleja en los archivos policiales internacionales clasificados, y en leyendas sobre la cultura de las drogas representadas en los filmes Traffic y Blow de Hollywood. A partir de 1950, la cocaína andina, prohibida por las autoridades en todo el mundo, escapó a toda regulación estatal y esculpió sus propios nichos y cadenas clandestinos, atrayendo a un reparto de nuevos actores criminalizados. Evidentemente, salvo para los políticamente ciegos funcionarios de la DEA, las prohibiciones gubernamentales e internacionales fueron las que empujaron a la cocaína al libre mercado ilícito de manera tan radical. Una línea interesante de la trama de la historia es que, una vez prohibidos, los circuitos de la cocaína ilícita de la época de la Guerra Fría básicamente regresaron a su espacio geográfico original de la vertiente occidental amazónica y a sus lazos históricos con los Estados Unidos.

En la década de 1970, la pasta básica de cocaína (PBC) exportada desde la selva era esencialmente el equivalente de los sulfatos de cocaína sin refinar de Bignon y Kitz del último decenio del siglo XIX, enviados ahora con destino a refinerías criminales exteriores, en Colombia, en lugar de a químicos de Merck, en Darmstadt. Unos cuantos especialistas experimentados de la industria huanuqueña se reinventaron como precursores de la cocaína ilícita, que casi no había existido antes, si bien los campesinos hambrientos de tierras, no las élites regionales, fueron la verdadera fuerza impulsadora de esta nueva clase de expansionismo de la coca. Los archivos recientemente desclasificados de la FBN/DEA permiten rastrear estos sucesos hasta 1950, precisamente el momento en que el rastro de la cocaína legal empieza a desaparecer[108]. Entre 1950 y 1970, la cocaína clandestina trazó un centelleante y sinuoso sendero a través del Perú y Bolivia, marcado por las luchas cada vez más intensas entre los agentes de las drogas estadounidenses y los aspirantes a empresarios andinos, que experimentaron con las rutas de contrabando a través de Chile, Cuba, Brasil, Panamá y México, y pusieron a prueba los incipientes mercados de coke (forma coloquial de referirse en inglés a la cocaína y a la Coca-Cola) en La Habana y la ciudad de Nueva York. Entre 1950 y 1973 se desarrolló una cultura y una cadena de cocaína ilícita con unas sendas fijadas por la política y las altas y riesgosas utilidades, antes que por la eficacia o los factores de producción. La coca pasó al primer plano por la presión de Estados Unidos, mucho antes de la inundación de droga de la década de 1970, como lo indican las cantidades crecientes de “coke” andina confiscadas en las fronteras estadounidenses desde finales de la década de 1950 en adelante.

Después de 1970, la cocaína inundó los Estados Unidos para llenar los nichos del mercado que dejaron las anfetaminas, la heroína y la marihuana, productos populares de la cultura de las drogas que habían dejado de ser ampliamente disponibles debido a la nueva ofensiva contra las drogas declarada por Richard Nixon. La coke salió a la superficie gracias a una élite de conocedores (de Hollywood y estrellas de rock), quienes publicitaban abundantemente su nueva droga «suave» y gourmet. Algunos colombianos de Medellín, empresarios bien establecidos gracias a un Estado débil, se consolidaron pronto como los intermediarios principales de ese comercio, refinando y pasando con ganancias espectaculares el producto campesino peruano y boliviano a una diáspora de remotos vendedores colombianos radicados en Miami y Nueva York. Cuando la represión estadounidense hacia la cocaína se incrementó a partir de 1980, se descubrieron nuevos mercados al por menor, gigantescos y segmentados (la clase media estadounidense, el crack del gueto, las bandas dominicanas), y las fronteras de la coca para las exportaciones ilícitas se extendieron de manera generalizada hacia los profundos recovecos selváticos del valle del río Huallaga y la región del Chapare en Bolivia. Otros pasos en contra de la cocaína, como las campañas de erradicación total emprendidas desde el decenio de 1980 con las guerras contra las drogas de Ronald Reagan y George H. W. Bush, provocaron espirales de producción ilícita, violencia y fuertes caídas de precios, precisamente lo opuesto a los objetivos estadounidenses declarados. Las cadenas también cambiaron: la legendaria desviación de la ruta del contrabando desde Medellín a Miami, ahora desde Cali hasta el norte de México, que tuvo lugar a mediados de la década de 1980 y obedeció las leyes básicas de la supresión de las drogas y de las cadenas de mercancías.

En los primeros años del último decenio del siglo XX, la cocaína ilícita tenía una capacidad de producción estimada en aproximadamente mil toneladas métricas, en una cadena que, a lo largo de la ruta, implicaba a cientos

de miles de empleados (agricultores, procesadores, guardias, lavadores de dinero, funcionarios corruptos, contrabandistas, vendedores callejeros y consejeros de rehabilitación de drogas), con millones de ávidos consumidores de todo el mundo y ganancias que iban de cincuenta a cien mil millones de dólares anuales. Ese volumen era unas cien veces mayor que la cota máxima de producción de cocaína legal que se alcanzó en el Perú en 1900 y, desde el punto de vista de su valor, inflado por la fuerza de la prohibición, es una de las cadenas de mercancía más valiosas de la historia mundial[109]. Desde finales de la década de 1970, la cosecha de coca sembrada para su exportación ilícita disminuyó —por primera vez en la prolongada historia de la coca— el uso nacional de la hoja de coca de bajo contenido de alcaloide. Se trata de la red de mercancía más espectacular que haya sido jamás promovida por los propios campesinos y empresarios latinoamericanos. En cierto sentido, el cultivo de la coca es comparable al cultivo del café, pero plantea cuestiones graves sobre por qué una «historia de éxito» de un producto de exportación tan lucrativo —con todas sus inequidades y demás—, solo se encuentra en América Latina en el comercio ilícito. La mitad de los catorce a dieciocho millones de usuarios regulares de cocaína en el mundo son estadounidenses, blancos y negros, ricos y pobres, que inhalan entre 250 y 300 toneladas de coca cada año[110]. En este consumo de cocaína, los norteamericanos sobrepasan en número a los indígenas de los Andes que consumen la hoja de coca, cuya estimación actual es probablemente inferior a cinco millones, a pesar de una reciente revalorización del uso ritual de este producto. La coca es también usada en algunos preparados comerciales peruanos y bolivianos de circulación limitada (tés, dentífricos y otros), que a diferencia de la Coca-Cola no constituyen exportaciones legales.

La etapa actual, que se inició aproximadamente a mediados de la década de 1990, ha empujado en gran medida la coca ilícita fuera del oriente del Perú y Bolivia hacia el sur de Colombia; y sus transbordadores están abandonando México en busca de lugares caribeños más dispersos. Esa cadena apenas funciona en la actualidad, debido a las largas presiones estadounidenses ejercidas sobre Colombia para erradicar el flujo de cocaína. A pesar de todo el esfuerzo, los informes recientes sugieren que la capacidad general de producción ilícita alcanzó un pico máximo en 2018 y que después de la represión resultante del Plan Colombia (2000-2008) se ha vuelto a plantar coca en la Amazonía peruana y boliviana[111]. Actualmente, se están forjando nuevos lazos a través del Brasil (un país consumidor emergente) y el África Meridional y, también, en los mercados de tercera de Europa, Asia, y fragmentos del antiguo imperio soviético. La cocaína ilícita —espoleada por duras políticas contra las drogas— podría terminar reproduciendo la geografía de la cadena de la coca de principios del siglo XX, propagándose en lugares exóticos como Indonesia, Taiwán o África Occidental; en realidad, dondequiera que los helicópteros y herbicidas no hayan llegado todavía.

---

[88] Para una perspectiva económica sobre las drogas versus una mirada postestructuralista, véase Gootenberg, coord., 1999, pp. 12-14. El libro está organizado por cadenas mundiales de mercancías. En lo concerniente a drogas mundiales, véase Stares, 1996; y Pomeranz & Topik, 1999, capítulo 3.

[89] Respecto a la «civilización de las materias primas», véase Appadurai, 1986. En lo concerniente a la vida cultural de las materias primas, Mintz, 1985; o la versión en español, Dulzura y poder: el lugar del azúcar en la historia moderna, 1996.

[90] Un ejemplo de este esfuerzo en equipo por recopilar estadísticas mundiales («agregación») sobre el comercio histórico de la coca, se encuentra en Musto, 1998. Este enfoque, basado en la cadena de mercancías, puede corregir los defectos de estos agregados en estadísticas mundiales, haciendo énfasis en las diferencias en las previsiones y los flujos, antes que en unas cantidades artificialmente uniformadas. Por ejemplo: usando el «equivalente de la cocaína», pobremente definido en tanto se basa en la reducción de todo el comercio en coca a un contenido uniforme de alcaloide de la cocaína, Musto pasa por alto el intenso comercio regional en hoja de coca para su uso tradicional (masticación, en Bolivia) o para preparaciones con coca (jarabes para bebidas estadounidenses y europeas, en el norte del Perú), con lo que se sobrestima el consumo mundial de cocaína de principios del siglo XX y se subestima la importancia social del comercio interno y regional de la coca.

[91] Para una mirada basada en las «mercancias», véase Courtwright, 2001.

[92] Respecto a la expedición de la fragata Novara (que tiene un excelente primera relación), Kennedy, 1985, pp. 57-58.

[93] Aunque existen ensayos populares sobre Mariani y su famosa comercialización, la cultura francesa de la coca requiere investigación.

[94] En lo concerniente a la ventaja peruana, véase Imperial Institute, 1910, y Markham, 1894.

[95] Sobre Bignon, véase el capítulo 1; véase también Spillane, 1999, p. 51.

[96] En lo concerniente a Kitz, véase Gootenberg, 2008, pp. 76-80; Tamayo, 1904, pp. 111-112. Las estadísticas son de «Cocaine-Manufacture in Peru», Chemist and Druggist (9 abril 1904); véase también Garland, 1907, pp. 180-182, 213.

[97] Respecto del circuito del jarabe, véase Gootenberg, 2004. Basado en U.S. National Archives, RG170, U.S. Federal Bureau of Narcotics (FBN) foreign papers; RG 59, Dept. of State y NA RG170, FBN, cajas 19-20, coca, Coca-Cola. Ver también Pilli, 1943.

[98] Con respecto a la decadencia de la coca del Perú, véase Paz Soldán, 1936.

[99] Según De Kort (1999), la erradicación de la coca fue una condición de Estados Unidos para la (breve) reocupación holandesa de Indonesia después de 1945.

[100] NA RG59, DecFile 823.114, Peru/Narcotics, 15 de enero de 1923 (Tulumayo).

[101] Un equilibrado relato comparativo con Alemania es el de Friman, 1996.

[102] Karch (1999, cap. 10) estima la producción del Japón en siete toneladas métricas (por encima de la oferta mundial lícita) mediante sus propios coeficientes entre área cultivada y alcaloide.

Tulumayo tuvo una historia asombrosa: propiedad primero de Kitz, luego de Durand y nacionalizada en 1937, se convirtió en la Estación Agrícola Tropical de Estados Unidos en Tingo María, para luego convertirse en el epicentro de la cocaína ilícita durante la década de 1970.

[103] Pilli también hizo una estimación groso modo: el 70% para masticar, el 15% para exportación y el 15% para fabricación de cocaína. Según Paz Soldán, Cusco tenía el 50%, Huánuco, el 21%, Ayacucho, el 17%, La Libertad, el 7% y otros, el 5%; véase Paz Soldán, 1936, xvi. Véase también Gerbi, 1943, pp. 183-187 y cuadro 18.

[104] Sobre las cifras, véase Pilli, 1943; FBN, 1926-1940?, cuadro 10.

[105] Gootenberg, 1999b; RG170 O660 (DEA, Peru, Bolivia), 1930-1962; RG59 Decimal Files (823.114, Peru/Narcotics); RG59 LOTS files (Subject Files, Peru). Respecto a las prohibiciones mundiales, véase McAllister, 2000.

[106] Gootenberg, 1999b, pp. 63-70, con base en los expedientes RG170 (con muchas referencias a la guerra).

[107] Las cadenas mundiales de mercancías, que pueden ir más allá de la economía, están relacionadas con dos conceptos espaciales del poder: los «campos» de Bourdieu del poder impugnado y capitalizado y los cuatro haces territoriales de poder de Mann. Véase Waquant & Bourdieu, 1992; Mann, 1986. El concepto de las cadenas mundiales de mercancías asume la continuidad–complicidad entre Estado, mercado y sociedad, o entre las esferas ilícitas y las lícitas.

[108] Gootenberg, 2007b, a partir de fuentes del FBN y la INTERPOL como NA RG170 0660 caja 8, «Illicit Narcotic Traffic in Peru», 1953; INTERPOL, «Traffic in Narcotic Drugs»; INTERPOL, «Clandestine Laboratories, 1945-61»; y United Nations/Inter-American Consultative Group on Coca-Leaf Problems, «Illicit Traffic in Cocaine».

[109] En lo que concierne a las redes actuales, véase Clawson & Rensselaer 1996 (cap. 1, cuadro 1.1, fig. 1.4); Painter, 1994 (cuadro 3.10); United States Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, 2000; Forero, 2004.

[110] Estas cifras se encuentran ahora desactualizadas, lo mismo que la discusión acerca de la contracción de la producción de cocaína colombiana. Hacia 2018, la cocaína global (de acuerdo a estimados norteamericanos y de UNODC) se ha recuperado y ha alcanzado un nuevo pico de entre 2200 y 2500 TM de producción, con un estimado de 18 a 20 millones de usuarios, ahora distribuidos alrededor del mundo. Esto representa un nuevo pico de producción 200 veces más alto que el alcanzado por la producción peruana entre 1900 y 1905. Ver UNODC en: https://www.unodc.org/wdr2018/index.html, Booklet 2.

[111] Esta versión fue actualizada por el autor a fines de 2019.

Capítulo 4

.

El ingrediente secreto: la política de la coca en las relaciones entre los Estados Unidos y el Perú

Este capítulo busca contribuir a la incipiente historiografía sobre la «diplomacia de la droga» entre Estados Unidos y América Latina durante el siglo XX. Se concentra en las relaciones entre los Estados Unidos y el Perú en lo que respecta a la hoja de coca y la cocaína entre 1915 y 1965, es decir, el medio siglo previo al auge del comercio ilícito que dio notoriedad global a la cocaína andina en la década de 1970. Existe una compleja prehistoria en la diplomacia de la guerra contra las drogas« y gran parte de ella permanece oculta, a pesar de que involucra a un intermediario corporativo sorprendentemente famoso: la Compañía Coca-Cola.

En el contexto latinoamericano, la diplomacia, los negocios y el más reciente campo de la historia de las drogas permanecen aún como mundos separados. Varias investigaciones han estudiado los intentos por construir regímenes internacionales antidrogas a comienzos del siglo XX. Estos trabajos se concentran sobre todo en los opiáceos (más que en la poco estudiada cocaína) y en conferencias, tratados y estructuras legales, pero rara vez en el trabajo cotidiano o tras bambalinas de la diplomacia regional de las drogas, por ejemplo, entre Estados Unidos y los Estados de la región andina. Más aún, la mayor parte de las historias sobre la diplomacia de la droga, basadas en narrativas oficiales, legales o políticas, pasan por alto el rol del mundo corporativo y comercial en la formación de las campañas antidrogas[112]. No es sorprendente que la Compañía Coca-Cola, tan prominente en la región, sea ampliamente estudiada, incluso en investigaciones serias de historia corporativa y cultural, pero que no se analice la participación de la firma en la política de la coca y la cocaína en

América Latina. Finalmente, existe una inmensa y variada literatura dedicada a revelar las importantes relaciones entre las corporaciones norteamericanas y los negocios en la Latinoamérica moderna, así como su peso relativo en las políticas de los Estados Unidos frente a la región[113]. Sin embargo, un tema importante que está ausente en este corpus, y es analizado aquí, es la política de control de drogas.

Este capítulo revela una voluminosa documentación extraída de los archivos desclasificados de la Oficina Federal de Narcóticos —Federal Bureau of Narcotics (FBN), antecesora de la actual Drug Enforcement Administration (DEA)— sobre la región y, en especial, sobre la coca y la cocaína peruanas. El Perú fue el mayor productor mundial de ambas durante la mayor parte del siglo, primero lícitamente (1885-1950) y luego ilegalmente. Estos documentos revelan el rol notablemente estable de Coca-Cola —y su gran socio, la Maywood Chemical de Nueva Jersey— en la política norteamericana relacionada con la coca, a pesar de que Coca-Cola ha intentado soslayar su relación con la hoja de coca andina desde que en 1903 «descocainizó» la bebida, hasta entonces basada en el uso de la coca. Dicho eso, este análisis no pretende exponer un caso de mala práctica o poder corporativos, ni puede sopesar con precisión el impacto de estas compañías en las políticas antidrogas. Más bien, este ensayo está escrito en el espíritu de la «nueva historia internacional». Vincula escenarios y relaciones transnacionales de manera dinámica, desde los Estados Unidos y la Nueva Jersey industrial hasta las tierras tropicales cocaleras de los Andes y las oficinas gubernamentales de Lima. Entiende las drogas como mercancías pertenecientes a grandes ámbitos interconectados de la política, la economía y la cultura internacionales, más que a binomios nacionales de oferta y demanda. Asimismo, este ensayo fundamenta la diplomacia de la coca, en gran parte latente o subterránea en esta época, en la economía política; es decir, considera a las drogas como bienes transables dentro de cadenas productivas espacialmente extendidas y estrechamente ligadas a grupos de interés en pugna, políticas comerciales, relaciones de poder y contextos sociales, todos los cuales determinaron cambios en la política de control de drogas[114]. Las actividades de Coca-Cola evidencian las políticas antidrogas implementadas por Estados Unidos, sus limitaciones y la resistencia que enfrentaron en el exterior; y enmarcan la compleja reacción del Perú frente a los regímenes globales de control de drogas. Estos nuevos

conceptos sobre la economía política transnacional contribuyen a aclarar el vínculo entre la experiencia de Latinoamérica con las drogas y su historia empresarial y diplomática.

El 16 de febrero de 1933 llegó al escritorio de Harold Hirsch, entonces jefe de asuntos legales y vicepresidente de la Compañía Coca-Cola, este críptico telegrama enviado desde Lima: «SEGÚN SU CARTA COCAÍNA QUEMADA HOY CONSULADO NORTEAMERICANO FUNCIONARIO PERUANO Y YO PRESENTES ESCRIBIENDO». Cual metafórico «auto de fe», esta quema de una sustancia peligrosa estaba cargada de significado. Anticipaba la cotidiana «sesión fotográfica» en la que ha devenido la incineración de drogas ilícitas como parte de la guerra contra las drogas en los Andes. Los detalles tan esperados de este evento clandestino fueron reenviados a las oficinas del secretario de Estado Henry L. Stimson; de Stuart Fuller (el personaje más importante del Departamento de Estado en el área de control de narcóticos); de Eugene Brokmeyer, asesor principal de la Asociación Nacional de Farmacéuticos Minoristas (National Retail Drug Association); y a funcionarios de la Liga de Naciones en Ginebra encargados de la lucha contra las drogas a nivel mundial. Eugene Schaeffer, presidente de Maywood Chemical Works, compañía socia de la poderosa Compañía Coca-Cola, viajó al Perú desde su planta en Nueva Jersey y supervisó personalmente la quema. Luego de ser examinados minuciosamente por el vicecónsul y el jefe del naciente consejo de control de narcóticos, 79 valiosos kilos se hicieron humo[115].

¿Qué estaba detrás de este evento tan peculiar?

Tenía que ver con la producción de una peculiar sustancia: la «Mercancía Nº 5». Se trataba del extracto secreto de la hoja de coca peruana que, en una forma descocainizada, había sido un saborizante esencial de la Coca-Cola, la bebida gaseosa nacional de los Estados Unidos desde inicios del siglo XX. En un sentido más amplio, la destrucción de drogas en forma conjunta por diplomáticos y ejecutivos reflejaba un entrelazamiento más amplio de la economía política norteamericana con la cocaína peruana, una sustancia

cada vez más temida. A lo largo de cinco décadas (1915-1965), tanto en la estructuración de los regímenes antidrogas de los Estados Unidos, como en incontables acciones políticas en este campo, dos actores destacan de manera recurrente en la diplomacia de la droga con el Perú: Maywood Chemical[116] y la Compañía Coca-Cola.

Este estudio tiene tres partes. La primera sección examina la economía política del control de Estados Unidos sobre la cocaína a principios del siglo XX, a medida que evolucionaba hacia una estructura que dio a Coca-Cola un lugar privilegiado dentro de la agenda antidrogas norteamericana. La segunda sección brinda una descripción detallada de los significados políticos que subyacen tras las quemas de cocaína que tuvieron lugar en Lima en 1928-1933. La porción final del artículo rastrea la influencia de Coca-Cola y Maywood en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y el Perú en torno al comercio de la coca desde la década de 1920 hasta la de 1960, a lo largo de una era que nos ha legado las complejas relaciones actuales con la cocaína andina.

Antecedentes: la economía política de la Coca-Cola y la cocaína, 1885-1920

La participación de Coca-Cola en la diplomacia peruana de la droga debe definirse en un contexto amplio, caracterizado por tres transformaciones históricas previas que tuvieron implicancias para el cultivo de la hoja de coca andina y la producción de su alcaloide derivado, la cocaína[117]. La primera, entre 1884 y 1900, fue la aceptación y popularización de la coca y de la cocaína como artículos para uso médico y consumo masivo en los Estados Unidos. Se trató de un movimiento cultural cuya máxima expresión fue el éxito comercial de Coca-Cola. La segunda fue el surgimiento de una corriente contraria al uso de la cocaína en Estados Unidos, que llevó a una progresiva deslegitimación y criminalización de ambas sustancias entre 1905 y 1922. Esta reversión afectó inicialmente a Coca-Cola, pero finalmente fortaleció su rol. La tercera, a partir de la década de 1920, fue el lanzamiento, por parte de los diplomáticos norteamericanos, de un programa para extender la prohibición de la droga a nivel global, un objetivo alcanzado solo a partir de la década de 1950, cuando las naciones andinas aceptaron formalmente la prohibición y se comprometieron a la erradicación del arbusto nativo de coca. Durante cada uno de estos tres cambios, la Compañía Coca-Cola estuvo presente, negociando su situación.

La historia temprana de la cocaína ya ha sido contada exhaustivamente[118]. Tres aspectos del emergente régimen de control de la cocaína por parte de Estados Unidos (1900-1922) vinculan la importación de hoja de coca, la Mercancía Nº 5 y la Coca-Cola —siempre en relación con el Perú, la mayor fuente de coca como materia prima: primero, el rol de los aranceles en las estructuras comerciales entre el Perú y Estados Unidos y el trato preferencial a la importación de coca; segundo, la transformación de dicha estructura en una política de control de drogas después de 1910; y tercero, el tratamiento excepcional que obtuvo Coca-Cola y el reconocimiento oficial de la hoja de coca como caso especial.

En respuesta al crecimiento de la demanda de productos medicinales desde 1884, el Perú comenzó a exportar a Estados Unidos y Europa grandes cantidades de hoja seca de coca proveniente de la planta Erythroxylum coca y, hacia 1890, de un novedoso producto procesado, la cocaína cruda (sulfuro de cocaína). El Perú posicionó dos importantes marcas comerciales de hoja de coca en los mercados de drogas de Nueva York y Hamburgo: la hoja norteña de la variedad Trujillo —más liviana, de «mejor sabor» y con menor contenido de alcaloide— y la hoja Huánuco —más oscura, amarga y óptima para la extracción de cocaína— del valle amazónico del Huallaga, la sede del comercio de la cocaína en la zona central del Perú[119]. Así, el Perú, la tierra ancestral de la coca —que era chacchada (mascada) como un saludable estimulante por los pueblos indígenas— monopolizó el comercio cocalero, a pesar de algunas pequeñas cargas que conseguían filtrarse desde Bolivia y ciertas plantaciones coloniales en Madrás y Java.

Hacia 1900, los mercados de la coca peruana estaban bastante diversificados. Los importadores alemanes adquirían para sus grandes firmas químicas cocaína cruda, que podía transportarse por barco de un modo más económico que la perecible hoja de coca. Merck, Gehe & Co. y Boehringer & Söhne tenían la capacidad de fijar el precio del producto y dominaban el negocio mundial de la cocaína; y, efectivamente, los químicos y agentes comerciales alemanes habían facilitado el nacimiento de la industria peruana de la cocaína. Una parte de la hoja en crudo aún era enviada a países que preferían la coca o los extractos de coca para fines de consumo o médicos, principalmente Gran y Francia. Esta última era conocida por un bien de lujo llamado Vin Mariani, un elíxir de vino tinto y coca. Hacia 1900, ocho empresas norteamericanas —entre compañías mayoristas, farmacéuticas y químicas— habían alcanzado a sus competidores en el lucrativo mercado de la cocaína: Parke, Davis & Co., Squibb, Mallinkrodt, McKesson & Robbins, Scheiffelin & Co., Powers-Weightman-Rosengarten, New York Quinine & Chemical Works y la filial de Merck en Nueva Jersey. En contraste con las compañías europeas, las norteamericanas preferían la coca a la cocaína refinada. Hacia 1900, Estados Unidos importaba un promedio de entre 500 y 1000 toneladas anuales. Destacaban las compras de hoja peruana Trujillo, las cuales alcanzaron su punto máximo en 1907. Este patrón probablemente se desarrolló a partir de un gusto inicial por los extractos naturales de coca en

Estados Unidos (por ejemplo, entre los herbolarios eclécticos, para la elaboración de medicinas de patente, y como antídoto contra la «neurastenia»; es decir, manías culturales que Coca-Cola buscaba satisfacer) (Spillane, 2000, cap. 3)[120]. También influía la relativa proximidad al Perú, así como las pugnas por los aranceles con la industria química en Estados Unidos. A comienzos de la década de 1890 tuvieron lugar fuertes batallas legales entre importadores y productores de drogas, las cuales originaron la imposición de rígidos impuestos ad valorem a las importaciones de cocaína, mientras la coca ingresaba libre de aranceles. Hacia 1900, estos elevados aranceles efectivos favorecieron aceleradamente la producción de cocaína en Estados Unidos a partir de la hoja de coca importada, un sesgo que el que portavoz industrial peruano no tardó en denunciar[121]. A causa de la renta creada por las tarifas y la reducción del mercado después de 1914, el número de productores de cocaína en el mercado norteamericano se concentró de manera constante, hasta llegar a solo dos en 1930. La filial norteamericana de Merck en Rahway, Nueva Jersey, llegó a dominar el mercado al absorber a sus competidores. La otra compañía, Maywood Chemical (en la vecina localidad de Maywood) generaba cocaína medicinal, principalmente como un subproducto que pasaba a ser incluido en el proceso de distribución. El crecimiento explosivo de la demanda de refrescos con saborizantes de coca —un gran negocio hacia 1900— también contribuyó a esta tendencia. Hacia 1905, las importaciones norteamericanas de coca cada vez se destinaban más a la preparación de bebidas que a la producción de cocaína medicinal. Sin duda, el creciente estatus de paria que desde 1905 adquirió la cocaína usada para fines recreativos aceleró la concentración de la industria a medida que los mercados legales de cocaína desaparecían (por prohibiciones locales de carácter informal, incluso antes de la criminalización) y creaban una mala reputación a las compañías farmacéuticas.

La clave de esta economía política fue la importación especializada de hoja de coca por Estados Unidos, canalizada a través de dos compañías ubicadas en la cima de la pirámide. Este patrón se integró fácilmente al emergente régimen de control de la cocaína entre 1914 y 1930, mediante la promulgación de leyes federales, desde la ley Harrison hasta la ley Porter, que creó la FBN, el primer antecedente de la DEA. Los oficiales antinarcóticos, en vez de supervisar directamente a decenas de miles de

dentistas, químicos y médicos legítimos, recurrieron a vínculos regulatorios con las firmas más importantes de importación, manufactura y distribución, las cuales, a su vez, contribuyeron a controlar la decreciente esfera doméstica del uso legal de la cocaína. Bajo este esquema, la coca —un aditivo herbario benigno y alguna vez popular— también fue objeto de prohibición por el riesgo de que manos criminales pudieran transformarla en cocaína ilícita, un escenario improbable por las cantidades requeridas, es decir, entre 120 y 180 libras por cada libra de cocaína. La prohibición de la coca en los Estados Unidos, como afirma el historiador Joseph Spillane, estuvo llena de paradojas y es mejor entenderla como parte de un sistema más amplio de controles[122]. La coca es fácil de controlar en las fronteras; en cambio, como bien sabemos ahora, la cocaína es fácil de traficar como contrabando por su escaso peso y alto valor. El Tesoro, las aduanas y la FBN podían llevar un registro de los fardos de hoja manejados por intermediarios confiables, eliminando así todo estímulo lucrativo o puerta de acceso para las elusivas importaciones de cocaína. En 1922, la Ley de Importación de Narcóticos Jones-Miller completó el esquema al prohibir toda importación de cocaína hacia los Estados Unidos. Alrededor de 1930, las barreras formales e informales al comercio de la coca se tornaron más burocráticas bajo un pacto entre el director de la FBN, Harry J. Anslinger (1930-1962) y las dos compañías, Merck y Maywood, que transportaban la hoja de coca a través de un único puerto, el de Nueva York.

Aparentemente el sistema funcionó, por lo menos durante cincuenta años, hasta la década de 1970. Las posibilidades para el comercio lícito e ilícito de la cocaína se evaporaron en la década de 1920 y hubo pocos incentivos para el contrabando desde el extranjero, con la notable excepción del desvío de ampollas para uso médico desde Europa (FBN, 1932; 1938)[123]. Hacia fines de la década de 1910, Estados Unidos llevaba un tiempo sometida a una bien montada campaña de pánico a la cocaína, orquestada por funcionarios de salud que aseguraban que el 75% de la coca importada se filtraba hacia redes criminales. Sin embargo, hacia 1932 la cocaína clandestina era considerada «un riachuelo en comparación con el río que desembocaba en el país desde hacía muchos años». Durante la Segunda Guerra Mundial, la FBN declaró que «la cantidad de cocaína comercializada ilícitamente [...] es tan pequeña que carece de importancia». La desaparición de la cocaína fue anunciada como un triunfo de la etapa

inicial del control de las drogas. Al mismo tiempo, los funcionarios antinarcóticos lograron reducir las cuotas legales de cocaína medicinal, desde un máximo de alrededor de diez toneladas métricas antes de 1910, a menos de una tonelada anual en la década de 1930. En efecto, durante el periodo de entreguerras, las fronteras de los Estados Unidos se cerraron a la cocaína —a diferencia de su droga hermana, la heroína—, aunque la cocaína continuaba siendo comercializada y producida libremente en el extranjero, especialmente en el Perú.

Una segunda característica de esta economía política fue el entusiasmo y disposición de las compañías involucradas a cooperar con ella. Spillane demuestra que los crecientes reclamos para reformar la normatividad de la cocaína no regulada en Estados Unidos después de 1900 fueron respaldados o liderados por compañías farmacéuticas o asociaciones profesionales (NRDA, AMA Association – AMA, etcétera). La resistencia a la consolidación de las leyes antidrogas fue escasa, aunque hubo propuestas para «medicalizar» el tema. Los intereses de los comercializadores mayoristas de drogas —grandes empresas «éticas» dedicadas a los mercados médicos— buscaron acallar las críticas a sus prácticas comerciales y atribuir la culpa de los visibles problemas sociales que causaba la cocaína (el usuario «malvado», recreativo o criminal) a los pequeños propietarios, las medicinas de patente o los inescrupulosos comerciantes minoristas. Las revistas farmacéuticas publicaban editoriales en favor de la regulación de la cocaína. En la implementación de cada reforma, el gobierno dependía considerablemente de las compañías farmacéuticas para obtener información sobre el comercio y las prácticas legales e institucionales. En 1914, 1917, 1919, 1922 y en lo sucesivo, las conferencias consultivas con las compañías productoras consolidaron el régimen de control de narcóticos (Spillane, 2000, caps. 4, 7; Weinstein, 1968)[124]. En resumen, el control de las drogas en Estados Unidos debe ser visto como un subconjunto de otras formas conocidas de autorregulación corporativa de la era progresista.

Los beneficios fluían hacia las empresas del rubro, en este caso la Compañía Coca-Cola. Llamada «la gran bebida» (big drink), fue a la vez un poderoso símbolo y un elemento en el ascenso y caída del mercado norteamericano de la coca. Entre 1900 y 1920, la Compañía Coca-Cola

pasó de blanco principal de los reformadores antidrogas a aliado crucial del gobierno. Se ha documentado que la fórmula original de la Coca-Cola, inventada por el farmacéutico de Atlanta John S. Pemberton en 1886, fue un producto directo del auge de la cultura norteamericana de la coca a fines del siglo XIX, a pesar de los desmentidos de la compañía. La Coca-Cola nació como «cola de vino del Perú» (Peruvian wine cola), una abierta imitación sureña del Vin Mariani, el legendario tónico de coca y vino de Burdeos que gozó de un fantástico éxito en Europa desde la década de 1860, se expandió rápidamente hacia los mercados norteamericanos —el hermano de Mariani abrió una filial en Nueva York en la década de 1880— y ganó adeptos en todos los niveles sociales, pero especialmente entre los trabajadores intelectuales de las clases educadas. La coca, previamente desconocida fuera de los Andes, empezó a ser consumida en una variedad de formas, como medicinas de patente, infusiones, extractos y cigarrillos. Además de sus efectos «tónicos», la coca era recomendada por médicos y herbolarios para tratar una serie de desórdenes digestivos y nerviosos, especialmente la enfermedad emblemática de Estados Unidos en la época, la «neurastenia», un agotamiento nervioso producido por el ritmo frenético de la competitiva sociedad norteamericana (Pendergrast, 1993, cap. 7)[125]. Pemberton retiró el vino de la receta de la Coca-Cola cuando Atlanta cayó bajo la ley seca, para convertirla en la saludable bebida de moda en las fuentes de soda. Al añadir cafeína extraída de la nuez de cola africana y abundante azúcar, la convirtió en una especie de speedball legal de la época, aunque el contenido de cocaína era más bien modesto (los verdaderos aficionados a la cocaína inhalaban potentes «remedios» contra el asma o el catarro, aún disponibles en el mercado).

La publicidad, elemento clave del notable despegue de la Coca-Cola en la década de 1890, recurrió abundantemente a las connotaciones saludables y sexuales del producto —incluida la característica botella curvilínea, que evocaba a la hoja de coca o al cuerpo femenino. Sin el extracto líquido de la coca peruana —codificado como «F.E. Coco» en la fórmula original—, la Coca-Cola jamás hubiera podido atraer a las masas que acudían a las fuentes de soda, frecuentemente ubicadas en farmacias. Después de 1900, las innovadoras prácticas comerciales de la compañía, como su sistema de embotelladores minorista, ampliaron su éxito. Cientos de imitadores locales proliferaron en todos los estados, con marcas que incluían palabras como

«kola» o «coca», por ejemplo «Kola-Coca», para citar un ejemplo más bien torpe[126].

Los críticos —inclusive importantes reformadores sociales del movimiento Progresista— inmediatamente hicieron de la Coca-Cola un sinónimo de droga (y aprovecharon el hecho de que su apelativo cotidiano de «Coke», también sinónimo de cocaína, evocara el consumo de dicha droga). Exacerbaron los temores basados en estereotipos raciales (durante el alza del régimen segregacionista Jim Crow), difundiendo, por ejemplo, historias sobre «negros sureños» dopándose sin control en las fuentes de soda. La Coca-Cola no era el verdadero problema, pero para evitar la publicidad negativa, el legendario presidente de Coca-Cola, Asa G. Candler, discretamente retiró la cocaína del producto en 1903. Inicialmente, Coca-Cola se asoció con Schaeffer Alkaloidal Works de Maywood, una pequeña pero experimentada industria ubicada en Nueva Jersey, ya que políticamente tenía sentido que Coca-Cola subcontratara discretamente esta controversial operación con una firma independiente. Las actividades de Schaeffer tenían orígenes interesantes. Era un químico alemán enviado por la compañía farmacéutica Boehringer (Mannheim) en 1885-1886 para promover la producción de cocaína en Lima, donde probablemente aprendió el arte de producir extractos de coca. Luego migró con sus propias patentes a Nueva Jersey, donde estableció su propio negocio de alcaloides en 1895. Schaeffer se especializó en la producción del muy secreto extracto de hoja «descocainizado». Muy pronto este fue conocido como la Mercancía Nº 5, es decir, el quinto de los «7X» ingredientes secretos del jarabe de coca, el cual era vendido y enviado en barriles a embotelladores en todo el país.

Esta reforma no fue suficiente. En 1906, el químico en jefe de la Administración de Alimentos y Medicamentos (U.S. Food and Drug Administration, FDA), Harvey W. Wiley, comenzó a investigar a Coca-Cola en el contexto de una ola de ataques sensacionalistas a varias medicinas de patente en cuya elaboración intervenía la coca. Irónicamente, el sensacional y mediático juicio federal contra la Coca-Cola en Chattanooga, Tennessee (1911-1912) se centró en cargos de fraude; es decir, que Coca-Cola deliberadamente engañaba a los consumidores conservando el nombre del componente innombrable en su marca, aunque ya no fuera parte de su

fórmula. Coca-Cola ganó el caso, a pesar del testimonio experto en su contra por parte de luminarias como H. H. Rusby, una figura eminente de la historia botánica de la hoja de coca y editor en jefe de la farmacopea de los Estados Unidos. Una parte vital de su vital testimonio dependía de la naturaleza interna de la Mercancía Nº 5 y su secreto extracto «descocainizado» de coca, que Rusby había usado en dosis extremas para matar conejos (Pendergrast, 1993, cap. 7; Allen, 1994, pp. 42-44, 48)[127]. Aún después de la derrota de Wiley, la Coca-Cola siguió atrayendo la atención de otras fervientes fuerzas antidrogas, como la Unión Cristiana de Mujeres por la Templanza (Woman's Christian Temperance Union, WCTU); y, hasta bien entrada la década de 1930, varios críticos marginales continuaron atribuyendo la popularidad de Coca-Cola a la adicción creada por una supuesta dosis oculta de cocaína. Los ejecutivos de la compañía consideraron eliminar por completo todo rastro de sabor a coca, pero aparentemente la mantuvieron debido a su creciente culto por la fórmula (Allen, 1994, p. 195).

Hacia el momento de la promulgación de la ley Harrison de Narcóticos (Harrison Narcotics Act) en 1914, el rumbo de la situación ya había cambiado y Coca-Cola estaba en proceso de convertirse en un aliado clave del gobierno en la lucha contra la amenaza foránea de la droga. En parte, esta relación encarnaba la cultura de regulación corporativa de la época. También reflejaba la percepción de las drogas como una amenaza externa, como parte del proceso de adhesión de Estados Unidos a los foros globales antidrogas. Finalmente, respondía al estrellato cultural de Coca-Cola, convertida en brillante símbolo del espíritu empresarial y el estilo de vida norteamericanos, con ayuda de una conveniente amnesia cultural sobre los orígenes francoperuanos de la manía de coca. La Coca-Cola se propuso renovar su imagen en los círculos oficiales, al mismo tiempo que se expandía en el mercado doméstico y mundial hacia la década de 1920.

La sección 6 de la ley Harrison fue negociada por Eugene Brokmeyer, un poderoso cabildero de la Asociación Nacional de Farmacéuticos Minoristas (National Association of Retail Druggists, NARD) y miembro del grupo íntimo de Hamilton Wright, el primer diplomático norteamericano especializado en el tema de las drogas. Dicha sección exoneraba explícitamente a la Mercancía Nº 5 («hojas de coca descocainizadas o

preparados derivados de ellas, u otros preparados de hoja de coca que no contengan cocaína») del ámbito de la ley. Poco después de la aprobación de la ley, el periodista J. Leyden White lanzó un ataque fulminante contra dicho privilegio, titulado «El 'Comodín' Coco-Cola de la ley Harrison de Narcóticos»[128]. White se valió de la creencia popular de que la Coca-Cola aún contenía cocaína: «incluso en el propio medio comercial de las drogas se sabe muy poco acerca de la misteriosa Mercancía Nº 5» para la cual se incluyó el «comodín» en la ley Harrison. Coca-Cola explotó su influencia corporativa para debilitar la plena aplicación de las nuevas leyes antidrogas. «La corporación alega que la Mercancía Nº 5 es usada exclusivamente para 'SABORIZAR'. Si aceptamos esa afirmación con fines argumentales, enfrentamos el hecho de que […] uno de los más cruciales y éticamente revolucionarios decretos del Congreso de los Estados Unidos contiene un 'comodín' para preservar el SABOR de una supuesta bebida no alcohólica». Sin embargo, White pensaba de diferente manera: que «la Mercancía Nº 5 produce un efecto narcótico, como el de la cocaína, a aquellos que la consumen en la Coca-Cola, [que es] el único narcótico cuya distribución no se encuentra restringida por la ley Harrison». Estos clamores impulsaron al Tesoro a iniciar inspecciones químicas periódicas, desde 1915, de las operaciones de Schaeffer Alkaloidal Works y de la producción del jarabe de la Coca-Cola[129]. Durante un tiempo, Schaeffer condujo un lucrativo negocio complementario, vendiendo el extracto de cocaína obtenido en la producción de su saborizante. Sin embargo, hacia 1930, dejando poco al azar, la FBN exigía la quema supervisada de todos los derivados. Luego de la Ley Jones-Miller de 1922 (redactada en cooperación con las firmas productoras de drogas para llevar a cabo un estricto control de las importaciones de coca), la creación en Nueva Jersey de la Mercancía Nº 5 se convirtió en una actividad ritualmente regulada.

Hacia 1930, cada informe anual de la mayor agencia antidrogas norteamericana, la reformada FBN, incluía una conspicua sección dedicada a la Mercancía Nº 5. En parte esto era para consumo externo: la declaración anual del comisionado sobre tráfico de opio y otras drogas peligrosas funcionaba como un informe nacional para la Liga de las Naciones y luego para las agencias antinarcóticos de la ONU. La coca representaba un dilema político imposible de ignorar, dado el celo mostrado por los Estados Unidos en la cruzada antidrogas desde 1914. Una serie de juegos políticos internos

y arreglos informales facilitaron este arreglo burocrático entre el coronel Levi Nutt (el antecesor de Anslinger), Stuart Fuller (el hombre antidrogas del Departamento de Estado) y los ejecutivos de Coca-Cola y Maywood[130]. Según el informe de 1930, Estados Unidos no permitía las importaciones de cocaína, ecgonina (un alcaloide derivado) o sus sales; y prohibía el cultivo doméstico de la coca. Sin embargo, incluía una provisión legal única para la importación de coca no medicinal. El comisionado tenía potestad para conceder permisos de importación extraordinarios, actualizados en 1924 y 1930 respecto de su forma original. «El propósito de esta provisión era permitir la producción, a partir de dichas hojas de coca adicionales, de un extracto saborizante sin propiedades narcóticas», asegurando la destrucción de cualquier alcaloide excedente, «bajo la supervisión de un representante del Comisionado debidamente autorizado». Sin mencionar los intereses específicos en juego —la Mercancía Nº 5 de Coca-Cola— los informes enfatizan reiteradamente el rigor de las rutinas de control implementadas en los Estados Unidos: «observación personal continua de la operación de las plantas a lo largo de todo el proceso en el que estas cantidades adicionales hoja de coca son usadas, por parte de un representante del Comisionado de Narcóticos premunido de muestras de todos los productos usados en las distintas fases de operación» (FBN, 1930, pp. 3-5, 10)[131]. Los laboratorios informaban directamente al comisionado. No solo el alcaloide, sino también «las propias hojas usadas deben ser destruidas por los fabricantes, mediante incineración, y esta destrucción debe tener lugar en presencia del comisionado de narcóticos», Harry J. Anslinger. En la práctica, dos representantes —un químico de la FBN y un inspector de narcóticos, «eran apostados en la planta del fabricante [Maywood] para observar y verificar el […] proceso y para atestiguar la destrucción», todo a costa de los contribuyentes.

La ley Porter de 1930, emitida con intervención del lobby de Coca-Cola (con apoyo de Stephen G. Porter, presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes), consolidó estos procedimientos. Anslinger inmediatamente concedió derechos a Maywood para adquirir 120 000 libras de coca de la variedad peruana para el período siguiente. Oficialmente designada por la FBN como hoja de coca «especial» o «no medicinal», las estadísticas de dicha agencia muestran una curva ascendente desde inicios de la década de 1930: hacia 1938, la hoja «no

medicinal» (107 toneladas) representaba más de la mitad de la coca importada. El resto era usado por Merck para producir cocaína. Hacia inicios de la década de 1940, su participación superaba los 200 000 kilos anuales, el doble de la hoja usada para producir cocaína[132]. Con el paso del tiempo, la Mercancía Nº 5, reconocida oficialmente, había eclipsado a la producción legal de cocaína en los Estados Unidos.

El amplio circuito internacional de la comercialización de coca por parte de la compañía Maywood merece una breve reseña. Maywood Chemical formó su negocio a partir de importaciones especializadas estables provenientes del circuito cocalero ubicado al norte de Trujillo. La provincia peruana de Otuzco es la única región cocalera importante en la ladera occidental (no amazónica) de los Andes. Surgió comercialmente en la década de 1890 con su característica hoja para la fabricación de productos o fluidos derivados de la coca. El contacto principal en el Perú era Alfredo Pinillos, miembro de una familia de la élite vinculada con la venerable casa comercial Goicochea. Pinillos, un diputado peruano y agente local de Goodyear Tires, canalizaba los flujos regionales de coca hacia Maywood, con la que tenía un trato secreto a largo plazo. Superaba largamente a sus competidores más cercanos en cuanto a influencia regional. Las ventas de Pinillos a Maywood aumentaron de 42 457 kilos en 1925 a 165 629 kilos en 1930 y 273 828 kilos hacia 1940, de una cosecha total en el norte de cerca de medio millón de kilos, es decir, alrededor del 15% de las exportaciones peruanas de coca.

El mismo Eugene Schaeffer visitaba frecuentemente el Perú junto con Marion J. Hartung, el dinámico vicepresidente de Maywood. En 1940, ambos dejaron un notable testimonio del recorrido por el distrito cocalero, Visita a Simbal, localizado a unos 34 kilómetros de Trujillo, en las estribaciones de la Sierra, a una altitud de cerca de 800 metros sobre el nivel del mar donde Maywood recibe una cantidad considerable de coca y emplea alrededor de 3000 personas. Pinillos dice que en 1939 envió a Maywood cerca de 100 000 libras de coca de Simbal: «las cosechas en Simbal son muy buenas».

Los funcionarios de Maywood deploraban las malas condiciones laborales de las haciendas, pero convenientemente atribuían estos aspectos

incómodos a las costumbres del país. En realidad, Coca-Cola era abastecida no por una sola propiedad, sino por un conglomerado de más de veinticinco fundos medianos, además de la gran hacienda Sacamanca, ubicada en la sierra de Otuzco. Hartung describe la cultura cocalera del norte del Perú: lechos de siembra, plantas parcialmente irrigadas, tres cosechas anuales, secado al sol en canchas de adobe, etcétera. Elogia el exigente cuidado de Pinillos y sus asociados de Trujillo en la selección, limpieza y empaque de «hoja especial» de alta calidad para Maywood, la cual era dispuesta en fardos de 400 libras y transportada en vapor desde Salaverry a través del canal hasta el puerto de Nueva York[133].

A partir de allí, la historia continúa con las inspecciones aduaneras de la FBN y los elementos del proceso de producción en la planta de Maywood al norte de Nueva Jersey: el procedimiento secreto en dos partes (la descocainización con hidrocarburos, seguida por la mezcla y pasteurización de fluido); los contenedores de madera llenos de Mercancía Nº 5; el incinerador de cocaína; y, finalmente, las barricas llenas de saborizante líquido de color oscuro y su despacho a los embotelladores de Coca-Cola en todo el país. La década de 1930 marcó el apogeo de este circuito de la coca:

En el periodo de cinco años entre 1934 y 1939, las importaciones de hoja de coca a los Estados Unidos aumentaron en más del doble. Este incremento se debió principalmente al crecimiento, al amparo de la Sección 6 de la Ley de junio de 1930, de las importaciones destinadas a producir un extracto saborizante no narcótico mediante un proceso que incluía la extracción y destrucción de todo el contenido de cocaína y ecgonina de las hojas, bajo la supervisión del Gobierno[134].

Sin embargo, la vaga receta de la Mercancía Nº 5 citada por la FBN aún podía ser copiada a partir de la transcripción del juicio promovido por la FDA en Chattanooga en 1909: una mezcla filtrada de «hojas sin cocaína molidas» y nueces molidas de cola, a la cual se le añade azúcar, caramelo y «sustancias ácidas y aromáticas para producir un jarabe […] envasado en

contenedores, barricas o toneles para su distribución en los canales comerciales».

Finalmente, en la práctica las actividades de Maywood/Coca-Cola se hicieron indistinguibles entre sí, y hacia mediados de la década de 1920 tomó forma una suerte de pacto político con los funcionarios antidrogas[135]. En primer lugar, Maywood (y en menor medida Merck) encarnaba la restrictiva estructura comercial que limitaba la importación comercial de la hoja de coca a granel. Ambos proporcionaron acceso, cooperación e información al Tesoro y a la FBN sobre toda operación relacionada con el tráfico de la coca. Hicieron cumplir la prohibición de importar cocaína y se beneficiaron de ella; y naturalmente pugnaron por un comercio barato y libre de hoja de coca con el Perú. Los empleados de Maywood denunciaban a los vendedores y compradores ilegales de coca. Los archivos de la FBN entre las décadas de 1920 y 1960 están permeados de esta cooperación e intercambio de información. Más aún, Coca-Cola y Maywood usaron la red de contactos que habían establecido en el Perú para obtener datos codiciados por Anslinger (cultivos de coca, temas legales, etcétera), quien llegó a estar muy informado sobre la cocaína peruana. Ambas presionaron informalmente al Estado peruano para que adoptara políticas antidrogas similares a las que regían en los Estados Unidos. En la era anterior a la década de 1950, antes de que el Departamento de Estado y la FBN empezaran a intervenir directamente en asuntos de drogas en el Perú (porque el país se encontraba fuera de la jurisdicción de la Liga), tal mediación corporativa era esencial, aunque no siempre resultaba exitosa. Por ejemplo, para servir a los fines de los Estados Unidos y conseguir coca barata, Maywood se opuso al monopolio estatal de la coca, que los expertos peruanos recomendaban como estrategia nacional de control de drogas. Maywood llevó a cabo una «diplomacia de la coca», manipulando las compras cuando los funcionarios de la FBN así lo decidían. Los abogados de Coca-Cola participaban en conferencias mundiales sobre drogas y en misiones a los Andes; y ofrecían asesoría técnica e información política sobre la evolución de los asuntos relacionados con la coca. Como dijo Harold Hirsch, un famoso vicepresidente de Coca-Cola, en 1933: «Las políticas [vigentes en Estados Unidos]… han sido fijadas de manera definitiva por las leyes antinarcóticos Harrison y Porter. Esta compañía en todo momento ha cooperado de buena fe con la Oficina Antinarcóticos del

Tesoro y gustosamente continuará haciéndolo con dicha Oficina y con el Departamento de Estado, tanto en el país como en el extranjero»[136].

A cambio, en la era Anslinger la FBN prestaba gran atención a las necesidades de Coca-Cola. Se oponía a los proyectos estatistas del gobierno peruano para la comercialización de la coca, aún en contra de la filosofía que regía el control de las drogas en Estados Unidos, la cual estuvo orientada desde el comienzo a erradicar las fuentes de materias primas en el extranjero. El objetivo de la FBN era presionar para obtener hoja de coca a bajo precio[137]. Esto era fundamental, ya que el Perú mantenía un monopolio mundial de facto de la hoja para producir extractos, aunque no de la hoja para elaborar cocaína, la cual, hacia la década de 1910, se propagó a colonias tropicales como Java y Formosa. El Perú podría haber aumentado drásticamente los costos de producción de Coca-Cola, en especial en un mundo oficialmente comprometido a limitar los cultivos de coca. El gobierno norteamericano también certificaba al mundo, y a sus omnipresentes agencias antidrogas, que el jarabe de la Coca-Cola definitivamente no era una sustancia narcótica —un eslogan proteccionista recurrente en todo el mundo hasta la década de 1950. En resumen, la FBN ayudó activamente a Coca-Cola a conquistar los mercados globales. Luego, al intensificarse los debates sobre el futuro de la coca en la posguerra, el Estado definió y defendió los intereses de largo plazo de Coca-Cola en tratados internacionales sobre control de drogas, como es aún visible en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes de las Naciones Unidas.

Anslinger también auspició a Coca-Cola en los mercados domésticos, ayudando a sofocar la molesta competencia de otras «colas». Para los funcionarios encargados del control de las drogas era conveniente una estructura monopólica simplificada. Sin embargo, desde la moda de los derivados de la coca en la década de 1890, muchas personas naturales y jurídicas habían reivindicado fórmulas y derechos de fabricación de extractos de coca, ansiosos por competir con otras bebidas gaseosas. La FBN maniobró para mantenerlos fuera del negocio e imponer, en la práctica, el cuasi monopolio de Coca-Cola. Con el tiempo, la mayor parte de las imitaciones que databan de la era de las «medicinas de patente» salieron del mercado, excepto por Pepsi que surgió en la década de 1930 como una bebida sin componente de coca y que también resurgió en la

década de 1970 con la ayuda del régimen de Nixon[138]. La FBN aseguró a Maywood el estatus de producto estratégico durante la Segunda Guerra Mundial, una época de dramática expansión de Coca-Cola en los frentes y en la cultura global. Finalmente, hacia la década de 1960, Estados Unidos comenzó a ayudar a Coca-Cola a prepararse para una utópica era de control de drogas sin coca andina. Por supuesto, esto aún no se ha producido, no solo por la identificación de las comunidades indígenas andinas de con la cultura de la coca, sino también por el boom de la cocaína ilícita desde la década de 1970, el cual hizo que el cultivo del arbusto de coca se difundiera por doquier (Pendergrast, 1993, caps. 16-19)[139].

Las quemas de cocaína de lima, 1927-1933

El episodio de quema de cocaína de febrero de 1933, supervisado en Lima por Eugene Schaeffer, presidente de Maywood, y por funcionarios peruanos y norteamericanos, tenía un origen simple: un experimento de la Compañía Coca-Cola para fabricar la Mercancía Nº 5 en el extranjero, más cerca de las fuentes de suministro de coca. Sin embargo, cuando la información sobre el proyecto se filtró, provocó alarma entre los funcionarios antidrogas de todo el mundo. La quema marcó el simbólico fin de este proyecto y, en un sentido más amplio, selló la adhesión de Coca-Cola a la economía política norteamericana del control de drogas, esbozada en la sección anterior[140].

Una fábrica comenzó a funcionar en 1928-1929 en el Callao, el puerto de la ciudad de Lima, justo antes de las regulaciones de la ley Porter. Todos los documentos de Coca-Cola y Maywood giran en torno a la misma historia: que se trataba en gran medida de un «trabajo experimental preliminar […] para determinar los factores que puedan intervenir en la posibilidad de producir esta Mercancía Nº 5 fuera de Estados Unidos [...] en el Perú para la plantas productoras de la Compañía Coca-Cola fuera de EE.UU.»[141]. Un proyecto conjunto con Maywood fue iniciado a instancias de Coca-Cola. El proyecto fue debidamente autorizado por el régimen autoritario de Augusto B. Leguía (1919-1930), quien estaba dispuesto a apoyar a varias empresas norteamericanas en la década de 1920. Sin embargo, solo se produjeron en Lima dos tandas de prueba de la Mercancía Nº 5. La primera, llevada a cabo en 1928, convirtió 9600 libras de coca fresca en 4800 libras de «extracto de coca». La firma destruyó todos los subproductos que contenían alcaloides, con la excepción de dieciocho kilos de cocaína, que Coca-Cola vendió a compradores farmacéuticos franceses. En 1929 se produjo una tanda mucho más grande —24 106 libras de extracto—, la cual dejó a Coca-Cola en posesión, altamente incómoda, de 79,5 kilos de cocaína pura. En ambas instancias, la mercancía fue mezclada en el Perú (con nuez de cola importada del África), colocada en cilindros de cien galones

cuidadosamente enumerados y enviada vía Alemania a embotelladores canadienses para sus mercados locales. Un especialista sugirió que era un proyecto altamente estratégico de la Compañía Coca-Cola, que temía que una escasez de jarabe paralizara el negocio a medida que este se expandía aceleradamente en la década de 1920 (Allen, 1994, p. 180)[142].

A pesar de la lógica económica de hacer el producto en el Perú —hoja más fresca y menores costos de transporte—, el plan implicaba una ruta extraña y enrevesada hacia los embotelladores canadienses, que se hallaban más cerca de Nueva Jersey. Los ejecutivos tuvieron dificultades para explicar que nunca habían contemplado abastecer el mercado doméstico, donde la importación del extracto hubiera violado la Ley Jones-Miller. Sin embargo, la evidencia muestra que los ejecutivos de Coca-Cola evaluaron esta opción con los funcionarios antinarcóticos en Estados Unidos. En junio de 1929, nada menos que «Dos vicepresidentes de la Compañía Coca-Cola, de Atlanta, Georgia, visitaron al coronel Nutt» [jefe de la Oficina Antinarcóticos en la década de 1920] con el fin de solicitar derechos para importar «a este país un extracto de hojas de coca descocainizadas del Perú», argumentando que era posible bajo la ley. La oficina de Nutt los desalentó y, en cambio, sugirió a los ejecutivos de Coca-Cola que intentaran obtener una enmienda en el Congreso [143]. Eso fue lo que hicieron a la mayor brevedad, mediante un proyecto de ley patrocinado por el senador por Georgia Walter George. Nutt continuó insistiendo en posibilidades de importación en favor de Coca-Cola, basadas en el tecnicismo de que la coca «descocainizada» era una sustancia libre de narcóticos, un argumento frecuentemente usado, pero esto creó dilemas incluso más sensibles. Un memorando de la USDA (FDA) de marzo de 1930 presenta objeciones sobre otro detalle: la cocaína. El documento preguntaba: ¿qué es lo que Coca-Cola hace realmente con la cocaína que obtiene como subproducto?

Iniciar la producción de extracto de coca descocainizado a gran escala fuera de los Estados Unidos aumentará la tentación de hallar un mercado para el extracto de cocaína y los derivados de la cocaína. Por lo tanto, es muy posible que la… enmienda propuesta tenga el efecto indirecto de aumentar la cantidad y bajar el precio de la cocaína, fomentando así la adicción[144].

Estos juegos políticos arreciaban cuando la ley Porter —que inauguró la administración Anslinger en la FBN, así como un nuevo conjunto de controles del tráfico de coca— entró a debate final en el Congreso. En última instancia, mantuvo el sistema de canalizar toda la coca a través de los Estados Unidos.

Las quemas de cocaína de Lima fueron precipitadas por sus implicancias internacionales. Coca-Cola esperaba convertir a Lima en la base para expandir sus ventas externas, como parte del establecimiento de la Coca-Cola Export Corporation, recientemente establecida (1930). Durante la década de 1920 se establecieron plantas embotelladoras en veintisiete países, inclusive en la mayor parte de América Latina, seguidas por dieciocho más a comienzos de la década de 1930, principalmente en mercados potencialmente grandes como el Reino Unido. Fue necesario regularizar y expandir la provisión de jarabe de coca «7-X» durante la estrategia exportadora proactiva desarrollada por Coca-Cola en la era de la Depresión. La alarma se inició en Canadá, de donde provenían los jarabes usados en el Reino Unido, y donde el coronel H. L. Sharman, jefe de la División de Narcóticos, era uno de los pocos aliados militares de Estados Unidos en asuntos de drogas. En 1922, el Comité Consultivo sobre el Tráfico en Opio y otras Drogas Peligrosas (Advisory Committee on Traffic in Opium and other Dangerous Drugs) de la Liga de las Naciones descubrió, tardíamente, una ruta de «Esencia de Hoja de Coca: Canadá, Alemania y el Perú». Esto dio pie a una investigación formal que despertó la atención de Canadá. Sharman envió una ráfaga de protestas a los líderes mundiales antidrogas (y a la sucursal de Coca-Cola en Canadá). Negó que la supuesta pasión de los canadienses por los vinos de coca al estilo francés tuviera que ver en modo alguno con importaciones encubiertas; desestimó las exigencias de que la Mercancía Nº 5 estuviera libre de narcóticos; y exigió conocer el paradero de la cocaína. Una nota a su colega Anslinger terminaba enfatizando su mutua fijación: «Concuerdo en que […] sería interesante saber qué ocurre con la cocaína que resulta de la producción de la esencia o extracto de hojas de coca en el Perú. ¿Por casualidad sabe usted algo sobre las actividades de Maywood Chemical Works en el Callao?»[145]. Para entonces, altos funcionarios del Departamento de Estado —entre ellos

Fuller (operaciones antinarcóticos en el extranjero) y Henry L. Stimson, el Secretario de Estado saliente— habían entrado en escena. Después de todo, Estados Unidos era aún el portavoz mundial de las prohibiciones contra la cocaína.

A comienzos de 1933 —cinco años después de la apertura de la planta— comenzó un fuego cruzado de telegramas entre Coca-Cola, la embajada en Lima y altos funcionarios antidrogas. El abogado de Coca-Cola, Eugene Brokmeyer, presentó diversas justificaciones para el proyecto. En especial, mencionó el vencimiento de la licencia de operación de Maywood en Lima en enero de 1930, meses antes de la ley Porter; y enfatizó que los extractos, los subproductos y la cocaína eran debidamente registrados. Sobre todo, Brokmeyer lamentó las situaciones embarazosas causadas al Departamento de Estado durante su campaña global contra las drogas: «La Compañía Coca-Cola no contempla producir su Mercancía Nº 5 ni su Extracto de Coca en ninguna otra parte más que en la sede de Maywood Chemical Works en Nueva Jersey. Esto asegura… la supervisión de un representante del gobierno de los Estados Unidos y la destrucción de la cocaína resultante»[146].

El 16 de febrero de 1933 llegó el telegrama de Sudamérica: COCAÍNA QUEMADA HOY CONSULADO NORTEAMERICANO. Schaeffer había servido bien a Coca-Cola. Este acto velado consagró tanto la estructura del control de drogas de Estados Unidos como su pacto subyacente con Coca-Cola. En palabras de Fuller, no debía quedar «cocaína suelta». Sin embargo, el episodio, además de ser un símbolo del rol de la Mercancía Nº 5 en las relaciones entre Estados Unidos y el Perú, tuvo ciertas consecuencias prácticas.

Primero, Coca-Cola desarrolló sus propias iniciativas en la diplomacia de las drogas: Schaeffer aprovechó su estadía en Lima para ganarse a los funcionarios peruanos. Maywood usó su experiencia de intermediación para probar su utilidad en la implementación de las políticas de los Estados Unidos. Los funcionarios de la embajada se mostraron sorprendidos por Schaeffer, pues hasta entonces se habían involucrado poco en las políticas antidrogas del Perú. En marzo de 1933, Schaeffer entró a la embajada sin anuncio previo y dijo a los funcionarios que tenía una «larga relación con el

Perú y que su compañía había comprado una gran cantidad de coca en este país como ingrediente saborizante de la Coca-Cola». Más aún, «Schaeffer se ha propuesto convencer a las autoridades peruanas de tomar parte en la Conferencia sobre Narcóticos que comienza en Ginebra el próximo abril. Ha sido presentado a diversos funcionarios del gobierno a través de sus relaciones de negocios pasadas y presentes en este país, y no por la embajada». El contacto fue el congresista Pinillos, el agente cocalero de Maywood en el norte. Schaeffer no solo presionó a miembros del gabinete, sino que les advirtió que, si el Perú no respaldaba los acuerdos de control de la Liga, «perderían el negocio y el ingreso provenientes de la venta legítima de coca». Schaeffer reiteró a la embajada el «tremendo interés en una regulación y un control apropiados del negocio de los narcóticos». Este intenso cabildeo en favor de los controles fue un cierre adecuado del escándalo de la producción de cocaína por parte de empresas norteamericanas en Lima. Sin embargo, las relaciones entre el Perú y la Liga resultaron demasiado complejas para ser resueltas por un extranjero, aunque después de 1930 el Perú expresó su respaldo a las políticas antidrogas de manera declarativa[147].

Segundo, en realidad Maywood no desmanteló su planta «experimental» en Lima. Más bien, en colusión con altos funcionarios antidrogas norteamericanos, la compañía la mantuvo en «suspensión por emergencia»[148]. Esto se hizo evidente siete años después de la «clausura» de la fábrica en 1930, en la correspondencia entre el Departamento de Estado y la FBN en 1937-1938, cuando sus funcionarios comenzaron a ocuparse en proteger el abastecimiento de Coca-Cola en medio de las tensiones creadas por la guerra. La planta requería mantenimiento y pruebas. Ralph Hayes, el hombre clave nombrado por el nuevo presidente de Coca-Cola, Robert Woodruff, envió a Fuller un largo memorando sobre el asunto a comienzos de 1938: «En varias ocasiones, usted, el señor Anslinger y el señor May [Herbert L. May, representante de los Estados Unidos ante la PCOB de la Liga] han tenido la amabilidad de discutir la posibilidad de permitir la operación, por un breve período experimental, de la planta de producción de nuestra Mercancía Nº 5 en Lima, Perú, la cual ha estado totalmente inactiva durante varios años. Como es de su conocimiento, no es nuestra intención utilizar la planta bajo las actuales circunstancias… sino evitar el deterioro de sus instalaciones».

Coca-Cola declaraba su intención de servir a los grandes objetivos nacionales mediante «el uso y la disponibilidad posibles, de ser necesario, de esta propiedad que hemos mantenido durante años en el Perú». Hayes, quien se encargó de representar los intereses cocaleros de Brokmeyer en las décadas siguientes, confirmó este ideal: «Nuestros esfuerzos y los de nuestro representante industrial en Maywood por cumplir a cabalidad con la letra y espíritu de cada instrucción de la Oficina [de Narcóticos] han creado una relación satisfactoria para nosotros y, creo, también para la Oficina»[149]. En efecto, Coca-Cola explícitamente postergó su intención de «probar nuevamente las instalaciones en Sudamérica» para evitar cualquier exposición durante la Convención de Ginebra de 1936. Coca-Cola aspiraba a «un proceso de producción modelo desde el punto de vista del Control Internacional». Considerando el incidente previo, Coca-Cola se movió cautelosamente, aunque por otro lado los funcionarios del Tesoro estudiaban opciones legales para permitirle un margen de maniobra en el extranjero. Sin embargo, ni siquiera en el punto máximo de la Segunda Guerra Mundial, cuando los abastecimientos escaseaban y Coca-Cola participaba en los esfuerzos de guerra de los aliados, la planta fue puesta en funcionamiento[150]. Más bien, Anslinger prefería los envíos masivos de coca peruana a Nueva Jersey.

Tercero, el proyecto de Coca-Cola de producir extracto en Lima coincidió con un episodio crucial de la política peruana de la coca y la cocaína. Se trató de un notable intento, en 1928-1933, de establecer un «estanco» (un monopolio comercial del gobierno) como base tanto para el naciente control estatal de las drogas como de un comercio de cocaína medicinal reconocido por el Estado. Probablemente Maywood y Coca-Cola contribuyeron a detener esta alternativa nacionalista de control de drogas en la década de 1930, bajo la racionalidad de que un monopolio peruano del hidrocloruro de cocaína hubiera elevado significativamente el precio de la coca y violado la prohibición de importar cocaína medicinal en los Estados Unidos (finalmente, el establecimiento de la empresa ENACO fue una forma benigna de ejercer el monopolio de la coca; pero esto no ocurrió sino en la década de 1950, cuando el Perú ilegalizó producción privada de cocaína). Estados Unidos no podía dar la impresión de estar de lado de las firmas que fabricaban cocaína en el Perú, mientras al mismo tiempo intentaba contener las iniciativas locales de producción de la droga.

La idea de establecer un monopolio tuvo múltiples orígenes. Uno de ellos fue el creciente descontento que causó en el Perú el declive desde 1910 y el estancamiento de las industrias de la coca y la cocaína en Huánuco. Los químicos y agrónomos peruanos adoptaron un ideal modernizante permeado del estatismo de la era de la Depresión (Gootenberg, 1999b, pp. 56-63; Luzio, 1943; Binda, 1943, I, pp. 375-379). Asimismo, una influencia externa fue la creación de monopolios de control de drogas para el opio, permitidos por la Liga en Turquía y Bulgaria; una estrategia cuestionada por los Estados Unidos, con su peculiar y clásica combinación de ideología de libre mercado y tolerancia cero hacia las drogas no deseadas. También influyeron el cambio de actitud de la élite peruana hacia a la práctica ancestral de masticar coca y el surgimiento de un «indigenismo médico». Paradójicamente, durante la década de 1920, el ascenso de la ciencia occidental contra la adicción a la cocaína se tradujo, en la costa peruana, en una campaña contra la hoja de coca, a la cual se culpaba de «envenenar» y «degenerar» a la «raza india» nacional. A fines de 1929, Carlos A. Ricketts, un congresista y prominente activista favorable al uso de la coca, presentó el primer proyecto de ley para la creación de un estanco, con el propósito de rescatar a los indios mediante el tutelaje estatal y la erradicación del hábito de la coca. El momento no podía ser menos favorable. En un libro sobre el tema, Ricketts se vio forzado a incluir un capítulo entero sobre las posiciones contrarias a la suya (Ricketts, 1936; Gagliano, 1994, caps. 6-7). Los peruanos desconocían que, detrás del nuevo debate nacional sobre la coca, Coca-Cola seguía presionando a los funcionarios norteamericanos para mantener la importación de hoja de coca «benéfica». Los usuarios y cultivadores indígenas de coca, a pesar de su número, rápidamente fueron perdiendo legitimidad. Llama la atención que, mientras la coca en forma de bebida (apoyada por las ventas boyantes a Maywood y por aliados clave como Pinillos) contaba con un lobby efectivo en el Perú, el sector cocalero concentrado en Huánuco ocupaba un lugar marginal en la política nacional.

A lo largo de la década de 1930, el proyecto del monopolio fue promovido por una de las mayores figuras médicas del Perú, el doctor Enrique Paz Soldán, quien lanzó su primera defensa de la nacionalización de la coca en 1929. Su posición trascendía la cuestión indígena y se dirigía a la resistencia del Perú a las convenciones antidrogas de Ginebra y al rescate

de la industria peruana de exportación de coca. La campaña de Paz Soldán durante la década de 1930, en defensa de su elaborado plan, ganó notoriedad internacional en Washington y Ginebra, así como el apoyo del público nacional, especialmente de la poderosa Sociedad Nacional Agraria (SNA). En la visión corporativista de Paz Soldán para el establecimiento de un estanco de coca y cocaína —descrito en complejos diagramas de flujo—, los extractos industrializados de coca, como la Mercancía Nº 5, debían ser absorbidos por una compleja maquinaria estatal y las ganancias canalizadas hacia programas sociales de interés nacional, tales como la mejora de las condiciones de vida de los indígenas[151]. Por el lado de la producción, la propuesta aseguraba que los agricultores y campesinos cocaleros mantuvieran el acceso a mercados legítimos y modernos para la comercialización de la coca, en contra de un conjunto de ideas extravagantes y aparentemente antiperuanas favorables a la erradicación. El modelo de Paz Soldán constituía un desafío abierto a la penetración de las normas prohibicionistas al estilo norteamericano; y no era la única voz discordante en la región.

Existen fuentes dispersas que sugieren que el Perú estuvo cerca de implantar tal monopolio, precisamente en los años en los que Coca-Cola experimentaba con su planta de extracción en Lima. Primero, los archivos peruanos revelan negociaciones encubiertas para establecer el monopolio. En 1929, el asistente financiero del presidente Leguía, Fernando Fuchs, sostuvo prolongadas negociaciones con un funcionario de la Liga de las Naciones de origen español, José Antonio Pagador (un colega de Paz Soldán y Leguía), para establecer un monopolio que rindiera «un millón de dólares» al año en ingresos para el gobierno —una cifra atractiva en momentos en que amenazaba la Depresión, y mucho mayor que la que pagaba Coca-Cola por su provisión especial de coca. Pagador planeó convencer a la Liga de convertir al Perú en el único productor legal de cocaína en el mundo y cerrar todas las fábricas ubicadas en otras partes (especialmente en Holanda y Alemania). Esto iba frontalmente en contra del modelo norteamericano, basado en el control de la materia prima. Fuentes británicas revelan que el Perú negoció en el exterior con la sucursal chilena de Anthony Gibbs & Sons para obtener financiamiento y promover el producto final. La operación de producción de cocaína de Maywood salió a la luz durante estas negociaciones.

El Departamento de Estado y la FBN se oponían solapadamente a los planes de establecer monopolios cocaleros (Fuchs, 1935, pp. 20-23; también Paz Soldán, 1936, pp. 63-65)[152]. La embajada norteamericana en Lima y los funcionarios antidrogas de Washington rastrearon el asunto, el cual llegó a un dramático clímax en el verano del hemisferio norte de 1930, con el misterioso asesinato de Pagador. El asesinato no resuelto, unido al colapso del régimen de Leguía en 1920, paralizó la iniciativa peruana. Con lenguaje de tabloide, el New York Herald anunció el 21 de setiembre de 1930: «Héroe de la cruzada contra las drogas presuntamente envenenado». Mientras tanto, el Departamento de Estado exploró versiones más fidedignas de los eventos, las cuales implicaban, por ejemplo, a ciudadanos norteamericanos como William Jay Schieffelin Jr., del prominente clan político y narcotraficante de Nueva York, y R. Norris Shreve, un profesor de química de la Universidad de Purdue y exquímico de Mallinckrodt, que se habían aliado a Pagador en el plan para la fabricación de cocaína. Devastado por los acontecimientos, Shreve atribuyó el asesinato de Pagador a una camarilla de fabricantes europeos de cocaína. Finalmente, la FBN culpó a un grupo de mafiosos con intereses en el proyecto peruano[153].

Cualesquiera que hayan sido los detalles del extraño episodio, los funcionarios norteamericanos impidieron el plan del estanco de manera tajante: jamás iban a permitir el ingreso de la cocaína a los mercados norteamericanos. La Mercancía Nº 5 tiene una relación indirecta con los eventos de esos años. Estados Unidos mantuvo una estructura proteccionista en el comercio de la coca, promovió el acceso a una provisión de coca de bajo costo y mantuvo a Coca-Cola/Maywood como clientes. Incluso décadas más tarde, cuando el Perú estableció ENACO en la década de 1950, la primera reacción de Estados Unidos fue exigir precios bajos para la Coca-Cola; la segunda fue promover un sistema de «seguridad» permeable en la planta de cocaína de Lima[154]. La ONU estableció equipos con la esperanza de consolidar la institución como una forma autofinanciada de control nacional de drogas y un canal de ventas legítimo para los campesinos cocaleros. Sin embargo, Estados Unidos se opuso tajantemente en defensa de sus intereses históricos. Las quemas de cocaína de 1933 fijaron definitivamente el modelo norteamericano de control.

La intervención de Maywood y Coca-Cola en la política de control de narcóticos hasta la década de 1960

El pacto entre Coca-Cola y los funcionarios antidrogas norteamericanos, sellado en la década de 1930 en lo que respecta a la Mercancía Nº 5, continuó por tres décadas. Fueron tiempos de bonanza para Coca-Cola, bajo el largo reinado del zar antidrogas Anslinger, durante la era en la que las presiones de Estados Unidos llevaron a la instauración de un sistema de prohibición de la cocaína en los Andes, antes del auge del tráfico ilícito de cocaína en la década de 1970. La extraña carrera de la Mercancía Nº 5 pasó por varias etapas: el apoyo a un sistema monopólico en la década de 1930; las estrategias para asegurar la provisión de coca; el establecimiento de prohibiciones a las drogas en la posguerra; y, cuando el arbusto de coca fue puesto en la mira, la búsqueda de alternativas. Si bien no fue el único jugador en la política anticocaína de Estados Unidos, Coca-Cola mantuvo una influencia y presencia permanentes.

La década de 1930 fue una era de considerable expansión para Coca-Cola y Maywood. La primera de alguna manera logró duplicar sus ingresos corporativos durante la peor parte de la Depresión; y hacia 1940 había duplicado su uso de coca peruana. Además de las actividades descritas, la FBN y Coca-Cola se unieron para implementar el monopolio doméstico de la esencia de coca. El trato era simple: Maywood informaba a la FBN no solo sobre sus propias operaciones relacionadas con el uso de la coca, sino sobre toda instancia que involucrara embarques de coca, por ejemplo comercializadores o muestras enviadas desde el Perú que no hubieran sido solicitadas. La FBN, investida del poder de emitir permisos de importación y mantener bajo amenaza cualquier actividad relacionada con el tráfico de narcóticos, desalentó activamente la competencia en el mercado del jarabe de coca. A mediados de 1936, agentes federales investigaron la solicitud de importar hojas descocainizadas de la compañía productora de la bebida Yukon Club. «El producto guarda una gran semejanza con la Coca-Cola y, si se permite su circulación, seguramente representará una mayor

competencia que Better Kola»[155]. Su producción nunca fue autorizada. La Oficina convenció a Parke, Davis & Co., un importador pionero de coca ubicado en Detroit, de entregar sus antiguos inventarios de coca a Maywood. La operación fue manejada por agentes de Nueva Jersey. La FBN apuntaba abiertamente hacia pequeñas empresas que hacían averiguaciones para «preparar un extracto, basado en cierta hierba [coca], como el que usa la Compañía Coca-Cola». Incluso hasta la década de 1950 se mantuvieron expedientes sobre las colas que pretendían competir con Coca-Cola: «Double Cola», «Lima Cola», «Dr. Brown's Dry Kola» y «Better Cola», algunas de las cuales invocaban derechos sobre fórmulas secretas que databan del auge de la coca hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX[156].

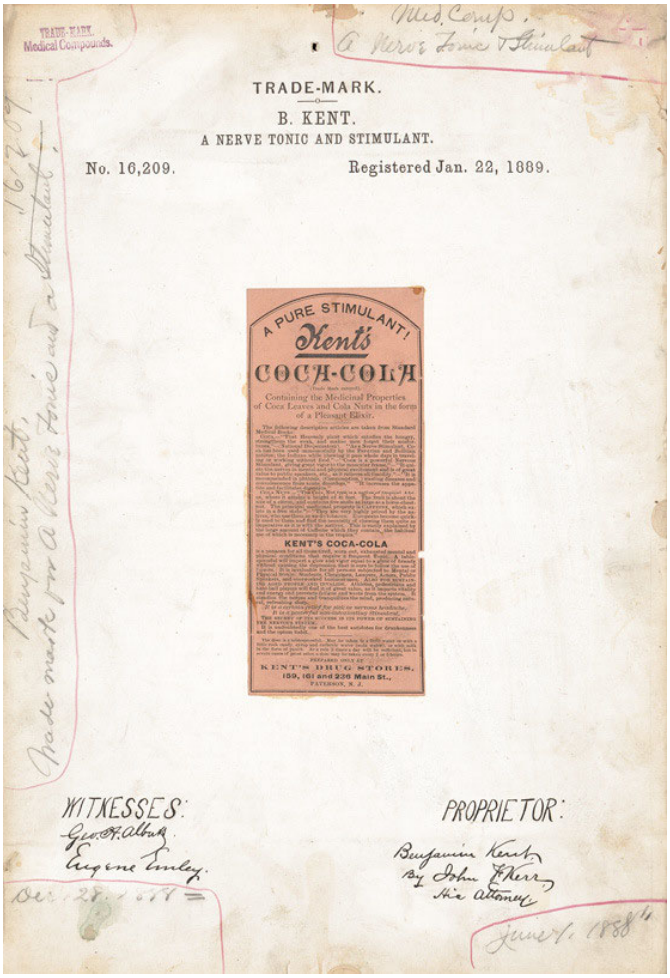

TRADE-MARK.

B. KENT.

A NERVE TONIC AND STIMULANT.

No. 16,209. Registered Jan. 22, 1889.

A PURE STIMULANT!
Kent's
COCA-COLA
Containing the Medicinal Properties of Coca Leaves and Cola Nuts in the form of a Pleasant Elixir.
KENT'S COCA-COLA
KENT'S DRUG STORES,
159, 161 and 236 Main St.,
PATERSON, N. J.

WITNESSES:
Geo. F. Albus
Eugene Tinley

PROPRIETOR:
Benjamin Kent
by John F. Kerr
His Attorney

Figura 11. Aviso publicitario como parte del registro de patente de Kent's Coca Cola, como tónico para los nervios y estimulante. Se detallan las propiedades curativas de la coca y la nuez cola, de acuerdo con los manuales médicos de la época (Paterson, NJ, 1889). Fuente: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos. https://www.loc.gov/pictures/item/2020710156/

La batalla más larga fue librada con el importador de hierbas de St. Louis Saul Pennick, cuya fórmula familiar databa de la década de 1890 y fue luego reclamada por Mallinckrodt. La estrategia de la FBN fue aferrarse al secretismo supervisado de la fórmula de la esencia de Coca-Cola. Además de Maywood, solo Merck —el único fabricante norteamericano de cocaína — gozaba de la confianza necesaria para producir extractos de coca en tandas «experimentales». Muchas cartas dirigidas al «Estimado Harry» [Anslinger] por el hombre de confianza de Coca-Cola, Ralph Hayes, influyeron en la supervisión del jarabe de coca por parte de la FBN hasta 1962. Es razonable asumir que tales presiones, junto con la frecuente litigación de Coca-Cola, contribuyeron a consolidar la posición predominante de Coca-Cola en el mercado, la cual no se rompió sino hasta la aparición de Pepsi, una bebida en cuya preparación no intervenía la coca, una generación después.

En el período hasta la Segunda Guerra Mundial, la FBN, el Departamento de Estado y Maywood estuvieron ocupados en temas más urgentes. La coca se había vuelto estratégica no solo como materia prima de la cocaína (como medicamento para aliviar heridas de guerra, subastada a Gran Bretaña y Rusia en operaciones de préstamo y arriendo), sino por la expansión explosiva del consumo de Coca-Cola en todos los frentes culturales y bélicos durante la guerra. Hubo agentes encargados de rastrear y capturar la cocaína andina en manos de compradores de países del Eje, especialmente antiguos clientes de Alemania y Japón. Maywood recibió la orden de suspender temporalmente la destrucción de la cocaína obtenida como subproducto en Nueva Jersey, la cual era ahora canalizada hacia el acopio de inventarios estratégicos. Anslinger solicitó enfáticamente a la Junta de Producción de Guerra y a otras agencias relacionadas, que las mayores

importaciones se limitaran a embarques de coca provenientes del Perú. Las importaciones «no medicinales» llegaron a un pico de más de 200 000 kilos durante la guerra, muy por encima de las compras de hoja destinada a la producción de cocaína[157]. Maywood y Anslinger argumentaron que el abastecimiento por la vía tradicional requería menos recursos norteamericanos y trámites burocráticos que otros esquemas alternativos. Ambos se opusieron firmemente tanto a la expansión de emergencia de plantaciones de coca en los Estados Unidos (en Florida, Puerto Rico y Hawái) como al pedido de Merck de establecer plantaciones en Costa Rica, relativamente cerca de los Estados Unidos, cuando Japón capturó su centro de producción de coca en Java.

A comienzos de 1940, Maywood presionó fuertemente, usando nuevamente a Pinillos, para disuadir al gobierno de turno de llevar a cabo su antiguo plan de instaurar un monopolio de la coca. En el mismo año, un exportador peruano anunció haber logrado un arbusto de coca libre de cocaína. Los químicos de la FBN sometieron las hojas a exámenes exhaustivos, los cuales arrojaron resultados positivos. Durante la guerra, la FBN, Maywood y Merck produjeron nuevos estudios sobre la cultura y el comercio de la coca en el Perú; y el Departamento de Guerra emprendió una investigación sobre las aplicaciones militares de la coca (descartadas por Anslinger)[158]. Los expertos de Maywood se unieron al frente de propaganda mediante la revisión de artículos y panfletos sobre la coca para hallar elementos positivos. El vicepresidente M. J. Hartung y Schaeffer inspeccionaron cuidadosamente las operaciones con el Perú. Con asistencia de Maywood, el estándar norteamericano de control a través de las importaciones de coca pasó la prueba bajo difíciles circunstancias. Jamás fue necesario recurrir a la planta instalada por Coca-Cola en Lima.

Después de la guerra, en la segunda mitad de la década de 1940, Estados Unidos rápidamente replanteó el enfoque de la coca y cocaína andinas como problemas de drogas y, por razones complejas de explicar, finalmente logró establecer controles sobre la coca a nivel global. Esto involucró una convergencia de esfuerzos con el Perú, especialmente la visita de la Misión para el Estudio del Problema de la Hoja de Coca, una comisión altamente publicitada, orientada a instaurar políticas para restringir el uso de la coca, patrocinada por la ONU; el fin de la antigua industria de la cocaína de

Huánuco; incursiones policiales a redes dedicadas al envío de drogas a los Estados Unidos (1948-1949); y la fundación, en la década de 1950, de ENACO, un monopolio estatal para la comercialización de la coca. Coca-Cola y Maywood estuvieron involucrados en cada una de estas medidas.

En 1948-1950, a fin de que el Perú entendiera la nueva política de los Estados Unidos en relación con las drogas no reguladas, las importaciones de excedentes de hoja no medicinal fueron suspendidas por decreto. Anslinger reclutó al presidente de Maywood, Hartung, como su observador extraoficial en las sesiones de la ONU sobre «el problema» de la hoja de coca. Ambos intercambiaban regularmente datos sensibles sobre asuntos de drogas, inclusive información clasificada, como por ejemplo un mapa de las áreas de cultivo y las ubicaciones de las plantas de fabricación de cocaína cruda en el Perú. Asimismo, compartían un interés profesional en los estudios científicos sobre la coca, producidos por científicos peruanos como Carlos Monge, uno de los promotores de la biología andina; la Universidad de Cornell, a través del proyecto sociológico de la hacienda Vicos; y el Servicio de Salud Pública y la Marina de los Estados Unidos, que Anslinger trató de suprimir, por el riesgo de que identificaran nuevas justificaciones médicas o de seguridad nacional para el uso legal de la coca[159].

Sin embargo, el principal problema político de Estados Unidos era cómo conciliar ingeniosamente una agresiva postura anticocaína con el mantenimiento de políticas favorables a la hoja especial de Coca-Cola. Anslinger se encargó personalmente de insertar los intereses de Coca-Cola en los informes y doctrinas que producía la ONU. Hayes revisaba los trabajos para el Boletín sobre Narcóticos de la ONU y añadía palabras favorables sobre los extractos descocainizados en el lugar preciso. A comienzos de 1951, Anslinger confirmó la postura norteamericana (así como su lealtad hacia Hartung): «Antes de que concluyera el debate [sobre la coca en la ONU], hice una declaración en relación con la producción legítima de hoja de coca para la producción de un extracto saborizante no narcótico, la cual no fue cuestionada. Estoy seguro de que tal producción no será perturbada por nuevas […] medidas que pueda introducir el gobierno peruano»[160].

Hayes tenía solo una objeción: la Oficina debía abandonar la vieja referencia coloquial («Coke») en los pronunciamientos oficiales sobre capturas recientes de cocaína en Nueva York y el Perú. Esto daba lugar a una asociación negativa para la compañía y, además, «Coke» era una marca registrada oficialmente por el gobierno federal[161].

Para entonces, la simbiosis entre la FBN y la Coca-Cola era prácticamente total. En un episodio poco conocido, ocurrido a comienzos de la década de 1950, Merck, el último competidor, cedió íntegramente a Maywood sus instalaciones para la conversión de coca a cocaína. Así, Maywood quedaba a cargo de importar toda la hoja de coca; extraer la cocaína obtenida en la producción de la Mercancía Nº 5 y vender la cocaína residual a Merck para su distribución bajo marcas comerciales en los mercados medicinales. En efecto, el circuito norteamericano de la cocaína legal, ahora sumamente limitado, terminó siendo un subproducto de los requerimientos de Coca-Cola. Como resultado de este cambio, desde 1947 la FBN reestructuró las estadísticas del comercio de coca: la importación «no medicinal» de coca (la hoja especial usada por Coca-Cola) desapareció como categoría contable en los informes oficiales sobre drogas. Sin embargo, con ello se buscaba exactamente lo contrario. Las importaciones de coca para la fabricación de la Mercancía Nº 5 aumentaron considerablemente (hasta aproximadamente 150 000 kilos anuales durante la década de 1960), si bien técnicamente toda la coca era para usos «medicinales». Coca-Cola usó este cambio semántico para sugerir al público (y a unos cuantos historiadores) que en la preparación de su bebida ya no intervenía la hoja de coca. Es más, por razones aún no esclarecidas, el Congreso autorizó la destrucción de todos los registros relacionados con la Mercancía Nº 5, inclusive los de la FDA, en el mismo año[162].

En el otro lado de la ecuación, la Compañía Coca-Cola —la voz corporativa prototípica del modo de vida norteamericano en la década de 1950— incluso comenzó a cabildear en nombre de Anslinger. Cuando en 1951 un grupo de congresistas propuso una reestructuración completa de la agencia con el fin de reformar las políticas antidrogas y revisar el poder que Anslinger ejercía sobre ellas, Hayes se opuso de manera vehemente[163]. Estados Unidos siguió aplicando políticas punitivas para el control de las

drogas y Anslinger se mantuvo en el poder durante una década más de estancamiento.

Hacia mediados de la década de 1950, cuando los controles antidrogas habían sido establecidos definitivamente y la cocaína había quedado prácticamente fuera de escena, Coca-Cola y Maywood consultaron a la FBN sobre tres asuntos. Primero, querían asegurar que ENACO, el nuevo monopolio estatal de la coca instaurado en el Perú, no interfiriera con los precios y las reglas básicas que regían el comercio de la hoja de coca. Segundo, venía surgiendo una resistencia global contra el comercio del jarabe «narcótico» de la Coca-Cola y de la Mercancía Nº 5. Tercero, había una iniciativa para institucionalizar los intereses de Coca-Cola en el marco de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.

ENACO, el monopolio peruano de la coca y la cocaína formado a mediados de 1948, estaba enraizado en los conceptos nacionalistas sobre control de drogas surgidos durante la década de 1930, pero no fue activado sino hasta 1955[164]. Renuentemente, la oposición norteamericana a anteriores proyectos estatistas se diluyó. Los funcionarios de la ONU se mostraron dispuestos a apoyar la iniciativa peruana y enviaron misiones técnicas a fines de la década de 1950. ENACO fue visto como un activo institucional para integrar a miles de campesinos cocaleros a un marco regulatorio. Para la ONU, el principal inconveniente de ENACO era su falta de rentabilidad, a causa de la prohibición que pesaba sobre las compras de cocaína en los Estados Unidos. Sin pérdida de tiempo, Anslinger envió agentes para llevar a cabo un seguimiento de la única planta oficial de cocaína, ubicada en Lima, ante sus dudas sobre los estándares locales y la corruptibilidad de las autoridades; y también envió una misiva a sus contrapartes peruanas sobre cómo manejar la planta. En esta correspondencia, intercambiada en la década de 1950, se deja sentir la voz de Ralph Hayes, hombre clave de Coca-Cola, cuyas notas a Anslinger reflejan preocupación sobre las repercusiones del monopolio en el precio de la coca Trujillo: una triplicación del impuesto a las exportaciones (a tres centavos la libra) era «oneroso y lamentable para exportadores y consignatarios». Ellos objetaban los controles impuestos en el Perú a las licencias de exportación, las cuales tradicionalmente habían sido arregladas, en sus propios términos, con Pinillos, Aspíllaga y otros, y desde 1969 con las empresas agrícolas

estatales. Anslinger remitió una serie de reclamos muy directos al enviado del Perú a Washington, Fernando Berckemeyer, en los que esgrimía una amenaza imaginaria contra el Perú: «Debo añadir que nuestros fabricantes se encuentran sondeando a los exportadores bolivianos sobre la idea de transferirles su negocio, en vista de esta situación». La FBN veía su entendimiento con Coca-Cola como un interés de negocio de corto plazo, en vez de usar la iniciativa de ENACO como una oportunidad para un futuro programa nacional viable de control de drogas.

En la década de 1950 también surgió una resistencia simbólica contra la Coca-Cola, basada en un discurso puritano opuesto a toda forma de adicción, que iba desde Europa hasta el «tercer mundo» en vías de descolonización. El historiador Richard Kuisel interpreta esta resistencia a la «colonización de la Coca-Cola» (en la Francia de fines de la década de 1940) como una forma de resistencia antiglobal avant la lettre. En otro caso, las autoridades egipcias, aún afectadas por su desastroso enfrentamiento contra Israel, criticaban furiosamente a «esos capitalistas sin temor de Dios ni preocupación por ningún país, que permiten la diseminación de una bebida de la familia de la cocaína a lo largo del territorio, en contra de la ley, la religión y el interés público». Los grupos musulmanes militantes declararon un boicot contra Coca-Cola, que temió la potencial pérdida de consumidores árabes[165]. El año siguiente, agentes de aduanas tunecinos capturaron un embarque de jarabe para la fabricación de Coca-Cola, aduciendo que la prueba de detección de alcaloides de coca había arrojado un resultado positivo. En respuesta al dramático affaire Coke, que recientemente había unido a militantes comunistas, viticultores y ministros de Estado franceses en contra de la bebida, Anslinger reforzó las inspecciones en la planta de Maywood por primera vez desde 1930, diseñó una nueva etiqueta adhesiva para las exportaciones de Mercancía Nº 5 y solicitó someter el producto a pruebas independientes aprobadas por la ONU. El rol crucial de la FBN, con sus certificaciones rituales de la Mercancía Nº 5, consistía en contener tales brotes xenofóbicos con el fin de promover las exportaciones de los Estados Unidos (es decir, de la Coca-Coca).

La tercera preocupación de la FBN en la década de 1950 fue la prolongada negociación, impulsada por la Convención Única de la ONU, firmada en

Viena en 1961 y considerada hasta hoy como la coronación del sistema internacional de control de drogas. La Convención Única consolidó y racionalizó las agendas para el control global de drogas promovidas por Estados Unidos y se convirtió, por lo tanto, en el primer tratado que plasmó la ideología y las estrategias de control de la coca, que habían venido gestándose desde la misión organizada por la ONU para inspeccionar la producción de coca en los Andes en 1948[166]. Coca-Cola y Maywood —cuyo nuevo presidente, Albert J. Turner, llegó en 1961 con la adquisición de la gigantesca corporación Stepan Chemical de Chicago— tuvo una participación activa en cada proyecto importante. Hartung, Turner y Hayes brindaron frases precisas a Anslinger, una figura de la Convención Única, así como asesoría gratuita sobre la compleja política internacional de la coca. Según un documento de trabajo, «por sugerencia del señor Hayes», Estados Unidos se compromete a «aclarar que el uso de las hojas de coca para preparar un extracto descocainizado es un propósito permanente debidamente reconocido», en contraste con la masticación practicada en los Andes, la cual debe ser «descontinuada luego de un número específico de años». En nuestros días suena como una increíble arrogancia política comparar la supuesta permanencia cultural de Coca-Cola con la naturaleza «transitoria» del uso milenario de la coca ente los indígenas de los Andes. Hayes también urgió a Anslinger, quien no requería de ningún incentivo, a refrasear el apoyo de la ONU a los monopolios gubernamentales como forma de control de la coca, que el Perú respaldaba por su deseo de llevar a cabo ventas estatales a Europa. Los funcionarios norteamericanos enfáticamente recordaron al Perú la impracticabilidad de su posición, en vista de las prohibiciones impuestas por los Estados Unidos[167]. En resumen, Coca-Cola y Maywood, respaldados por una larga relación especial con los controladores de drogas, lograron el reconocimiento global del «comodín Coca-Cola» que había provocado tantas críticas contra la ley Harrison en 1914. No es sorprendente que, en febrero de 1961, los fabricantes de drogas norteamericanos hayan engalanado el cierre de la conferencia con un cóctel en honor de los delegados.

La década de 1960, en la que concluye este análisis, trajo nuevos desafíos a los cuales debió responder el cártel de la Mercancía Nº 5. El primero fue el lanzamiento de un programa de erradicación de la coca focalizado en los Andes, pues la coca de Java y Formosa había sido eliminada en el

transcurso de la Segunda Guerra Mundial. Esta campaña de Estados Unidos se intensificó después de 1960, con el comienzo de un comercio clandestino de cocaína, muy poco conocido, originado en los cultivos de coca del Perú y Bolivia a fines de la década de 1950 y comienzos de la década de 1960, manejado originalmente por mafiosos chilenos, mexicanos y cubanos. La cocaína ilícita aterrorizaba a los funcionarios antidrogas de Estados Unidos y la ONU. Los agentes de la FBN desarrollaron operaciones secretas contra la cocaína andina, y Estados Unidos convocó tres importantes congresos consultivos sobre la coca (en 1960, 1962 y 1964) para evaluar dicha amenaza. No es sorprendente que Maywood y Stepan hayan intentado dirigir el curso de la política de erradicación de la coca para asegurar las usuales excepciones en favor de la hoja Trujillo. Sin embargo, para entonces los funcionarios norteamericanos habían comenzado a visualizar las consecuencias de un mundo con una provisión limitada de coca andina.

Hacia la década de 1960, los ejecutivos de Coca-Cola anticipaban una escasez de coca, ya sea por las propuestas de erradicación o por las acciones de ENACO para regular la hoja. A mediados de 1962, en reacción a las iniciativas implementadas por el Perú, Hayes transmitió estas nuevas preocupaciones relacionadas con la coca a Anslinger, quien, hacia el fin de su carrera, se encontraba en Ginebra como representante en jefe de Estados Unidos ante la Comisión de Estupefacientes (CND) de la ONU. Hayes elogió la posición oficial del Perú de que el control de la coca era fundamentalmente un proceso «social» que formaba parte de la modernización gradual de los estándares de vida de la población indígena. El Perú apreciaba el significativo rol económico de la coca. Sin embargo, cuatro quintas partes de la coca exportada, especialmente de la variedad norteña, era dedicada a la fabricación de bebidas; y los precios de la coca, en opinión de Coca-Cola, venían elevándose de manera inaceptable. Hayes proporcionó a Anslinger un plan de cinco puntos para ser propuesto en Ginebra, el cual enfatizaba el reconocimiento oficial del valor de la coca para el Perú, proponía rebajas de precios y deslizaba un punto, vagamente redactado, sobre un «entendimiento especial entre exportadores peruanos, importadores norteamericanos y las autoridades responsables de ambos países». El punto tres era sorprendente, dada la fuerza que venían cobrando las iniciativas de limitación de la coca: «El departamento de Trujillo es el corazón y centro de la hoja exportable; por lo tanto, su productividad

regional debe ser promovida, incluso si ello implica reducir la producción de hoja no exportable en otras áreas»[168]. Coca-Cola deseaba que todos los usos, a excepción de los suyos, fueran sacrificados por la causa. Meses más tarde, el portavoz de Maywood, Don Francis, atacaba furiosamente a un plan «radical» propuesto por un asesor de la ONU, el doctor Halbach, para que toda la cocaína fuera producida sintéticamente (lo cual era técnicamente posible) bajo el control directo de la ONU. Esto tenía el propósito de posibilitar una prohibición global absoluta de toda la hoja de coca, «CL» (coca leaf) en la terminología de Coca-Cola. El personal de Maywood ya había debatido esta idea en el seminario sobre coca celebrado en Lima en 1962 y la había calificado de «idiota». 'Por supuesto, Halbach, un 'científico puro', no considera la economía y la política de la CL. Solo en el Perú, su cultivo rinde seis millones de dólares y mantiene a sesenta mil personas, y probablemente contribuye de manera significativa a impedir un levantamiento general y violento del «populacho indígena».

G. E. Yates, director de la CND, respondió con un largo memorando a Henry L. Giordano, nuevo jefe de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs, FBNDD), la agencia sucesora de la FBN antes de la DEA. Yates consideró exageradas las preocupaciones de Coca-Cola, pues las alzas temporales de los precios de la coca iban a moderarse «a medida que la reducción del consumo para masticación aumentara la cantidad disponible para otros propósitos». Estimó un número mayor de personas (doscientos mil) en el mercado lícito de la coca, el cual permanecía escasamente regulado. Incluso Yates, de la ONU, prometió mantener «consultas con las autoridades de los Estados Unidos y solicitar su asistencia en el tratamiento de este problema […] de gran importancia»[169].

Los primeros pasos tentativos hacia la reducción de la coca después de la Convención Única de 1961 provocaron inquietud en relación con la Mercancía Nº 5, incluida en una categoría eufemísticamente calificada como «Usos y comercio legítimo de la hoja de coca». Anslinger estableció sus prioridades en una nota confidencial en vísperas de la Conferencia Consultiva sobre la Hoja de Coca, patrocinada por Estados Unidos en Lima:

La producción de la hoja de coca en ciertas partes del Perú reviste la mayor importancia para un complejo industrial norteamericano dedicado a producir un extracto saborizante no narcótico. La situación viene siendo cubierta de manera adecuada y satisfactoria en la Convención Única. Debemos proteger los intereses norteamericanos en este campo y, por lo tanto, recomiendo firmemente que nuestra delegación sea instruida para salvaguardar nuestros intereses; y que para ello insista en mantener la producción de una cantidad de hoja de coca suficiente para cubrir las necesidades de esta importante industria.

Anslinger remató con este mensaje: «He estado estrechamente relacionado con este asunto durante varios años. La industria en cuestión es Coca-Cola»[170].

¿El fin de una cadena mundial de mercancías?

Además de trabajar con Coca-Cola, el meollo de la política norteamericana en relación con la cocaína desde 1900 ha sido llevar a cabo una importación controlada de hoja a granel desde el exterior, es decir, mantener la coca fuera de los Estados Unidos. El desenlace de esta historia de medio siglo consta en la revelación de nuevos archivos sobre el «Proyecto Alakea» de Hawái (1962-1966), inmediatamente después de la era Anslinger. En la década de 1960, ante la preocupación sobre la provisión futura de coca, dada la inestabilidad de la región andina, Coca-Cola se aventuró en terreno inexplorado. El experimento consistía en cultivar coca dentro del territorio, bajo el ideal de producir una planta libre de alcaloide mediante alteración genética. Por razones obvias, el controversial proyecto fue mantenido en el mayor secreto.

Ralph Hayes trajo a colación el asunto en octubre de 1962, cuando explicó al Comisionado de Narcóticos Giordano que la firma ya había iniciado pruebas en el Perú: «En última instancia, debe ser posible 'engendrar' sabor y 'expurgar' el alcaloide. Tal resultado sería muy gratificante para nosotros y, me atrevo a decir, también para ustedes, la ONU y las autoridades peruanas». Hayes insistió en la necesidad de una locación dentro de los Estados Unidos, preliminarmente las Islas Vírgenes o Florida. Esta acción requería la supervisión de la Oficina, para excluir cualquier contaminación doméstica por «la menor disipación de materia alcaloide, incluso desde un terreno de cultivo tan reducido»[171]. Con toda probabilidad, la idea de generar una nueva variedad de planta era una estrategia para encubrir los nuevos sondeos políticos y agrícolas para cultivar coca en los Estados Unidos. Inicialmente, la Oficina se resistía a la idea de la necesidad de introducir cultivos domésticos, aunque le atraía «desde el punto de vista de la aplicación de la ley». En menos de un año, la iniciativa de Coca-Cola prevaleció: de quemar cocaína en el exterior, se disponía a traer el arbusto de coca al país.

Se eligió una locación en Hawái —a través de Minutemaid, una subsidiaria de Coca-Cola y Maywood—, la cual fue acondicionada con intrincados controles para cada semilla de coca plantada y cercas de alambre de púas; y sujeta a la destrucción, bajo mandato federal, de toda molécula errante de cocaína o ecgonina. Hacia fines de 1963 se firmó un contrato con la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Hawái. El proyecto estaba cargado de sensibilidad política, secretismo y simples falsedades. La palabra hawaiana «Alakea» era el nombre en clave para la planta de erythroxylon coca. Giordano y los ejecutivos de Coca-Cola insistían en las salvaguardas más estrictas, inclusive un compromiso de confidencialidad del propio gobernador de Hawái, John A. Burns. Sin embargo, el presidente de la Universidad de Hawái objetó que el proyecto fuera apropiado para una universidad pública. Giordano argumentó que «la divulgación del programa de investigación podría llevar a la producción ilícita de hoja de coca y por lo tanto de cocaína; y, de ocurrir, es posible que otros países, con los cuales Estados Unidos coopera bajo acuerdos de control de narcóticos, malinterpreten las intenciones de EE.UU.»[172]. Coca-Cola, que oficialmente negaba el uso de la coca en su bebida, no podía darse el lujo de tal publicidad. Hawái rápidamente resolvió su problema de secretismo.

El contrato para llevar a cabo «estudios culturales sobre el erythroxylan en Hawái», firmado a través de Stepan Chemical, era por cuatro años (1964-1968), con presupuestos anuales de entre 24 000 y 29 000 dólares. Como se trataba de un proyecto encubierto, es difícil rastrear la evidencia: las semillas importadas eran seleccionadas en la sucursal de Kauai, donde se había instalado el sistema de supervisión. En los primeros años la germinación resultó difícil sin la tecnología andina, lo cual disminuyó las esperanzas de lograr una planta libre de cocaína. Más aun, pronto la FBNDD recibió informes sobre hawaianos en busca de plantas de coca, sin duda un indicio inquietante[173]. Los archivos oficiales llegan hasta 1966, pero se sabe que subsistió una estación cocalera en Hawái hasta la década de 1970, al menos hasta que fue atacada por el misterioso y mortífero hongo fusarium. Coca-Cola no consiguió mantener el proyecto de crear una planta de coca libre de alcaloides (el cual seguramente es posible en nuestros días mediante ingeniería genética), probablemente porque el sabor característico es el resultado de alguna combinación de los aproximadamente diecisiete alcaloides de la coca. Es posible que realmente

haya buscado establecer una base cocalera doméstica, un sueño que se remontaba a la fiebre de la coca que se apoderó de Estados Unidos en la década de 1880. Luego del fiasco de la New Coke a mediados de la década de 1980, cuando, sin informar a sus consumidores adeptos, el uso de saborizante de coca fue retirado, Coca-Cola volvió a su receta clásica. Por lo tanto, la compañía aún importa hoja Trujillo cautelosamente a través de socios de confianza de Nueva Jersey.

El gran temor a un mundo libre de coca también resultó completamente sin fundamento —dada la explosión del comercio de coca ilícita después de 1970, una reacción perversamente retardada a las políticas militantes de Estados Unidos contra la cocaína[174]. La palabra «Coke» volvió a ser usada para evocar la cultura norteamericana de las drogas en la década de 1970, después de que la compañía había dedicado décadas a disociar ambos productos. Por supuesto, actualmente se cultiva más arbusto de coca en los Andes que en ningún otro momento de la historia de la humanidad, a pesar de las iniciativas masivas, financiadas por Estados Unidos, de erradicación e introducción de cultivos alternativos. Una gran proporción de la coca y la cocaína ilícita se viene concentrando en el sur de Colombia, en vez del oriente peruano o Bolivia. Asimismo, hoy la DEA supervisa experimentos altamente secretos, de alto riesgo ambiental y político, para crear nuevas plagas contra los campesinos trasgresores (y los bosques tropicales) en los países productores, supuestamente derivadas del hongo tóxico «EN-4» descubierto casualmente en la estación cocalera hawaiana de Alakea (Stevenson & Bigwood, 2000, p. 6). En su guerra contra las drogas, la DEA afirma que los cárteles colombianos han desarrollado superplantas de coca genéticamente alteradas con mayores rendimientos de alcaloide. Mientras tanto, luego de un siglo de dominación, Coca-Cola debe abrirse paso en un mercado global de refrescos cada vez más competitivo.

Para concluir, conviene destacar el hecho de que nada de lo anterior prueba que la Compañía Coca-Cola, sus asociados o la fórmula secreta de la Mercancía Nº 5 hayan definido la relación Estados Unidos-Perú en lo que respecta al control de la cocaína durante el siglo XX. Coca-Cola continuamente negociaba su lugar como un socio menor en el desarrollo de las políticas antidrogas de Estados Unidos. El aumento de las prohibiciones contra la cocaína en el siglo XX, su extensión a nivel global y la implosión

de las restricciones antidrogas en la década de 1970 con el auge de la cocaína ilícita forman parte de una compleja historia con un extenso reparto de actores y factores internacionales[175]. Lo que este capítulo ha buscado mostrar es que Coca-Cola, mucho después de su famosa supresión del elemento narcótico de la bebida en 1903, continuó involucrándose activamente en el negocio peruano de la coca y colaborando estrechamente con las campañas antidrogas del gobierno federal en las décadas siguientes. La conciliación entre las corporaciones y el Estado suele ser un sello distintivo de la actividad empresarial en Estados Unidos, pero en este caso Coca-Cola actuó cuidadosamente para evitar que saliera a la luz su uso de la coca en la Mercancía Nº 5 y su participación privilegiada en los temas relacionados con la coca. Entre 1930 y 1962 —durante el reinado de Harry J. Anslinger, signado por un control militante del uso de drogas y la época triunfal del negocio global de Coca-Cola— esta alianza se volvió íntima, institucional e internacional. Funcionó porque Coca-Cola y Maywood tenían mucho que ofrecer al gobierno de los Estados Unidos en esta área altamente sensible; e inversamente, la política de la coca ayudó a asegurar a Coca-Cola el dominio del mercado. A un nivel más profundo —que no suelen mencionar los empresarios ni la policía de control de narcóticos—, toda la estructura segmentada del comercio andino de la hoja de coca, que la firma apoyó y rastreó, se volvió crucial para los métodos empleados por Estados Unidos para tratar a la cocaína, después de 1910, como una sustancia «extranjera» temible y prohibida. Dicha relación también tuvo efectos sutiles en la relación diplomática con el Perú, los cuales posteriormente fueron exacerbados por el impacto, después de 1970, de la cocaína ilícita en la política norteamericana de control de narcóticos. Así, los intereses de Coca-Cola fueron una influencia permanente, aunque difícil de sopesar con precisión.

---

[112] Sobre la diplomacia de las drogas, ver Taylor, 1969; McAllister, 2000; Friman, 1996. Las excepciones en cuanto a estudios norteamericanos-latinoamericanos son Walker, 1981; 1992; 1996.

[113] Ver el excelente trabajo de Pendergrast, 1993, además de Kahn, 1960 y Allen, 1994.

Para investigaciones sobre negocios y diplomacia entre Estados Unidos y Latinoamérica, ver Smith, 1998; Fagen, 1979; Sigmund, 1979; Dávila & Miller, 1999. También, el enfoque cultural de O'Brien, 1996.

[114] Como ejemplos de la «nueva» historia internacional, ver Joseph, LeGrand & Salvatore, 1998 y Kaplan & Pease, 1993. Ver Brook & Tadashi Wakabayashi, 2000 sobre el uso de las drogas a lo largo de la historia. Sobre enfoques de economía política, transnacionales y culturales de la historia de las drogas, ver Gootenberg, 1999a, pp. 5-14. Sobre las cadenas productivas en la historia de la cocaína, ver el capítulo anterior.

[115] Varias fuentes relatan la historia: Archivos Nacionales (NA) de los EE. UU. (College Park), Grupo de Registros 170, Registros de la DEA (archivos de la FBN) (en adelante, RG170) Archivos Temáticos, Caja 19, «Decocainized Coca Leaves, 1930-50», enero-marzo de 1933; también NA, Grupo de Registros 59, Departmento de Estado, Archivos de Lote (archivos de la oficina), No. 55, D607 Archivos Temáticos sobre el Control del Tráfico de Narcóticos, 1903-55, Caja 4 Drogas, «Coca» 1933; RG59; Departamento de Estado, Archivos Decimales (823.114, Perú/Narcóticos, 1928-33). Sobre el simbolismo «inquisitorial» de las drogas, Szasz, 1985.

[116] La compañía cambió varias veces de nombre: el fundador Louis Schaeffer (1890s) lo cambió a Schaeffer Chemical (década de 1910), Maywood Alkaloidal Works (década de 1920) y Maywood Chemical Company (década de 1930). En 1961, Maywood se convirtió en una division de Stepan Chemical Company. Ver Miller, 1994, sobre las operaciones recientes de la empresa de procesamiento de hoja de coca.

[117] Dos ensayos sobre las distinciones políticas y sociales del uso tradicional de la hoja de coca y los complejos usos modernos de la cocaína se pueden ver en Mayer, 1978 o Weil, 1995.

[118] Sobre la historia de la cocaína, ver Gootenberg, ed., 1999 o Spillane, 2000.

Pendergrast (1993, caps. 1-9) ubica a Coca-Cola en el auge de la cultura norteamericana de la coca y revela la fórmula («Appendix, The Sacred Formula», pp. 421-425). Ver también Kahn, 1960, cap. 10; Allen, 1994, cap. 2.

[119] Sobre los circuitos, ver Imperial Institute 1910, pp. 388-392; y Pilli, 1943. Los tipos comerciales de coca difieren de las muy debatidas variedades del Erythroxylum.

[120] Sobre productos norteamericanos clásicos de la era de la coca, ver Mortimer, 1901, o Lloyd Brothers, 1913.

[121] Sobre aranceles, ver Oil, Drug and Chemical Reporter, 1891-2, 1894. Existen observaciones sobre el Perú en el Boletín del Ministerio de Fomento, Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, informes del Cónsul General Higginson en Nueva York (1905-1910) y Garland, 1907, pp.180-182, 213.

[122] Departamento del Tesoro de los EE.UU., «Report of Commissioner of Internal Revenue» o «Traffic in Narcotic Drugs», Washington, DC, GPO, informes anuales, 1915-1920, sobre la estructura inicial de los controles. Sobre la paradoja de la coca, ver Spillane, 1999.

[123] Los historiadores ignoran por qué el uso de la cocaína declinó en los Estados Unidos. Sobre los patrones generales, ver Musto, 1989; Courtwright, 1995, cap. 10.

[124] Las transcripciones de la conferencia sobre drogas incluyen: NA, RG43, Dep. de Estado, Conferencias Internacionales, Entrada 48, Caja 2, Corresp. de la Comisión sobre Opio (H. Wright), 1909; RG170, FBN, Box 34, Documentos Iniciales de la Liga, «Conference Held March 27, 1923 between… Federal Narcotics Control Board and Narcotic Drug Manufacturers».

[125] Sobre la cultura de las drogas herbarias, ver Searle, 1881; Lutz, 1991.

[126] RG170, Coca, Bebidas, 1915-1945, Tesoro, «Imitations of Coco-Cola», 18 de mayo de 1916. Aún existían 122 marcas, incluida la saludable Dr Pepper, que resultó tener un contenido de droga; otra se llamaba, directamente, «Dope».

[127] Candler (el primer presidente de Coca-Cola) presuntamente intentó retirar la cocaína en 1892, pero necesitaba a Schaeffer para perfeccionar el proceso. Departamento de Agricultura de los EE. UU., FDA, Notices of Judgement, Caso 1455, «U.S.A. vs. Forty Barrels and Twenty Kegs of Coca-Cola», febrero de 1912, pp. 2-57 (39-40, testimonio Schaeffer) o

Corte de Apelaciones de los EE. UU., 6to. Circuito, 1913, Registro, Punto Dos, «Forty Barrels and Twenty Kegs Coca-Cola», esp. pp. 786-807, inspección de L. Schaeffer (Hirsch, VP en la quema de cocaína en Lima en la década de 1930, era abogado de Coca-Cola). Com. Oral, Tilmann Holzer (archivos Merck/Boehringer), Mannheim, noviembre de 2003.

[128] J. L. White (Joel Blanc), «The Coca-Cola 'joker' in the Harrison Narcotic Law», 29 de abril de 1916, Washington (folleto), en RG170, Caja 19 (63) «Drugs/Beverages, 1915-1945».

[129] RG170, Caja 19 Drogas/Bebidas «Coca», 1915-45, Tesoro (Com. W. H. Osborn), interrogatorio sobre Coca-Cola, 26 de marzo de 1915; 7 de marzo de 1916, 13 de diciembre de 1916 (análisis basado en una muestra Schaeffer de 50 libras); también 3 de mayo de 1922, Livingston a Nutt, sobre la ley de importaciones.

En la década de 1920, el Tesoro recolectó cartas tendenciosas y racistas (frecuentemente de competidores) sobre el contenido de «cocaína» de la Coca-Cola, por ejemplo, a Porter, 15 de diciembre de 1925.

[130] RG170, Caja 19, Drogas/Bebidas, «Coca», 1915-1945, «Memorandum for File», 21 de junio de 1929; o «Personal», Nutt, 31 de marzo de 1928, «Mr. Shaeffer Visit». RG59, Archivo de Lote No. 55 D667, Drogas, Caja 4, Coca, «Coca-Cola Extract», Fuller y Maywood, «Memorandum: Conference at Bureau of Narcotics regarding… Control of Manufacture of Flavoring Extract from Special Coca Leaves at Maywood Chemical Works, held Nov. 22, 1930» (24 de noviembre de 1930). Ver sober el lobby de la ley Porter en Allen, 1994, pp. 194-195.

[131] Detalle en «Special Coca Leaves» cap. VI, del Tesoro de los EE. UU., Oficina de Narcóticos, Regulations No. 2 Relating to the Importation, Exportation, and Transshipment of Opium or Coca Leaves or Any Compound, Manufacture, Salt, Derivative, or Preparation thereof… (Washington DC, 1938), 20-26. FBN sobre el lobby relacionado con la ley, RG170 Caja 19, Drogas/Bebidas, 15 de febrero, 1° de marzo, 16 de julio de 1930; estatus de la coca, USDA-Nutt, 1 de marzo de 1930.

[132] Tabla 11, «Opium and Coca Leaves Imported into the United States, by Calender Years, 1925-1964», en FBNDD, Traffic in Narcotics (1965). Coca de Merck, década de 1930: (Archivos Merck, Whitehouse NJ), Fila 6, 3.8.6, «Cocaine», «Coca» y «Tjitmbong» (Java).

[133] RG170, Caja 19, Coca, Drogas/Bebidas, Hartung, «Visit to Simbal», 8 de abril de 1940; también el documento de 16 páginas «Coca Leaves: Historical Development of the Coca Leaves Industry», 5 de noviembre de 1943 (Cantrell, cita p. 7); sobre la coca norteña, «Coca and Cocaine in Peru», American Druggist and Pharmaceutical Record, vol. 30 (10 de marzo de 1897), p. 174. Ver «Coca Industry in Peru», escrito por Pilli para Merck, el competidor de Maywood (1943), esp. 17-22.

[134] Cantrell, «Historical Development of Coca-Leaves Industry», pp. 5-6; FDA «Notices of Judgement» No. 1455, «Forty Barrels and Twenty Kegs of Coca-Cola», 1909, pp. 39-40, L. Schaeffer, padre de Eugene, sobre el proceso. Wall Street Journal, 27 de octubre de 1994, sobre el proceso en el Edificio 2 de Maywood.

[135] RG170, Cajas 19-20, Drogas/Coca, «Bebidas», «De-cocainized Coca Leaves» y documentos paralelos, décadas de 1930-1960.

[136] Hirsch a Brokmeyer, 18 de enero de 1933, RG170, Caja 19, Drogas, Coca/Bebidas.

[137] Taylor, 1969, sobre temas relacionados con «fuentes» extranjeras originales; McAllister, 2000, Puntos I–II, sobre similares eventos globales.

[138] El famoso fiasco de marketing de la década de 1980 de la «New Coke» (Nueva Coca-Cola) también representó un intento de introducir una versión libre de coca, pero muy pocos aficionados captaron el verdadero significado del término «clásica» en la restaurada Coca-Cola tradicional.

[139] Sobre tendencias recientes relacionadas con la coca, Weil, 1995, pp. 70-80.

[140] Pendergrast, 1993 (pp. 187-189) trata sobre los eventos, aunque de manera cuestionable (sin documentos de la FBN). Allen, 1994 (pp. 192-197), es otra version dudosa de fuentes de la compañía.

[141] «Preliminary History» (n.d., 1933), Lote No. 55D667, Caja 4, «Coca-Cola Extract».

[142] Coca-Cola usó como cubierta a la empresa ficticia «Rohawa Co.».

[143] Consejo Federal de Control de Narcóticos, Memorando para Archivo, 21 de junio de 1929, en RG170, Caja 19, «Decocainized Coca Leaves».

[144] 1º de marzo de 1930, USDA/FDA a Nutt, FNCB; 15 de febrero de 1930, «Memorandum for Dr. Linder», División Técnica, ambos en RG170, Caja 19, Drogas/Bebidas, 1915-1945.

[145] RG59, Lote No. 55D667, Drogas, Caja 4, Canadá, Dep. De Pensiones y Salud Nacional, 9 de marzo de 1933, Sharman a Coca-Cola, también a Anslinger, 17 de noviembre de 1932; RG170, Caja 63, Archivo Temático, Bebidas, Informe de la Liga (en el archivo Fuller). Sobre Sharman, ver McAllister, 2000, cap 3; sobre Anslinger, ver McWilliams, 1990; sobre la estrategia de exportación, Pendergrast, 1993, pp. 169-188.

[146] RG170, Caja 63, Archivos Temáticos de la FBN, Bebidas, archive de Fuller, Departamento de Estado, 1932-33, 3 de marzo de 1933, W. Carr, Subsecretario, «Confidential, Attention: Bureau of Narcotics», esp. Brokmeyer a Fuller, 19 de enero de 1933 (cita), 18 de enero de 1933 (Hirsch a Brokmeyer).

[147] «Subject: Visit of Mr Eugene Schaeffer – Importation of Coca into U.S. for industrial purposes», 10 de marzo de 1933, RG 170 Caja 63, Embajada en Lima a Fuller, Dep. de Estado. Ver Gootenberg, 1999b, pp. 55-59. El Perú firmó el acuerdo de la Liga, pero ignoró las normas hasta la década de 1940. Basado en una investigación en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (MRE, Lima), Liga de las Naciones, décadas de 1920-1940.

[148] Hayes a Fuller, 28 de febrero de 1938, en RG59, Lote No. 55D667, Drogas, Caja 4, «Coca-Cola Extract» (y 6 de octubre de 1938); RG170 Caja 19, Drogas/Bebidas, Anslinger a Hayes, 7 de marzo de 1938.

[149] Hayes a Fuller (Estado), 28 de febrero de 1938, RG59, Lote No. 55D667, Drogas, Caja 4, «Coca-Cola Extract». Sobre el omnipresente Hayes, ver Pendergrast, 1993, pp. 188-189.

[150] RG 170, Caja 19, Drogas/Bebidas, Hayes-Anslinger-Fuller, 23, 28 de abril de 1937, y febrero-marzo 1938 (Tesoro, 2 de abril de 1937, exportación de narcóticos). Pendergrast, 1993, caps. 12-13, sobre la Segunda Guerra Mundial. Los ejecutivos de Coca-Cola también cooperaron con los nazis a pesar de las dudas de los alemanes sobre su compañía «judía» (la presunta acusación, «calumnia judía», de Hirsch).

[151] Sobre la campaña de Paz Soldán, Gootenberg, 1999b, pp. 56-63; Paz Soldán, 1929, pp. 585-603; 1936; La reforma médica (todo 1936).

[152] Londres, Guildhall Library, Manuscritos, Gibbs Papers, manuscrito 16,882, Archivo 25, Nos. 631, 635, enero-marzo 1930; Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña (Oficina de Registros Públicos), FO177, Delegación Británica en el Perú, 487, 4 de agosto de 1932, adjuntos.

[153] RG170, Caja 26, 0660, Archivos Temáticos/Perú (1926-44), 1930; RG59 Dec.Files, 823.1214 Narcóticos, esp. 24 de noviembre de 1930, Shreve al Departamento de Estado.

[154] Archivos de las Naciones Unidas (Nueva York), TE 322/Per (9), junio de 1957-setiembre de 1960, esp. informe, C. Caron, «Cocaína-comercialización de la cocaína por el Perú», 15 de diciembre de 1961; RG59 Dec.Files, 823.53 Perú/Narcóticos, 1955 (objeciones de los EE. UU.).

[155] Day a FBN, 20 de julio de 1936. (RG170, Caja 19 Drogas/Bebidas, «Coca» 1915-45 (archivo completo). 15 de julio de 1936, Tennyson a Day (Maywood), A. F. Milani, 28 de febrero de 1940. Para la década de 1930, «The Coca-Cola Industry» (recorte, Caja 19), revela la existencia de «una pequeña planta en el perú, lista para procesar hojas de coca en cuanto surja la ocasión».

[156] Pendergrast la llama la «Depresión Eufórica» de la Coca-Cola. RG170, Caja 63 Bebidas, (todo); y 1947-1959, «Memorando para archivar», 13 de julio de 1950 sobre Sadtler & Sons.

[157] Sobre temas relacionados con la guerra, RG170, Caja 20, Drogas/Hojas de Coca, 1933-53, cartas de 1939-45, esp. «Memorando sobre Morlock», 18 de marzo de 1942, Hayes a Anslinger, 2 de julio de 1942. Sobre monopolio, Hartung a Brokmeyer, 15 de abril de 1940, Hull a la Embajada, 27 de abril de 1940 (RG170, Caja 19, Hojas de Coca Descocainizadas); FBNDD, Traffic in Narcotics, 1965, Tabla 11, Coca; Pendergrast, 1993, caps. 11-13; Allen, 1994, cap. 8.

[158] «Visit to Simbal», 8 de abril de 1940 (Hartung) Caja 20, Drogas/Hojas de Coca; «Historical Development of the Coca-Leaves Industry», Contrell (Caja 20); Pilli, «Coca Industry of Peru» (Merck, 1943) e «Informes sobre

la Coca» emitidos por la Embajada; también RG59, Archivos de Lote, No. 55 D667, Drogas, Caja 4, «Extracto de Coca-Cola», y «Coca», 1943-1950, esp. Maywood a Anslinger, 5 de marzo de 1943.

[159] RG170, Caja 8 (anteriormente 0480-166), Drogas/Masticación de Coca, 1937-1963. Hartung a Anslinger, 8 de julio de 1952. Ver setiembre-octubre 1950 sobre la campaña de Anslinger para suprimir la investigación médica sobre la coca; un caso notable fue la cancelación de un proyecto conjunto del Hospital General de Massachusetts y la Marina sobre el uso de la coca para contrarrestar los efectos de la altura en los pilotos de aviones de reacción en el inicio de la Guerra Fría. La FBN no podía permitirse más excepciones a la prohibición de la coca.

[160] Anslinger a Hartung, 2 de enero de 1951 (RG170 Caja 20, Drogas/Hojas de Coca, 1933-1953), y todo 1946-53, esp. 2 de diciembre de 1948, 20 de diciembre de 1950, Hartung, Hayes a Anslinger, 2 de enero de 1951; Munch, «Coca Leaf, Lima, Peru» y «Copy to Mr. Turner of Maywood Chemical Works», 25 de marzo de 1952. Hartung esperaba influir en la posición de Anslinger contra la coca, por ejemplo con las investigaciones de Monge. Archivo de Loter No. 55 D667 Drogas «Coca», 1947-1952, misión de la ONU o RG59 Dec. File, 823.53, Perú/Narcóticos, 1950-1955.

[161] RG170, Caja 19, Drogas/Bebidas, 1947-1959, Hayes a Anslinger, 8 de abril de 1952.

[162] Estos hechos fueron revelados por una solicitud de la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration-FDA) de 2001, sobre la base de la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act, FOIA), la cual produjo pocos documentos sobre la Mercancía No. 5 a causa de la destrucción de este registro y de la política

de la FDA de proteger la información sobre ventas y producción de productos patentados. «Product: Merchandise #5», «Memorandum for A.F. - J.S.» (12 de marzo de 1948). Hay documentos sobre la inspección, llevada a cabo en la década de 1970, a las operaciones de Maywood-Stepan Chemical («To John O'Brien», AF-11710, 2/20/76) y reclamos médicos contra el monopolio de Maywood. Grupo de Registros NA 88 (FDA, sec. 521.5), sin registros. Ver Pendergrast, 1993, cap. 15, sobre la influencia de la firma en la década de 1950.

[163] Harry Anslinger Papers (Historical and Labor Collections, Penn State University Library), R. Hayes al Senador George, 13 de abril de 1951; R. Woodruff a Humphrey, 14 de diciembre de 1952; Hayes Coca-Cola Export Corporation, 8 de enero de 1954, ambos en la Caja 2, Correspondencia, 1940-1964, Archivo 2/17.

[164] Sobre ENACO, RG59 Dec. Files, 823.53 Perú, Narcóticos, 1950-1954. También RG170, Caja 29, 0660 Países Extranjeros, Perú, Fólder 5 (todo 1955-1956) «Cocaine Manufacture in Peru», 12 de enero de 1956, Hayes a Anslinger, 16 de febrero de 1956, 23 de noviembre de 1955, 20 de febrero de 1956. Anslinger a Berckemeyer, 10 de julio de 1952 (RG170 0660, Caja 29, Fólder 4).

[165] RG59, Archivo de Loter No. 55D667, Drogas, Caja 4, «Coca-Cola Extract», 5 de setiembre de 1951 (Egipto), 5 de octubre de 1953, «Coca-Cola Incident in Tunisia»; en un episodio anterior en Indonesia, la Coca-Cola fue calificada como «una droga insidiosa… destructiva para el alma y la mente… al servicio de la explotación anglo-norteamericana» (19 de junio de 1943). RG170, Caja 19, Drogas/Bebidas, Coca-Cola, Maywood Chemical Works, 1947-1957, esp. Hayes-Anslinger, enero-abril de 1950. Pendergrast, 1993), pp. 291-292; Kuisel, 1993, 99. 52-69; la cubierta exhibe una imagen francesa de Coca-Cola.

[166] Irónicamente, se esperaba lograr la erradicación sistemática del arbusto de coca, salvo para fines científicos, hacia fines de 1986. Actualmente se considera que la Convención Única de 1961 tenía un sesgo cultural y era un obstáculo para la renovación del comercio de coca andina para uso herbolario.

[167] RG170, Caja 37, Archivo 1230, «Single Convention», 1957-1961, Libro 1, un libro sobre presiones: Hayes a Anslinger, 3 de mayo de 1957, 7, 23 de noviembre de 1956, y esp. Memorando de Anslinger, 30 de octubre de 1956; «Single Convention» Libro 2, enero de 1961, y 26 de enero de 1961. Sobre el Perú, RG170, Caja 19, Drogas/Bebidas, «Coca-Cola-Maywood Chemical Works» 28 de abril, 3 de setiembre de 1958 y Caja 20, Hojas de Coca «Mr. Hayes Inquiry re: status of coca leaves under proposed Unified Convention» (n.d., 1954). Sobre la política de la Convención Única ver McAllister, 2000, cap. 7.

[168] RG170, Caja 20, Drogas/Hojas de Coca, 1954-66, Hayes a Anslinger, 13 de junio de 1962, respuestas al documento «Ten Years of the Coca Monopoly in Peru» de la ONU, Bulletin of Narcotics, 1962.

[169] RG170, Caja 20, Francis (Maywood) a Hayes/Anslinger, 8 de julio de 1963, y Yates (ONU) a Giordano, 18 de julio de 1962; ver «U.N. Seeking Curb on Leaf Chewing», New York Times (20 de setiembre de 1964), sobre el debate. RG170, Cajas 10, 54 acerca de los «Congresos Consultivos sobre la Coca», patrocinados por EE. UU./ONU en la década de 1960. Sobre las operaciones actuales, «Quality Stuff», Wall Street Journal, 27 de octubre de 1994.

[170] Anslinger a Giordano (cc, Hayes/Francis), 24 de noviembre de 1962; documentos de la «Tercera Conferencia Interamericana», Lima, del 26 de noviembre al 8 de diciembre de 1962, RG170, Caja 54, Conferencias sobre Coca.

[171] RG170, Caja 19, «Special» #1, Universidad de Hawái, Proyecto ALAKEA, Coca-Cola-Maywood, octubre de 1962-febrero de 1966. Hayes a Giordano, 10 de octubre de 1962. «Biological Alternations of the Coca Plant», memorando de la FBNDD (19 de octubre de 1962), Maher a Giordano, dudas sobre la locación en los EE. UU., pero no sobre el rol de la Comisión de Energía Atómica —irradiar coca para generar mutaciones —«porque constantemente están explorando maneras de adaptar la energía atómica para propósitos pacíficos».

[172] RG170, Proyecto ALAKEA, Oehlert a Giordano, 27 de junio de 1963, memorando, 20 de agosto de 1963, Hamilton a Coca-Cola, 23 de diciembre de 1963, Coca-Cola Co., 31 de enero de 1964; Oehlert, 31 de marzo de 1964.

[173] «Memorandum of Agreement Between the University of Hawaii and Stepan Chemical Co.», 15 de mayo de 1964 (Proyecto ALAKEA); 31 de marzo de 1964, Hamilton a Coca-Cola Co.; más en RG170, Caja 20, Drogas, Hojas de Coca, 1954-1966 (Motecka, 1964-1966). Los documentos de la DEA llegan hasta 1966.

[174] Ver Gootenberg, 2003b, sobre el resurgimiento ilícito de la cocaína en las décadas de 1960 y 1970.

[175] Véase Gootenberg, ed., 1999, para obtener mayor información sobre estos actores.

Capítulo 5

.

La era precolombiana del tráfico de drogas en las Américas*

Antes de que nadie oyera hablar de los narcotraficantes colombianos, entre 1947 y 1964 nació un nuevo tipo de traficantes internacionales de drogas, liderados por un grupo poco conocido de peruanos, bolivianos, chilenos, cubanos, mexicanos, brasileños y argentinos. Estos hombres y algunas jóvenes intrépidas, perseguidos sin tregua por los agentes antidrogas de los Estados Unidos, iniciaron el negocio de la cocaína ilícita, una droga cuya producción en pequeña escala en los Andes fue legal y abierta hasta fines de la década de 1940[176]. Antes de 1945, la cocaína casi no existía como droga ilícita; hacia 1950, un puñado de couriers la contrabandeaba por onzas fuera del Perú; y hacia mediados de la década de 1960 este flujo hemisférico llegaba a los cientos de kilos anuales y ligaba a miles de campesinos cocaleros de los Andes orientales con laboratorios rudimentarios, bandas organizadas de traficantes y una desbordante diáspora de vendedores minoristas orientados a los centros de alto consumo como Nueva York y Miami. El recuerdo de los colombianos de la década de 1970 (Pablo Escobar y otros como él), que llevaron las cantidades manejadas por la red a los cientos de toneladas, valorizadas en miles de millones, aún persiste. Sin embargo, los historiadores tienen la tarea pendiente de revelar quiénes fueron sus modestos predecesores o cuál fue el verdadero inicio del rol de Colombia en el negocio; es decir, los orígenes «precolombianos» de la cocaína.

Mi objetivo de identificar a estos ‘narcos’ intermediarios implica que este capítulo no puede tratar, en un espacio tan limitado, muchos otros tópicos de gran interés. Este capítulo no permite hacer una historia social de los

campesinos cocaleros, los colonos que hacia mediados de la década de 1960 se convirtieron en una fuerza en la economía emergente de la cocaína. Tampoco es un estudio sistemático de las políticas o actividades contra la cocaína desarrolladas por Estados Unidos durante esa era, ni del efecto de los cambios en las preferencias y los patrones de demanda de los consumidores norteamericanos de drogas, a pesar de que todos estos factores contribuyeron significativamente al auge de la cocaína. Como se ha visto en otros estudios, el crecimiento de las iniciativas de Estados Unidos contra la cocaína andina, una especie de guerra secreta iniciada alrededor de 1947, dio un impulso involuntario a los incentivos monetarios y la dispersión geográfica que llevó al boom de las drogas de la década de 1970 (Gootenberg, 2003b)[177]. En particular, es difícil transmitir una imagen global del submundo de estos narcos intermediarios, expresada en sus propios términos culturales o personales. Necesariamente, esta nueva narrativa sobre los primeros traficantes deriva de innumerables informes fragmentarios producidos por las agencias internacionales de vigilancia, especialmente la Oficina Federal de Narcóticos (Federal Bureau of Narcotics, FBN) y la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs, BNDD), ambas antecesoras de la Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA) de la década de 1970. El objetivo de explotar estas nuevas fuentes es ir más allá de las categorías y el lenguaje oficial usados para referirse al control de las drogas, así como de la naturaleza inherentemente especulativa o exagerada de dichos documentos, los cuales se basan en los testimonios de un reguero de sospechosos e informantes filtrados a través de una óptica policíaca. Sin embargo, como sugieren historiadores como Richard Cobb y Carlo Ginzburg, es posible usar incluso testimonios policiales o inquisitoriales altamente distorsionados para obtener pistas críticas sobre los hombres y mujeres que los inspiraron (Cobb, 1970; Ginzburg, 1992)[178].

Este capítulo también busca descifrar quiénes son los nuevos intermediarios —«traficantes»— y productores de cocaína —«químicos»— que emergieron en el espacio transnacional entre los campesinos cocaleros y los agentes antidrogas en la posguerra. Ellos constituyeron una nueva clase, la cual articulaba, en nuevos mercados clandestinos, las condiciones de los mercados locales de drogas con los nuevos obstáculos e incentivos creados

por los intereses foráneos y estatales. Trataré de transmitir aquí dos grandes perspectivas «transnacionales» para estudiar a estos primeros traficantes. Primero, cómo esta clase contrabandista, integrada a través de un vasto conjunto de fluidas ubicaciones geográficas, llegó a representar una nueva forma de red panamericana a medida que aprendía, compartía e inventaba nuevas herramientas para conducir el negocio. Segundo, en términos políticos más amplios, las nuevas ubicaciones geográficas transnacionales se relacionan con la historia de América durante la Guerra Fría, pues las tensiones políticas que esta creó determinaron los espacios y movimientos de las actividades ilícitas. La cocaína ilícita fue un producto panamericano específico del momento más alto de la Guerra Fría[179].

Para poder evaluar estas profundas tendencias políticas, divido las décadas del resurgimiento de la cocaína durante la posguerra en dos etapas: 1947-1959 y 1959-1964. La cocaína ilícita comenzó con el inicio de la Guerra Fría y con la introducción de campañas internacionales reforzadas para extender la prohibición de la coca y la cocaína a los Andes. La cocaína ilícita emergió en el oriente peruano en 1948-1949, cuando los regímenes anticomunistas suprimieron la industria local, que había sido legal durante largo tiempo. Expulsada del Perú, incubó después de 1952 en el caos revolucionario de la vecina Bolivia. Surgieron fluidos corredores de contrabando en Chile, Cuba, Brasil y Argentina, los cuales vincularon a las ciudades latinoamericanas con los centros urbanos de las drogas. Este tráfico temprano de la cocaína, que evoca lo que los criminólogos llaman «crimen desorganizado» o «rastros de hormigas», tenía lugar en un área gris entre el comercio legítimo y el criminal; y dependía de antiguos circuitos cocaleros andinos (Reuter, 1983; Haller, 1990; Kenney, 2007, capítulos 1-2). En la segunda fase (1959-1964), la cocaína se consolidó en circuitos más sistemáticos de cultivo, procesamiento y contrabando. Su punto de inflexión fue la Revolución cubana de 1959, la cual dispersó a los mafiosos cubanos de la droga por toda América, inclusive Estados Unidos. Después de 1960, cuando Bolivia, hasta entonces una «incubadora» de cocaína, adoptó un modelo de control de drogas al estilo norteamericano, los campesinos cocaleros se desbordaron hacia las selvas de las tierras bajas y crearon así una base inexpugnable para el negocio de exportación. Hacia 1965, en el auge de los regímenes modernizantes patrocinados por Estados Unidos en la región, una cadena productiva construida por anónimos

químicos y contrabandistas vinculó a los campesinos amazónicos con los distantes usuarios recreativos del norte.

Sobre la base de información desclasificada de los archivos de la DEA, este capítulo estudia la cambiante geografía transnacional de la época naciente del negocio de la cocaína. La primera sección trata sobre la política de la cocaína en el Perú entre 1947 y 1950, durante el cambio de mercancía legal a ilegal después de la Segunda Guerra Mundial. La segunda sección se ocupa de los corredores transfronterizos del narcotráfico entre Chile, Cuba, Argentina, Brasil y México en las décadas de 1950 y 1960; es decir, las rutas usadas por una clase contrabandista panamericana para satisfacer la nueva demanda de cocaína. El ensayo finaliza con la revolucionaria fusión entre el campesinado cocalero y la cocaína, que fue el preludio del despegue de la cocaína ilícita a mediados de la década de 1960.

Perú: el nacimiento del comercio ilícito

La tórrida región de selva de montaña bajo la ciudad de Huánuco en el oriente peruano —la cuna botánica de la planta de coca— fue por seis décadas, después de 1890, la capital de la industria legal de la cocaína en el Perú. El mismo lugar se convirtió después de 1950 en el semillero de la cocaína ilícita, ampliamente conocido por el florecimiento del negocio en el valle del Huallaga durante la década de 1980. Hacia 1947, un puñado de sobrevivientes de la industria de la cocaína, liderados por Andrés A. Soberón, tomó conciencia de sus escasas perspectivas ante la presencia de un conjunto de políticas y leyes antidrogas cada vez más influyente. En mayo de 1949, luego de secar un cargamento final de 77 kilos, Soberón finalizó su proyecto de revivir la industria, desarrollado durante treinta años, y cerró oficialmente su fábrica «Huánuco». Al mismo tiempo, su hijo Walter, alcalde de Huánuco, renunció al partido aprista, de tendencia izquierdista, entonces bajo persecución. Antes de retirarse a Lima, Soberón cedió sus equipos al nuevo laboratorio estatal del Ministerio de Salud[180]. Como la fabricación de cocaína quedaba descartada, surgió otra opción: el contrabando de pequeña de escala a lo largo de la costa del Pacífico.

Estos cambios a nivel muy local fueron el resultado de desplazamientos globales en la historia de la cocaína, los cuales se remontaban a comienzos del siglo XX, cuando Huánuco colocaba diez toneladas de sulfuros de «cocaína cruda» en el mercado mundial usando tecnologías locales muy simples. El avance de las restricciones a la cocaína a nivel global, producto de un movimiento misionero liderado por Estados Unidos desde 1912, finalmente comenzó a tener un impacto en el Perú. Sin necesidad de analizar todos los motivos o misterios que explican por qué Estados Unidos se volvió contra la cocaína, una droga antes acogida por las autoridades médicas y los consumidores norteamericanos, después de 1906 la cocaína cayó bajo un régimen estricto de control doméstico orientado a reducir su uso para fines medicinales. Hacia 1922, las importaciones de cocaína se habían detenido. Sin embargo, los diplomáticos norteamericanos hallaron difícil, a pesar de su

entusiasmo, convencer al resto del mundo sobre los males de la cocaína y la urgencia de controlarlos en centros de producción y refinación como el Perú, Alemania, Japón y la Java Holandesa. Hacia mediados de la década de 1920, existían limitaciones al comercio de la cocaína establecidas en convenciones antidrogas de la Liga de las Naciones y en los primeros intentos de Estados Unidos de erradicarlo desde la fuente de las materias primas. Estas cruzadas tuvieron resultados muy modestos, excepto por una tendencia creciente hacia la deslegitimación de la droga a nivel global, lo cual, sin embargo, durante largo tiempo fue ignorada por países como el Perú y Bolivia. Hasta 1945 prevaleció en el mundo un orden multipolar respecto de la cocaína, reflejado en la coexistencia de regímenes legales marcadamente distintos en diferentes partes del globo. La Segunda Guerra Mundial acabó con esta tolerancia: la guerra y las ocupaciones militares de Estados Unidos eliminaron los antiguos circuitos de Europa y Asia; y la ONU, más cercana a los ideales de Estados Unidos en relación con las drogas, inmediatamente puso a la coca y la cocaína en su agenda (Gootenberg, 1999b)[181]. En 1947-1949, la ONU organizó, para los regímenes susceptibles de alinearse con Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría, como el Perú y Bolivia, la visita de la Comisión de Investigación sobre la Hoja de Coca (Commission of Enquiry on the Coca-Leaf). El objetivo era convencer a estas naciones, hasta entonces reticentes, de la necesidad de prohibir la cocaína y controlar el cultivo y «masticación» de la hoja de coca. Hacia 1950, el Perú, bajo fuertes presiones políticas, había criminalizado la cocaína e introducido una serie de controles punitivos antidrogas. Bolivia, sacudida por una revolución y más nacionalista respecto de su hoja de coca, demoró una década más en acatar la campaña de Estados Unidos de cerrar los últimos espacios legales de la cocaína.

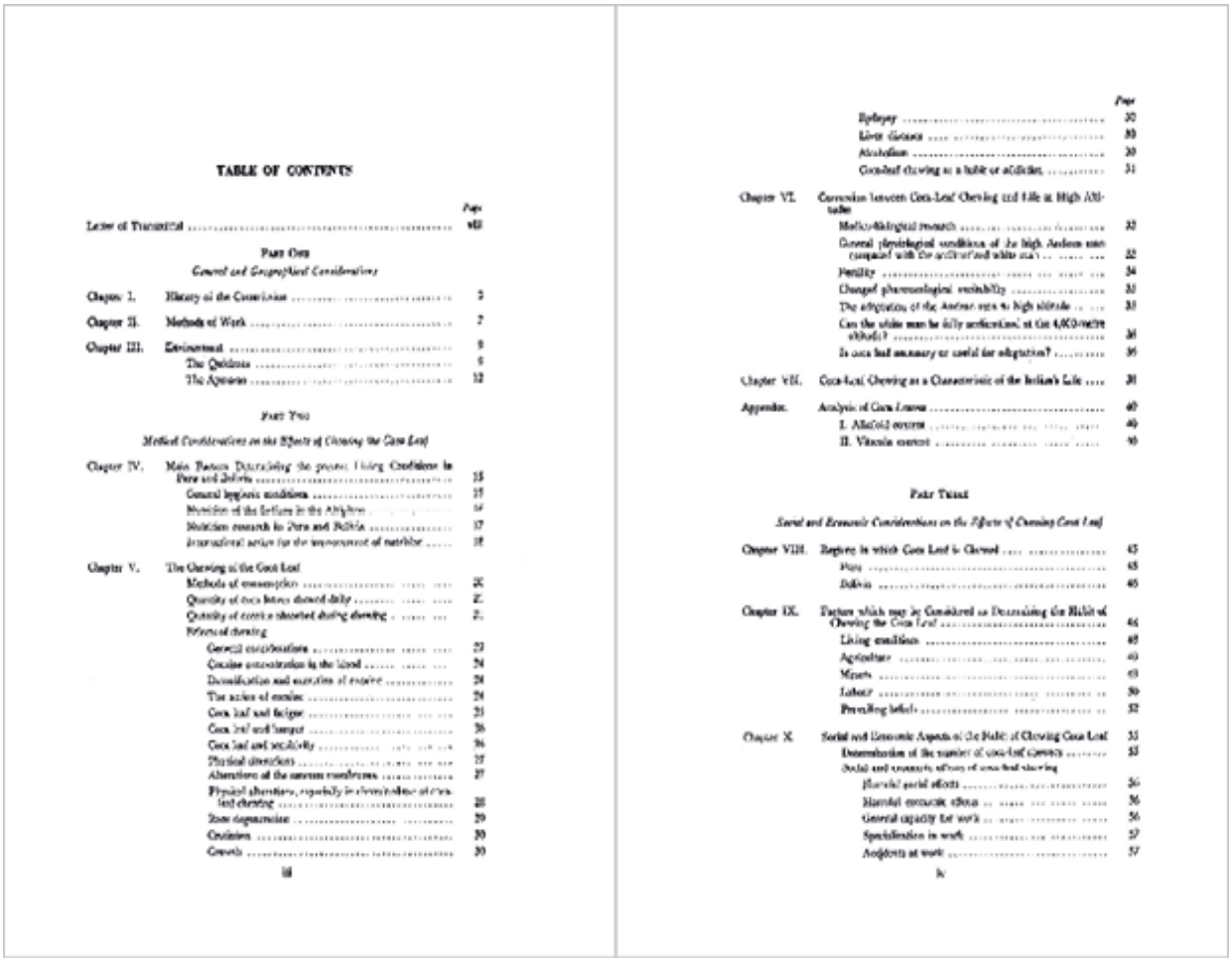

TABLE OF CONTENTS

Page

Letter of Transmittal viii

Part One

General and Geographical Considerations

Chapter I. History of the Commission 3

Chapter II. Methods of Work 7

Chapter III. Environment 9
The Quichuas 9
The Aymaras 12

Part Two

Medical Considerations on the Effects of Chewing the Coca Leaf

Chapter IV. Main Factors Determining the present Living Conditions in Peru and Bolivia 15
General hygienic conditions 17
Nutrition of the Indians in the Altiplano 14
Nutrition research in Peru and Bolivia 17
International action for the improvement of nutrition 18

Chapter V. The Chewing of the Coca Leaf
Methods of consumption 20
Quantity of coca leaves chewed daily 22
Quantity of cocaine absorbed during chewing 23
Effects of chewing
General considerations 23
Cocaine concentration in the blood 24
Detoxification and excretion of cocaine 24
The action of cocaine 24
Coca leaf and fatigue 25
Coca leaf and hunger 26
Coca leaf and sociability 26
Physical disorders 27
Alterations of the mucous membranes 27
Physical alterations, especially in chronic addicts of coca-leaf chewing 28
Bone degeneration 29
Cavities 30
Growth 30

iii

Page

Epilepsy 30
Liver disease 30
Alcoholism 30
Cocaine and chewing as a habit or addiction 31

Chapter VI. Correlation between Coca-Leaf Chewing and Life at High Altitudes
Medico-biological research 32
General physiological conditions of the high Andean area compared with the neighboring white man's 32
Fertility 34
Changed pharmacological excitability 35
The adaptation of the Andean man to high altitude 35
Can the white man be fully acclimatized at the 4,000-metre altitude? 36
Is coca leaf necessary or useful for adaptation? 36

Chapter VII. Coca-Leaf Chewing as a Characteristic of the Indian's Life 38

Appendix. Analysis of Coca Leaves 40
I. Alkaloid content 40
II. Vitamin content 40

Part Three

Social and Economic Considerations on the Effects of Chewing Coca Leaf

Chapter VIII. Regions in which Coca Leaf is Chewed 43
Peru 43
Bolivia 46

Chapter IX. Factors which may be Considered as Determining the Habit of Chewing the Coca Leaf 46
Living conditions 46
Agriculture 49
Mines 49
Labour 50
Prevailing beliefs 52

Chapter X. Social and Economic Aspects of the Habit of Chewing Coca Leaf 53
Determination of the number of coca-leaf chewers 53
Social and economic effects of coca-leaf chewing
Harmful social effects 56
Harmful economic effects 56
General capacity for work 56
Specialization in work 57
Accidents at work 57

iv

Figura 12. Índice del Reporte de las Naciones Unidas de la Comisión de Investigación sobre la Hoja de Coca (UN Report of the Commission of Enquiry on the Coca-Leaf), mayo de 1950.

Lo más impresionante de ese mundo multipolar en extinción fue el escaso impulso que dio a la cocaína ilegal. Por supuesto, en alguna medida la cocaína ya venía siendo usada por mucho tiempo para fines recreativos o ilícitos; pero ambos declinaron marcadamente hacia la década de 1920. La cocaína nunca generó ninguna forma de producción o tráfico sistemático ilícitos a partir de las zonas productoras. Estados Unidos sufrió una conocida «epidemia» de cocaína a comienzos del siglo XX, durante la era legal de la droga; pero, por motivos no totalmente esclarecidos, el uso de la cocaína se desplomó después de 1917. Es posible que las prohibiciones introducidas

por la ley Harrison (1914) hayan contribuido en un limitado sentido doméstico, pero fueron otros los factores que prevalecieron: autorregulación estricta por parte de las firmas farmacéuticas y los dentistas; una economía política altamente organizada, dirigida a controlar la cocaína mediante la importación regulada y centralizada en dos firmas cooperantes de Nueva Jersey; e incluso el interés que despertaron en las bandas criminales la prohibición del alcohol en 1919 y la presencia de drogas más adictivas, como la heroína, en la década de 1920. Los cocainómanos se desvanecieron o cambiaron de vicio; y el contrabando, de existir, provenía de inventarios médicos desviados localmente. En Europa, los coloridos centros urbanos de consumo de cocaína perduraron por más tiempo, hasta las décadas de 1920 y 1930, aunque invariablemente dependían de robos esporádicos de viales farmacéuticos. Durante la década de 1930, emergieron versiones sobre un furtivo narcotráfico proveniente de la Formosa colonial y patrocinado por el Japón; pero existe escasa evidencia sobre la presencia de la cocaína en dicho comercio. El hecho notable fue la ausencia de rutas de tráfico transfronterizo de cocaína luego de las prohibiciones iniciales. Por ejemplo, el infamante «archivo de nombres» de narcotraficantes del período de entreguerras enumera cientos de sospechosos de comerciar heroína y otros derivados del opio, pero no cocaína. Análogamente, una campaña desarrollada por la Liga de las Naciones en la década de 1930 para suprimir laboratorios clandestinos nunca halló uno dedicado exclusivamente a la producción de cocaína (Spillane, 2000, caps. 6-7)[182]. El único ciudadano de un país andino en la lista negra de los Estados Unidos era Carlos Fernández Bákula, un diplomático peruano que traficaba con heroína en Europa. Los informes anuales de la FBN durante la década de 1930 celebraban la desaparición de la cocaína, pues solo se reportaban capturas de unas cuantas onzas; y hacia 1938 las cantidades halladas eran «pequeñas, al punto de resultar insignificantes», como si ello se debiera a la vigilancia de la institución.

La economía de la cocaína también inició un pronunciado declive. El boom legal de la hoja andina en la década de 1980 alentó el surgimiento de eficientes industrias rivales de la coca y la cocaína en los territorios coloniales de Java y Formosa. En el Perú, las perspectivas de la industria se estancaron hacia la década de 1920, durante la cual se vendieron solo entre quinientos y mil kilos anuales a precios muy decaídos, principalmente a Alemania y Francia. Aunque la competencia de aquellos dominios coloniales se había desvanecido hacia fines de la década de 1940, el aumento de las

restricciones y cuotas impuestas por Estados Unidos, la Liga de las Naciones y la ONU, hacia fines de la década de 1940, redujeron por debajo de los cuatrocientos kilos la demanda medicinal «legítima», la cual era fácilmente cubierta por el excedente recogido durante la guerra (Gootenberg, 2006, cap. 12)[183]. La mayoría de los productores peruanos, es decir, los ocho a diez talleres a tiempo parcial que aún quedaban en Huánuco, más unos cuantos en otras partes del país (aunque ninguno en Bolivia) se diversificaron hacia otros negocios. Sin embargo, a pesar de la creciente oposición al hábito de consumir coca, ahora considerado «atrasado», solo en la década de 1950 las cosechas de coca en el Perú aumentaron de seis a diez millones de toneladas, orientadas a un creciente mercado campesino. En Bolivia, las cosechas (dos millones de toneladas) también aumentaron considerablemente a fines de la década, incentivadas, como en el Perú, por la colonización de las fronteras amazónicas.

El primer caso documentado de contrabando de cocaína sudamericana data de 1939. Agentes encubiertos en el muelle de la Calle 16 de Brooklyn capturaron a Ramón Urbina, un marinero chileno, luego de que le ofreciera a un compañero portorriqueño una muestra de 250 gramos de cocaína traída de Chile. La evidencia cayó por la borda durante una riña con los tripulantes del «Copiapó», pero posteriormente Urbina se declaró culpable y recibió una condena de dos años y medio en prisión. El siguiente incidente, ocho años más tarde, inició una tendencia: en octubre de 1947, informantes peruanos advirtieron que el «Santa Cecilia», un barco de la Grace Line, llevaba cocaína a bordo. La policía detuvo en Weekhawken, Nueva Jersey, al sobrecargo Ralph Roland, quien se hallaba «en posesión de una cantidad por encima de una libra de cocaína». Al verse traicionado, confesó que «en el Perú se podía comprar cocaína abiertamente» a los agentes de aduanas del Callao. Dos meses más tarde, Alfonso Ojén, un mozo de barco nacionalizado norteamericano, fue arrestado en la bahía del Callao con «dos botellas que contenían 14,4 gramos de cocaína» escondidas en su litera[184]. El vapor de Ojén, el «Santa Margarita», siguió viaje hacia Brooklyn, donde fue interrogado por agentes de la FBN que no pudieron esclarecer cuál había sido su fuente de abastecimiento. Los informes de la FBN de 1945-1947 reportan ocho capturas semejantes de probable origen peruano. Algo nuevo estaba en marcha.

En diciembre de 1948, Salvatore C. Peña, un agente de aduanas de Nueva York, envió a la FBN un memorando confidencial sobre una operación especial encubierta de dos meses. En el desempeño de este «trabajo sucio», había entablado amistad con «varios traficantes y contrabandistas latinos». Ellos confirmaron varias sospechas sobre un «contrabando peligrosamente creciente de cocaína hacia los Estados Unidos». Peña afirmó haber sido testigo ocular del «tráfico abierto de cocaína, especialmente en la extensa población portorriqueña, cubana y española de la ciudad de Nueva York». El informe, una obra maestra del género a pesar de algunos errores editoriales, amerita citar la descripción del circuito manejado por los marineros:

FUENTE: Las fuentes principales y más fáciles para el abastecimiento de cocaína están localizadas en el Callao, Perú, y en Valparaíso, Chile … los principales puertos de escala para los barcos que cubren la ruta sudamericana … se cree que las hojas de coca producidas en el Perú son procesadas en gran escala, posiblemente con la protección encubierta de funcionarios corruptos.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN INTERMEDIOS: los cargamentos de contrabando de cocaína proporcionados por traficantes en el Perú, Chile y Bolivia a veces son traídos directamente a Estados Unidos cuando los barcos hacen el viaje directo; o, si el contrabando es transferido a otros barcos en Bilbao [Panamá] y La Habana, Cuba … Información proporcionada por marineros … dieron nombres y direcciones de algunos de los traficantes que manejan cargamentos de cocaína en La Habana, Cuba y El Callao.

CONTRABANDO: Cuando llegan los barcos … cargamentos de cocaína son traídos a tierra, especialmente en el puerto de Nueva York, por estibadores … porque los estibadores no son revisados cuando pasan por la aduana… La cocaína también es contrabandeada en aviones de pasajeros; y algunos traficantes hacen viajes especiales en automóvil a Miami, donde reciben sus cargamentos, 2 o 3 kilos cada vez.

CONSPIRACIÓN: Generalmente un grupo de portorriqueños o cubanos se asocian y reúnen varios miles de dólares, los cuales entregan a un marino rumbo a Sudamérica … Usualmente el precio pagado en la fuente va de 200 a 250 dólares por gramo de cocaína pura. El precio al por menor en Nueva York va de 250 a 300 dólares por onza, cocaína cortada.… La venta de esta cocaína… tiene lugar usualmente en el uptown, en la sección portorriqueña, negra y cubana de Nueva York, y alrededor de los bares y los clubes nocturnos latinos en el área de Times Square[185].

Así, hacia 1948 la cocaína evolucionaba más allá del contrabando individual u oportunista a una dispersa diáspora de contrabandistas de cocaína desde el Callao hacia La Habana y de ahí hacia Nueva York, como lo describe Peña en términos bastante creíbles. Lo que está ausente en el relato es la refinación de la cocaína peruana cruda en polvo vendible, así como los orígenes del nuevo gusto latino por la droga, el cual comenzaba a filtrarse hacia los lugares nocturnos de jazz de Nueva York. Peña destaca las dificultades, a falta de informantes, de penetrar estos grupos tan volátiles. Llegó a trazar un plan, el cual involucraba enviar al Perú agentes hispanohablantes encubiertos que estuvieran «familiarizados con la idiosincrasia de los latinos», con lo cual se refería a la corruptibilidad de los funcionarios locales. En una misión de cuatro meses al Perú, Chile, Bolivia, Panamá y Cuba se podía recoger la información necesaria para justificar el uso de sanciones diplomáticas contra estas actividades. El problema podía ser atajado desde su misteriosa fuente, como en las operaciones contra los contrabandistas de alcohol en la Cuba de la década de 1920 y de derivados del opio en México en la década de 1940. Se ignora si el agente Peña obtuvo la designación; pero en pocos meses las noticias sobre espectaculares operativos contra el tráfico de cocaína —desde el Huallaga hasta Harlem— capturaron las primeras planas de los diarios.

En agosto de 1949, los sensacionales arrestos de los miembros de la banda Balarezo iniciaron el primer gran pánico internacional asociado a la cocaína. El 20 de agosto, el titular del Daily Mirror de Nueva York fue «GOLPE CONTRA LA PANDILLA DE NARCOTRAFICANTES MÁS GRANDE –

Líder cae en Nueva York, Perú encarcela a 80 … vinculados a revuelta en el Perú». En su versión del caso, la revista Time llamó a la cocaína la «Diosa Blanca del Perú». Balarezo, quien en la época contaba con 49 años, se había naturalizado norteamericano, era sobrecargo para la Grace Line y tenía una gran cantidad de contactos en Nueva York y en Lima. Nacido en Lambayeque en 1900, Balarezo era descrito en el Perú como un «zambo chueco». Había residido varios años en Nueva York, donde aparentemente había tenido contacto incluso con el capo de la mafia «Lucky» Luciano. Luego de registrar nueve casas, fue capturado mientras abordaba una embarcación hacia Italia. Según el fiscal federal que lo arrestó junto con seis cómplices, Balarezo había comenzado a contrabandear cocaína en 1946. El negocio se expandió en 1947; y hacia 1949 movilizaba unos cincuenta kilos de cocaína pura al mes, con un valor reportado en cinco millones de dólares. Concentraba sus operaciones en el distrito de Harlem y usaba dos couriers de nombres Edelstein y González. Seguramente se trataba del circuito de la Grace Line esbozado por Peña en 1948. Solo se capturaron trece kilos en Nueva York, aparentemente con un valor en la calle, luego de ser adulterados, de 154 000 dólares el kilo. Balarezo poseía una mansión en Long Island, se codeaba con dignatarios peruanos, tomó una joven amante y fácilmente pagó una fianza de cien mil dólares. En el Perú, los arrestos generalizados, incluido el de Carmen, la esposa de Balarezo, fueron dirigidos por el capitán Alfonso Mier y Terán, jefe de la Policía de Investigaciones del Perú (el equivalente del FBI peruano), quien había pasado dos meses en Nueva York rastreando pistas. Entre los detenidos había «prominentes hombres de negocios peruanos y un conocido agente de aduanas».

La FBN describió a los responsables como una «banda internacional de contrabandistas de cocaína» con unos cincuenta contactos en el área metropolitana de Nueva York y en Puerto Rico. Tomó menos de un mes condenar a Balarezo —quien recibió una pena de cinco años y una multa de diez mil dólares— y a otros marineros, gracias al testimonio del colaborador Geraldo Tapías Chocano. En un evidente cruce con la política de la Guerra Fría, el fiscal de Balarezo fue Joseph Martin, quien al mismo tiempo lideraba la acusación contra Alger Hiss, protagonista de un escándalo anticomunista del gobierno estadounidense en la década de 1940. El director de la FBN, Harry J. Anslinger, habló triunfalmente del asunto durante años: «La supresión de este tráfico ha impedido una seria ola de crímenes», dijo, y

escribió elogiosamente sobre su participación en sus muchos libros sobre lucha contra el narcotráfico. El alcance de la operación, desde Nueva York hasta el Callao y Huánuco, dirigida por el agente neoyorquino de narcóticos Garland H. Williams, uno de los principales encargados de operaciones de campo de Anslinger, reveló nuevas formas de cooperación peruano-norteamericanas, incluida la creación del primer escuadrón de control de narcóticos en el Perú. Más allá de la campaña de la FBN para magnificar la amenaza de las drogas, claramente las operaciones habían avanzado más allá del trabajo aislado de un grupo de marineros.

BALAREZO EN PODER DE LA JUSTICIA

Eduardo Balarezo, el jefe de la banda de contrabandistas de cocaína considerada como la más peligrosa en la historia del tráfico ilícito de estupefacientes y que planeó con Haya de la Torre la revolución aprista del 3 de octubre en el Callao, aparece en esta foto fuertemente esposado en momentos de ser conducido por el alguacil Dan Mc Carten desde la prisión Federal House de Nueva York al local del juzgado, después de haberse decretado su encarcelamiento bajo caución de cien mil dólares. (Foto The Associated Press, exclusiva para "El Comercio").

Figura 13. El arresto de Eduardo Balarezo el 20 de agosto de 1949 generó una importante cobertura periodística en el Perú, Bolivia y los Estados Unidos, tanto en relación al tráfico de drogas como a su alegada vinculación con el APRA. Fuente: El Comercio, 27 de agosto de 1949.

Sin embargo, en el Perú el escándalo de las drogas ilegales fue eclipsado por la política: circuló la versión de que Balarezo era un militante aprista, aliado del legendario líder del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, y de su hermano Edmundo. Presuntamente Balarezo había canalizado cincuenta mil dólares de dinero obtenido mediante el narcotráfico para financiar el fallido levantamiento naval organizado por el APRA en 1947, el cual había llevado al golpe de Estado derechista del general Manuel Odría. Informado por la FBN desde Nueva York, el régimen militar antiaprista del Perú y la prensa conservadora explotaron este oportuno vínculo entre el narcotráfico, el «comunismo» (es decir, el partido aprista, que en realidad era relativamente moderado) y Haya de la Torre, entonces refugiado en la embajada colombiana en Lima. Drogas, armas y contrabando de lujo, todos manejados por una siniestra célula aprista enquistada en las aduanas, fueron los elementos centrales del ataque de Odría contra el «régimen de los apristas», es decir, el anterior gobierno democrático presidido por José Luis Bustamante y Rivero. El Perú exigió la extradición, pues presuntamente Balarezo se jactaba de haber asesinado a siete personas leales al régimen durante el motín de 1947. Por su parte, el «Partido del Pueblo» negó enfáticamente cualquier conexión con el narcotráfico; y pronto el APRA, puesta fuera de la ley en el Perú, lanzó una fuerte campaña mediática a nivel hemisférico para limpiar su nombre. Alarmados, varios funcionarios del Departamento de Estado Norteamericano, como Harold Tittelman, embajador de Estados Unidos en el Perú, deslindaron de la FBN. No solo era dudosa la conexión entre Haya de la Torre y Balarezo en Nueva York, sino que, desde mediados de la década de 1940, varios funcionarios norteamericanos habían comenzado discretamente a establecer vínculos con Haya y el APRA como posibles aliados anticomunistas.

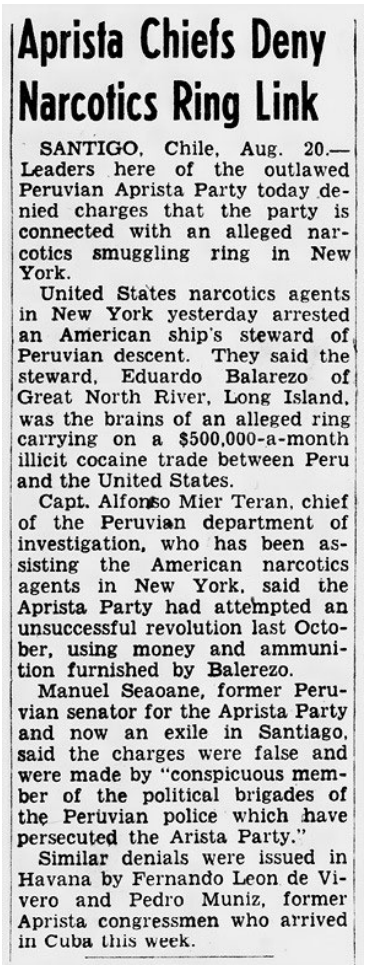

Aprista Chiefs Deny Narcotics Ring Link

SANTIGO, Chile, Aug. 20.—Leaders here of the outlawed Peruvian Aprista Party today denied charges that the party is connected with an alleged narcotics smuggling ring in New York.

United States narcotics agents in New York yesterday arrested an American ship's steward of Peruvian descent. They said the steward, Eduardo Balarezo of Great North River, Long Island, was the brains of an alleged ring carrying on a $500,000-a-month illicit cocaine trade between Peru and the United States.

Capt. Alfonso Mier Teran, chief of the Peruvian department of investigation, who has been assisting the American narcotics agents in New York, said the Aprista Party had attempted an unsuccessful revolution last October, using money and ammunition furnished by Balerezo.

Manuel Seaoane, former Peruvian senator for the Aprista Party and now an exile in Santiago, said the charges were false and were made by "conspicuous member of the political brigades of the Peruvian police which have persecuted the Arista Party."

Similar denials were issued in Havana by Fernando Leon de Vivero and Pedro Muniz, former Aprista congressmen who arrived in Cuba this week.

Figura 14. Noticia del diario norteamericano Evening Star (Washington, 21 de agosto de 1949) en la que Haya de la Torre rechaza la vinculación con las actividades ilícitas de Balarezo. Fuente: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos. https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045462/1949-08-21/ed-1/seq-15/

Recientemente, el historiador de la diplomacia Glenn Dorn (2003) descifró la compleja política que subyacía tras este caso[186]. En su opinión, las acusaciones contradictorias y artificiales sobre el involucramiento del APRA con el narcotráfico fueron inventadas por el jefe anticomunista de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), Mier y Terán, y difundido por radio en Nueva York por un exfuncionario de la Oficina de Servicios Estratégicos

(Office of Strategic Services, OSS), el mismo Garland H. Williams. Anslinger saltó a la refriega no solo para exacerbar la campaña contra la cocaína con las pasiones de la Guerra Fría, sino también para forjar con Odría una relación útil a su política de control de drogas. El Perú aún no era un aliado incondicional contra las drogas. Por otro lado, el Departamento de Estado había establecido vínculos sensibles con el APRA y, en general, con las frágiles democracias latinoamericanas. Abochornado por la publicación de los documentos internos sobre el caso y por el aumento de las protestas antinorteamericanas, exigió que Anslinger y el embajador de Odría se retractaran. Viéndose rebasado, en abril de 1950 Anslinger discretamente retiró, aunque nunca rescindió formalmente, los cargos relacionados con el supuesto involucramiento del APRA con el tráfico de drogas.

Una pregunta clave, aparte de la verdadera escala del tráfico, es dónde obtenía la cocaína el grupo de Balarezo. ¿En qué parte de los Andes surgió la cocaína ilícita? En su celo por criminalizar la industria, los informes norteamericanos plantean sospechas sobre dieciocho factorías de cocaína, legales o sin registrar. Williams menciona dos plantas grandes, ubicadas en Huánuco, que producían dos millones de dólares al año, así como un químico que «probablemente» operaba en «sótanos». Ellos convertían el producto típico de la zona, la cocaína cruda —un producto intermedio semejante a la actual pasta básica de cocaína— en clorhidrato de cocaína vendible. Las versiones de Williams sobre la capacidad de producción de cocaína en el Perú estaban muy sobreestimadas, como también lo estaba la mayor parte de la evidencia filtrada por informantes locales. Las fuentes citadas sobre Balarezo incluyen a Orestes Rodríguez, de Ferreñafe, esposo de Alicia Martínez, joven intermediaria entre sus tíos Torres y Balarezo, y posible infiltrada de la FBN. Supuestamente Julio Vázquez vendió tres kilos al grupo a comienzos de 1949[187]. A mediados de 1949, el FBI, bajo la dirección de Hoover, investigó a Gustavo Padros, un trabajador de las plantas de cocaína del norte del país y frecuente visitante a Nueva York, quien comenzó a proporcionar información detallada sobre la industria. Otro proveedor de pistas, Héctor Pizarro, tenía hermanos que presumiblemente manejaban un laboratorio de cocaína en la ciudad amazónica de Pucallpa. Las ventas se movían a través del «Chino» Morales, una futura figura notoria en los registros criminales relacionados con las drogas. El principal diario del Perú, El Comercio, publicó alegatos similares.

Odría usó tales noticias para ejercer presión tanto sobre el APRA —hacia 1949 había cuatro mil detenidos políticos apristas— como sobre el tráfico de cocaína. En abril de 1949, las últimas nueve factorías que contaban con licencias para producir cocaína fueron cerradas definitivamente por varios decretos antinarcóticos. Siguió una serie de redadas refrendadas por la nueva Ley de Seguridad Interna, emitida con fines antisubversivos. Desde fines de abril hasta mayo de 1949, antes de la dispersión de la banda de Balarezo, el ejército montó operativos antidrogas en Lambayeque, Huánuco, Huancayo y Lima. Los diarios de Lima publicaron fotos policiales de los narcotraficantes y elogiaron la ofensiva y las «oportunas medidas de la Junta Militar». Las autoridades pusieron al descubierto cinco «factorías clandestinas» en diferentes partes del país. El informe sobre narcóticos remitido por el Perú a la ONU en 1950 enumera las personas arrestadas y condenadas por tráfico de cocaína, aunque es difícil decir, dada la histeria política y la ambigüedad legal alrededor de la droga, quién era un verdadero traficante. Dicho eso, los más de setenta arrestos asociados al tráfico de cocaína en 1949-1950 probablemente incluían a varios proveedores: el clan Ayllón, del norte del país; Guillermo Carter Silva, socio de Soberón en Lima («un químico que operaba en una factoría clandestina»); la banda del Chino Morales, que contaba con ocho integrantes; y el empresario panameño José Steel. La ONU también menciona a Julio Vázquez y a otros seis vinculados a Balarezo, especialmente el proveedor Orestes Rodríguez, cuyo escape puso en peligro todo el caso criminal en el Perú. Un conductor, Pedro García Céspedes, fue capturado en Huánuco en junio de 1949 con cocaína que había sido refinada en Chorrillos. Leandro Ferreyra, arrestado en la ruta a Nueva York, declaró que la «factoría clandestina» de Rodríguez en Ferreñafe «vendía drogas a las tripulaciones de los barcos de Grace Line… de nacionalidad cubana, norteamericana, panameña y portorriqueña». Incluso sin ninguna mercancía capturada, Ferreyra fue condenado a cinco años de prisión y al pago de una multa de 16 000 dólares[188]. Otros casos incluyen el del cubano José Flaifel Moubarak, un courier muy activo en la década de 1950; una prostituta francesa local, Ángela Pasqüero; y una lavandera peruana, todos probablemente usuarios menores.

Emergieron ciertos vínculos entre la antigua industria legal de la cocaína y la nueva cocaína ilícita. Por definición, los negocios legales de la década de 1940 se volvieron ilegales, aunque un área gris del comercio permaneció activa hasta las redadas de Odría, a mediados de 1949 y en 1950-1951, las

cuales arrojaron 110 detenciones adicionales. Algunas familias, como el venerable clan Durand, se habían separado de la producción de cocaína tiempo atrás y sus miembros habían tomado un rol prominente en la vida pública de la nación. Las personas arrestadas, justa o injustamente, incluían a varios químicos conocidos y otras figuras menos notables. Es posible que algunos hayan considerado los inventarios de cocaína como merecida indemnización cuando cerró la industria; y que hayan intentado rematarlos en el mercado negro. Otros, inadvertidamente, vendieron cocaína legalmente registrada a los traficantes. La cocaína cruda de García Céspedes provenía de Huánuco. Soberón, luego de retirarse a mediados de 1949, fue acusado en 1950 de abastecer al químico Carter Silva y sentenciado a seis meses de prisión y al pago de una multa de veinte mil soles. Gustavo Prados (rastreado por el FBI en Nueva York) y Rodríguez habían trabajado en el sector legal[189]. Hacia mediados de la década de 1950, los veteranos de la producción legal de cocaína en el Perú resurgieron con nuevos negocios en Bolivia. Era fácil escapar por la región tropical más allá de Huánuco; y por lo tanto la campaña contra la cocaína desplegada en el Perú durante la Guerra Fría —y enardecida por el odio al APRA— simplemente esparció sus semillas.

Los archivos locales llenan algunos vacíos. Por ejemplo, la prefectura de Huánuco muestra que, en julio de 1948, después del anuncio de establecer un monopolio estatal de la cocaína, José Roncagliolo, de la factoría Bolívar, dedicada a la fabricación de cocaína cruda y registrada para despachar cocaína al Ministerio de Salud de Lima, consignó 21 kilos a un tal César Balarezo, posiblemente un pariente o una cubierta ilícita. En el norte del Perú, en agosto de 1949 una información anónima denunció la «fabricación de cocaína clandestina» en la hacienda Salamanca, cuya licencia había expirado. Los hijos del dueño, Ricardo y Santiago Martín Ayllón, estaban involucrados en operaciones sospechosas: había cocaína guardada bajo un cargamento de productos agrícolas en tránsito hacia Trujillo; compradores y couriers en Lima y Bolivia, y visitas al Hotel Bolívar, el punto de reunión de los extranjeros en Lima. El informante proporcionó detalladamente las direcciones de los principales involucrados. Las autoridades incautaron 44 kilos, a pesar de ciertos rumores de protección oficial. En abril de 1949, esta guarida de cocaína estuvo en las primeras planas de los diarios peruanos. Santiago Ayllón, de 60 años, quien había estado dedicado a la producción legal de cocaína durante largo tiempo, fue condenado por el Consejo

Ejecutivo Nacional a dieciocho meses de prisión en 1950. Sus hijos y cómplices recibieron penas menores[190].

El alegato más notable, presentado por la misma FBN, se refiere al patriarca de la cocaína en Huánuco, Andrés Avelino Soberón, dedicado al negocio desde 1917. En caso de tener algún viso de verdad, convierte a Soberón, entonces de 68 años, en el equivalente sudamericano de los capos de la mafia de drogas de los Estados Unidos. A mediados de 1949, los hombres de Odría cerraron las factorías de Huánuco, aunque ese mismo año, varios de los implicados como refinadores de pasta de cocaína se abastecían allí. Soberón, para entonces ya retirado, fue arrestado con otros comerciantes y, a pesar de declararse inocente, fue sentenciado.

No se sabe mucho sobre Soberón hasta 1953, cuando un agente norteamericano envió una serie de informes secretos, a través de Ecuador, sobre el crecimiento de la manufactura de cocaína en Bolivia. Argumentaba que la cocaína, vendida libremente en clubes nocturnos y restaurantes del centro de Lima —especialmente el de Silvio Canata Podestá en Manco Cápac 590— provenía de Andrés y Walter Soberón. La operación parecía ser grande: la «pasta» (presumiblemente cocaína cruda) era manufacturada en lotes de 25 a 50 kilos, «los cuales almacenaban en un área aislada a unas cuarenta millas al noreste de Huánuco». Los Soberón, que contaban con un arresto previo, trabajaban discretamente. Aún más dramática era la aseveración del agente de que «eran responsables de las operaciones de un laboratorio clandestino de cocaína en Bolivia desde que enviaron dos expertos en la manufactura de cocaína a ese país en 1951». Nelson Alfred López, un agente de la FBN en Lima asignado a Carlos Ávalos, jefe del escuadrón de narcóticos del Perú, pronto inició una investigación. Informó que, luego del operativo de 1949-1950, la cocaína —conocida en el Perú como «pichicata»— se hizo habitual en locales de moda de Lima, como el club Embassy, el Pingüino y el Negro-Negro. Los agentes, entonces, viajaron casi mil kilómetros hasta Huánuco para entrevistar al exalcalde Walter Soberón. Se presentaron como miembros de un «importante sindicato de Chicago», con lo cual vencieron la reticencia de Soberón y acabaron embarcados en un viaje nocturno en automóvil a una reunión del clan Soberón en la selva. Ahí, los anfitriones desvelaron «una especie de invernadero donde, en una plataforma de unos dos pies de alto y cubierta con hojas y yute […] le mostraron 29 ladrillos de pasta de color amarillo oscuro,

que afirmaron era pasta de cocaína». Soberón exigió un arreglo «todo o nada» por la droga escondida[191]. Más tarde, para concretar un plan de entrega, el agente López contactó en el Hotel Bolívar, como era usual, con un tal Raúl Wissmar, «un peruano de aproximadamente 32 años de edad, quien actuará como futuro enlace con Soberón». También hubo agentes infiltrados en Huánuco, donde los residentes locales culpaban a Soberón por los problemas del pueblo. Un tendero mencionó rumores locales de «dos expertos», Álvaro Salvatierra y Uvalde Recavarren, enviados a Cochabamba o La Paz (Bolivia), en una operación encubierta por un diplomático checo o por operarios de las minas de estaño de la familia Patiño. Este relato sorprendente culminaba con la revelación de un ofrecimiento de Soberón al ministro de Salud de descargar una tonelada de cocaína y una advertencia de que estas operaciones gozaban de la protección de altos círculos del gobierno peruano.

Aún no sé qué tratamiento dar a estos documentos, considerando la falta de fiabilidad de una buena parte de los análisis de la FBN. No se logró mucho en este caso. Soberón no volvió a ser arrestado y la familia condujo una vida ejemplar en Lima. Es posible que haya habido protección política, pues varios funcionarios peruanos estuvieron implicados más tarde en ayudar a narcotraficantes. Tal vez Soberón, resentido por la persecución que sufrió en 1950, remató a sus antiguos inventarios de cocaína, pues la supuesta operación de montar una factoría en el Huallaga suena demasiado riesgosa. En lo respecta a la conexión con Bolivia, durante este período surgieron varios laboratorios que llevaron a cabo la industrialización clandestina de la coca en ese país, aunque ello no requería de una gran sofisticación técnica. Peruanos y bolivianos confluyeron allí, al igual que varios contrabandistas cubanos y chilenos. Aunque la evidencia sobre tales vínculos es circunstancial, de ser cierta refleja las amplias repercusiones de la guerra desencadenada por el gobierno de Odría contra la cocaína.

Durante el resto de la década de 1950, el Perú, gobernado por un régimen represivo, había dejado de ser el centro de la fabricación ilícita de cocaína. El Perú había jugado un rol decisivo en la transformación de una histórica cultura regional de la cocaína cruda en una nueva clase de producto, la «pasta de cocaína» comercializada por los traficantes internacionales. Varios mafiosos cubanos interesados en el negocio continuaron explorando posibilidades en el Perú. Asimismo, siguieron registrándose arrestos y

acusaciones, lo cual sugiere la formación de algunas carreras criminales especializadas en la cocaína. Por lo menos una docena de coloridos informes sobre contrabandistas vieron la luz en el Perú en la década entre 1951 y 1961[192]. Sin embargo, no fue sino hasta comienzos de la década de 1960, luego del impacto de las revoluciones boliviana y cubana, que la cocaína comenzó a retornar con fuerza al oriente peruano, en Uchiza, Pucallpa y Tingo María —esta vez dispersa y socialmente enquistada—, a medida que las carreteras y la agricultura campesina avanzaban hacia el valle del Huallaga. En el Perú, el contrabando de cocaína producida por decrépitas factorías en la década de 1940 había sido aplastado con eficiencia militar hacia 1950. Ello fue una reacción a los primeros escándalos panamericanos asociados al narcotráfico, en el contexto de las pasiones creadas por la Guerra Fría. La supresión de la cocaína legal rápidamente propagó el naciente tráfico a través de las fronteras y convirtió a la Bolivia revolucionaria en la siguiente sede de la cocaína como droga ilícita.

Antes de examinar este episodio clave de la década de 1950, analizaré a los protagonistas y a los espacios de la cocaína ilícita en su ruta hacia el norte, a través de Chile, Cuba, México y más allá.

Chile: los clanes de la cocaína

Chile, como Cuba, fue la mayor ruta, hoy olvidada, de la cocaína ilícita durante la década de 1950. De hecho, el corredor chileno, ligado a Bolivia, creció esporádicamente hasta comienzos de la década de 1970, cuando el golpe de 1973 finalmente desplazó el tráfico de la cocaína hacia Colombia. Los desérticos puestos fronterizos de Chile (Tarapacá, Antofagasta y Arica), lejos de la capital, limitaban con el Perú y servían como salida de Bolivia al mar. Valparaíso contaba con clubes náuticos que tradicionalmente ofrecían exquisiteces como la cocaína; y era puerto de escala para los cargueros de la Grace Line que bordeaban la costa del Pacífico hasta los Estados Unidos.

Ya desde 1945-1947, la FBN especulaba, a partir de las incautaciones que llevaba a cabo, que Chile era la fuente de la cocaína contrabandeada a Nueva York. Sin embargo, no fue sino hasta comienzos de la década de 1950, cuando el Perú perdía importancia en el negocio y Bolivia pasaba por una etapa de agitación, que los narcotraficantes chilenos dejaron el rol de couriers y emergieron por cuenta propia como intrépidos empresarios. Los laboratorios bolivianos resurgieron para enviar sulfatos de cocaína y coca prensada desde los Andes hasta Arica, para ser refinados y contrabandeados. Las autoridades reclamaron que la prohibición de la tradicional venta de coca a los trabajadores de los campamentos mineros del norte de Bolivia (1957) había alentado el tráfico ilícito.

Hacia mediados de la década de 1950, las autoridades chilenas y norteamericanas claramente identificaron al numeroso clan Huasaff-Harb como la fuerza dominante del comercio boliviano, una posición que mantuvieron hasta que se llevó a cabo un gran operativo internacional en 1966 (se conocen varias ortografías para el nombre de la familia, como Huasoff, Huassaf o Harv, pero está registrada en la clasificación consular de los Estados Unidos como de «raza árabe»). César Harb, su esposa y sus cuatro hijos formaban el núcleo de este «sindicato», que se inició con el círculo de los marineros a fines de la década de 1940. Presuntamente en

1952 construyeron sus primeros dos laboratorios de cocaína en el norte de Chile. Rubén Sacre Huasaff, el hijo mayor, se convirtió con el encargado principal de la refinación, con sede en Antofagasta y Valparaíso. Luisa Huasaff Harb, su tía, frecuentemente visitaba a sospechosos parientes en Connecticut. Amanda, su hermana, era la «dueña y gerente de la más renombrada casa de prostitución de Valparaíso —según una detallada revelación publicada en 1959 en Vistazo— y maneja sus propios intereses en el tráfico de la cocaína». Los Huasaff son los Borgia de la cocaína». El artículo menciona a su hijo, René Harb Huasaff, como otro gran distribuidor de drogas. La familia tenía vínculos directos con Bolivia, donde se había establecido Ramis, el hermano de Amanda. La banda operaba con la complicidad de farmacéuticos y de la policía chilena. Efectivamente, eludieron ser arrestados durante muchos años gracias a sobornos pagados a la policía federal, donde hallaron un aliado en Carlos Jiménez, el subprefecto de Investigaciones[193]. Las exportaciones a través de Arica eran el complemento de un desbordante mercado doméstico, donde se podía «obtener cocaína en la mayoría de lugares nocturnos de Santiago» a través de celebridades como un bongosero cubano conocido como «Jimmy». En Chile se solía decir: «No hay fiesta sin cocaína». Los Huasaff empleaban mujeres —quienes por lo general no eran registradas en los operativos fronterizos— como couriers desde Bolivia, aunque hubo dos capturas excepcionales en 1959. El contacto en Bolivia no era de poca monta: Luis Gayán, un amigo chileno de Ramis, el hermano de Amanda, quien, increíblemente, luego de la revolución de 1952 había ascendido a jefe del Servicio Nacional de Identificación (la policía política boliviana) bajo Paz Estenssoro. Su negocio, que consistía en organizar operativos de protección en la frontera, escandalizó a Bolivia a comienzos de la década de 1960. Según la publicación izquierdista Vistazo:

Toda la cocaína es enviada a Arica; de ahí va hacia el norte, separando solo lo que se necesita para Santiago […] la mercancía llegó al […] aeropuerto de Santiago, en sobres de la policía marcados como confidenciales. Otros detectives […] estaban involucrados en la manipulación de estas mercancías. La cocaína también llegaba usando otros métodos, incluidos el transporte por automóviles y aviones de pasajeros. La cocaína boliviana es

amarilla y de olor desagradable [sulfuros, un producto peruano demasiado fuerte]. Luego del tratamiento adquiere un color blanco, casi metálico. Entonces se la mezcla con ácido bórico y bicarbonato, de tal manera que un kilo de cocaína pura se convierte en tres de «pichicata» [el apelativo peruano]. Un paquete de cocaína contiene un gramo.

En ese mismo año (1959), Chile representaba la mitad de las capturas de cocaína en las fronteras de los Estados Unidos (de las cuales 985 gramos fueron incautados a los infortunados Humberto Figueroa y Jesse Colson). En Chile, la INTERPOL reportó 1,2 kilos capturados en Santiago a una banda de siete hombres, la cual estaba convenientemente compuesta por cinco chilenos, un cubano y un boliviano. Las autoridades detuvieron más comercializadores bolivianos y chilenos en 1960 y 1961. Asimismo, en 1962 recuperaron 288 kilos de coca de una «carretera pública, en el lomo de un asno», y capturaron 800 kilos de coca durante una redada policial en Arica. En 1962, un courier de apellido Williams fue condenado por un kilo de cocaína chilena hallado en una caja de seguridad. Un informe de la ONU, publicado en 1962, citaba el testimonio de autoridades chilenas sobre la tendencia creciente de las incautaciones (seis entre junio y julio de 1960, por un total de tres kilos): «el tráfico ilícito en Chile es mucho mayor de lo que se pensaba antes […] nuestros esfuerzos deben permanecer incesantes y ser intensificados constantemente»[194].

Posteriormente. Ramis Harb, quien se describía a sí mismo como «hijo de árabes», testificó sobre las rutas de la empresa familiar. El clan inicialmente aprovechaba la bien establecida ruta Panamá-Cuba. Hacia 1952, Ramis, por cuenta propia, transportaba cocaína de Bolivia directamente a México, donde colocaba cuidadosamente paquetes de uno o dos kilos en cajas de seguridad de la Financiera Nacional y el Banco Mercantil de Monterrey. Tenía más de tres pasaportes mexicanos. Bajo nombres falsos, entregaba la mercancía personalmente o por courier a su contacto en Nueva York, Enrique Sierra[195]. Varios miembros del clan Huasaff-Harb fueron arrestados por lo menos dos veces durante la década de 1960, luego de la caída de su protector policial Jiménez. Sin embargo, el proceso contra ellos solo sirvió para convertir el negocio de la cocaína en una empresa más difundida y

competitiva, con la capacidad de emplear a cientos de chilenos. Después de 1960, la cocaína transportada a México incluso aumentó. A comienzos de 1963, una mujer, arrestada en México con cuatro kilos provenientes de Arica, condujo a la policía —en palabras del cónsul en Antofagasta— a «la casa de Huasaff, que era un laboratorio completo para procesar cocaína. El centro de distribución era un restaurante conocido como 'El Pollo Cojo' […] Huasaff declaró que el laboratorio de drogas era un legado de su padre y que no había estado involucrado en el tráfico de drogas durante años». Estas últimas palabras sugieren que efectivamente existió un negocio familiar. Una serie de registros capturados muestran que hubo varias incursiones a Bolivia. «Un hecho peculiar del caso» es que el fiscal departamental de Arica protegió al grupo[196]. El último adiós de los Huasaff ocurrió en junio de 1966, cuando el núcleo del clan fue atrapado con un «gran laboratorio clandestino» luego de un intento fallido, en 1964, de pasar diez kilos por el aeropuerto Kennedy usando como «mula» a Juanita Bradbie. La condena de los seis coacusados en Nueva York, incluida Sybil Horowitz, revela la presencia de una creciente red en Estados Unidos. En un operativo masivo en Chile cayeron Luisa Huassaff, su esposo René Harb-Huasaff, su hermano Ramis y su conviviente.

Los chilenos habían evolucionado de contrabandistas a tiempo parcial a bien organizadas bandas internacionales de narcotraficantes, con varios emuladores en los Andes hacia mediados de la década de 1960. En 1966, la ONU, revisando informes policiales locales, contó más de 460 traficantes chilenos de cocaína; y los arrestos aumentaron en 1967. El desmantelamiento del clan Huasaff había abierto los diques. El corredor chileno fue identificado como una de las tres rutas más activas de traslado de cocaína a Estados Unidos, junto con Perú-Panamá-México y Bolivia-Brasil-El Caribe. Una serie de prósperos negocios fronterizos se encargaban de «lavar» las ganancias de las drogas y ayudaban así a los traficantes a adaptarse a los turbulentos años iniciales de la década de 1970. Un experto llamó a Chile «un importante productor de cocaína», con una docena de «organizaciones» significativas. La existencia de un legendario «cártel de Santiago» atraía a criminales extranjeros, como el uruguayo Adolfo Sobosky[197]. Las tensiones crecientes con Estados Unidos (con la elección de Salvador Allende como presidente socialista en 1970) colocaron a las drogas en la óptica del anticomunismo. Sin embargo, un informe del

Congreso emitido en 1973 elogiaba la cooperación del régimen de Allende en cuanto a control de drogas, incluso después del caso Squella-Avendaño, ocurrido en 1970, el cual tuvo un marcado tinte político. Los sucesos infames de setiembre de 1973 interrumpieron tanto el proceso democrático chileno como la relación del país con las drogas, y crearon las oportunidades que los colombianos aprovecharon en los años siguientes.

Cuba: la cultura de la cocaína

Cuba fue el gran centro del tráfico y el consumo de cocaína en la década de 1950. En este rol, Cuba llegó a ser mucho más conocida que Chile. La Habana estaba entre las primeras «capitales del pecado» de la posguerra. Sus orígenes como tal se remontaban a la época de la Prohibición, cuando los gánsteres norteamericanos se codeaban con sus colegas latinos de Chile, Panamá, Argentina y México en la zona libre creada por los regímenes corruptos de Prío, Grau y Batista (1952-1958). Los famosos clubes de juego y placer de La Habana, así como su abierta industria de la prostitución, fueron los primeros grandes mercados de ensayo de la cocaína. El creciente gusto moderno por la cocaína, inclusive entre los curiosos turistas norteamericanos, fue una invención cubana, merecedora de su propia historia cultural. La vibrante cultura panamericana del mambo (que reemplazó a las antiguas canciones de blues sobre la cocaína) fue la acompañante idónea de este consumo insaciable (Schwartz, 1997, p. 24; Cirules, 2004; Sáenz Rovner, 2005, caps. 2, 6, 8; Crabb, s/f, cap. 12). Hacia 1950, los couriers cubanos se aventuraban al exterior en busca de los ingredientes de la cocaína; y hacia mediados de la década había laboratorios cubanos dedicados a producir cocaína para ser distribuida en Estados Unidos. Al echar a los narcotraficantes, la revolución de 1959 marcó una transformación radical para el negocio, pues la diáspora capitalista cubana buscó refugio desde México hasta Miami.

Ya en 1948-1952, traficantes cubanos como Abelardo Martínez del Rey habían hecho un reconocimiento de las posibilidades comerciales del Perú. Además, cuando surgieron oportunidades para la producción de pasta en la Bolivia revolucionaria, rápidamente trasladaron sus operaciones a la zona. Hacia mediados de la década de 1950, La Habana emergía como la capital de la cultura y el comercio interamericanos de la cocaína. En 1954 tuvieron lugar dos grandes incautaciones de más de tres kilos. La hacienda «Mi Conlico», cerca de la Habana, albergaba un laboratorio; la policía capturó «cocaína preparada», cocaína cruda, coca, una maleta con fondo falso y

«éter, alcanfor, acetona y aparatos de laboratorio como tubos de ensayo y etiqueta falsas impresas con la marca Merck». El químico Carlos Aulet Curbelo, de cincuenta años, salió bien librado; pero después la policía arrestó en Brooklyn a varios cómplices, incluido Óscar Méndez Pérez, quienes recibieron penas de cinco años de prisión. En 1956 fueron incautados 2,7 kilos provenientes de Cuba. Para entonces, la INTERPOL ya veía a Cuba como la principal «área de preparación» de la cocaína boliviana antes de ingresar a los Estados Unidos. En 1957 causó alarma la captura de más de doce kilos de cocaína en Cuba, una cantidad enorme para la época. En 1958, la policía halló un «laboratorio clandestino» con 700 gramos de clorhidrato terminado en la Residencia Fontanar de La Habana. El «propietario y químico» era José Ríos Benze, alias «el gallego Ríos». Sin embargo, los traficantes más célebres de Cuba eran dos comerciantes libaneses con una larga historia carcelaria por traficar derivados del opio —José Flaifel Moubarak y su padre, Nicolás Flaifel Yapur, alias «Flyfel»— y José Gabriel Pérez Fernández. Flaifel estuvo involucrado con varias bandas peruanas de comercio de cocaína a comienzos de la década de 1950 y luego con varios contactos bolivianos[198]. Los miembros de la familia extendida de González (entre ellos Esther, Armando y Ramón) también se lanzaron al negocio de la cocaína y hacia 1960 estaban apostados en Guatemala, México y Estados Unidos. Blanca Ibáñez de Sánchez, una pintoresca traficante boliviana, usó a Cuba como punto de tránsito en su ruta Bolivia-Nueva York hasta sus varios arrestos en los años posteriores a 1959. En 1958, una misteriosa boliviana —probablemente Ibáñez— repartió sobornos para escapar de Cuba luego de haber sido capturada con veintiséis kilos. Los archivos policiales de los países andinos dan cuenta de las idas y venidas de los compradores cubanos, que eran los intermediarios centrales del negocio: Miguel González, Gustavo Portelo, Martínez del Rey, José Ara, Régulo Escalona y Méndez Marfa, todos con típicos alias cubanos, por nombrar solo algunos.

Resulta difícil establecer cuánta «organización» había en este nuevo crimen transnacional. Hay pocos indicios de una intervención de figuras de la mafia norteamericana en La Habana. Parece haber sido un negocio estrictamente cubano o hispanoamericano, de curtidas pandillas locales de contrabandistas que tal vez seguían el ejemplo de los traficantes extranjeros de heroína. El primer año visible de contrabando andino, 1947, fue también

el año de posguerra en el que Lucky Luciano intentó establecerse en Cuba, antes de que la presión de la FBN lo forzara a salir por sus presuntos contactos con el comercio de heroína. Durante el caso Balarezo, Anslinger buscó desesperadamente vincular ambos flujos. Meyer Lansky y compañía contribuyeron al crecimiento del negocio en la Habana e interactuaron con los locales hasta que fueron desplazados por la revolución y el desarrollo del nuevo paraíso capitalista de Las Vegas. La cocaína era acompañante natural de las otras atracciones de la Cuba de Batista: juegos de azar, cigarros, mujeres y excelente música. La tradición oral de la mafia cuenta una historia similar: el rol proactivo de los cubanos, inclusive los que residían en Estados Unidos, en promover la cocaína, en parte como resultado de la campaña del FBI contra los gánsteres norteamericanos luego de las audiencias Kefauver en el Congreso (1950). Entonces, en la década de 1960, la mafia norteamericana cedió pacíficamente sus mercados domésticos a los cubanos dedicados al comercio minorista de la coca. Los funcionarios describían así este negocio «altamente organizado»:

El tráfico de cocaína en Estados Unidos es llevado a cabo casi exclusivamente por cubanos que residen y operan en Nueva York. Estos transgresores reparten cocaína a través de couriers profesionales, principalmente pasajeros de vuelos comerciales, directamente de la Habana a Nueva York […]. Luego una red de traficantes cubanos de Nueva York distribuye la cocaína a otros grupos étnicos [¿afroamericanos?] y a socios criminales interestatales en Chicago, Detroit y otras ciudades grandes (Messick & Goldlatt, 1972, pp. 5, 202-204)[199].

En 1959, la revolución de Castro coincidió con un pico en los hallazgos de cocaína: seis kilos en Estados Unidos y tres en Cuba, más que en los cinco años previos tomados conjuntamente. Las rutas del contrabando se ramificaron considerablemente en toda la cuenca del Caribe. Los cubanos huyeron a Argentina para fijar bases seguras cerca de Bolivia, y a México para establecer laboratorios de distribución. El centro de esta nueva clase profesional de traficantes internacionales de cocaína estaba formado por exiliados cubanos. En 1959, la policía arrestó al menos a once traficantes

cubanos de cocaína, con sus características «maletas de fondo falso». La revolución revivió el antiguo corredor rival Chile-México. Hacia 1962, Miami se había convertido en el segundo puerto receptor de cocaína, lo cual no es sorprendente considerando su gran población exiliada, la cual incluía gánsteres ávidos de tomar lo que pudieran. La FBN reportó dos incautaciones dramáticas ese año, a Gabriella Giralt y a otros ocho individuos, de más 5,5 kilos, los cuales se hallaban ocultos en refugios en Miami y Key West. Traficantes pioneros en todo Estados Unidos, como Félix Martínez («Cubuche») y su cuñado Miguel Uzquiano, que operaban en Nueva York, eran cubanos. En alianza con el mafioso mexicano Botano Zeijo, Martínez, que usaba una firma comercial de ropa como cubierta para sus ventas de heroína y cocaína traídas desde Chile, se convirtió en «uno de los principales distribuidores de narcóticos del área de Nueva York»[200].

La FBN era consciente de que la revolución cubana había impulsado esta diseminación, tal como lo detalló en un informe especial titulado «Tráfico de cocaína», en 1961. Su evaluación de los veinticuatro principales sospechosos de tráfico de cocaína enfatiza el rol de los cubanos: «En la mayoría de los casos, cuando podemos rastrear la cocaína hasta su fuente de abastecimiento en Sudamérica, por lo general hay un cubano involucrado en algún punto de la cadena. Todo parece indicar que los cubanos están tomando el control como intermediarios […] contrabandeando cocaína a este país»[201]. Con seguridad, los cubanos manejaban toda la cocaína que entraba a Nueva York, el principal mercado en crecimiento, por ser «los únicos capaces de traer cocaína a este país en cualquier cantidad y con cualquier regularidad». En «América Central», que en la geografía de la FBN incluía a México, «hay cubanos, que debieron salir de su país por la revolución, dedicados a establecer laboratorios». El memorando destaca el crecimiento de las fuentes de abastecimiento —Perú, Bolivia, Brasil y Ecuador— conectadas por esta diáspora cubana. La lista de las dos docenas de traficantes de cocaína en América comenzaba con los bolivianos, en la fuente, seguidos por un desfile de prominentes cubanos: Antonio Martínez Rodríguez, el Teniente («un conocido traficante de drogas en gran escala», visto en Lima en la década de 1950) y su hermano Jorge; Mack y Modina Piedras («funcionarios cubanos del régimen de Batista»); Cristóbal Pérez; José H. Rodríguez; una mujer llamada Angélica García; Carlos Curbelo (el químico pionero, ahora en libertad); el doctor José Regalado, alias «Pepín»;

y Markos Cárdenas Xíquez y Humberto Bermúdez Pérez («unos conocidos traficantes de drogas»). Incluso en 1962, la FBN pensaba que había «importantes fugitivos […] que viven actualmente en Cuba y evidentemente continúan en el tráfico de cocaína», incluido Louis Binker (un objetivo clave de las investigaciones), William Irizarry, Eduardo Berry y Ramiro Infanzón. Este último grupo usaba marineros y mujeres para contrabandear cocaína en el norte. Otro informe de la FBN, emitido en 1962 y titulado «Tráfico de clorhidrato de cocaína», afirmaba que, luego de un período de «latencia», el comercio de la droga había experimentado «un ascenso gradual hasta 1959, año en el que se aceleró a una velocidad alarmante» a causa de la conexión cubano-boliviana. La FBN llevaba a cabo no menos de 43 investigaciones sobre la participación cubana en el narcotráfico «desde California hasta Nueva York y desde Michigan hasta California». No hay nada que sugiera un apoyo o planificación de gánsteres norteamericanos; vale decir, se trataba de un proyecto nacional de la diáspora cubana.

Tal como lo había hecho con el escándalo que buscó involucrar al APRA en 1949, la FBN intentó presentar a la Cuba comunista como un paraíso de los aficionados a la cocaína, en contradicción con su propia evidencia. Una teoría sostenía que la huida de Batista permitió a los parientes del expresidente Prío reabrir su emporio de la droga. Solo meses después de su triunfo, en marzo de 1959, Castro vio la necesidad de responder las encendidas acusaciones de Anslinger de que La Habana estaba «llena de cocaína proveniente de Bolivia» y de heroína libanesa. Castro respondió así en Prensa Libre a las exigencias de Estados Unidos de deportar norteamericanos y otros «rufianes»:

No solo estamos dispuestos a deportar a esos gánsteres, sino a fusilarlos. Envíennos la lista y veremos […]. Evidentemente el Comisionado no se ha enterado de que aquí ha habido una revolución y que el gansterismo, el crimen organizado, el intervencionismo y otras cosas similares han llegado a su fin […]. Manejaremos estos asuntos aquí con nuestros propios medios y todos pueden estar seguros de que Cuba no volverá a convertirse en un centro del narcotráfico como en el pasado (Walker, 1996, pp. 170-172)[202].

Hacia 1961, durante la «Reunión del Grupo Consultivo Interamericano sobre los Problemas de la Hoja de Coca», en Río de Janeiro, los funcionarios norteamericanos, como el administrador de la FBN, Charles Siragusa, emplearon gran parte del tiempo en señalar y denostar la propaganda e influencia «comunista» (reflejadas, por ejemplo, en el cálido recibimiento brindado al delegado cubano, doctor Miguel Uriquen Bravo). En menos de un año, la vía diplomática colapsó con el rechazo norteamericano de la Nota cubana sobre narcóticos: se trataba de un alegato cubano, luego de la invasión de Bahía de Cochinos, de que las acusaciones de la FBN eran parte de un plan sucio de Estados Unidos para preparar la invasión y «desacreditar a la revolución socialista de Cuba». Entre las últimas medidas de su reinado de treinta años, Anslinger lanzó una agresiva campaña de desinformación sobre la supuesta relación de Cuba con el tráfico de cocaína. «La droga fluye hacia Cuba», decía uno de sus informes filtrados a la prensa sobre un hallazgo de catorce kilos, que en realidad había ocurrido en México. Anslinger sostenía que Cuba venía usando la cocaína para reunir «grandes sumas» y para drogar a los disidentes, una práctica que denominó «narcóticos para psicóticos». Afirmó rotundamente que «agentes comunistas» introducían dos millones de dólares al mes en drogas, solo en Nueva York[203]. Lo más probable es que los emigrados cubanos involucrados en el negocio financiaran al otro bando —el movimiento de exiliados derechistas anticastristas— tal como lo hicieron décadas más tarde con los «contras» nicaragüenses. Una vez cumplido su ciclo, Anslinger fue forzado a jubilarse. La revolución cubana fue un punto de inflexión en la historia de la cocaína, marcada por la formación de mercados ampliamente dispersos y liderados por una nueva clase panamericana de traficantes de carrera.

Argentina: las mafias de la cocaína

La Argentina de los corruptos años posperonistas guardaba semejanzas con Chile en tanto punto de venta de la cocaína boliviana en las décadas de 1950 y 1960, pero con notables diferencias respecto de su vecino. Durante mucho tiempo, Buenos Aires había albergado a varias redes contrabandistas de corsos y judíos, cuyas mercancías incluían a los narcóticos. También se había arraigado una tradición nacional de uso de cocaína en los clubes de tango más populares, los cuales eran sede de la cultura urbana de la droga desde la década de 1920. La mafia de Rosario convirtió a esa ciudad en «el Chicago de Argentina». En las provincias del norte, como Salta y Tucumán (las cuales estaban geográfica y culturalmente vinculadas a Bolivia), había grandes comunidades regionales de usuarios de coca. Hacia mediados de la década de 1950, las redadas y escándalos relacionados con la cocaína solían implicar a argentinos, quienes en alguna medida participaron del contrabando aéreo de la cocaína hasta comienzos de la década de 1970.

En Argentina, el negocio no estaba dominado por un clan: su característica más saltante era el gran número de participantes. Un informe de la ONU de 1964, «Tráfico ilícito de cocaína», surgido del tercer encuentro del alarmado Grupo Consultivo Interamericano sobre los Problemas de la Hoja de Coca, estaba dedicado a la Argentina. Históricamente, los robos organizados a farmacias habían bastado para satisfacer la demanda doméstica, pues Argentina tenía sus propias instalaciones farmacéuticas para procesar cocaína. Después de 1952, señalaba el grupo de la ONU, la oferta fluía desde Bolivia: «La Policía Federal ha llegado a la conclusión de que el tráfico ilícito siempre usa la misma ruta, es decir, vía Santa Cruz, Yacuiba, Salta, Tucman [sic], Córdoba y Buenos Aires, por tren, camión e instalaciones portuarias y aeroportuarias. Al parecer, Argentina es un país víctima y no un país de tránsito». El informe reporta 38 arrestos por tráfico de cocaína en 1962. Un año más tarde, 56 personas resultaron «implicadas en casos de tráfico de cocaína» cuando les fueron incautados 3,29 kilos de droga altamente adulterada en camino a ser comercializada al por menor.

En Salta, un envío recientemente refinado de 848 gramos apareció en la frontera con Bolivia[204]. La conexión boliviana causó escándalo entre los gobernadores y la policía del norte de Argentina. A las autoridades también les preocupaba la práctica de masticar coca en los sectores indígenas de Salta y Jujuy, donde incluso la clase media consumía coca; y, con la acelerada migración de la inmediata posguerra, los mercados de la coca se expandieron hasta Buenos Aires. A comienzos de la década de 1960, la ONU citaba a un «muy exagerado» experto de Ginebra, quien calculaba que había veinte mil «adictos a la cocaína» (léase, usuarios de coca) en Buenos Aires, aunque admitía que «Buenos Aires se había convertido en el mayor centro de consumo de esta droga en Sudamérica».

La INTERPOL veía a Argentina como un centro de acopio de contrabando más que como víctima de la droga, como se declaraba. En 1959, citó la captura de dos envíos de medio kilo en total; estos formaban parte de un creciente intercambio en el que participaban bolivianos, cubanos y «una traficante», probablemente Blanca Ibáñez. Por ese tiempo el evento más dramático fue el descubrimiento de un laboratorio clandestino para la refinación de sulfatos bolivianos en Ituzaingó (provincia de Buenos Aires), el cual estaba repleto de frascos, ácidos y «diez litros de una sustancia macerada». Resultaba claro que el laboratorio estaba orientado a la exportación: según la INTERPOL, «una persona había llegado de La Habana para montar una organización de tráfico de drogas en Buenos Aires». Entre los arrestados estaban Lucho Aguillera, un «químico industrial» de Santa Cruz; la cubana Lara Duboe, quien los condujo a la fábrica; la ubicua traficante boliviana Blanca Ibáñez, «proveedora del producto tratado en el laboratorio»; y su cómplice de Oruro, Justo Alba Medina, así como tres traficantes extranjeros «a quienes estaba destinada la cocaína»[205]. En 1960, alguien puso en aviso a la policía acerca de los métodos para contrabandear drogas hacia el norte, a bordo de vuelos de Braniff, y ocultar «piezas de relojería» «en las compuertas del tren de aterrizaje o tras las planchas del avión». En 1961 las autoridades hallaron 2,5 kilos en manos de seis traficantes, incluidos «dos polacos», en un departamento de Buenos Aires convertido en laboratorio clandestino por el boliviano Vicente López. Los operativos continuaron en 1962, principalmente en las carreteras, como la detención de un camión que transportaba 890 kilos de hoja de coca, aunque no necesariamente fueran a

servir para fabricar cocaína. Hacia 1963, la INTERPOL daba cuenta de otras seis capturas de cocaína «bajo el chasís de un vehículo» y «en una chimenea». En 1964, el boliviano Milton Trigo Paz fue interceptado en Miami en tránsito hacia Nueva York vía Buenos Aires con veintiséis bolsas de plástico que contenían 840 gramos de cocaína pura al 77%, las cuales se hallaban ocultas en una «faja de plástico». Hacia fines de la década de 1960, muchos de los arrestos llevados a cabo en aeropuertos involucraban a argentinos que aprovechaban los vuelos a Miami y Europa para transportar drogas. Los regímenes militares argentinos posteriores a 1966 reprimieron el negocio y, como ya había ocurrido antes con otras «mulas» sudamericanas, su rol pasó a los colombianos desde 1970.

Brasil: cocaína a través del Amazonas

La larga frontera occidental del Brasil con las tierras bajas de Bolivia y con el Perú era permeable y aún inexplorada. En la década de 1950 surgieron rutas fluviales y terrestres para contrabandear cocaína desde las nuevas zonas productoras de pasta en el Chapare y Santa Cruz (Bolivia). Los animados centros de consumo de cocaína de Río de Janeiro y São Paulo, así como las vehementes posturas antidrogas de la policía brasileña, convirtieron al Brasil en un espacio clave del tránsito de la cocaína durante la década de 1960. El negocio de la cocaína prosperó en el contexto de las políticas desarrollistas orientadas al crecimiento del mercado interno y durante la era Goulart, caracterizada por un debilitamiento de la autoridad central (1961-1964).

En 1958, las autoridades brasileñas emitieron un informe especial a través de la ONU sobre el «tráfico de cocaína abastecido por fabricantes ilícitos de Perú y Bolivia». La cocaína era llevada por aire hacia el interior, en el Matto Grosso, para luego ser transportada por tierra hacia Río de Janeiro. La mayor parte era absorbida domésticamente, aunque una parte era reexportada vía la Guayana Holandesa. Las capturas aumentaron de 3,7 kilos en 1958 a 8,4 kilos en 1959. Hacia principios de la década de 1960, las rutas del contrabando se habían ramificado y diseminado «como consecuencia de las medidas tomadas por las autoridades brasileñas». Asimismo, «la cocaína, producida en unas veinte fábricas clandestinas en Bolivia y Perú, proviene en su mayoría de Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, La Paz y Roboré (Bolivia); y de Iquitos, Lima, Fazenda Upini y São Camiri (Perú); y los traficantes tienden a pasar por Corumba» [y otros diez puestos de frontera]. Aparte de una ruta terrestre boliviana y una fluvial peruana, los contrabandistas habían abierto un camino periférico vía Buenos Aires a través del Paraguay[206].

La policía relataba suculentas historias acerca de estas rutas ilícitas. Por ejemplo, en Río de Janeiro, en mayo de 1961, «el traficante Alfredo Bello,

brasileño, dueño de varias casas de juego y antros de apuestas, fue arrestado y se incautaron 200 gramos de cocaína en su residencia». Llevaba consigo cheques de otros vendedores, japoneses y sirio-brasileños, para comprar cocaína boliviana en Londrina por 3,90 dólares el gramo. Un contrabandista boliviano «conocido como Jorginho» traía cocaína al Brasil vía Matto Grosso. Sus cinco colegas incluían a «Paulo Santiago Fernández de Lima, alias 'Guiso de Pollo', dueño de clubes nocturnos en Brasilia» y a un actor de televisión, Luiz Wanderley. «Jorginho y los japoneses […] son el vínculo principal para la venta y distribución de la cocaína en el sur del Brasil y también trabajan con Josefina Galvano, "el fantasma", una boliviana que es sin duda el cerebro de la banda y ha vivido en Santa Cruz de la Sierra desde que abandonó el Brasil». En mayo de 1961, la policía identificó a una banda internacional en Caias integrada por «Magnaldi, un peruano apostador dueño de un club nocturno en Copacabana; un tal Jesuisino, compañero de una mujer conocida como Dora, quien tiene un antro de apuestas en Copacabana; y el [los] cantante[s] Nelson Gonçalves y Roberto Luna». En la ruta del Amazonas, atraparon a Genaro Masulo, un contador del estado de Amazonas, y al empresario Fabio García de Freites con 1,5 kilos en Manáus». Durante la investigación sobre su fuente de abastecimiento, la policía reportó que «Genaro afirma haber estado en contacto con un sirio en Manáus, quien le presentó a un supuesto vendedor de pescado en el mercado local, quien traficaba con drogas narcóticas». La cocaína provenía de Iquitos, Perú, y era enviada río abajo hacia São Paulo por José Loureiro, del Acuario Municipal de Manáus. Un misterioso «Abraim» había montado el laboratorio de Iquitos y «contratado a uno de los químicos más expertos de Pará [para] convertir grandes cantidades de cocaína»[207]. Este collage de personajes del submundo hedonista, traficantes étnicos y contrabandistas amazónicos llenaba los registros de la policía brasileña, siempre alerta ante los excesos de sus pecaminosos compatriotas.

La policía internacional no tardó en unirse a la misión. En 1960, deliberadamente se eligió a Río de Janeiro como sede la primera Reunión Interamericana sobre el Tráfico Ilícito de Cocaína y Hojas de Coca, patrocinada conjuntamente por la ONU y los Estados Unidos. El Brasil producía una cantidad insignificante de coca, pero su línea dura contra las drogas le valió el privilegio. Dicha conferencia, la primera de una serie de agitadas coordinaciones policiales para combatir la cocaína, trató de hallar

modos de vincular los problemas asociados a la hoja de coca con la cocaína ilícita. Efectivamente, hacia fines de la década de 1950, los agentes antidrogas norteamericanos se habían lanzado a la acción en el Brasil. En un relato parcialmente ficticio de 1959, titulado «Agentes encubiertos contra los narcóticos: la dramática historia de la guerra mundial secreta contra los traficantes de drogas», el agente de la FBN Derek Agnew incluye un capítulo sobre el «drama del Amazonas» lleno de elementos sensacionalistas como persecuciones en lancha por el Amazonas. En la vida real, su misión, llevada a cabo en 1956-1958, era vigilar el cruce ferroviario de Corumbá, cerca de Bolivia, y ubicar un laboratorio escondido en Río de Janeiro. El objetivo era apoyar a la policía brasileña en un operativo para desbaratar un «extenso tráfico de cocaína que involucraba a Perú, Bolivia y Brasil», durante el cual hubo veintitrés detenciones. La historia estaba sazonada con gánsteres cubanos, franceses desenfrenados, lanchas rápidas y un barco maderero, «La Belle France» (Agnew, 1959, cap. 10), que contrabandeaba droga en el Amazonas[208]. En su relato de esta «guerra secreta» contra la cocaína, Agnew irónicamente predecía «ricas cosechas venideras».

A pesar de estos golpes al narcotráfico, hacia 1963 las autoridades brasileñas expresaban abiertamente una «genuina alarma» por una «adición a la cocaína» con la que «no podían lidiar». Las capturas se dispararon a 3,4 kilos en 1962, especialmente en São Paulo, aunque también en los estados de Bahía, Paraná y Guanabara. Para entonces, la policía brasileña había rastreado dos sinuosos flujos transfronterizos. «La más importante de estas rutas comienza en el Perú, sigue por el Amazonas desde São Paulo de Olivença a Manáus en Brasil y continúa hacia Paraimaribo, que es un puerto libre». Desde allí, los traficantes embarcaban la cocaína a Italia o Estados Unidos vía las Indias Occidentales. La segunda ruta comenzaba en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz; y se abría paso a través de Paraguay o Argentina hacia lugares ubicados a lo largo de todo el Brasil. Pronto la policía federal capturó cuatro navíos en el Amazonas usados para «todo tipo de comercio ilícito». Los rumores en Bolivia sobre «500 kg de cocaína contrabandeados a la ciudad brasileña de Corumbá para ser transportados a Río de Janeiro, São Paulo y países europeos» alimentaron la percepción de que había un problema de «proporciones graves» que «empeoraba cada día»[209].

Brasil siguió siendo el espacio de uno de los tres principales flujos de cocaína en la década de 1960, pero nunca se convirtió en un canal masivo, como solía predecirse, pues en cambio la cocaína se dirigió al norte a través de Colombia y México. El régimen autoritario antiizquierdista que tomó el poder en 1964, al igual que el posterior gobierno golpista chileno, limitó la libertad con la que venían operando los traficantes en el Brasil. La cocaína no volvió con fuerza a Brasil sino hasta la década de 1990, cuando las nuevas rutas trasatlánticas y el negocio en los vastos barrios marginales y centros de placer del país convirtieron al Brasil de hoy en el segundo mercado de consumo de droga más grande del mundo.

México, Panamá, Ecuador, Colombia: sus modestos inicios

El FBN clasificó a estos países como puntos menores de tránsito en el período inicial del tráfico de la cocaína. México cobró un papel más importante por sus iniciativas de explorar nuevas rutas de contrabando hacia Estados Unidos y, hacia fines de la década de 1950, establecer proyectos de comercialización de cocaína con la mafia cubana. Panamá, con su ubicación privilegiada como punto de encuentro de extranjeros, siempre estuvo bajo sospecha de albergar actividades de contrabando. Las autoridades norteamericanas no confiaban en el «oro árabe» del país —es decir, las familias de comerciantes provenientes del Oriente Medio— y expresaban abiertamente su preocupación por los codiciosos clanes presidenciales y los oscuros clubes nocturnos de la frágil nación, así como por las paradas de Pan-American Airlines. En un intrincado episodio ocurrido en 1961, funcionarios peruanos corruptos intercambiaron armas y drogas vía Panamá con un grupo de maleantes cubanos. A mediados de la década de 1960, la BNDD calificó a un agente encubierto que trabajaba para ellos, llamado Rubén Blades, el padre del más tarde famoso cantante de salsa, como uno de los únicos policías honestos del país. Ecuador, que no tenía una tradición propia de cultivo y consumo de coca, era un conocido punto de tránsito y comercio para los contrabandistas de cocaína; y los ecuatorianos funcionaban como couriers regionales. Colombia, en cambio, apenas amerita mención como lugar de tránsito durante este período. Los cautelosos informes sobre la coca emitidos en el país durante la década de 1960 restaron importancia a los dos únicos casos conocidos de contrabando, uno en 1961 (un caleño capturado en Brooklyn) y otro en 1966[210]. A fines de la década de 1950, los herederos de una respetada familia de Medellín, los mellizos Herrán, se vieron implicados en el contrabando de narcóticos, principalmente heroína, en un complejo caso que recordaba al descarriado clan Bákula del Perú. Algunos historiadores sugieren un antiguo interés de Colombia en la cocaína, pero la evidencia muestra solo brotes episódicos de proyectos cubanos, más que la presencia de redes emergentes de narcotráfico. Antes de 1970-1975, los empresarios colombianos

subestimaban su ubicación privilegiada en los nuevos flujos comerciales de la cocaína en favor de operaciones convencionales de contrabando en el Caribe y, en la década de 1970, de la comercialización de la marihuana de Santa Marta (conocida como el «oro colombiano»). Así, antes del espectacular viraje de la cocaína hacia Colombia, el patrullaje global y las misiones de estudio de la década de 1960 dejaban al país completamente fuera del mapa de la cocaína.

Eran más significativas las actividades incipientes que venían ocurriendo en México. En el país existía una antigua tradición de contrabando, tráfico de licor y heroína hacia Estados Unidos y una legendaria tolerancia oficial al soborno. Hacia la década de 1940 se había consolidado el gusto local por la cocaína, principalmente en burdeles de lujo, el cual era satisfecho mediante drogas de grado medicinal desviadas por la misma mafia —formada por grupos originarios del Oriente Medio— que manejaba el comercio de la heroína en México (Astorga, 1999b, p. 185; 2003, pp. 296-298, 300-304)[211]. Hacia 1952, traficantes de alto vuelo como los chilenos Huasaff-Harb, quienes operaban libres de todo vínculo con los cubanos, aprovechaban discretamente a México como refugio en su ruta hacia Estados Unidos. De toda la droga enviada por vía aérea a través de México, las autoridades solo incautaron una pequeña cantidad que no estaba protegida por una adecuada «mordida» (soborno). La heroína y la cocaína viajaban juntas. El «Chino» Morales Régulo Escalona, que se contaban entre los primeros narcotraficantes cubanos que llegaron al Perú, usaron cajas de seguridad mexicanas para trasladar dicha mezcla en 1955. Hacia fines de la década de 1950 se intensificó el tráfico proveniente de Cuba e incluso hubo traficantes mexicanos que usaron la experiencia de los cubanos para procesar cocaína y diversificar sus negocios más allá de la heroína (la cual por entonces se hallaba bajo fuerte presión de Estados Unidos). En 1955, el arresto en Nueva York de los cubanos Méndez Marfa y González con cocaína boliviana dirigió la atención hacia el nuevo rol de México. En 1956, 2,7 kilos de cocaína cubano-boliviana atravesaron México antes de ser interceptados en Nueva York. En 1958, Roberto Rodríguez fue arrestado en Chicago intentando descargar 190 gramos comprados en Villa Acuña, México.

En el otoño de 1959, un nuevo tipo de hallazgo sacudió a México: «dos laboratorios clandestinos instalados en residencias» de México D.F., junto con 6,2 kilos de cocaína, fueron descubiertos luego de la detención de cuatro cubanos y once mexicanos, incluidas cinco mujeres. La mercancía había sido enviada por avión directamente desde Bolivia. Ese año se dispararon las capturas de cocaína en toda la región, y la mudanza de operaciones a México reflejaba la nueva hostilidad de Cuba hacia los capitalistas del crimen. En 1960, en un caso espectacular, el estallido de un laboratorio de cocaína en Cuernavaca —un riesgo ocupacional de los refinadores novatos— arrasó con todo salvo 74 gramos de evidencia. La FBN señaló a los cinco hermanos cubanos González, detenidos con 1,5 kilos, aunque uno había perecido en el incendio. El año siguiente, las autoridades detuvieron a cuatro contrabandistas mexicanos. Hacia enero de 1963, la red de suministro se había ramificado hacia el Perú: dos mujeres mexicanas, María Garrido Cruz y una amiga, fueron capturadas cerca del aeropuerto con más de cuatro kilos. La policía también detuvo a traficantes panameños y ecuatorianos mientras atravesaban México. Ese año, en un ambicioso operativo encubierto organizado por Estados Unidos cayeron el «Lobo» Francisco Samayoa y dos cubanos que habían organizado el transporte de cocaína mexicana a Nueva York. En junio de 1960, pistas provenientes de Mérida, una ciudad a pocos minutos de Cuba por aire, condujeron a la policía a una gran fábrica en la Ciudad de México, en la cual un equipo de mexicanos con cuatro colaboradores cubanos —incluido, una vez más, Méndez Marfa— procesaban siete kilos de cocaína. En el mismo año, el memorando en el que la FBN enumeraba a los principales traficantes del hemisferio explicaba también este desplazamiento de La Habana a México. No solamente los cubanos estaban «tomando el control como intermediarios y contrabandistas de la cocaína hacia este país» (Estados Unidos), sino que «había cubanos que habían salido de su país a causa de la revolución y estaban montando laboratorios». La campaña de moralización llevada a cabo por Castro en Cuba había impulsado la industria del vicio en México[212].

Para 1965, México había alcanzado un nuevo nivel de iniciativa empresarial, surgido luego del colapso del clan chileno de los Huasaff, cuyos miembros habían usado las rutas mexicanas por mucho tiempo. En una turbulenta escaramuza a comienzos de la década de 1960, la policía

emboscó a Jorge Asaf y Bala y Escabí, el más notorio mafioso turco de México (que se sepa, sin parentesco con los Huasaff de Chile). Asaf, sospechoso hacía mucho tiempo de organizar operaciones de tráfico de cocaína entre La Habana y México, confió a agentes encubiertos su deseo de incursionar en el negocio de la cocaína, para lo cual esperaba poder usar sus vínculos con las figuras del bajo mundo José Mayawak Mayer, Manuel Sharfin Pérez y Salvador Escasi. Luego de que Asaf evitara por poco ser arrestado con catorce kilos de cocaína en 1964, los agentes norteamericanos presionaron a su familia para que accediera a cooperar. Un año más tarde, las autoridades capturaron a Asaf en Lima con dos maletas de fondo falso[213]. Asaf había contratado al químico ecuatoriano Julio Rubeiro Moreno para que montara un laboratorio «ubicado cerca de la embajada de Estados Unidos» en México, en la Zona Rosa. La cantidad hallada en poder de Asaf (cuatro kilos) fue la mayor incautada a un mexicano hasta el momento; pero Asaf y sus socios, quienes sin duda gozaban de protección, lograron escabullirse. Los mexicanos asumían el control con determinación luego de aprender el negocio de los exiliados cubanos. La tendencia persistió durante la década de 1960, junto con una expansión de las exportaciones de marihuana nacional. Hacia mediados de la década de 1960, el trayecto de los Andes a México —una de las tres rutas hacia los Estados Unidos identificadas en los mapas de la cocaína que manejaba la BNDD— anunciaba ya el auge de los barones sinaloenses de la droga en la década de 1980.

Bolivia: la revolución de la cocaína

Como el Perú, Bolivia tiene una venerable tradición cocalera, cultivada en las profundas y cálidas quebradas de los yungas al este de La Paz y Cochabamba. La coca estaba más integrada socialmente a la mayoría indígena, a los proletarios mineros e inclusive a las élites urbanas. La vehemente Sociedad de Propietarios de Yungas (SPY), encabezada por la familia Gamarra, estaba entre los lobbies políticos más antiguos e influyentes del país. Sin embargo, a diferencia del Perú, la hoja de coca no se «industrializó» a principios del siglo XX debido a dificultades geográficas o al propio peso del mercado indígena. No había precedentes locales de fabricación de cocaína o ventas ilícitas, a pesar de que la hoja de los yungas tenía un importante contenido de alcaloide. Cuando en el Perú se buscó suprimir el negocio, tanto legal como ilícito (1947-1950), desde 1950 Bolivia se transformó rápidamente, durante una década, en un centro de incubación de cocaína ilícita. La revolución nacional boliviana de 1952, así como las sinuosas políticas usadas por los estrategas norteamericanos de la Guerra Fría para neutralizarla, contribuyeron a crear las condiciones propicias para la expansión de la cocaína. La revolución, que abolió el ejército nacional, inició una era de ausencia del Estado. El país careció incluso de las leyes o supervisión antidrogas más elementales hasta la década de 1960, lo cual favoreció el surgimiento de una nueva cultura de las drogas[214]. Bolivia, ya en la pobreza extrema, cayó en un profundo caos económico durante la década de 1950. La revolución quebró el orden rural tradicional: grupos como la SPY perdieron poder como consecuencia de la reforma agraria de 1953, pues los campesinos ocuparon las tierras antes en poder de las élites de los yungas. Asimismo, muchos campesinos sin tierras fueron alentados a migrar a nuevas zonas colonizadas en las tierras bajas del Chapare (al este de Cochabamba) o las remotas provincias de Santa Cruz y Beni. Hacia 1960, un estado boliviano reconstituido, apoyado por programas de ayuda extranjera creados por Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría, comenzó a promover el desarrollo de estas regiones tropicales como una válvula de escape social. El resultado irónico de estos

procesos fue dar al negocio de la cocaína andina una base social dinámica y un espacio ilícito en los emergentes distritos cocaleros de las tierras bajas bolivianas. Relataré estos acontecimientos en varias etapas claramente discernibles: la llegada de la cocaína ilícita desde el exterior en 1945-1955; el surgimiento de un circuito nacional de la cocaína a mediados de la década de 1950, el cual dio origen, por ejemplo, a la traficante Blanca Ibáñez y a los laboratorios de pasta de La Paz y Cochabamba; el punto de quiebre de los escándalos políticos relacionados con las drogas y las medidas antidrogas implementadas en 1961; y el nacimiento del capitalismo de la coca a principios de la década de 1960.

En Bolivia, el nacimiento de la cultura de la cocaína fue promovido por actores e influencias externos. A principios de la década de 1950, la FBN difundió el mito de que Andrés A. Soberón, el antiguo líder de la industria de la cocaína de Huánuco, estaba enviando operadores y químicos a un refugio en Bolivia. Las versiones iniciales relacionaban los arrestos y rumores vinculados al tráfico de drogas con la represión de la cocaína en el Perú, la cual había lanzado a los cubanos y otros contrabandistas en busca de nuevas fuentes de abastecimiento. Había muchos extranjeros sospechosos operando en el país: químicos peruanos y peruano-croatas; alemanes y judíos exiliados; y, sobre todo, los turcos chilenos del clan Huasaff-Harb, posicionados estratégicamente en Bolivia.

En marzo de 1950, el funcionario Williams de la FBN escribió a Anslinger desde la oficina de Nueva York acerca de «rumores de actividad ilegal de narcóticos en Bolivia». Williams afirmaba: «Actualmente el tráfico de cocaína se origina en Bolivia bajo la dirección de traficantes peruanos que reciben pagos por las drogas en Lima y Callao (Perú) y luego organizan la distribución de las drogas desde Bolivia a los puertos chilenos». El Perú de Odría resultaba demasiado riesgoso, de manera que los remanentes de las bandas de marinos mercantes de la costa del Pacífico ahora reclutaban marineros en el Callao para recoger la mercancía boliviana en Antofagasta[215]. La policía peruana parecía dispuesta a desviar la atención hacia el nuevo rol de Bolivia. La inteligencia de la FBN siguió de cerca la primera operación reportada de tráfico de cocaína en Bolivia: se trató de un incidente en el Hotel Nacional de Obrajes, un suburbio de La Paz, en el que resultaron involucrados el peruano Jaime Florentino y el argentino Alberto

Robinson. Ambos fueron liberados cuando el polvo incautado resultó ser sal de soda. La prensa boliviana también mencionaba cartas cargadas de cocaína dirigidas a Buenos Aires, mediante las cuales se comercializaba un antiguo cargamento de 116 kilos incautado en Bolivia en 1941 y destinado al gobierno nazi. Se decía que el gánster de Nueva Jersey Michael Tremontona había adquirido una planta de alcohol en Cochabamba para usarla como fachada para el procesamiento de cocaína. El consulado checo también cayó bajo sospecha. Un informe de mediados de 1950, que incluso la FBN admitió que podía ser «inventado en gran medida», hablaba de agentes «comunistas» —pronto reclasificados como «bohemios»— que enviaban cocaína a Argentina y Brasil. Hacia mediados de 1950, las autoridades norteamericanas oficialmente categorizaron a Bolivia como la principal fuente de la cocaína que ingresaba a los Estados Unidos.

Un año más tarde aparecieron los signos característicos de los traficantes chilenos. Varios informes escritos por el oficial de policía chileno Luis Brun confirmaban la nueva ruta del corredor peruano de 1947-1948. «Chile es la base del tráfico con Bolivia», afirmaba Brun, una opinión repetida en una revelación publicada en La Razón. La policía boliviana, que negó que se produjera cocaína en su territorio, comenzó a trabajar con las autoridades chilenas. En octubre de 1951, los primeros chilenos fueron arrestados en La Paz: eran un grupo de sirio-libaneses, incluido el químico Said Harb, vinculado a «la señora Huasaff, propietaria del Hotel Savoy de Valparaíso», quien abastecía a los marineros de la línea Santos. Según estas fuentes, su laboratorio producía «aproximadamente cien kilos de cocaína al mes» —una gran cantidad, de ser cierta la versión— e inclusive clorhidrato de cocaína. Sin embargo, los chilenos «Rames, Rubén y Harbe» pronto escaparon bajo la endeble ley boliviana de narcóticos, un hecho recurrente a lo largo de la década siguiente. Dos años más tarde, las autoridades descubrieron en Cochabamba un laboratorio vinculado a ellos cuando —como era común entre los novicios— estalló en llamas. El químico murió, y dos trabajadores que resultaron heridos, entre ellos Judith Polini, fueron hospitalizados «bajo control policial». Sin embargo, la policía pronto retiró el nombre de «Antonio N. Harb» como miembro de la banda; y comenzó a referirse a esta como un grupo formado por «ecuatorianos». En una acción similar, la cocaína incriminatoria, además de cien kilos de coca prensada, fue reclasificada como «sulfatos de soda legales»[216].

A medida que se desarrollaba la revolución después de 1952, también se abrieron oportunidades en el campo de las drogas. El clan Huasaff-Harb trabajó en Bolivia de manera continua durante la década, a pesar de sufrir arrestos intermitentes en ambos países. Una de las claves de su éxito fue la protección ofrecida por Luis Garay Contador, un chileno bien ubicado que había luchado por Bolivia durante la Guerra del Chaco en la década de 1930. Después de la revolución, Garay se nacionalizó boliviano y durante el gobierno de Paz Estenssoro ascendió a jefe de la Policía Nacional de Identificación y luego dirigió la fuerza nacional fronteriza y la policía de La Paz. El testigo que en 1951 negó la presencia de cocaína en Bolivia era Garay. Ramis Harb, el hermano de Amanda Huasaff que operaba en la Paz, conocía bien a Garay; y más tarde sus actividades desataron un escándalo internacional de tráfico de cocaína entre los políticos revolucionarios.

En agosto de 1953, ni siquiera Garay pudo impedir la detención de una banda que incluía a Rubén Sacre Huasaff («un chileno de origen árabe»), José Luis Harb (nominalmente boliviano) y seis bolivianos, principalmente de origen alemán. Las autoridades creían que era una versión reforzada de la banda de 1951, que trabajaba en Bolivia desde 1949. La noticia sobre sus laboratorios —a los que describía como «bien equipados»— inauguró un clásico género periodístico de la década de 1950 basado en fotografías forenses de aparatos de refinación de drogas confiscados por la policía. La conexión Huasaff quedaba clara. Las autoridades arrestaron a un periodista peruano, Carlos Camacho —quien resultó decisivo para denunciar a la banda— por sus «actividades políticas» y por ser él mismo un narco —todo lo cual fue fraguado por Garay. Los periódicos de La Paz reaccionaron con un llamado a la introducción de leyes antinarcóticos más estrictas. La policía halló otro laboratorio, de propiedad de David Fernández, en la calle Chaco, con sesenta bolsas de sulfatos y dos maletas abandonadas con cocaína cruda[217]. Nuevamente, un juez boliviano dejó ir a los supuestos traficantes. En mayo de 1954, el capitán Manuel Suárez buscó ayuda del FBI para encarcelar a un grupo internacional formado por traficantes de Cuba, Chile, Argentina, Perú y Panamá, ahora «libres bajo fianza y operando como antes desde la fábrica previamente allanada». La policía volvió a atraparlos. Los interrogatorios arrojaron vínculos con Ramis Huasaff Harb y el oficial del ejército Carlos Zembrano.

Hacia 1955, Sam Levine, un agente norteamericano encubierto que más tarde adquirió renombre por su trabajo en la detección de narcóticos, tenía la misión de concientizar a la prensa sudamericana sobre la amenaza de la cocaína boliviana en el hemisferio. En Nueva York se estableció que la cocaína traficada por los cubanos se originaba en la coca y la corrupción bolivianas, una conclusión certificada por la INTERPOL. El informe de la FBN de 1955 tocaba el tema de la cocaína boliviana: el mayor salto en el número de capturas desde los operativos llevados a cabo en el Perú en 1949 ocurrió con la detención, en el aeropuerto de La Guardia, del cubano Régulo Escalona, quien portaba más de un kilo, y de los conocidos traficantes cubanos Marfa y González, con más de tres kilos. La típica banda de narcotraficantes de la década de 1950 estaba integrada por una mezcla de bolivianos y una diversidad de personajes de distinta procedencia. En 1957-1958 la FBN identificó a un ciudadano griego, de apellido Karambelas, como «un importante contrabandista de cocaína» que transportaba drogas desde su restaurante en Esquintla, Guatemala, y sus contactos del consulado griego en La Paz. Varios judíos argentinos solían funcionar como couriers, por ejemplo, León Fruscher, Itzchak Hercovici, Salomo Funtowitcz y Leib Witz (este último capturado en Brasil con cocaína boliviana en junio de 1959); o los emigrados polacos Zelda y Hersh Freifeld, capturados más tarde en Nueva York. También era el caso de varios alemanes instalados en Bolivia, como Puttkamer, Wallschllaeger, Netzeler, Bornemann y Bosch. Con frecuencia los comerciantes y refugiados judíos fueron pioneros en el desarrollo del contrabando global de drogas desde la década de 1920 en Shanghái, Turquía y Estados Unidos. Estaban bien ubicados para transportar bienes ilícitos a través de comunidades y redes transfronterizas. Cabe preguntar si estas contrastantes diásporas que confluyeron en Bolivia —criminales nazis de guerra y sobrevivientes del Holocausto refugiados en el Hotel Bolivia— alguna vez cruzaron caminos en el terreno de las drogas. La mayoría de los testimonios aún mencionaban la presencia de peruanos tránsfugas y chilenos organizados en el centro del comercio. Por ejemplo, en julio de 1957 un holandés llevó «cinco kilogramos de cocaína» desde Bolivia a «un depósito en la plaza de Iquique». A principios de 1956, las autoridades identificaron a cinco sospechosos luego de un allanamiento espectacular a un laboratorio de La Paz, entre ellos a José Salgado, «un ciudadano chileno, el químico que operaba la fábrica». El agregado norteamericano señaló sus vínculos

con «el grupo chileno que ha venido operando aquí de manera intermitente por algún tiempo»[218].

En 1958, el negocio de la cocaína de Bolivia continuaba creciendo a razón de «30 kilos por mes», según el estimado de un alto funcionario del Ministerio de Gobierno. Las autoridades hallaron cinco kilos en otra «fábrica precaria» ubicada en un suburbio de Los Obrajes, dirigida por la cubana Rosa Peña y dos bolivianos, entre ellos el químico Raúl Booch. La FBN incluso sabía que «el tráfico de cocaína entre Bolivia y Cuba es manejado principalmente por mujeres que ingresan al país como turistas y contrabandean la droga en pequeños bolsos de mano con fondos falsos»[219]. En mayo, la policía allanó en La Paz el «mayor» proyecto de producción de cocaína hasta el momento, escondida en la fábrica de champú de Isías Díaz y operada por un peruano y cuatro bolivianos. El químico era el refugiado peruano Renaldo Marinovich, proveniente de un clan croata de productores de cocaína originario de Huánuco.

Sin embargo, hacia fines de la década de 1950 ya había surgido un grupo de traficantes bolivianos, cuyo representante emblemático era la legendaria traficante Blanca Ibáñez de Sánchez (también conocida como «Delicia Herrera», un alias tan sugestivo como el nombre «Blanca»). Nacida en Riberalta alrededor de 1930 en el seno de una familia «bien ubicada», su casa en La Paz se hallaba frente a las oficinas de La Prensa en la calle Loayza. Las fotos de sus visas, preservadas en los archivos del Departamento de Estado, muestran a una mujer elegante y bien vestida. Ibáñez se convirtió en una dinámica empresaria que ascendió desde aprendiz de los cubanos como «mula» (esta era una práctica habitual en una época en la que los agentes aduaneros eran menos propensos examinar el equipaje (o las cavidades) de las mujeres latinas acomodadas. Ibáñez estableció una base doméstica en el modesto hotel Star que ella y su esposo poseían en La Paz, desde donde supuestamente manejaba su propio laboratorio de cocaína en locaciones secretas en Cochabamba, Santa Cruz y «otros lugares». Se jactaba de tener un laboratorio de purificación en La Habana. Según su propio relato, había comenzado comprando hoja de coca a «indios peruanos» cuando se hospedaba en el Hotel Azúcar de Lima. Ibáñez se convirtió en una courier de couriers que frecuentemente atravesaba Argentina, Brasil y La Habana en dirección a Nueva York. En

1958 comenzó a obviar a sus patrocinadores cubanos y a viajar directamente a Estados Unidos, lo cual reflejaba un arribismo que la FBN atribuía a su irrefrenable codicia. Finalmente fracasó en esta iniciativa cuando sus noveles contactos callejeros cubanos la estafaron. En 1961, su amante e intermediario, el gánster cubano Juan Suárez, la delató cuando fue detenido. Ibáñez fue varias veces rastreada y arrestada entre 1956 y 1961, dejando a su paso una considerable cantidad de información para los historiadores. Una investigación encubierta llevada a cabo en 1958 esbozó la red personal de Ibáñez en Nueva York. Entre los detenidos había cuatro hispanos locales, capturados por vender droga a «negros» en antros como el bar El Prado en la Octava Avenida y la Calle 51 del West Side. Su socio era el nervioso y hablador Louis Schemel, quien, para evitar la cárcel y conservar su pasaporte norteamericano prometió a las autoridades «ubicar laboratorios de cocaína en Sudamérica». Schemel traicionó a Ibáñez a pesar de su oferta de cubrir sus gastos legales y de su capacidad de «arreglarlo todo»[220]. La FBN asignó entonces al agente especial Frank Martin específicamente para atrapar a Ibáñez. En 1959 fue arrestada en Argentina con siete cómplices, como proveedora de sulfatos bolivianos a un laboratorio de la provincia de Buenos Aires con vínculos en Cuba. Sin embargo, rápidamente consiguió evadirse. En Cuba, Francisco Prío, hermano del expresidente, supuestamente protegía a Ibáñez, quien regularmente intercambiaba cocaína en el aeropuerto de La Habana por maletas idénticas llenas de dinero.

En abril de 1960, Ibáñez negociaba con un agente encubierto norteamericano en La Paz sobre un trato para descargar cinco kilos por veinte mil dólares. La negociación se extendió por un año a medida que la oferta —que implicaba a dos socios, el boliviano Ebar Franco y la chilena Victoria Torres— se duplicaba. Los agentes planeaban capturarla en México, ya que Ibáñez ahora tenía recelo de viajar a Estados Unidos. En una nueva operación conjunta entre Estados Unidos, Perú y Bolivia después de la cumbre policial de Río de Janeiro, las autoridades planearon con entusiasmo la captura de Ibáñez, porque «en el pasado había entregado grandes cantidades de cocaína a otros narcotraficantes de la ciudad de Nueva York. Esta mujer tiene acceso a un laboratorio de cocaína» y es «líder de un grupo de traficantes internacionales». Los carabineros bolivianos se unieron al operativo. Sin embargo, como relata la sección

titulada «Bolivia: Blanca Ibáñez» del informe de la FBN de 1960, Ibáñez y la mayor parte de su banda fugaron en mayo de 1960 luego de un dramático enfrentamiento callejero en un barrio marginal pobremente iluminado, ante la mirada de docenas de enardecidos espectadores. Posteriormente las autoridades atraparon a los cómplices y tomaron el Hotel Star, donde se había cerrado el acuerdo, y el «servicio de automóviles y centro de lavado» de Ibáñez, así como otras propiedades registradas bajo diferentes nombres[221]. No ha quedado claro si este imperio montado en La Paz era utilizado para financiar el contrabando de cocaína o viceversa.

Un mes más tarde, como para provocar a sus perseguidores, Ibáñez dejó en la embajada una nota en la que proclamaba su inocencia y expresaba su curiosidad sobre los «dos gánsteres norteamericanos» mencionados en relación con el caso. Los agentes perdieron toda esperanza de capturar a Ibáñez luego del audaz escape. En 1961 se hallaba entre los primeros lugares de la lista de los veinticuatro principales traficantes de cocaína. Con cierto nacionalismo, los bolivianos solían decir que Ibáñez lideraba «la banda más importante» de Sudamérica, aunque, a la vez, firmaron las nuevas leyes de control de drogas emitidas en Río de Janeiro. Ello era en parte para contribuir a capturarla, aunque una «fuente confiable» sugería que Ibáñez tenía «demasiados contactos en el gobierno para ser detenida o juzgada por tráfico de cocaína». Por entonces asociada con los bolivianos de Miami Alfredo Alipaz y Carlos Bosch (posiblemente el químico del episodio de 1958), presuntamente recorría las fronteras de los Estados Unidos vía Panamá bajo nombres falsos[222]. Blanca Ibáñez fue una intrigante figura autónoma de la época temprana del negocio de la cocaína. Más tarde desapareció completamente de la escena, aunque no su legado al negocio de la cocaína en Bolivia.

La caída del débil Estado oligárquico de Bolivia luego de 1952 y la creciente intervención norteamericana en la vacilante revolución dio un tinte político al ascenso de la cocaína. A diferencia de otros conflictos en el marco de la Guerra Fría, Estados Unidos demostró estar inusualmente dispuesto a cooperar con el régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), aunque fuera principalmente para socavar su ala izquierdista. Para consumo del público norteamericano, los conservadores bolivianos en el exilio asociaban la revolución con la cocaína «comunista»,

la cual era usada para financiar la revolución con fondos ilícitos; una versión convincente sobre la amenaza conjunta del comunismo y la droga, en especial luego de que la revolución cubana creara tensiones en las relaciones interamericanas. Es probable que la «nueva industria» de la cocaína efectivamente atrajera cierta protección política. Hacia comienzos de la década de 1960, tales acusaciones provocaron escándalos de drogas en el régimen, el más impactante de ellos contra Juan Lechín, fogoso líder izquierdista de la COB (Central Obrera Boliviana) y vicepresidente del MNR, a mediados de 1961. Aunque nunca fueron probadas, las acusaciones precipitaron la caída política de Lechín y la primera ofensiva contra los narcóticos en Bolivia —ambos objetivos principales de Estados Unidos en Bolivia.

Hacia mediados de la década de 1950, los rumores ya asociaban el negocio de la cocaína con varias figuras de la política nacional, incluidos Gayán, Lechín y el coronel Carlos de Zembrano, un revolucionario de Cochabamba ubicado como agregado militar en México, y sospechoso, entre otras cosas, de usar la valija diplomática para fines ilícitos. Ciertas o no, tales acusaciones se volvieron habituales luego de 1952. Los enemigos del régimen se empeñaban en manchar al MNR con acusaciones relacionadas con el narcotráfico, tal como, en el Perú, Odría había intentado desacreditar al APRA «comunista» en 1949. En 1955, fuentes de la FBN, luego del arresto de los traficantes cubanos Méndez Marfa y González en Nueva York, revelaron que su reserva oculta de seis libras había sido «producida en un laboratorio montado en una granja cerca de La Paz» que era «supuestamente propiedad del hermano del hombre que fue presidente de Bolivia en 1954-1955» (Paz Estenssoro). Uno de los «conspiradores» fue el «conocido infractor» Ramis Harb. No es difícil imaginar que los cubanos, bajo presión, dieran tales pistas a los interrogadores de la FBN[223].

El escándalo de 1961 comenzó con el allanamiento de un grupo de argentinos sospechosos de contrabando. Desde Buenos Aires, La Razón acusó a «altos funcionarios bolivianos de complicidad en el tráfico de drogas». La noticia fue ampliamente comentada en los círculos políticos de las provincias argentinas y no tardó en llegar a Bolivia. La figura central era nada menos que el coronel Luis Gayán, nacido en Chile, cómplice de los Huasaff-Harb y, pese a reiteradas acusaciones, jefe de policía en La Paz.

También estaba implicados varios funcionarios de la empresa petrolera estatal (YPFB) y el vicepresidente Lechín, lo cual los funcionarios de la embajada norteamericana se esforzaron por probar. Los políticos leales al MNR en el Congreso no aceptaron la renuncia de Lechín, aunque Gayán fue suspendido de sus funciones y se formó una comisión parlamentaria.

Gayán, bajo detención preventiva, prestó un dramático testimonio a la comisión el 21 de setiembre de 1961. A lo largo de cuatro horas, nombró a «cincuenta personas» involucradas en la fabricación y comercialización de cocaína. También fueron llamados otros setenta testigos, precisamente cuando el congreso boliviano comenzaba a evaluar la aprobación de un conjunto de leyes antidrogas sin precedentes en el país. La crisis era fomentada por el presidente prerrevolucionario en el exilio, Enrique Herzog, quien hizo denuncias sobre las transacciones de Lechín en Brasil y Argentina; y dijo que podía retornar al país para probarlas si se le daban las debidas garantías de seguridad. Walter Guevara, exministro de Gobierno, se unió al coro de acusadores. Mientras tanto, la prensa de derecha publicaba panfletos contra el MNR sobre «anticomunismo y cocaína». Tras bambalinas, la embajada norteamericana, asistida por el FBI, la FBN y Ovidio Pozo, un ávido informante, rastreó los viajes de Lechín a Nueva York —donde a comienzos de 1961 se hospedó en el exclusivo University Club— y puso al descubierto una cuestionable relación con la rica viuda Corina Gruenbaum, quien pertenecía a la despreciada «rosca» boliviana del estaño. Aunque Lechín era un «comunista declarado de la escuela marxista-leninista», había puesto a sus dos hijos (a quienes «se decía que tenía mucho aprecio», lo cual difícilmente constituye un hecho punible) en un internado neoyorkino[224]. Se decía que su secretario personal, Mario Abdallah, participaba en el comercio de la cocaína desde mediados de la década de 1950. Finalmente, probablemente por pertenecer a una familia «turca», Lechín Oquendo terminó siendo asociado al tráfico ilícito que manejaban algunas familias de ese origen étnico.

Más allá de la frontera, en Córdoba y Salta, las redadas se intensificaron, y el traficante argentino Isaac Goldberg y Ciro Mercado Terrazas fueron detenidos en Santa Cruz. El 14 de noviembre, la comisión boliviana, luego de entrevistar funcionarios y prisioneros argentinos, emitió su primer informe, el cual prometía causar «sensación». Los diplomáticos

norteamericanos opinaron que el informe, aunque lleno de datos ya conocidos, mostraba «una imagen de la gran red de narcóticos que operaba entre Bolivia y Argentina», aunque solo nombraba a dos funcionarios en actividad, Gayán y José Requeña, de la YPFB. Por otro lado, la comisión ponía énfasis en esta nueva industria boliviana. La coca prensada era producida en «Santa Cruz, Yacuiba, Villamonte, el Chapare y los yungas» antes de pasar por pequeños puestos fronterizos rumbo a Salta y Buenos Aires, donde era refinada como cocaína pura en la fábrica de Luis González. La comisión respaldó la adopción inmediata de medidas antidrogas: unirse a la INTERPOL y firmar la nueva Convención Única de la ONU, que comprometía a Bolivia, un país mayormente favorable a la coca, a limitar su producción, adoptar leyes antidrogas, establecer una oficina de narcóticos y recibir entrenamiento y asistencia del extranjero. Hacia noviembre de 1961, el presidente Paz anunció el primer decreto contra la coca jamás aprobado en Bolivia, el cual inauguraba un programa de sustitución de la coca respaldado por la ONU. Los mercados de la coca se desplomaron luego del anuncio del informe y «muchas fábricas de cocaína en Bolivia y Argentina cerraron». Incluso el sesgado vicecónsul de Estados Unidos, Samuel Karp, admitió que, si tales noticias eran ciertas, miles de bolivianos iban a quedar sin empleo en los yungas, lo cual podía crear presiones para relajar la represión contra las drogas. «Una vez que la comisión haya concluido su trabajo y la publicidad haya disminuido, las operaciones de narcóticos en Bolivia volverán a la ‘normalidad’»[225]. En pocas palabras, hacia 1961 la creación de empleo en el sector de la coca y la cocaína ya tenía la capacidad de afectar la dinámica política nacional en Bolivia.

Estudiosos de la revolución boliviana, como James Dunkerley, opinan que las acusaciones contra Lechín, quien abandonó la vida política en setiembre de 1961 en medio del escándalo, eran falsas, aunque Lechín fue «imprudente» en sus vínculos personales. No solo los enemigos de la derecha local, sino probablemente también el jefe local de la CIA, manejaron el affaire para aislar al ala izquierdista del MNR, liderada por Lechín, del presidente Paz, quien rápidamente cayó en la órbita norteamericana. La asistencia extranjera a Bolivia, inclusive para el patrullaje y el desarrollo de las tierras bajas, aumentó abruptamente en un 600% entre 1960 y 1964. Esto convirtió a la pequeña nación en el mayor

receptor de asistencia per cápita y en un ejemplo del programa anticomunista de la nueva Alianza para el Progreso. Una parte frecuentemente soslayada de este episodio, que lo convierte en la versión boliviana de la ofensiva desatada por Odría en el Perú en la década anterior, fue la criminalización de facto de las formas toleradas del comercio de la cocaína y un silenciamiento de la retórica nacional a favor de la coca. Hacia 1962, Bolivia finalmente se unió, con renuencia, al régimen de prohibiciones globales, una meta de los Estados Unidos desde la década de 1940. Las presiones sobre Bolivia alcanzaron un punto crítico por el fiasco de Blanca Ibáñez en 1961, las capturas de cocaína boliviana en las fronteras de los Estados Unidos, y el informe sobre las rutas de la cocaína emitido por la FBN en 1961, el cual dramatizaba el nuevo rango de acción de los comerciantes interamericanos de cocaína. Esto ayudó a impulsar la primera «Reunión interamericana sobre el tráfico ilícito de cocaína y hojas de coca», una cumbre sobre políticas de control de la cocaína llevada a cabo en Río de Janeiro en marzo de 1960, donde Bolivia solicitó asistencia por primera vez. El segundo encuentro, deliberadamente rebautizado como la «Reunión del Grupo Consultivo Interamericano sobre Fiscalización de Estupefacientes», tuvo lugar también en Río de Janeiro, pocos días después de que Bolivia promulgara sus primeras leyes antidrogas a fines de 1961. Los delegados norteamericanos encargados de estos asuntos elogiaron estas iniciativas, pues anteriormente Bolivia imponía pocas sanciones, aparte de multas por incumplimiento de regulaciones sanitarias. En la tercera conferencia, la «Reunión del Grupo Consultivo Interamericano sobre los Problemas de la Hoja de Coca»,, que tuvo lugar en Lima en 1962, Bolivia asumió un rol activo (Dunkerley, 1984, p. 108)[226].

Sin embargo, la adopción de prohibiciones difícilmente implicaba el fin de la industria de la cocaína en Bolivia. En noviembre de 1961, durante el clímax del affaire del MNR, tuvo lugar un allanamiento en Santa Cruz contra «una gran red de fabricantes y consumidores de cocaína». Entre los siete detenidos estaba Emilio Harb, perteneciente a aquella familia pionera en la popularización de la cocaína. En marzo de 1962, las autoridades asestaron un golpe a una gran banda de contrabandistas germano-bolivianos, ahora despojados de protección, que venía llevando cocaína desde Argentina hasta Nueva York y Miami en cinturones para portar dinero. Sin embargo, el avezado líder del grupo, Raúl Bosch, escapó junto

con un cómplice norteamericano, Donald Burt. Desde Nueva York, la BNDD tendió más trampas a funcionarios que siempre habían estado bajo sospecha, por ejemplo «Guichi», identificado en 1964 como un asistente cercano del presidente Paz. Mientras tanto, la policía boliviana afirmaba que sus agentes literalmente habían aprendido a «olfatear» laboratorios usando solo sus narices, al menos en La Paz[227]. Sin embargo, los indicios sugerían otra cosa: la cocaína se extendía rápidamente hacia lugares distantes de la Amazonía, lo cual la volvía más esquiva que los laboratorios urbanos o las «mulas» a bordo de barcos o aviones.

Hacia la época del escándalo de 1961, la cocaína ya echaba raíces en Santa Cruz, la zona baja cerca de la frontera con el Brasil abierta por una ascendente burguesía regional del algodón y la ganadería. La primera carretera a Santa Cruz fue inaugurada en 1954 para promover el cultivo de arroz. Un vínculo irónico con las disputas de la Guerra Fría era que Nancahuazú, en las junglas montañosas que separaban Santa Cruz del Chapare, fue donde Ernesto «Che» Guevara —otra conexión cubano-argentina— montó su desventurado foco guerrillero en 1966-1967. La coca también estaba infiltrándose en esa zona, que era una mala elección para iniciar una guerra de liberación, considerando que el campesinado local estaba formado por colonos dispersos y conservadores. Un hacendado local guardó silencio sobre las actividades de Guevara para poder participar en el supuesto negocio de cocaína de los misteriosos visitantes. La primera unidad del ejército que se encontró con el grupo del Che se hallaba vigilando campos de coca.

Los archivos norteamericanos contienen abundante material sobre el boom de la cocaína en Santa Cruz y el Chapare en la década de 1960. Hacia comienzos de la misma, la cocaína ilícita —que en la década de 1950 provenía de laboratorios precarios y contrabandistas aislados, quienes dependían de la coca de los mercados indios— estaba creando una nueva fuerza social capaz de influir en el desarrollo futuro de los acontecimientos: los campesinos desplazados de la sierra, un movimiento que también comenzaba a surgir en el Perú. El golpe anticomunista de 1964 y el régimen pronorteamericano de Barrientos (1964-1969), con su «pacto militar-campesino», marcaron no solo el fin oficial de la revolución boliviana, sino también una transición acelerada hacia una economía de la coca y la

cocaína con arraigo social. El giro fue marcadamente geográfico, caracterizado por el desplazamiento desde los yungas próximos a las ciudades serranas hacia los nuevos campos cocaleros de las tierras bajas de Santa Cruz y el Chapare.

Hacia la década de 1960, la Amazonía boliviana se había convertido en la principal zona productora de hoja de coca, la cual estaba vinculada a la fabricación de drogas ilícitas. Estos acontecimientos forzaron a las autoridades bolivianas y norteamericanas a hacer nerviosas conjeturas acerca del tamaño del problema: treinta kilos de cocaína al mes, 48 pequeños laboratorios de sulfatos, 23 500 hectáreas de arbusto y probablemente 12 000 toneladas de hojas. Otra estimación arrojaba 10 000 toneladas de hojas en circuitos ilícitos, aunque el cultivo oficial de Bolivia llegaba solo a 1500 toneladas. Las cosechas de coca habían caído luego de la reforma agraria de 1953, pero Bolivia rápidamente superó al Perú, esta vez más por obra de anónimos campesinos de la frontera con escasos lazos con el Estado, que por los oligarcas de los yungas. Hacia 1962 estimaciones verosímiles indicaban que la mitad de la hoja boliviana era desviada hacia usos no tradicionales, es decir, la fabricación de cocaína ilícita. Para satisfacción de la «Reunión interamericana sobre el tráfico ilícito de cocaína y hojas de coca», las autoridades bolivianas capturaron «aproximadamente 140 kilos» de contrabando de cocaína en 1960-1961. Sin embargo, ese año el Informe sobre tráfico ilícito de la ONU, redactado por Brasil para la cumbre de Río de Janeiro, identificaba un flujo importante hacia el Brasil desde Santa Cruz, además de uno menor por el Amazonas desde el Perú. Varias misiones de narcóticos de la ONU recorrieron la región en 1964 y 1966, con visitas a la cálida frontera de Santa Cruz. Hacia 1965, la INTERPOL, que había llevado a cabo entre sesenta y setenta arrestos relacionados con el tráfico de cocaína, y veinte incautaciones a nivel mundial a mediados de la década de 1960, comenzó a organizar operativos y entrenar a agentes bolivianos en Santa Cruz, en colaboración con la BNDD. Aunque el epicentro de sus operaciones era la provincia de Santa Cruz, llegaron contrabandistas de toda Bolivia —incluidos los sobrevivientes del clan Harb— para distribuirse en la zona[228]. Con el fin de rastrear esta tendencia, la oficina consular de Estados Unidos en Cochabamba, la más próxima a la acción, comenzó a emitir informes regulares a mediados de 1964 sobre las operaciones antidrogas en Santa

Cruz. Solo en 1966, el cónsul McVickers informó sobre veinticinco grandes redadas de cocaína, la mayor parte en las zonas silvestres entre Santa Cruz y Brasil.

Hacia mediados de la década de 1960, los arrestos vinculados con la cocaína en Santa Cruz se aceleraron. No pasaban muchos días sin que hubiera un arresto, lo cual era señal de un rápido crecimiento de los cultivos de coca. Más aún, los operativos conjuntos de Bolivia y Estados Unidos en Santa Cruz creaban incentivos mucho más allá de la frontera, entre los campesinos cocaleros peruanos del valle del Huallaga, quienes a mediados de la década de 1960 comenzaron a volcarse masivamente hacia actividades similares a un ritmo sin precedentes. En junio de 1967, mientras un agotado Che chocaba continuamente con las patrullas lideradas por la CIA, la BNDD dio a la INTERPOL «una lista de personas, presumiblemente bolivianos, involucradas en el cultivo, fabricación o comercialización ilícita de coca y cocaína»[229]. Esta lista nacional contenía cientos de nombres. La cocaína era la nueva revolución andina.

Desplazamientos y flujos (1964-1973)

Este capítulo ha presentado nuevos aspectos del nacimiento de una nueva clase de empresarios exportadores, los traficantes de cocaína, en las dos décadas que van de 1945 a 1965. Estos hombres y mujeres inventaron el masivo comercio transnacional de cocaína ilícita de nuestros días. Desde entonces, los agentes y las agencias antidrogas norteamericanos han llevado a cabo una incesante persecución —que solo ha servido para aumentar los incentivos y aguzar las habilidades de los narcos—, y los conflictos desatados en toda América en el marco de la Guerra Fría contribuyeron a estructurar la cambiante geografía del procesamiento y el comercio de la cocaína. La cocaína ilícita de exportación nació en el Perú en 1947-1950, con la supresión de la ya decadente industria local de la cocaína, y luego se abrió paso hacia Bolivia, donde la revolución de 1952 permitió progresivamente el desarrollo de la cocaína hasta 1964. En la década de 1950 surgieron diásporas y rutas comerciales clave en Cuba y Chile, y también a lo largo de Argentina, Brasil y México, las cuales atrajeron primero a docenas y luego a cientos de nuevos narcos para ocupar los distintos niveles de la industria, incluidos los centros de consumo en ciudades como La Habana, Buenos Aires y São Paulo. La revolución cubana de 1959 marcó un hito en la evolución de la cocaína, pues envió a muchos experimentados contrabandistas cubanos de drogas a refugios y mercados distantes, lo cual efectivamente creó la primera clase especializada de traficantes panamericanos. También exacerbó las presiones de Estados Unidos para consolidar el control de drogas a nivel hemisférico. Estas se materializaron en iniciativas como la Alianza para el Progreso, la cual involuntariamente ayudó a atraer a muchos campesinos, ansiosos de volverse propietarios rurales, hacia las nuevas economías de la cocaína en las tierras bajas de Bolivia y el valle del Huallaga en el Perú[230].

Si bien al comienzo el comercio era irregular y minorista, hacia 1965 esta «cadena de producción» extensa y socialmente arraigada se había sistematizado a nivel global, aunque aún permanecía oculta al público.

Como ocurre con muchas empresas nuevas, la cooperación a pequeña escala, la competencia y una variada red de contactos marcaron la nueva industria de la cocaína ilícita. Fue solo después que se impusieron la violencia y la coerción con la cartelización de la droga y las absorciones hostiles de la década de 1970. En América, la economía del narcotráfico guardaba semejanzas con la red euroasiática de la heroína, surgida durante las décadas de 1920 y 1930 (Block, 1989; Meyer & Parsinnen, 2007). Irónicamente, en la larga historia comercial de Latinoamérica, la cocaína es vista frecuentemente como uno de sus más exitosos capítulos de exportación. El arraigo generalizado de estas formas comerciales en la región puede ayudar a explicar su resistencia al control por parte de sindicatos foráneos y regímenes externos de control de drogas.

El nacimiento de la cocaína ilícita alarmó a las autoridades mundiales antidrogas, quienes habían preferido creer que la droga había desaparecido para siempre en la década de 1920. A fines de 1966, la ONU movilizó una misión de emergencia para examinar los «puntos de convergencia entre el tráfico ilícito de la hoja de coca y la cocaína en Latinoamérica», para lo cual convocó a agentes antidrogas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Estados Unidos y la INTERPOL[231]. La ONU estaba preocupada por el procesamiento —ahora intenso— de cocaína en el Perú; la existencia de tres activas líneas de abastecimiento desde Bolivia y la multitud de chilenos que la transportaban hacia el norte. El rol de Chile fue leído como indicio de una conspiración narcotraficante comunista, especialmente después de la elección de Salvador Allende en 1970. La BNDD lanzó su propio proyecto sobre la cocaína en 1968 y señaló a la pobreza campesina como la causa social de un nuevo contexto, acertadamente bautizado como la «economía de la droga». A medida que la cocaína incautada en las fronteras de los Estados Unidos crecía exponencialmente —11,8 kilos en 1967, 23,6 en 1969 y 198 en 1971—, los funcionarios encargados tomaron conciencia de la seriedad de la situación. Los nuevos productos contraculturales promocionaban la cocaína como la droga gourmet de la década de 1970; y los «golpes contra la cocaína» en la lejana Sudamérica eran noticia en el New York Times. Cuando la campaña de Nixon contra las drogas arreció en 1971, en las audiencias del Congreso sobre Aspectos internacionales del problema de los narcóticos se discutía abiertamente sobre la cocaína. En 1973, el Congreso ordenó una nueva

misión de estudio: «El problema mundial de los narcóticos: la perspectiva latinoamericana», una visión global de la economía panamericana de la cocaína justo antes de la aparición de los colombianos. Hacia 1979, cuando la capacidad de producción de la cocaína ilícita alcanzó la marca de las cien toneladas, las audiencias de la Cámara de Representantes sobre el problema fueron reunidas bajo el título contundente de «Cocaína: una de las principales drogas de la década de 1970».

Ignoro lo que ocurrió con los pioneros del narcotráfico de las décadas de 1950 y 1960, inclusive en el caso de una figura tan notoria como Blanca Ibáñez[232]. Probablemente no estaban preparados para la mayor agresividad que adquirió después la economía política de la cocaína; pero su legado claramente pervive. Para los historiadores, el reto es identificar vínculos directos entre los grupos develados aquí y los narcotraficantes colombianos de la década de 1970, quienes personificaron y manejaron la industria de la cocaína en las siguientes décadas[233].

Como epílogo para este análisis puede argumentarse que, incluso cuando entró en declive, la política de la Guerra Fría siguió determinando el desarrollo del negocio de la cocaína, junto con el constante endurecimiento de las políticas antidrogas de los Estados Unidos. Después de 1964, la aceleración del tráfico de cocaína fue impulsada por la polarización de la política en la región andina durante la década de 1960, bajo una serie de gobiernos estatistas inestables nacidos de las tensiones de la Guerra Fría: Barrientos en Bolivia; Belaunde y Velasco en el Perú; Frei y Allende en Chile. En los Andes, estos proyectos modernizadores de izquierda y derecha prácticamente invitaron a los campesinos a precipitarse sobre las mejores zonas cocaleras como una alternativa políticamente menos costosa, inspirada por Estados Unidos, a los conflictos generados por los procesos de reforma agraria. En el Perú de la década de 1960, el Huallaga pasó a ser la región de crecimiento más acelerado (10% anual). En Bolivia, los terratenientes de Santa Cruz se convirtieron en los jefes encubiertos del negocio de las drogas. El colapso del experimento militar izquierdista de Velasco en la primera mitad de la década de 1970 dejó a miles de familias de colonos varadas en la selva, sin servicios ni compromisos estatales efectivos. Hacia 1973, ambas naciones se hallaban en una profunda desorganización y en la bancarrota política y económica. Este estado de

crisis profundizó e impulsó el capitalismo de la cocaína en la región andina durante las siguientes décadas. Asimismo, los regímenes contrarios al avance de las izquierdas que tomaron el poder en Brasil (1964) y Argentina (1966) obstaculizaron el narcotráfico libre y disperso de comienzos de la década de 1960. Hacia 1970, durante el auge de la democracia en Chile, esto había fortalecido el contrabando en el llamado corredor chileno, la vía alterna hacia los Estados Unidos. Fue entonces que, en Colombia, los antioqueños comenzaron a considerar la idea de entrar en el negocio. En Colombia se había asentado una diáspora de emigrados que contrabandeaba la marihuana de la costa a los Estados Unidos; y su gobierno central había sido desarticulado por décadas de violencia regional. El comienzo de la década de 1970 fue también un punto de quiebre en la cultura norteamericana de la Guerra Fría: «la cultura de las drogas» de la década de 1960 se había gestado bajo la influencia de las protestas contra la guerra de Vietnam y los valores de la sociedad industrial de la Guerra Fría. El uso de drogas continuaba expandiéndose a través de toda la sociedad cuando, como consecuencia de la presión del régimen de Nixon, apareció la cocaína como un complemento de la marihuana, la heroína y el speed. Fue Richard Nixon, el antiguo paladín de la Guerra Fría, quien supervigiló la transición a la era de la cocaína: 1970 fue el año en que la cocaína incautada en los Estados Unidos superó a la heroína, el blanco oficial en su guerra abierta contra las drogas. El ataque político de Nixon contra la marihuana de México, iniciado con la «Operación Interceptación» (1970), mostró a los contrabandistas y traficantes —especialmente un grupo de astutos colombianos— que el futuro estaba en la cocaína, una sustancia más concentrada, cara y elitista —y, por entonces, complemento habitual de la moda «disco» y otras formas de escapismo cultural. La cocaína trascendió más allá del mercado de los guetos, a los que estuvo confinada en la inmediata posguerra. Cuando los militarismos del Cono Sur desviaron el flujo de cocaína hacia Colombia e intervinieron los centros de consumo de drogas en ciudades como Buenos Aires y São Paulo, el negocio enrumbó hacia el norte, a Estados Unidos, que con su amplia base de consumidores adinerados, era entonces el mercado de mayor potencial de crecimiento. La dinámica Administración para el Control de Drogas (DEA), inaugurada en 1973 para reemplazar a las anteriores agencias antidrogas, estuvo ligada al proyecto de Nixon —motivado por el contexto de la Guerra Fría— de

establecer un Estado represivo más grande; y ha debido lidiar desde entonces con los problemas de drogas heredados de esa época.

El clímax prácticamente desconocido de esta historia fue el golpe anticomunista de Pinochet en Chile el 11 de setiembre de 1973, incitado también por Nixon y Kissinger. Se sabe que un «funcionario de la DEA» convenció rápidamente al general Pinochet de arrestar a los diecinueve narcotraficantes más importantes del país, con el argumento de que el comercio ilícito de drogas podía ser usado por la izquierda para amenazar la seguridad del Estado. El general suprimió sumariamente el tráfico de cocaína —que entonces alcanzaba los 200 kilos mensuales— y desvió la canalización hacia la otra dirección lógica: por aire, rumbo al norte vía Leticia (Colombia) y a lo largo de las fronteras no resguardadas de la Amazonía, desde los nuevos sembríos cocaleros de las tierras bajas de Bolivia y el oriente peruano. Los contrabandistas colombianos, como Pablo Escobar y Carlos Lehder, convertidos en la mayor fuerza de este comercio mayorista, ampliaron hasta niveles insospechados las redes anónimas construidas por cientos de narcos «precolombianos» desde la década de 1950 y llegaron hasta las calles de Queens, Miami y Los Ángeles. Sin embargo, aún se sabe poco sobre el viraje ocurrido en 1970-1975, cuando los colombianos comenzaron volar a las plantaciones cocaleras de los campesinos peruanos y bolivianos para recolectar su pasta de coca. Escobar usó su viejo Renault para transportar su primer cargamento por los Andes antes de tener su propia flota de camiones y aviones (Castillo, 1987, cap. 2; Bentacourt & García, 1994; Escobar, 2000; Beaufort, 2002); Grinspoon & Bakalar, 1976, pp. 53-54). Lo cierto es que, propulsada por sucesivas crisis, la cocaína se convirtió en la industria andina más floreciente de la segunda mitad del siglo XX.

176* Este capítulo fue previamente publicado en The Americas, 64(21), de setiembre de 2007, pp. 1-44. La investigación para este capítulo fue hecha como miembro del Wilson Center, Washington, en 1999-2000. Fred Romansky, en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos, ayudó a desclasificar el Grupo de Registros 170 (registros históricos de la DEA).

Joseph Spillane, Isaac Campos, Pablo Piccato y William Walker III hicieron lecturas críticas.

Para una perspectiva más larga, véase Gootenberg, ed., 1999.

[177] Para usar el Grupo 170 de los documentos históricos de la DEA, Astorga, 2003; sobre una visión general de los temas históricos interamericanos relacionados con las drogas (escrito antes del acceso a los documentos de la DEA-FBN), ver Walker, 1981; la guerra secreta de la FBN, también en Valentine, 2004.

[178] Sobre el discurso acerca de las drogas, ver Kohn, 1987; Astorga, 1995; Gootenberg, 2005, pp. 101-127.

Rara vez los traficantes de drogas son objeto de investigación histórica (aparte de Astorga para el caso de México): Meyer & Parssinen (Asia), 1998; Block, 1989, pp. 315-338; o (en parte), Sáenz Rovner, 2005.

[179] Para una óptica transnacional, ver Joseph, LeGrand & Salvatorre, 1998. Sobre la relación entre EE. UU. y la region andina en el contexto de la Guerra Fría, ver Pike, 1977, capítulos 10-11.

[180] Archivo Provincial de Huánuco (Perú) (APH), Prefectura, Expediente 463, 1949 Oficio 82, declaración de quiebra de Soberón; Legajo 80/ Expediente 1212, 1948 (último embarque).

[181] Sobre políticas de control ver Gootenberg, 2004.

[182] Sobre Japón, ver Karch, 1999. Ver también Musto, 1989; y Renborg, 1947, pp. 147-148. Archivos Nacionales de los EE.UU, Grupo de Registros 59 (Departamento de Estado, en adelante RG59) Archivos de Lote (Archivos de Oficina), 55D607 Lejano Oriente, Archivos Temáticos, «Name File of Suspected Narcotics Traffickers, 1927-42»; también Meyer & Parssinen, 1998, pp. 260-261; FBN, 1938.

[183] Ver reclamos económicos en Paz Soldán, 1936.

[184] RG59 LOT 55D607 Lejano Oriente 311.2125, «Urbina, R.», julio de 1940; Archivos Decimales del Departamento de Estado RG59 (Reportes Consulares, en adelante RG59 Dec. File), 823.114, Narcóticos-Perú, 7 de octubre de 1943; 823.114, 1-1347; 823.114 1-1347, 23 de enero de 1947, 2 de enero de 1948. FBN, Traffic in Drugs, reportes de 1946-1947. Sobre la cultura «bebop» y la cocaína, ver Davis, 1989, pp. 86, 95.

[185] RG59, Archivos Temáticos, Oficina de Narcóticos, 0660 Sudamérica, Caja 30, «Confidencial» 6-1998, Peña, 14 de diciembre de 1948; «Cocaine Renaissance», RG170 Box 63, Drogas – Cocaína, 27 de febrero de 1950.

[186] RG59 DecFile 823.114, Perú- Narcticos, esp. memorando del 24 de agosto de 1949. Sobre el APRA, RG59 Lote 825.53, Chile, 1950-59, «Apristas Protest Bureau of Narcotics Correspondence». También el polémico escrito de Luis Enríquez, 1951, pp. 121-133.

[187] RG59 DecFile 825.23, Chile, adjunto número 3, 3, 15, marco de 1950; DecFile 823.114, Perú-Narcóticos, 1948-49, esp. Williams, «Illicit Cocaine Traffic», 17 de mayo de 1949; 1° de noviembre de 1948, 7 de junio de 1949, 14 de diciembre de 1949. Williams cita una capacidad diaria de veintisiete kilos, o siete toneladas de producción ilícita al año, con un valor de 35 millones de dólares en Nueva York, aunque la producción del Perú en la década de 1940 era inferior a media tonelada.

[188] El Comercio (Lima), todo abril-mayo de 1949; UN CND E/NR 1950/07, «Peru, Annual Report for 1950», 35-40, adenda «Cocaine and Crude Cocaine», 17 de enero de 1952.

[189] RG59 DecFile 823.114, 7 de junio de 1949 (Prados) y DecFile 823.114 8-2548, «Fabricación de cocaína clandestina» (Ayllón); DecFile 823.114 Narcóticos, No. 302, 7 de diciembre de 1948.

[190] APH (Huánuco), Prefectura, Leg. 80, #905, 3 July 1948. DecFile 823.114, Perú-Narcóticos, 25 de Agosto de 1948, «Clandestine Traffic…»; UN CND «Peru, Report for 1950», pp. 35-36.

[191] Documentos hallados en RG170 Archivos Temáticos 0660, Ecuador, Caja 8, «Illicit Narcotic Traffic in Peru», 7 de mayo de 1953; López a Anslinger, 30 de abril de 1953; y «A Report on Observation in Peru Regarding Illicit Drug Traffic», 24 de abril de 1953. Vargas Llosa, 1994, p. 147, para un relato del mismo episodio.

[192] Casos de RG59 DecFile, Perú/Narcóticos, todo 1949-1955 (diversos recortes de prensa); más RG170 Caja 30, Tráfico, México, marzo de 1961.

[193] RG59 DecFile 825.53 Narcóticos-Chile (1955) 000254, «Control of Narcotic Drugs» (enero de 1959); RG170 Caja 19, Drogas – Cocaína, 4-29-52 (extracto); Vistazo 331, 20 de enero de 1959; también «Soy un Traficante de Drogas Heroicas» Vea, 29 de enero de 1959. INTERPOL «Illicit Traffic,» 1959. UN CND E/CN.7.388, 79 (también 1962); FBN, Traffic in Drugs, 1959.

[194] UN EC.SOC, E/CN.7/420 adenda 1, «The Question of the Coca Leaf: Report by the National Health Services of Chile», 2 de marzo de 1962, p. 3.

[195] RG170, Archivos Temáticos, Caja 30, Tráfico, México, 13 de marzo de 1961.

[196] RG59 DecFile 825.530, Chile 1960-63, 29 de enero de 1963; UN GEN/NAR/64Conf.2.6, Grupo Consultivo Interamericano sobre la Hoja de Coca, informe de Chile «Illicit Traffic in Cocaine», 1° de setiembre de 1964, 6, 14. FBN, Traffic in Drugs, 1964, pp. 18, 31.

[197] UN TAO/LAT/72, «Report of the UN Study Tour of Points of Convergence of the Illicit Traffic in Coca Leaf and Cocaine in Latin America», 28 de febrero de 1967, pp. 14, 44; Comité de Relaciones Exteriores, Misión de Estudio a Latinoamérica, The World Narcotics Problem: The Latin American Perspective. Sobre la cocaína, por un valor de diez millones de dólares, hallada en Miami a Squella-Avendaño, exoficial de la fuerza aérea, «designado para recibir un puesto importante

en el gobierno de Allende»cf. Comité Judicial del Congreso, 14 de setiembre de 1972, «World Drug Traffic and its Impact on U.S. Security».

[198] FBN, Traffic in Drugs, 1957, «Cuba» (también informes de 1960 y 1962); INTERPOL, informes UN CND E/CN.7 «Illicit Traffic», «Clandestine laboratories», 1953-1961.

[199] RG170 Caja 54, Conferencias Interamericanas»,1960-64, «Statement of the USA Delegation», Río de Janeiro, febrero de 1960.

[200] FBN, Traffic in Drugs, informes de 1961-1964.

[201] RG170 Caja 30, Archivo Temático, Traficantes, «Cocaine Traffic between South America, Central America and the United States,» Nueva York, 1961, adjuntos, y 19 de julio de 1960; RG170 0660, Archivo de País, Cuba; RG170 Box 19 «Drugs-Cocaine Thru Dec. 1962.» RG170 Box 54 Conferencias Interamericanas, File 0345, «Correlation between Production of Coca Leaf and the Illicit Trafficking in Cocaine Hydrochloride», noviembre de 1962.

[202] RG170 0660 Caja 8, Cuba, 1958-59; RG59 DecFile 837.53, Cuba, 1955-59, #1037, 19 de marzo de 1959. DecFile 837.53, 23 de marzo de 1962, «Rejection of Cuban Note on Narcotics».

[203] Documentos de Harry J. Anslinger (Biblioteca de Pennsylvania State University), Caja 6, cuadernos de notas, recortes de prensa, junio de 1962;

RG170 0660, Archivo de País, Bolivia, Box 6, 1955-62, Confidencial, «Report of U.S. Delegation», Conferencia de Río de Janeiro, 1961.

[204] UN Gen/NAR/64Conf.2.6, «Illicit Traffic in Cocaine», 1 de setiembre de 1964, Memorando para el Grupo Consultivo Interamericano sobre Problemas de la Hoja de Coca, La Paz, noviembre de 1964, 3-4; RG170 0660 documentos sobre Bolivia; también 1962 UN E/CN.7 R.12/adenda 31, 3.

[205] INTERPOL, E/CN.7/388, 447 1959, 1962 y PCOB «Traffic in Narcotic Drugs»; INTERPOL, «Clandestine Laboratories,» 1945-60 (París, 1961—sin clasificación ONU), 72-73. RG170 Caja 30, Tema: Tráfico, 12 de octubre de 1960.

[206] Decimocuarta Sesión ONU-Comisión de Estupefacientes (CND), Gen. E/CN.7/R.12, Restringida, adenda 24, «Illicit Traffic, Brazil,» 1959, adenda 31 (1962), 2-5 (Biblioteca de la DEA).

[207] Decimoquinta Sesión ONU-Comisión de Estupefacientes (CND), Gen. E/CN.7/R.12/add.31, «Illicit Traffic, Brazil,» 1962, 4-5; D. Parreiras, «Data on the illicit traffic in cocaine and coca leaves in South America, with an annex on narcotics control in Brazil», Boletín de Narcóticos de la ONU, vol. XIII/4 (octubre-diciembre de 1961), 33-36.

[208] UN CND E/CN.7/393, abril de 1960, Tráfico Ilícito, «Inter-American Conference on the Illicit Traffic in Cocaine and Coca-Leaf», Río de Janeiro.

[209] UN GEN/NAB/64/Conf.2/6, 5-6 noviembre de 1964, «Illicit Traffic in Cocaine», Grupo Consultivo Interamericano sobre Problemas de la Hoja de Coca.

[210] RG170 0660 Caja 8, Colombia (década de 1960) contiene información escasa (12 de enero de 1959, archivo de Cuba sobre Herrán-Ologaza); UN TAO/LAT/72, «UN Study Tour of Points of Convergence of the Illicit Traffic…», 1967; LXXXIX Sesión de la PCNB, E/OB/W/A.1, «Mission to Honduras, Colombia, Ecuador…», 5 de setiembre de 1966, 8; FBN, Traffic in Drugs, 1961; RG59 DecFile 819.53, 1956-60s. Roldán, 1999b. Temas sobre Colombia identificados en Camacho-Guizado & López-Restrepo, 2007, pp. 65-69, basados en Sáenz-Rovner, 1996, pp. 65-90. Documentos norteamericanos traducidos que revelan poco sobre la «prehistoria»: RG170 0660 Caja 10, Ecuador, 1961; sobre Blades, RG170 Caja 161, Panamá, etc., «Subject: South America», 31 de julio de 1964.

[211] Incidentes similares basados en RG170 FBN-FBND.

[212] UN CND E/CN.7/388, INTERPOL, 26 de marzo de 1956. RG170 Caja 30, Tráfico, «Cocaine Trafficking b/n S. America, Central America and the U.S.» 15 de noviembre de 1959; RG170 0660, México, Caja 161, julio de 1960, memorando de agosto de 1960; FBN-FBND, Traffic in Drugs reports, todo 1958-1965.

[213] RG170 Caja 30, «Cocaine Trafficking»; RG170 0660 Caja 10 Países Extranjeros, México, 1964-65; RG170 0660 Países Extranjeros, México, Caja 161 «Case: George Asaf de Bala», noviembre de 1959; Astorga, 2003, pp. 300-303; Astorga (comunicación oral, agosto de 2004) vincula a estos pioneros con los narcotraficantes de Sonora de la década de 1980, quienes

aprendieron el negocio de la cocaína de los cubanos encarcelados en México.

[214] Sobre la política de la coca posterior a la década de 1970, ver Dunkerley, 1984, pp. 308-326. Sobre la coca, ver los detallados reportes consulares para la FBN, por ejemplo RG170 Caja 8, «Drugs-Coca Chewing», 1937-1963.

[215] RG170 0660, Países Extranjeros, Bolivia, Caja 19, Williams, 8 de marzo de 1950; 15 de febrero de 1950; 11 de abril de 1950, orígenes del negocio en el Perú, «Information from Confidential Source», 19 de junio de 1950; «Alleged Smuggling of Cocaine to Brazil» 16 de mayo de 1950.

[216] RG170 0660 Caja 19, 23 de julio de 1951; «Bolivian Police Uncover Narcotics Organization», 16 de octubre de 1951; «Further Developments in… Narcotics Trade», 28 de noviembre de 1951; 5 de marzo de 1953. RG59 DecFile 824.53/4-450, Narcóticos-Bolivia, 23 de julio de 1951; RG170 Caja 1, Ecuador, 30 de abril de 1953.

[217] RG59 DecFile 824.53/8-1253, 12 de agosto- 2 de setiembre de 1953, recortes; DecFile 824, 53/5-554, 5 de mayo de 1954. DecFile 825.53/254 Embajada, Santiago, «Control of Narcotic Drugs», 22 de enero de 1959.

[218] RG170 0660, Países Extranjeros, Bolivia, 1957-64; también RG59 DecFile 824.53/2.2956, 27 de febrero de 1956, 29 de febrero de 1956; DecFile 411.24342 enero-febrero 1961, julio 1962. RG170 Box 6, 13 de abril de 1962; UN E/CN.7, INTERPOL, 1953-60; FBN, Traffic in Drugs,

1955; «Cocaine»; Spitzer, 1998. Judíos como traficantes de drogas en Block, 1989, pp. 324-325.

[219] RG59 DecFile 824.53/22956, Narcóticos-Bolivia, 23 de marzo de 1956; DecFile 824.53 5-2958, «Fábrica de Jabones y Champú elabora Cocaína en Gran Escala», La Nación, 29 de mayo de 1958.

[220] RG170 0660, Bolivia, «Investigation of cocaine smuggler blanca ibanez de sanchez of La Paz, Bolivia», 12 de noviembre de 1958 (y 4-16-58); RG170 Box 54, Conferencias, «The Blanca Ibáñez de Sánchez Gang of International Illicit Cocaine Traffickers», 26 de noviembre de 1962; RG 170 O660 Bolivia; RG170 0660 Cuba, 28 de abril de 1961, «Cocaine Traffic», 15 de noviembre de 1961.

[221] FBN, Traffic in Drugs, 1960, «Bolivia», pp. 41-42; RG59 DecFile 824.53/5-260, Narcóticos-Bolivia, 2 de mayo de 1960; INTERPOL E/CN.7/388, «Illicit Traffic» 1960, Argentina; INTERPOL «Clandestine Laboratories», 1960, 73.

[222] RG59 DecFile 411.24342/2-761, «Narcotics Trafficker: Blanca Ibáñez de Sánchez», fotos; DecFile 824.53/5-2460, 24 de mayo de 1960.

[223] RG170 0660, Países Extranjeros, Caja 6, Bolivia, Cumplimiento de la Ley, 10 de julio, 18 de agosto de 1957; Vicepresidente Lechín, 15 de setiembre de 1961; archivo Karambalas (nd, 1962).

[224] RG59 DecFile 824.53/9-1561, Narcóticos-Bolivia, 15 de setiembre de 1961, adjuntos. RG170 0660 Box 6, Bolivia 1955-62, «Controversy over Illegal Narcotics Activity in Argentina».

[225] RG59 DecFile 824.53/11-1161, #246, 15 de noviembre de 1961, Karp a la Embajada, adjuntos de prensa.

[226] RG59 DecFile 824.53/11-1161, recortes Última Hora, El Diario, RG170 0660 Caja 6, «Press Round-up on Luis Gayan», diciembre de 1961. RG170 Caja 6, Bolivia, enero-febrero 1962. UN CND E/CN.7/L257, 24 de abril de 1963, «Question of the Coca-Leaf», Grupo Consultivo sobre Problemas de la Hoja de Coca, Lima 1962; «Report of Delegation to 2nd Meeting of Inter-American Consultative Group», enero de 1962; informe de Río de Janeiro, 27 de noviembre de 1961, p. 15.

[227] RG59 DecFile 824.53/1246, Bolivia-Narcóticos, «Arrest of Members of Narcotic Ring», 4 de diciembre de 1961; RG170 0660 Bolivia, 30 de marzo de 1962. RG170 0660 Caja 6, Varios 1962-65, «Bolivian Cops Sniff Way to Coke Cookers», Sunday News, 11 de julio de 1965. Sobre el Che, ver Bascopé Aspiazu, 1982, p. 60.

[228] UN C/CN.7/L.257, «Question of the Coca Leaf», Ministerio de Salud, 24 de abril de 1963, pp. 5, 30, «Classified Report of U.S. Delegation» (Río de Janeiro), 2 de diciembre de 1961, en RG170 0660 Bolivia, Caja 6; «Illicit Traffic in Cocaine», 1° de setiembre de 1964, Grupo Consultivo Interamericano, pp. 4-5; UN CND, E/CN.7/R.11, adenda 40 «Illicit Traffic-Brazil», 7 de abril de 1961. RG170 0660 Caja 6, 1957-64. McVicker, Cochabamba, 18 de noviembre de 1965, Caja 6, «Control of Narcotics», 20 de julio de 1966. Sobre la migración a las tierras bajas, ver Harry Sanabria,

The Coca Boom and Rural Social Change in Bolivia (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1993).

[229] RG170 0660 Bolivia, Caja 6, Durkin a la INTERPOL, 2 de junio de 1967; «Bi-Annual Summary… of Manufacture, Traffic, and Consumption of Narcotics in Bolivia», julio-diciembre de 1966.

[230] Este punto es tan importante que en 2018 edité, junto con Liliana Dávalos, un libro sobre la relación de desarrollo tropical y el nacimiento de la cocaína, a través del Perú, Bolivia y Colombia: The Origins of Cocaine: Colonization and Failed Development in the Amazon Andes.

[231] UN TAO/LAT/72, «UN Study Tour of Points of Convergence of Illicit Traffic...», 28 de febrero de 1967; RG170 Caja 10, Conferencias y Comisiones, Gira de Estudio de la ONU a Latinoamérica, 1969; RG170 Caja 54, Conferencias, «Cocaine Project», diciembre de 1968; «International Aspects of the Narcotics Problem» (XCII Congreso, Comité de Relaciones Exteriores), 1972; «The World Narcotics Problem: The Latin American Perspective» (XCIII Congreso), 1973; «Cocaine: A Major Drug Issue of the Seventies» (XCVI Congreso, Comité Selecto sobre Abuso y Control de Narcóticos), 1979.

[232] Ahora sabemos que Ibáñez fue finalmente detenida en Miami como mula de traficantes cubanos en 1965 y condenada, poco después, por una corte norteamericana.

[233] En Gootenberg, 2008, cap. 6, identifico algunas conexiones con el rol que posteriormente desempeñó Colombia.

Capítulo 6

.

El largo camino al norte: cocaína 1900-2015*

Tras los titulares sensacionalistas, el pánico por el deterioro de la seguridad nacional y las tristes estadísticas que confirman la escalada de la violencia asociada al narcotráfico en la frontera entre Estados Unidos y México (que ha causado cerca de cien mil asesinatos desde 2007) existe una historia oculta de intervenciones antinarcóticos de los Estados Unidos a lo largo del hemisferio occidental. La historia va más allá de la arriesgada «guerra» del presidente mexicano Felipe Calderón contra un grupo de organizaciones de narcotraficantes poderosos e implacables. También trasciende las críticas de muchos liberales (y libertarios) norteamericanos por el fracaso crónico de las prohibiciones contra los narcóticos impuestas por los Estados Unidos —especialmente la guerra contra las drogas declarada contra los narcotraficantes latinoamericanos desde fines de la década de 1960, y reforzada en respuesta a la epidemia del crack en la década de 1980—, que demandan un cambio radical en la actual política de prohibiciones contra las drogas en el exterior.

La verdadera historia, ilustrada aquí por la larga relación de los Estados Unidos con la cocaína, está marcada por el efecto boom-erangde los intentos por contener el comercio de la droga: primero, hacer que este sea cada vez más ilícito, violento y riesgoso para los intereses de los Estados Unidos; y, segundo, un acercamiento de las cadenas productivas y los peligrosos centros de comercialización a los consumidores dentro del territorio norteamericano (Johnson, 2004). Tal como la CIA con el terrorismo, la DEA y sus agencias precursoras buscaron revertir sus propios fracasos mediante la militarización de la estrategia global de control de drogas.

La cocaína, que en una época fue objeto de un comercio minúsculo y benigno en un alejado rincón de los Andes, se transformó en la década de 1950 en un negocio ilícito, por la presión de los Estados Unidos. Décadas más tarde, las mismas fuerzas estadounidenses impulsaron el asombroso auge de los cárteles colombianos hacia 1980 (Gootenberg, 2008). A mediados de la década de 1990, nuevas presiones por parte de los Estados Unidos llevaron a este negocio altamente rentable al norte de México, lo cual fue el preludio del enfrentamiento del siglo XXI entre los barones de la droga y el Estado mexicano. Cada etapa del proceso ha tenido como resultado una expansión dramática, tanto de la oferta de drogas como de los conflictos y la violencia relacionados con ella; y cada etapa ha empujado la geografía del negocio de las drogas cada vez más hacia el norte. Los flujos ilícitos son notoriamente difíciles de medir y su seguimiento está contaminado por obstáculos políticos (y, por lo tanto, todas las estadísticas mostradas aquí son muy gruesas). Asimismo, en el camino hacia la crisis actual, los exportadores mexicanos de drogas han empleado una estrategia de diversificación hacia la marihuana, las metanfetaminas y la heroína[2][3][4]. Dicho esto, en la actualidad cerca de la mitad del uso mundial de cocaína para fines recreativos aún tiene lugar en los Estados Unidos; y el gasto en cocaína representa alrededor de la mitad de los ochenta mil millones de dólares en ingresos por venta de drogas ilegales en los Estados Unidos, según reporta el Programa de las Naciones Unidas para el Control de las Drogas (UNDCP, 2008, p. 76). El 90% de la cocaína consumida en los Estados Unidos fluye a través de la larga e ingobernable frontera entre los Estados Unidos y México, la cual es controlada por grupos de narcotraficantes locales cuyas ganancias por exportación de drogas se calculan en 23 000 millones de dólares.

Visualicemos las dimensiones de este boom desde una perspectiva histórica. Las exportaciones legales de cocaína a comienzos del siglo XX llegaron aproximadamente a diez toneladas métricas alrededor de 1900 y cayeron por debajo de media tonelada hacia 1950, cuando se inició la criminalización de la cocaína en Sudamérica. El nuevo y débil contrabando de cocaína de los Andes a los Estados Unidos alcanzó aproximadamente una tonelada nuevamente en 1970, un año después de que el presidente Richard Nixon declarara una «guerra contra las drogas» y tres años antes de la formación de la amplia y omnipresente burocracia de la DEA. Hacia

1980, los prósperos refinadores y contrabandistas colombianos de cocaína transportaban alrededor de cien toneladas de droga hacia el norte, cantidad que se decuplicó durante el boom de la cocaína en la década de 1980, hasta alcanzar una capacidad estimada en mil toneladas de droga ilícita.

La capacidad de producción de droga ilícita, según diversos estimados de la ONU y los Estados Unidos, oscila entre 900 y 1400 toneladas métricas, o más de cien veces el pico de las exportaciones legales de cocaína alcanzado en 1900 (Gootenberg, 2008, pp. 306, 313-314). Considerando este asombroso crecimiento en la oferta de drogas, gracias a la capacidad de los contrabandistas de superar los riesgos crecientes de la guerra de intercepción de los Estados Unidos (y a la recia competencia incentivada por el premio al riesgo creado por la prohibición), no sorprende que el precio minorista de la cocaína haya caído continuamente desde la década de 1970, por lo menos hasta 2007. Esta prolongada tendencia fue exactamente lo contrario del objetivo de la DEA: elevar el precio de las drogas para ponerlas fuera del alcance de los usuarios casuales o habituales en los Estados Unidos. Los críticos liberales de las políticas de control de drogas de los Estados Unidos argumentan, con razón, que las estrategias intervencionistas implementadas en el exterior han fracasado rotundamente en eliminar el flujo de drogas hacia el norte; pero los efectos contraproducentes y dañinos sobre las poblaciones y las políticas de América Latina superan ampliamente las consecuencias del simple fracaso de nuestras medidas de control doméstico.

Este capítulo esboza cuatro grandes períodos y ámbitos geográficos en la larga marcha de la cocaína hacia el norte. Todos ellos fueron el producto de una serie de políticas de control de drogas promovidas por los Estados Unidos, las cuales fueron mal concebidas y se impusieron en todo el hemisferio. En cada momento, los historiadores deben preguntarse (e investigar cuidadosamente) cuáles creían los miopes encargados de las políticas de control de drogas en Washington que serían los resultados de sus intervenciones en el extranjero, considerando que, a lo largo del siglo pasado, tales presiones solo han servido más bien para acrecentar y agravar los problemas relacionados con las drogas. Este es el telón de fondo crucial para entender el caos en el que actualmente se halla sumergido México y, con el mismo grado de importancia, el actual desafío abierto de

Latinoamérica a la larga hegemonía de los Estados Unidos en la lucha contra las drogas en el hemisferio.

Este ensayo rastrea el desplazamiento hacia el norte de la cocaína andina —el flujo de drogas más volátil y rentable del siglo pasado—, pero los lectores deben tener presentes otras dos sedes, históricamente significativas y autónomas, de la cultura de la exportación de drogas en América. Cuba, desde el comienzo de su incorporación neocolonial a la esfera de influencia de los Estados Unidos en 1898, se transformó en un paraíso para todo tipo de actividades ilegales —contrabando, gansterismo, casinos, sexo y drogas —, las cuales gozaban de las ventajas de una ubicación ideal y la presencia de regímenes corruptibles (Panamá también jugó este rol de zona ilícita neocolonial o transnacional). Hacia la década de 1950, La Habana se había convertido en un centro hemisférico del consumo y la distribución de drogas. Sin embargo, la Revolución cubana de 1959 expulsó en masa a los gánsteres de la droga nacionales, y puso fin a la participación de Cuba en los flujos comerciales ilícitos (v. Cirules, 2004; Sáenz Rovner, 2008).

México también tiene una larga historia de contrabando de drogas hacia los Estados Unidos, lo cual no es sorprendente, considerando el imán de la demanda norteamericana a través de la frontera de 3169 kilómetros entre ambos países y la complicidad de larga data entre los funcionarios locales y la policía fronteriza en el mercado negro. Desde las primeras prohibiciones federales contra las drogas de los Estados Unidos (1914), en el norte de México surgieron sucesivamente varios circuitos de exportación de drogas: medicinas de patente prohibidas, alcohol durante la Prohibición de la década de 1920, productos de opio en la década de 1940, marihuana en la década de 1960 y heroína en la década de 1970. Existe cierta continuidad entre estas redes y culturas del narcotráfico. Sin embargo, no fue sino hasta la aparición de las actividades masivas de trasbordo de cocaína, desde mediados de la década de 1980, en estados como Sinaloa, que los barones mexicanos de la droga comenzaron a cobrar el nivel de poder que tienen ahora y que ha transformado la frontera mexicana en los que el antropólogo Howard Campbell (2009) llama una permanente «zona de guerra del narcotráfico».

Auge y caída de la cocaína legal (1885-1947)

En realidad, el boom de la cocaína andina a fines del siglo XX nació sobre los restos de la difunta economía legal de la cocaína, cuyas técnicas y redes regionales sirvieron al nacimiento del comercio ilícito. La producción de cocaína, principalmente como anestésico y otros propósitos médicos, pasó por dos fases: su lanzamiento, entre 1885 y 1910, promovido por firmas farmacéuticas alemanas, autoridades y consumidores norteamericanos, y las élites médicas y regionales peruanas; y su drástica contracción, entre 1910 y fines de la década de 1940, a causa de las plantaciones coloniales rivales en la Java holandesa y la Formosa japonesa, la disminución de los usos medicinales y el impacto inicial de las políticas introducidas por los Estados Unidos y la Liga de las Naciones para proscribir la cocaína como «narcótico».

En un giro dramático, después de 1905, Estados Unidos, uno los más ávidos consumidores de la droga, pasó a ser un enemigo militante de la cocaína a nivel global, debido al pánico —desde muy temprano— al uso popular de la droga y a ciertos abusos por parte de algunas firmas farmacéuticas. Las autoridades norteamericanas de control de narcóticos obviaron los grandes intereses coloniales formales y llevaron a cabo esfuerzos pioneros como campeones de la erradicación de las drogas. Sin embargo, hasta la década de 1940, a pesar del crecimiento del tráfico informal en los Andes, Estados Unidos no logró, ni por convencimiento ni por coerción, que las naciones productoras adoptaran su visión sobre los males de la coca y la cocaína. La producción peruana, basada en una tecnología local para fabricar sulfatos de cocaína a partir de la hoja de coca nativa —cocaína cruda, un antecedente directo de la pasta básica de cocaína (PBC) de nuestros días— había quedado confinada a un núcleo regional andino ubicado en la zona centro-este del país: la provincia de Huánuco, vinculada a los cultivos cocaleros amazónicos del valle del Alto Huallaga; durante este período, Bolivia también produjo una gran cantidad de coca para consumo doméstico indígena, pero nunca llevó a cabo actividades «industriales» ni

exportaciones significativas. En el pico de su producción (1905), las exportaciones de cocaína semiprocesada del Perú alcanzaban las diez toneladas métricas, para luego descender a un mínimo histórico de media tonelada después de 1945.

Esta cultura precursora de las drogas creó tres legados significativos. Primero, la cocaína legal era una empresa completamente pacífica, salvo por la presencia esporádica de caudillos regionales que parasitaban el comercio y por actividades de «enganche» laboral en las plantaciones cocaleras fronterizas de la ceja de selva. Segundo, ni en su auge ni en su caída, la economía cocalera del Perú tejió redes transfronterizas de contrabando, a pesar de que los usos recreativos de la cocaína y las bandas dedicadas a sustraerla de las farmacias eran ampliamente conocidos en los Estados Unidos y en Europa. Entre 1910 y 1945 prevaleció un mundo multipolar de la cocaína, en el que algunos países, como Estados Unidos, lograron prohibir y asfixiar sus usos no medicinales; y otros, como el Perú y los Países Bajos, la producían y toleraban abiertamente. La diversidad legal impidió el surgimiento de incentivos de precios para el mercado negro o la competencia violenta. Tercero, un negocio decadente y anticuado de producción de cocaína sobrevivió como base para la vida regional en la zona rural de Huánuco. Esto convirtió a dicha provincia, hacia fines de la Segunda Guerra Mundial, en el último bastión mundial de la producción artesanal de cocaína (Gootenberg, 2008).

El nacimiento de la cocaína ilícita (1947-1973)

Luego de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos emergió, en diversos frentes, como el poder mundial incuestionable en asuntos de drogas, con una visión de la erradicación total difundida a través de las nuevas agencias de control de narcóticos de la ONU, tales como la Comisión de Estupefacientes (CND). Con la colaboración de una serie de gobiernos aliados de los Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría, la Agencia Federal de Narcóticos (FBN) y el Departamento de Estado finalmente lograron su objetivo, largamente anhelado, de criminalizar la cocaína sudamericana (y, en el papel, incluso la hoja de coca andina) en el Perú en 1948 y en Bolivia (con una interrupción ocasionada por la revolución de 1952) en 1961.

El impacto inmediato de la criminalización total de la cocaína —acompañada por una campaña secreta contra la cocaína andina, desarrollada por la FBN en la década de 1950— fue el nacimiento, diseminación y crecimiento de una cultura y un circuito de producción de la cocaína ilícita. Geográficamente, el negocio de la cocaína ilícita fue un movimiento descentralizado, fluido y nativo, en el cual modestos «químicos», contrabandistas y propietarios de clubes emergieron desde diversos mundos sociales —incluidos el exilio y la diáspora cultural— y se pusieron en contacto para establecer una cadena de nuevos escenarios, rutas y estaciones para desarrollar el negocio de la droga a lo largo de Sudamérica y el Caribe. La cocaína no era el producto de mafias internacionales o cárteles criminales. A comienzos de la década de 1960, a estos contrabandistas, cada vez más evasivos y experimentados, se les unió una nueva y recia clase social: el campesinado apertrechado en la producción de coca ilícita. Los campesinos de la sierra, marginalizados durante la «década del desarrollo» patrocinada por los Estados Unidos desde 1960, comenzaron a migrar en grandes números a las tierras bajas de Bolivia y al oriente peruano, atraídos por el espejismo de la construcción de carreteras y los proyectos de modernización de la Amazonía en la posguerra

(Gootenberg & Dávalos, 2018). La alianza de una clase contrabandista dedicada y especializada, con una base de abastecimiento de campesinos andinos estable y socialmente definida, hizo posible la erupción incontenible de la cocaína en las décadas siguientes.

Los archivos policiales revelan algunos grandes patrones y destacan la influencia de la política de la Guerra Fría (Gootenberg, 2008). La guerra contra las drogas ilícitas nació en la misma región de Huánuco y el Alto Huallaga en el oriente peruano cuando, en 1948-1949, el régimen militar pronorteamericano y derechista del general Manuel Odría suprimió las últimas fábricas legales del país, encarceló a varios productores (a quienes tildó de izquierdistas subversivos) y empujó a otros a funcionar en instalaciones clandestinas. La técnica que transfirieron a manos ilícitas fue la antigua «cocaína cruda» de la selva peruana, la cual podía ser producida de manera fácil y barata por campesinos de bajo costo y productos químicos elementales como kerosene y cal. Hacia comienzos de la década de 1950, grupos de contrabandistas entregaban esta PBC andina a refinadores de cocaína en polvo mediante dos rutas de trasbordo: una vía caribeña a través de La Habana (un oscuro centro de gánsteres latinoamericanos) y el norte de Chile, donde varios clanes comerciales, originalmente provenientes del Medio Oriente, transportaban a lo largo de la costa occidental la cocaína que se embarcaba en Valparaíso, hacia escondites e intermediarios en Panamá y México. Mientras tanto, la represión draconiana de la coca en el Perú, patrocinada por los Estados Unidos, y la ausencia de autoridad e influencia directa de Estados Unidos en la Bolivia revolucionaria a partir de 1952, hicieron que la producción clandestina de PBC se desplazara rápidamente hacia ese país, el cual durante la década de 1950 se transformó en la sede principal de la cocaína ilícita, con docenas de pequeños laboratorios de cocaína dispersos a través de su territorio.

Hacia comienzos de la década de 1960 era posible obtener cocaína en todo el hemisferio, a causa del acelerado crecimiento del consumo y el contrabando en Argentina y Brasil, así como de una naciente base de consumidores (si bien generalmente latina o afroamericana) en lugares como Nueva York y Miami. Dos puntos de quiebre en la Guerra Fría aceleraron la difusión de la cocaína. La revolución social liderada por Fidel Castro en Cuba en 1959 y los subsiguientes conflictos políticos entre Cuba

y Estados Unidos implicaron la expulsión de la naciente clase de traficantes de cocaína de La Habana, quienes llevaron sus conocimientos y contactos a Sudamérica, México y, en algunos casos, directamente a Miami y Nueva Jersey. Estos exiliados derechistas (y no Castro, como declaraba la propaganda anticomunista de la época) formaron la primera clase dedicada profesionalmente al tráfico de cocaína a nivel internacional. Mientras tanto, los intentos de Estados Unidos por recobrar autoridad sobre la inestable revolución liderada por el MNR en Bolivia llevaron, en 1961, a una campaña conjunta de lucha contra los narcóticos en ese país (y, en 1964, a un giro conservador militarista), la cual impulsó a miles de campesinos y traficantes hacia las inaccesibles fronteras cocaleras de las tierras bajas del Chapare, Santa Cruz y Beni.

También en 1961, en el marco de la Convención Única de la ONU, se firmó un tratado para el control de drogas, el cual, por primera vez, codificaba el plan de largo plazo de Estados Unidos de erradicar las culturas cocaleras andinas. Al mismo tiempo, Estados Unidos, cuyas autoridades antidrogas se desesperaban en silencio ante su incapacidad de detener la nueva droga, promovieron en Latinoamérica una serie de cumbres de vigilancia (1961-1964) y misiones e incursiones antidrogas de la INTERPOL y la ONU. Todos estos intentos represivos no hicieron sino dispersar aún más la droga y consolidar a la clase dedicada a contrabandearla. Sin embargo, hacia fines de la década de 1960, el surgimiento de regímenes burocrático-autoritarios respaldados por Estados Unidos en naciones como Brasil y Argentina, llevó la ruta de la cocaína hacia Chile, la única democracia sólida del continente, donde la irrupción del clan norteño de los Huassaf en la década de 1950 originó un negocio de exportación sumamente competitivo, ligado a la creciente oferta de pasta de coca boliviana y, una vez más, peruana.

Hacia 1970, las autoridades antidrogas de Estados Unidos se hallaban profundamente alarmadas por el surgimiento de esta nueva cadena ilícita de mercancías —aunque su existencia se mantenía fuera del ojo público— y porque las dos décadas previas de esfuerzos frenéticos de contención no habían hecho sino intensificarla. Sin embargo, había dos aspectos de la cultura inicial de la cocaína de la década de 1960 que, en retrospectiva, deberían haber calmado los temores de los funcionarios norteamericanos. Primero, se trataba de un comercio no violento: las redes organizadas de

ancha base eran adversas al riesgo, y las cooperativas que producían la cocaína eran un negocio pacífico, semejante a otras muchas formas tradicionales de contrabando fronterizo en Sudamérica. Los cubanos y los chilenos no se asesinaban en las calles en defensa de sus productos o territorios. Segundo, el negocio estaba geográficamente confinado a la lejana Sudamérica: funcionaba en lotes deforestados del oriente peruano y Bolivia; y el contrabando salía de Chile, ubicado en las antípodas. Sin considerar el efecto contraproducente de la intervención norteamericana, la cocaína era una creación local de Sudamérica, lo cual también ayuda a explicar el hecho de que no haya sido tratada por ninguna fuerza externa durante un tiempo tan prolongado.

Auge y caída de los cárteles colombianos (1973-1995)

Antes de la década de 1970, como se ha visto, Colombia no jugaba un rol sistemático en el narcotráfico sudamericano, aunque el país tenía empresarios astutos, tradiciones de contrabando regionales, un comercio de marihuana a cargo de «marimberos» de la costa caribeña en el norte del país, y un terrible legado de violencia cotidiana de la década de 1950. El viraje inesperado, y condicionado por circunstancias políticas en favor de los colombianos —quienes hasta entonces se habían quedado rezagados— llegó con el gobierno de Richard Nixon en los Estados Unidos (1969-74).

Dos sucesos de la Guerra Fría impulsaron el desplazamiento de la geografía de la cocaína hacia el norte. El primero —un subproducto de la reforzada cruzada anticomunista de Nixon y su Secretario de Estado, Henry Kissinger, en el exterior— fue el golpe militar del General Augusto Pinochet en Chile en setiembre de 1973. Además de violentar la democracia chilena, Pinochet, para ganar el favor de Nixon y de la DEA, recientemente formada, lanzó a fines de 1973 una campaña draconiana contra los principales traficantes chilenos de drogas, todos los cuales fueron rápidamente encarcelados o expulsados. Desde comienzos de la década de 1970, los traficantes chilenos habían venido usando colombianos para transportar droga en pequeña escala. El impacto inmediato de la campaña de Pinochet fue desplazar la ruta de la pasta de coca desde el valle del Huallaga (cercano a Colombia) y las tierras bajas bolivianas hacia el norte, a través de la ciudad amazónica fronteriza de Leticia hasta el centro de Colombia. En pocos años, contrabandistas pioneros —como Pablo Escobar y los hermanos Ochoa en Medellín— no solo habían restructurado completamente el comercio, sino que, como refinadores y contrabandistas mayoristas, habían expandido dramáticamente su escala y alcance.

El segundo evento fue la declaratoria de guerra contra las drogas de Nixon, en 1969, especialmente contra la inofensiva marihuana, el «opio» de los estudiantes pacifistas y la cultura juvenil, y la heroína, un derivado del opio

cuyo uso entre los veteranos de Vietnam era motivo de preocupación y que fue utilizado como chivo expiatorio para ocultar la ola criminal «negra» que asolaba las deterioradas ciudades norteamericanas[235]. Los golpes asestados a estas drogas —la «Operación Interceptación» (Operation Intercept), un ataque aéreo y el bloqueo de la frontera mexicana en la década de 1970, así como la represión del comercio de la heroína manejado por la «conexión francesa»— fueron perfectos para abrir el mercado a la cocaína andina, que ya venía pasando a formar parte de la cultura norteamericana de comienzos de la década de 1970 como «droga suave» glamorosa y costosa. Como era más seguro y rentable contrabandear cocaína, los importadores de marihuana en Colombia, Miami e incluso el norte de México hicieron una rápida sustitución en sus líneas de producción.

Se ha escrito mucho sobre los cárteles colombianos —un término ideológico poco apropiado para un grupo de empresas familiares capitalistas tan vigorosas—, pero en realidad se sabe poco sobre sus orígenes. Una vez derivado hacia Colombia, el negocio de la cocaína prosperó gracias a diversas ventajas geográficas, políticas y sociológicas en lugares como Medellín, que no por coincidencia era el declinante epicentro empresarial de la nación (Roldán, 1999; Thoumi, 1992). Empresarios como Escobar, los Ochoa y Carlos Lehder usaron la ventaja que creaba el transporte mayorista a lo largo de una cadena de islas caribeñas en aviones y deslizadores grandes y pequeños. Explotaron a una diáspora colombiana en el extranjero, en lugares como Miami y Queens (Nueva York); y la atención de la DEA disminuyó, pues la cocaína aún era vista como una droga «suave» de élite. Hacia 1975, se calcula que el comercio había crecido hasta alcanzar las cuatro toneladas; y hacia 1980 los colombianos canalizaban alrededor de cien toneladas de cocaína hacia los Estados Unidos, lo cual disminuyó los precios, atrajo millones de clientes y empleó a miles de personas en sus extensas redes.

Los exportadores colombianos se concentraban en tres grandes agrupaciones regionales: Medellín, la región central (Bogotá) y Cali (Valle del Cauca). Esta última, una ciudad nueva en crecimiento acelerado, está ubicada convenientemente cerca del puerto de Buenaventura, en la costa del Pacífico, donde la exportación era desarrollada por familias como los Rodríguez Orejuela y los Herrera. Sin embargo, hasta comienzos de la

década de 1990, Medellín, bajo el control férreo y el liderazgo carismático de Escobar, manejaba alrededor del 80% del comercio y más de la mitad de las importaciones de pasta de coca sembrada y producida principalmente en el Huallaga, en el oriente peruano, y el resto en las tierras bajas de Bolivia.

Hacia mediados de la década de 1980, la cocaína había afectado las vidas de unos veintidós millones de consumidores norteamericanos. El descenso de los precios, la discriminación de mercados por precios y grupo étnico (como en el caso del crack, usado principalmente por la población afroamericana) y la creciente violencia alrededor de las drogas convirtieron a la cocaína en el enemigo número uno ante los ojos de los funcionarios antinarcóticos, la prensa y el público norteamericanos. Propagada bajo los presidentes republicanos Ronald Reagan y George H. W. Bush, esta prolongada histeria política con la cocaína llevó a una radical militarización, en la década de 1980, de la guerra hemisférica contra el arbusto andino de la coca. Sin embargo, resultaba difícil hallar Estados aliados confiables entre los regímenes, aún tolerantes con las drogas, del Perú, Colombia y especialmente Bolivia durante la «narcodictadura» de García Meza, un régimen derechista y corrupto enraizado en el tráfico de drogas. El avance de las campañas hemisféricas de prohibición en el Perú (ayuda militar directa y una base de asesores en el Huallaga), Bolivia (la implementación de la «lucha contra las drogas»—Operation Blast Furnace y el uso de las fuerzas antidrogas UMOPAR, entrenadas por los Estados Unidos), Colombia (un pacto de extradición forzosa a fines de la década de 1980) y Panamá (la invasión del país en 1989 y el derrocamiento de Manuel Noriega, un antiguo aliado de los Estados Unidos) no logró detener el crecimiento del negocio de la cocaína[236]. De hecho, ocurrió justamente lo opuesto: las presiones de Estados Unidos tuvieron como efecto fortalecer las estrategias y el ímpetu comercial de los contrabandistas, lo cual a su vez duplicó la producción de coca amazónica entre 1982 y 1986, como seguro contra la captura de lotes, y redujo el precio al por mayor de la droga en Florida de sesenta mil a quince mil dólares el kilo a lo largo de la década. Estas presiones de Estados Unidos también crearon nuevas geografías en el negocio de la cocaína y una escalada de violencia política y comercial asociada al narcotráfico.

Es necesario aislar la genealogía de la violencia, asociada al tráfico de cocaína, del sensacionalismo que suele rodear al tema. Hasta la década de 1970, las formas precursoras del comercio andino relacionado con la coca eran relativamente pacíficas. Sin embargo, a medida que los intereses monetarios y la competencia aumentaban exponencialmente a mediados de la década de 1970, hasta alcanzar millones de dólares por cargamento, los colombianos, en particular, desarrollaron toda una cultura de la violencia estratégica. Incluso fue usada por sicarios contra los últimos distribuidores cubanos que intentaban rivalizar con ellos en Estados Unidos. Hacia comienzos de la década de 1980, Miami terminó envuelta en una guerra abierta entre bandas. Estallaron verdaderas batallas territoriales entre cocaine cowboys como resultado del boom del mercado de las drogas y de una ola de crímenes que las autoridades intentaron contener desesperadamente (esta fue la época que inspiró la icónica serie de televisión Miami Vice).

En Colombia, al parecer, la violencia aún era primordialmente una herramienta defensiva asociada al tráfico ilícito, usada para asegurar la impunidad contra la policía, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y los informantes, aunque normalmente los pagos a cambio de cooperación aún eran suficientes en todos los niveles políticos. Los traficantes, como cualquier clase empresarial en ascenso, inicialmente buscaron una amplia legitimidad postulando a cargos públicos (Escobar sirvió brevemente como senador por el movimiento Alternativa Liberal), financiando candidatos, ofreciendo treguas y dádivas fiscales al Estado, y proporcionando servicios sociales y haciendo obras de caridad a nivel local, especialmente en Medellín. Sin embargo, una combinación de presiones de los Estados Unidos, la atención creciente sobre la cocaína a nivel internacional y la preocupación del público colombiano sobre la «infiltración» narcotraficante en el Estado llevaron a una ruptura dramática de este equilibrio. Después de 1984, la relativa impunidad de los narcotraficantes se desvaneció, el ministro de Justicia Lara Bonilla expulsó de la arena política a Escobar y a otros narcotraficantes con ambiciones políticas. Estos respondieron con un tsunami de ataques, reales y simbólicos, contra el Estado colombiano: secuestros, bombardeos terroristas y asesinatos de jueces, políticos, periodistas y otros enemigos políticos, inclusive el audaz homicidio del mismo Lara Bonilla.

Envuelta en un mar de violencia política que incluía la presencia de guerrilleros y paramilitares en el interior, Colombia se convirtió en la capital mundial de crimen. Entre 1980 y 1990, Medellín (en un anticipo de lo que más tarde pasará en Ciudad Juárez) registró un pico en el número de homicidios, que pasó de 730 a 5300 al año. Escobar recurrió a sus tropas de asalto, la banda de los Priscos, y el estado respondió adquiriendo cada vez más poderes para controlar el desorden. Desde 1987 estalló una guerra abierta entre el cártel de Medellín y el Estado, cuando Estados Unidos lanzó su política clave de extradición judicial con Colombia y aumentó su participación en la guerra contra las drogas. La ofensiva Barco-Bush reflejó las dudas sobre los procesos judiciales y las fuerzas de seguridad en Colombia, y detuvo las iniciativas nacionales para una solución negociada con el narcotráfico. Hubo algunas victorias simbólicas, como la captura y rendición de Lehder, y otras figuras como los Ochoa aceptaron la amnistía y la autoridad del Estado. Los colombianos, no los norteamericanos, pagaron un alto precio en sangre y deterioro de los derechos humanos. Finalmente, en 1993 fue eliminado Escobar, el fugitivo más famoso de Colombia (Guillermoprieto, 1995, caps. 1, 4; Kirk, 2004).

Si hay una lección para el México de hoy, es que la guerra de comienzos de la década de 1990 contra el cártel de Medellín y otros realmente no funcionó. Principalmente, desplazó la locación de las actividades de aquella ciudad sitiada a Cali, donde los cárteles rivales prosperaron; y desvió la ruta de la cocaína hacia el norte, fuera de la cuenca del Caribe. En efecto, varios observadores interpretaron la campaña como una alianza tácita entre el Estado colombiano y un grupo de traficantes de perfil bajo, ubicado en Cali, contra figuras como Escobar. Como lo ilustra con precisión el criminólogo Michael Kenney, la intervención y represión de las drogas de Colombia en la década de 1990 (inclusive la posterior represión de las organizaciones de Cali a fines de la década) llevó, en última instancia, a la creación de organizaciones de narcotraficantes más efectivas. Los vendedores aprendieron y se adaptaron mucho más rápido que sus perseguidores globales en tiempos hostiles; y desarrollaron redes de contrabando sofisticadas, cada vez más anónimas, eficientes y fluidas (Kenney, 2007). En vez de unos cuantos cárteles altamente visibles, Colombia se convirtió en la sede de alrededor de 600 redes de exportación de drogas bien camufladas, una suerte de «cartelitos» boutique altamente concentrados.

Estos se han diversificado mediante estrategias de exportación global (a Brasil, África y Europa), se han ramificado hacia drogas complementarias (heroína en la década de 1990, y hasta productos farmacéuticos falsos) y han actualizado sus tecnologías (contrainteligencia altamente tecnificada, procesamiento mejorado de la coca, submarinos caseros). Parte del camuflaje narcotraficante consiste en minimizar la violencia política del pasado.

Antes de esta descentralización forzada de Colombia, otras dos medidas represivas contribuyeron a desplazar la geografía de la cocaína. Durante la primera mitad de la década de 1980, alarmados por la explosión del narcotráfico, el lavado de dinero y la flagrante violencia pandillera en el condado de Dade, al sur de la Florida —principal punto de entrada de la cocaína colombiana—, la DEA y Washington concentraron las medidas de prohibición en la costa sur de Florida, con ofensivas como la Operación Pez Espada (Operation Swordfish) y la formación de un Grupo de Trabajo conjunto de estilo militar en Florida, donde participaron dos mil agentes, encabezados por el entonces vicepresidente George H. W. Bush. Mediante similares operaciones, llevadas a cabo durante la década de 1980 en el Caribe, se cerraron bases de trasbordo ilegales en las Bahamas. Finalmente, los radares sofisticados, los aviones de interceptación y las atentas patrullas navales los vencieron —es posible localizar y eliminar transportes de drogas por mar y aire— y, hacia fines de la década de 1980, los colombianos desmantelaron rápidamente sus inversiones en el corredor entre el Caribe y Florida.

Los crecientes intereses de Cali fueron afectados cuando, en 1992, sus redes se vieron expuestas por la captura del importante courier Harold Ackerman. Sin embargo, comenzó a desarrollarse rápidamente, a través de Cali, un pasaje alternativo por Panamá, América Central y finalmente el norte de México, cuyas complejas conexiones transfronterizas hacia los Estados Unidos —y el confuso panorama político que cerró la década del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder— hicieron prácticamente imposible la detección y prevención. El remanente de la cocaína caribeña afluyó a través de Haití, el «Estado fallido» —particularmente después de la intervención contra Aristide— más cercano a las fronteras de los Estados Unidos, donde la codiciosa casta militar de la era de los Duvalier dirigía

operaciones de contrabando, y donde (también con la República Dominicana y Puerto Rico) hasta la actualidad se maneja un flujo de los embarques hacia los Estados Unidos (Chepesiuk, 2003, pp. 177-183; Zimmerman, 2006; Fountain, 2010).

Este desplazamiento de mediados de la década de 1980, supuestamente gestionado por el hondureño Juan Matta Ballesteros y el mexicano Amado Carrillo Fuentes, dio un fuerte impulso a los nacientes barones mexicanos de la droga. Después de un tiempo, en vez de recibir dinero para financiar sus riesgosas operaciones, los mexicanos comenzaron a exigir porciones del botín de cocaína, con los cuales iniciaron sus propios puntos de distribución mayorista y minorista a lo largo de las fronteras y costas de los Estados Unidos. Hacia el año 2000, entre el 80% y el 90% de la cocaína que originalmente pasaba desde Medellín y luego Cali a través de Florida, se movía en una proporción semejante por las costas de América Central hacia el norte de México. Más tarde, los «zares antidrogas» norteamericanos probablemente añoraban los días en los que fácilmente identificaban las rutas por aire y mar entre Medellín y el sur de Florida.

Otro cambio estructural de fines de la década de 1990 fue la victoria pírrica contra los productores originales de cocaína ilícita: los campesinos e intermediarios del oriente peruano y Bolivia. A mediados de la década de 1990, las presiones de Estados Unidos, secundado por una serie de obedientes regímenes derechistas, finalmente redujeron significativamente el negocio de la coca ilícita, luego de dos décadas de expansión continua. En el Perú, el régimen cada vez más autoritario de Fujimori y Montesinos, alarmado por el lucrativo bastión establecido por el implacable grupo guerrillero maoísta Sendero Luminoso a través de la intimidación a los cocaleros del Huallaga, adoptó una política inflexible de supresión. Esta incluyó la militarización de la región y la política, apoyada por la CIA, de derribar las avionetas que se dirigían a Colombia, independientemente de que Montesinos, un antiguo agente de la CIA, simultáneamente obtuviera dinero del narcotráfico y vendiera armas tanto a Escobar como a las FARC. Esta táctica efectivamente quebró el puente aéreo con Colombia, que había funcionado durante largo tiempo, pero la enajenación de los campesinos peruanos no cesó.

En Bolivia, el Plan Dignidad, orientado al control del negocio de la coca con financiamiento de los Estados Unidos, finalmente limitó las exportaciones de pasta de coca. Sin embargo, esta campaña engendró el movimiento nacionalista cocalero que más tarde propulsó a Evo Morales —quien fue el líder sindical de los cultivadores de coca— a la presidencia (2003). Así, en un nuevo efecto contraproducente, desde entonces el país ha desafiado abiertamente al imperialismo del control de la coca liderado por Estados Unidos. No obstante, estas dos victorias temporales (pues la red de la cocaína, después de una década, viene retornando a ambas regiones andinas, los lugares originales del cultivo de la coca) tuvieron un efecto contradictorio: el rápido desplazamiento de la producción de coca a Colombia, donde, hacia fines de la década de 1990, nuevas organizaciones narcotraficantes de gran dinamismo se hallaban a cargo de una fortalecida industria nacional de la coca y la cocaína. Durante dos décadas, intermediarios colombianos en Medellín y Cali se conformaron con explotar, en una clara división espacial del trabajo, a los campesinos del Perú y de Bolivia para contrabandear mercancía (pasta de coca). La tercerización transfronteriza (outsourcing) contribuyó a limitar sus riesgos.

Rápidamente Colombia, un país con escasa tradición de cultivo de coca, emergió como el mayor productor mundial de coca. Miles de campesinos, frecuentemente apoyados por milicias rurales, se desplazaron hacia zonas fronterizas como Meta, Putumayo y Caquetá, donde los narcotraficantes adiestraban a los colonos en el cultivo de nuevas cepas enriquecidas en alcaloides. De esta manera, Colombia se transformó en un exportador agroindustrial de cocaína verticalmente integrado; y, hacia comienzos del milenio, más de las tres cuartas partes de la cocaína vendida en los Estados Unidos era de origen «100% colombiano». En este contexto, las fuerzas antidrogas y antiguerrillas —ahora prácticamente indistinguibles— desataron una violencia generalizada en las cálidas tierras cocaleras colombianas. La provisión global de coca y cocaína continuó su tendencia ascendente de manera casi ininterrumpida. Hacia el año 2000, el negocio de la coca y la cocaína, ahora concentrado en Colombia, había dado otro gran paso en su marcha hacia el norte desde su lugar de origen en los Andes centrales.

Estos procesos hicieron de Colombia un objetivo prioritario y dieron origen al Plan Colombia (1999), instituido por el presidente demócrata Bill Clinton en su año final. En Bogotá, el presidente Álvaro Uribe, del Partido Liberal —para quien la seguridad era la principal prioridad nacional—, adoptó el plan con entusiasmo como una alianza estratégica de facto. El masivo paquete de ayuda fue usado para adquirir helicópteros de ataque, diseñar un plan integrado y radical de erradicación de la coca (con una meta de reducción del 50%), un plan de «desarrollo alternativo» y el avance del Estado colombiano mediante el uso de fuerzas militares o paramilitares hacia los territorios en disputa.

Muchos aspectos del Plan Colombia aún son motivo de debate —los costos en términos de derechos humanos, que incluyen hasta cuatro millones de refugiados internos, versus las ganancias visibles contra el crimen urbano y la antigua insurgencia izquierdista—; pero un resultado es absolutamente claro. Como política de control de drogas, no ha sido capaz de eliminar el tráfico de cocaína, el cual es, en términos globales, tan masivo como siempre. A lo largo de la década pasada, más de seis mil millones de dólares de asistencia transformaron a Colombia en el mayor receptor de ayuda de Estados Unidos fuera del Medio Oriente; pero en 2007, más cocaína —casi mil toneladas métricas— fue colocada en el mercado mundial de drogas que en la década previa. (UNDCP, 2008, Sec. 1.3). Esto se traduce aproximadamente en 600 toneladas de Colombia, 300 del Perú y 100 de Bolivia, aunque estas cifras puedan estar distorsionadas por el mayor porcentaje de drogas (actualmente hasta 40%) interceptadas antes de ingresar a los Estados Unidos (UNDCP, 2008, Sec. 1.3, esp. 67-68)[237]. Solo recientemente esta situación ha comenzado a cambiar.

Un conjunto de estrategias intensivas de erradicación, orientadas directamente al sudeste de Colombia —incluidas fumigaciones ecológicamente peligrosas— han conducido, luego de una breve disminución de la superficie cultivada según cifras de 2006, a la proliferación del arbusto en parcelas de menor tamaño en los diversos paisajes tropicales del país y, hacia 2010, a un súbito resurgimiento del arbusto en la región peruana del Alto Huallaga (Romero, 2010). Cuando los funcionarios de la ONU enviados para supervisar el programa de prohibición de Colombia hicieron públicos dichos fracasos de erradicación,

hubo un escándalo político. Por ejemplo, en 2007, las pérdidas previas fueron compensadas con una recuperación del 27% de las plantaciones colombianas. El Plan Colombia, vendido inequívocamente con la promesa de eliminar la cocaína ilícita en los Andes, fue después elogiado en Washington más bien como un exitoso programa de «seguridad». También fue publicitado como el modelo para combatir las drogas en México.

Nuevas oportunidades en México (1985-2000)

Desde mediados de la década de 1990, la ruta más activa y rentable de la cocaína hacia los Estados Unidos se ha desplazado mil kilómetros al norte, es decir, a la frontera entre los Estados Unidos y México: justo frente a los consumidores norteamericanos y a sus instituciones estatales prohibicionistas. De 2008 a 2010, la ofensiva, respaldada por Estados Unidos, del Presidente mexicano Felipe Calderón contra los grupos de narcotraficantes, propició una explosión de violencia oficial y delincuencial en una escala regional que bordeó la guerra civil. Los mismos combatientes antidrogas de Washington, cuyas políticas pasadas contribuyeron a empujar la cocaína explosivamente hacia el norte, difunden más que nunca la alarma por el descontrol que se apodera de la frontera.

Desde comienzos del siglo pasado, ciudades fronterizas como Tijuana, Nogales y Juárez produjeron pequeñas iniciativas para contrabandear diversos productos, desde artículos farmacéuticos prohibidos (incluso preparados de cocaína) y alcohol ilegal antes de la Segunda Guerra Mundial, hasta productos locales basados en opio y luego marihuana, entre las décadas de 1940 y 1970. Hacia la década de 1970, en esta oscura prehistoria de las organizaciones mexicanas dedicadas al tráfico de drogas, la ciudad de Culiacán (Sinaloa) fue la capital histórica del comercio mexicano de estupefacientes, cimentada en una vibrante cultura regional de ilegalidad y contrabando transfronterizo (que data de la amputación territorial de México en 1848), además del surgimiento de nuevos cultivos de drogas en la frontera y de la participación de espontáneos contrabandistas hippies. Incluso hoy, la mayoría de los narcotraficantes mexicanos emergen de las clases marginales del norte rural, aunque frecuentemente son reclutados y profesionalizados por empresarios y políticos regionales prohijados por décadas de gobierno del PRI (Astorga, 1995).

La temprana dispersión de las mafias de las drogas que operaban en Cuba llevó a México la primera ola importante de cocaína y de gente con experiencia en el negocio. Hacia mediados de la década de 1970, luego del dramático bloqueo de la marihuana y la amapola mexicana en el marco de la Operación Interceptación, bajo el gobierno de Nixon, el polvo andino, que era fácil de ocultar, halló un pasaje regular a través de México, junto a las diversas drogas que siempre han cruzado (y cruzarán) México por tierra y mar. La frontera de 3169 kilómetros entre México y Estados Unidos no solo representa un tremendo reto geográfico para los controladores antidrogas norteamericanos, sino también un problema social, por ser la frontera más fuertemente transitada y comercialmente activa del mundo, y una línea entre el «primer» y el «tercer» mundo. Igualmente problemático para los esfuerzos antidrogas es el intratable y frecuentemente turbio paisaje político del Estado mexicano.

Sin embargo, a mediados de la década de 1980, tanto la escala como la rentabilidad de los trasbordos de cocaína vía México aumentaron de manera exorbitante y desataron un verdadero desplazamiento tectónico en la geografía política de la cadena productiva hemisférica de la cocaína. A medida que las autoridades colombianas y norteamericanas redoblaban sus ataques contra figuras como Escobar, la organización de los Herrera, en Cali, rápidamente se ramificó hacia la consignación de drogas en dirección a Culiacán y Mazatlán, en el Pacífico noroeste. Según cálculos del Departamento de Estado, hacia 1989 un tercio de la cocaína del mercado estadounidense había ingresado a través de México; hacia 1992, la cifra había llegado al 50%; y hacia fines de la década de 1990, al 75-85%. Actualmente la ONU rastrea cerca del 90% de la cocaína que pasa a los Estados Unidos a través de México, aunque considerando las actuales presiones, esa cifra es tanto cuestionable como altamente inestable. A mediados de la década de 1990, el ingreso generado por el negocio de exportación de drogas en México, liderado por el auge de la cocaína, alcanzó entre diez mil millones (según datos proporcionados por funcionarios norteamericanos) y treinta mil millones de dólares (cifras mexicanas), en cualquier caso mayor que el ingreso por el principal producto básico exportado legalmente por México, el petróleo (7,4 miles de millones de dólares)[238]. Bajo el estímulo de la cocaína, las drogas

evolucionaron de enclave regional a fuerza crucial transversal a toda la economía política mexicana (Andreas, 2009, cap. 4).

Este desplazamiento hacia México fue un indiscutible efecto contraproducente de las presiones ejercidas por Estados Unidos sobre el cártel de Medellín en la década de 1980 y las exitosas intervenciones contra los corredores aéreos y marítimos de Florida. El poder recayó en Cali y sus redes del Pacífico, en una América Central compleja y desgarrada por la guerra, donde contaban con refugios y aliados muy diversos como los «contras» nicaragüenses, títeres de la CIA. Los colombianos llegaron a un amplio acuerdo de negocios con los traficantes mexicanos —especializados en colocar mercancía al otro lado de la frontera—, quienes inicialmente cobraban entre mil y dos mil dólares por kilo. Sin embargo, los avezados mexicanos rápidamente ganaron poder de negociación frente a los colombianos —que enfrentaban una fuerte presión política— y comenzaron a demandar una participación del 40% al 50%, en especie.

Cuando los mexicanos empezaron a comercializar cocaína por cuenta propia, sus utilidades se multiplicaron entre cinco y diez veces; y proliferaron rápidamente las redes minoristas manejadas por bandas mexicanas en el oeste de los Estados Unidos. Hacia comienzos de la década de 1990, los mexicanos habían ganado una considerable autonomía respecto de sus proveedores colombianos, y la DEA calculó que el flujo de ingresos del cártel de Sinaloa había superado ampliamente el pico histórico alcanzado previamente por el cártel de Medellín. Hacia el año 2000, los mexicanos buscaron ganar más independencia mediante la compra directa a los campesinos cocaleros en lugares remotos como el VRAEM en el Perú, con lo cual desplazaron a la conexión colombiana, contribuyeron al reavivamiento de la coca peruana y lanzaron sus propias redes de distribución hacia los más dinámicos mercados sudamericanos de la coca, como Brasil y Argentina.

Aparte de las contraproducentes políticas antidrogas de los Estados Unidos y la audacia comercial de los mexicanos, otros factores influyeron también en el crecimiento meteórico del negocio de la cocaína: la década de 1980 (la «década perdida»), marcada por una fuerte desaceleración económica en México; los estertores del régimen autoritario del PRI (1988-2000); la

transformación social de las ciudades fronterizas de Juárez y Tijuana en extensas metrópolis con amplios sectores sumidos en la pobreza; y el boom comercial a lo largo de la frontera con Estados Unidos antes y después de la firma del NAFTA en 1994. Adicionalmente, los mexicanos se diversificaron hacia otras actividades como el procesamiento de metanfetamina, la cual había sido empujada fuera de los Estados Unidos; y, en años recientes, la heroína y los cultivos de marihuana, ligadas al boyante mercado de California.

La cocaína, un estimulante sumamente lucrativo, propició un desplazamiento geográfico dramático en las organizaciones mexicanas de narcotraficantes, las cuales se fragmentaron en una serie de cárteles enraizados en localidades de todo el norte del país. En parte como resultado del «caso Camarena» (un agente encubierto de la DEA envuelto en una fatal red política de funcionarios y traficantes), los contrabandistas de Sinaloa, ahora altamente expuestos, deliberadamente se dispersaron a lo largo del territorio de México. Desde Sinaloa, sede de las maquinarias contrabandistas pioneras lideradas por Pedro Avilés Pérez, Eduardo Fernández y Miguel Ángel Félix Gallardo, la acción se trasladó a Tijuana y a Juárez en el norte; a Matamoros y Reynoso en el Golfo; y a nuevos puntos de entrada y transferencia a lo largo de los Estados Unidos Mexicanos.

Como en Colombia, desde la década de 1970 sucesivas campañas antidrogas habían tendido a fortalecer estas organizaciones, al eliminar a las más débiles y menos eficientes y promover la creación de estructuras verticales de protección. A mediados de la década de 1980 ocurrió una transición emblemática, cuando Pablo Acosta (fallecido en 1986) contribuyó a establecer una base de trasbordo mayorista de cocaína, ligada al cártel de Sinaloa, en Ojinaga-Presidio (en Chihuahua, cerca de los cruces del río El Paso), la cual era abastecida por aviones de carga que transportaban cocaína desde Cali. Hacia la década de 1990, Amado Carrillo Fuentes se había ganado el apodo de «El Señor de los Cielos», por su destreza en el dominio de las rutas aéreas; y se convirtió en uno de los barones de la droga más ricos y famosos de México. Su empresa se fusionó con el llamado cártel de Juárez, un grupo originalmente formado por un magnate local de bienes raíces, Rafael Muñoz Talavera, con ayuda del comandante de la policía federal Rafael Aguilar.

Hacia mediados de la década de 1990, Juárez había sobrepasado a Sinaloa como líder mundial en el negocio de la reexportación de drogas; y había generado una rivalidad con los sinaloenses, encabezados ahora por Joaquín «El Chapo» Guzmán. Como con Cali en Colombia, los intereses de Juárez explotaron hábilmente la ofensiva política del gobierno contra los sinaloenses en los años posteriores a 1985 (Grayson, 2010, capítulo 5). El sinaloense Félix Gallardo dispersó a sus hombres a lo largo del noroeste de México, hasta que fue encarcelado por el presidente Carlos Salinas en 1989, una acción que, a su vez, ayudó a fortificar al cártel de Juárez. Sin embargo, aunque Carrillo Fuentes salió de las filas de los sinaloenses, había logrado forjar vínculos informales con todos los niveles del régimen de Salinas (1988-1994). Este boom dio origen a la «época de oro» del cártel de Juárez a mediados de la década de 1990, hasta la misteriosa muerte de Carrillo Fuentes en 1997, durante una operación quirúrgica para cambiar de identidad.

Otras agrupaciones incluían al cártel de Matamoros (también conocido como el cártel del Golfo), creado por el genio organizativo de Juan N. Guerra y expandido por Juan García Abrego durante la era de Salinas. Luego de la captura de García Abrego y la decisión del nuevo presidente de México, Ernesto Zedillo (1994-2000), de extraditarlo a Estados Unidos (un mensaje político directo a su predecesor del PRI), el negocio del cártel del Golfo mejoró, pues el Estado comenzó a concentrar sus esfuerzos en Juárez. A fines de la década de 1990, el cártel del Golfo resolvió el problema de la vulnerabilidad de sus líderes mediante la audaz estrategia de involucrar a unidades del ejército y las fuerzas de patrullaje directamente en el negocio. La muerte de Carrillo Fuentes,el clamor público alrededor del corrupto zar antidrogas mexicano, el general José Gutiérrez Rebollo, y la militarización de los conflictos relacionados con las drogas, ordenada por Zedillo, permitieron que el cártel del Golfo reclutara a «los Zetas», una unidad paramilitar de lucha contra las drogas originalmente entrenada en la Escuela de las Américas, manejada por el ejército de los Estados Unidos. En un resonante caso de efecto boom-erang, los implacables —y ahora notorios— Zetas brindaron entrenamiento en el Golfo antes de ramificarse por su cuenta a lo largo de México luego de la captura del innovador líder del cártel, Osiel Cárdenas.

Aún más organizaciones surgieron a partir de socios regionales que se expandieron por su cuenta o se separaron de sus antecesores sinaloenses, como el cártel de Guadalajara de Miguel Ángel Félix Gallardo o sus rivales en Tijuana, los hermanos Arellano Félix (conocidos así en los medios, aunque en realidad no estaban emparentados), quienes disputaron los derechos de cruce fronterizo a los sinaloenses. Sin embargo, como en el caso de los llamados cárteles colombianos, el concepto y el discurso sobre estos grupos, a nivel popular y oficial, como familias territoriales, verticales y desgarradas por sangrientas rivalidades, impide entenderlos claramente como firmas capitalistas competitivas, innovadoras y transnacionales, marcadas por proyectos conjuntos, intersecciones y absorciones entre organizaciones nucleares, sin contar con las operaciones altamente flexibles de decenas de miles de células subsidiarias. El concepto mismo de «cártel» y la «narcopropaganda» también oscurecen sus vínculos fluidos, aunque firmes, con grupos estatales y corporativos mexicanos, y con el financiamiento norteamericano (Campbell, 2009, pp. 19-20).

Hacia la década de 1990, los miles de millones de dólares en ganancias provenientes de la cocaína, y los crecientes riesgos asociados al negocio, reforzaron, y a la vez deterioraron, la tradicional colusión del Estado mexicano con los narcotraficantes regionales. Después de la Revolución mexicana, en el norte del país las bandas de contrabandistas establecieron cierto nivel de complicidad con los líderes políticos, la policía local y las bases militares, a cambio de un porcentaje de las ganancias. A medida que el PRI surgía como una maquinaria política autoritaria hacia la década de 1940, estos arreglos se formalizaron: diversos mandos militares y gobernadores desarrollaron entendimientos tácitos con los traficantes, a través de los cuales participaban de las ganancias provenientes de actividades ilícitas y semiilícitas; y definían los límites de la protección, el secretismo y la tolerancia pública.

En retrospectiva, los acuerdos establecidos entre las décadas de 1940 y 1970, si bien ocasionalmente inestables, sirvieron para manejar el comercio fronterizo y los flujos financieros ilícitos en niveles aceptables y con un mínimo de violencia y competencia al estilo del PRI —un equilibrio estatista amargamente añorado después de la década de 1980. Sin embargo, desde fines de la década de 1970, la Operación Cóndor contra los cultivos

de marihuana y amapola en Sinaloa, Chihuahua y Durango, promovida por los Estados Unidos, además del escándalo provocado por el secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique «Kike» Camarena en 1985, auguró una fractura del entendimiento entre el Estado y los traficantes sinaloenses, pues el caso expuso las capas de complicidad oficial que Camarena venía poniendo al descubierto. Estados Unidos revisó su apoyo al régimen autoritario de México —que ya se encontraba en problemas luego de las discutibles elecciones de 1988— para incluir compromisos de supresión de las drogas y liberalización comercial.

El régimen neoliberal de Salinas marcó un doble punto de quiebre en la política de las drogas. Por un lado, Salinas, quien buscaba restablecer la imagen de México en los Estados Unidos en el contexto de las negociaciones del NAFTA, asumió por primera vez un rol importante en la guerra contra las drogas liderada por Estados Unidos. En 1992-1993, con ayuda de los Estados Unidos, las instituciones encargadas de la vigilancia del negocio de las drogas fueron modernizadas según el modelo de la DEA, basado en la integración entre agencias. Asimismo, la Procuraduría General de la República se transformó en una fuerza ampliamente financiada y orientada hacia la lucha contra las drogas. Estos eventos fueron el complemento de un desplazamiento de recursos de los Estados Unidos: de las estrategias policiales de Florida, el gobierno pasó a implementar operaciones militarizadas en la frontera mexicana, designada oficialmente, hacia la década de 1990, como Área de Narcotráfico de Alta Intensidad. La Iniciativa de la Frontera Suroeste (1994) anunció una estrategia integrada de los Estados Unidos contra los barones mexicanos de la droga, análoga a la estrategia focalizada contra el cártel de Medellín en la década previa (Andreas, 2009, pp. 55-57).

Por otro lado, cualquier pretensión mexicana de «control (o restricción) de drogas» fue minada por el involucramiento activo de funcionarios de alto nivel designados por Salinas (y miembros de su familia) en el creciente negocio de las drogas, a medida que el PRI perdía su tradicional disciplina interna y el Estado se convertía en una abierta cleptocracia, término usado por el mexicanista Alan Knight (2001). La prohibición de la cocaína y el premio al riesgo multiplicaron las oportunidades de ganancia ilícita. Las ganancias potenciales simplemente se elevaron demasiado: según un

estudio, los sobornos pagados por los traficantes de cocaína saltaron de entre 1,5 y 3,2 millones de dólares en 1983 a 460 millones en 1993, un monto mayor que todo el presupuesto anual de la Procuraduría General de la República; y miles de agentes y policías federales se convirtieron en socios del narcotráfico, en diferentes niveles y roles. Mario Ruiz Massieu, Subprocurador General de la República y principal fiscal contra el tráfico de drogas designado por Salinas en 1993-1994, presuntamente manejaba un «sistema de franquicias» (financiado mediante sobornos), por el cual funcionarios fronterizos y antidrogas en puestos clave compraban puestos rentables por cifras de hasta un millón de dólares. Varios ministros inauguraron obras de infraestructura supuestamente orientadas a la implementación del NAFTA, como carreteras, pistas de aterrizaje y puertos para facilitar las operaciones de los transportistas de cocaína. Los traficantes mexicanos se habían convertido en un recurso político —y una fuerza política— potente, si bien invisible, en México.

El panorama de desestabilización ocasionado por el narcotráfico en México se hizo público durante el débil sexenio de Zedillo después de 1994 cuando, en una ruptura con la práctica habitual, el nuevo presidente criticó abiertamente la corrupción de su predecesor, probablemente para librar al régimen de toda asociación con las múltiples crisis (económica y política) que rodearon la desordenada transición política mexicana en 1994. En 1993 y 1994, México fue sacudido por una serie de asesinatos políticos de alto perfil claramente asociados con el narcotráfico, incluido el un alto político del PRI, hermano del luego Procurador General de la República, Mario Ruiz Massieu, y el arresto y denuncia de Raúl Salinas, el ostentoso hermano de Carlos Salinas, por enriquecimiento ilícito relacionado con el tráfico de drogas. Se registraron incidentes alarmantes de lucha abierta entre unidades del ejército y la policía, involucrados, a la vez, en el control y el tráfico de drogas.

Al final de la década de 1990 también tuvo lugar la popularización y difusión de una amplia «narcocultura» en el norte, a todo nivel, que glorificaba la riqueza y la energía asociadas con el narcotráfico en la cultura y los medios mexicanos; y una explosión de la rivalidad entre cárteles que parecía reflejar la fragmentación política de México. El apogeo de esta exposición del Estado fue el vergonzoso descubrimiento en 1997 —

mientras se acentuaban la penetración, inteligencia, entrenamiento y financiamiento de Estados Unidos en la guerra mexicana contra las drogas — de que el jefe militar de la «DEA» mexicana, el general Gutiérrez Rebollo, trabajaba con el cártel de Juárez. El incidente fue mostrado en el drama hollywoodense Traffic (2000), un filme sobre las paradojas de la guerra total en la zona de guerra del narcotráfico de la frontera México-EE.UU.[239]. La larga guerra contra la cocaína, iniciada años atrás, en la década de 1940, había llegado para quedarse.

¿Ahora qué?

Desde las elecciones mexicanas de 2000, que acabaron con el largo monopolio político del PRI, han tenido lugar continuos y complejos realineamientos y reestructuraciones en las organizaciones mexicanas dedicadas al narcotráfico[240]. Algunos son una respuesta a las tendencias de democratización del partido de centro-derecha Acción Nacional (PAN), una agrupación con raíces históricas de oposición, surgido en el norte. El presidente Vicente Fox (2000-2006) tomó el cargo con mucha más autonomía respecto de los narcotraficantes que el PRI, aunque su imagen se vio empañada por sospechas de conexión política con los cárteles cuando, en 2001, «El Chapo» Guzmán, el legendario líder sinaloense, misteriosamente escapó de una prisión de alta seguridad.

El presidente Felipe Calderón, del PAN, asumió el cargo en 2006, solo unos miles de votos por delante de un carismático candidato izquierdista; y, como George W. Bush, en 2000, se convirtió en un líder en busca de legitimidad que pronto tomó la forma de una guerra abierta contra el narcotráfico mexicano. En octubre de 2007, Calderón halló apoyo externo mediante la Iniciativa Mérida, un pacto de seguridad regional diseñado bajo el modelo del Plan Colombia, regalo de despedida que Bush dejó a Barack Obama, quien resultó sorprendentemente cumplidor. Desde 2007, este programa, que ha canalizado más de 1,5 mil millones de dólares en financiamiento contra las drogas a México, se ha convertido en uno de los programas de ayuda exterior más estratégicos de los Estados Unidos. Sin embargo, como Odría en el Perú (1948), Pinochet en Chile (1973) y Virgilio Barco en Colombia (1986-1990), la guerra de Calderón contra las drogas en 2007-2011 favoreció los objetivos de los Estados Unidos en el corto plazo, pero estaba destinada a desatar problemas mayores y más prolongados en el futuro.

Los críticos[241] han acusado a Calderón de afirmar, con fines políticos, que la amenaza criminal que representan los narcotraficantes —en términos de

tasas de homicidio y uso de drogas— descendió entre 2001 y 2006; pero que, en realidad, los «asesinatos relacionados con el narcotráfico» avanzaron incesantemente durante el primer régimen del PAN y se duplicaron hasta alcanzar un total de siete mil muertes, principalmente en el norte. Calderón ha militarizado completamente el conflicto, para lo cual envió tropas y policías federales a los centros del narcotráfico, a fin de prácticamente ocupar militarmente poblaciones como Ciudad Juárez. El resultado ha sido una muy publicitada espiral de violencia, violaciones de derechos y verdadero terror en el norte de México durante los últimos años, que han arrojado un saldo de casi cincuenta mil asesinatos en ambos lados.

La violencia asociada al narcotráfico ha ido en ascenso desde el auge de la cocaína en la década de 1980. Sin embargo, el derramamiento de sangre desde el gobierno de Calderón ha sido sin duda el peor episodio de violencia social vivido por México desde la guerra religiosa de los Cristeros en la década de 1920. Ha provocado un enfrentamiento abierto por la supremacía entre el gobierno mexicano (y frecuentemente dentro de él) y una serie de grupos de narcotraficantes en constante enfrentamiento y fragmentación. Únicamente en Ciudad Juárez, una población de 1,4 millones adyacente a El Paso, el número de ejecuciones, muchas de ellas de extrema crueldad, creció de 300 en 2007 a 1620 en 2008, 2660 en 2009 y 3111 en 2010 (y probablemente 5000 en 2011 según Los Angeles Times), como producto del enfrentamiento entre facciones rivales de Sinaloa, el Golfo y Tijuana por las nuevas oportunidades creadas por la represión (Transborder Institute, 2010).

Los funcionarios de la DEA, ávidos de señales de «victoria» en su interminable campaña contra la cocaína andina, ven a México como una repetición del «éxito» de Colombia sobre sus «cárteles» a fines de la década de 1980 (Esquivel, 2009). Olvidan las formas en que dichas presiones contribuyeron a fortalecer las estrategias y técnicas de los exportadores colombianos y propiciaron, a lo largo de las siguientes dos décadas, la sangrienta dinámica que se desarrolla actualmente en la frontera Estados Unidos-México. Otros Estados de la región, especialmente los más débiles, como Guatemala y Honduras, están ahora posicionados (por la penetración de los narcotraficantes mexicanos) para absorber cualquier tráfico de cocaína que pueda ser repelido en México. Así, hay elementos que apuntan

a una potencial nueva ramificación de la cadena productiva de la cocaína, tal como la conexión Cali-Florida en la década de 1990. Hasta ahora, el «derrame» de violencia desde México es mínimo (a pesar del pánico en la frontera, el crimen está descendiendo en el lado norteamericano), lo cual quiere decir que los mexicanos, como los colombianos antes que ellos, están haciendo ellos mismos el trabajo sucio.

Si hay una buena noticia en el avance de la cocaína hacia el norte y la extrema violencia desatada por el narcotráfico en cada momento del proceso, es que el conflicto se viene desarrollando en un escenario internacional en permanente proceso de cambio. En general, la estrategia de los Estados Unidos contra las drogas a nivel hemisférico ha sufrido varios reveses últimamente; y los recientes efectos contraproducentes se reflejan en su abierto rechazo en América Latina. En 2008, una coalición amplia de líderes políticos latinoamericanos (incluidos varios expresidentes de Colombia, México y Brasil) lanzaron una fuerte crítica, ampliamente difundida, a la guerra contra las drogas llevada a cabo en los últimos treinta años. En especial, hicieron un llamado a un cambio paradigmático en el enfoque sobre la salud pública, la reducción de los perjuicios y la promoción de iniciativas de la sociedad civil contra la violencia asociada al narcotráfico (Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, 2008). Algunas agencias de la ONU que guardan dudas acerca de los resultados obtenidos en Colombia están reflexionando, por primera vez, sobre la fijación de los Estados Unidos sobre el control y erradicación de la oferta; y en Europa se dejan sentir con fuerza una serie de críticas contra el Plan Colombia y el Plan Mérida.

Se ha venido gestando un cambio hemisférico, reflejado en las políticas nacionalistas favorables a las actividades cocaleras en Bolivia (donde la DEA ha suspendido sus actividades); la abierta oposición del presidente ecuatoriano Rafael Correa a las leyes punitivas contra las drogas; la legalización experimental de la posesión de drogas en países como Argentina, Uruguay, Brasil y México; y la marcha hacia la legalización de la marihuana en California, una antigua provincia norteña de México. El expresidente Fox de México ha hecho un dramático llamado a la despenalización unilateral de las drogas como arma contra los cárteles (en contra de las políticas de su propio partido); e incluso Calderón ha sido

inusualmente franco en culpar a la sed de drogas de los Estados Unidos por los problemas de México. Calderón no retrocedió en Juárez, a pesar de las protestas civiles generalizadas en el norte y las encuestas que mostraban un escaso 10% de aprobación de sus políticas, en un inicio populares, pero estancadas en un sangriento callejón sin salida. Más aún, en México crecían las perspectivas de que un PRI renovado y con una agenda de orden público pudiera regresar al poder en 2012 (el régimen fugaz de Peña Nieto); sin embargo, nunca se logró un acercamiento tácito con las organizaciones de narcotraficantes, para los servicios de inteligencia norteamericanos, un escenario de pesadilla que pondría en evidencia los efectos contraproducentes de sus políticas.

Es tiempo de que el público y la clase política norteamericanos presten atención a este cambio regional y a la trágica historia de la larga marcha de la cocaína hacia el norte. Es tiempo, como han venido argumentando los especialistas en asuntos de drogas (Reuter 2009), de descontinuar, finalmente, la desastrosa guerra hemisférica contra las drogas y concentrar nuestras energías y financiamiento en reforzar la salud pública y emprender programas sociales para reducir la demanda de drogas y sus efectos dañinos —comenzando por casa.

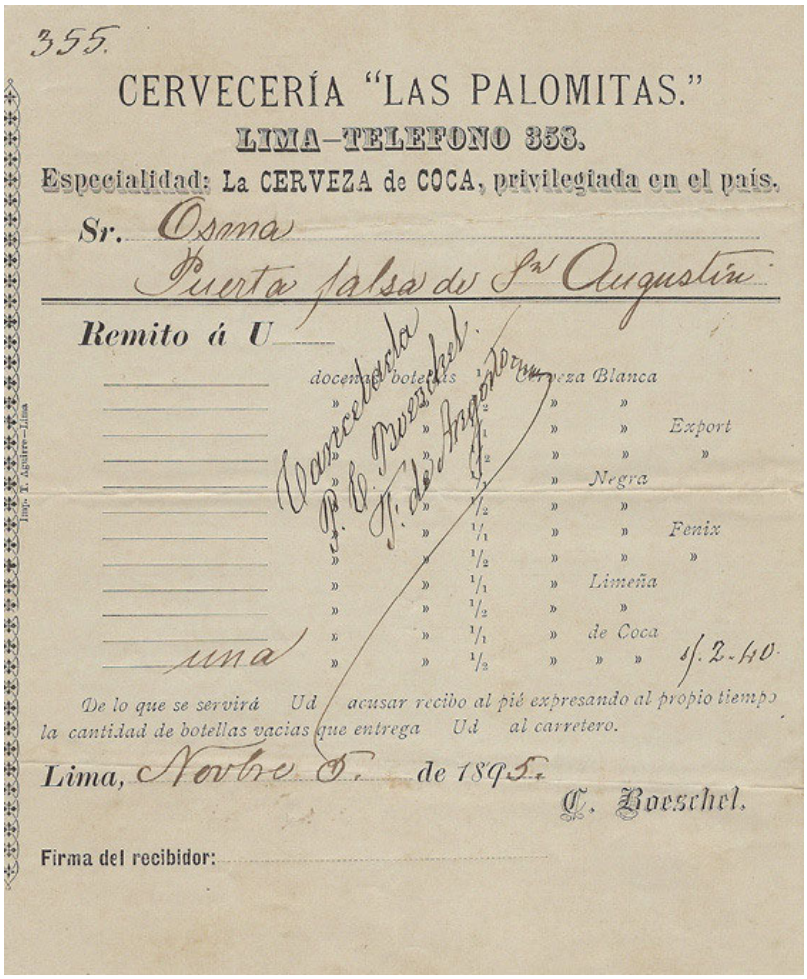

355.

CERVECERÍA "LAS PALOMITAS."

LIMA—TELEFONO 353.

Especialidad: La CERVEZA de COCA, privilegiada en el país.

Sr. Osma

Puerta falsa de Sn Augustin

Remito á U

	docenas	botellas		Cerveza Blanca	
	»	»	½	»	»
	»	»	1/1	»	» Export
	»	»	½	»	» »
	»	»	1/1	»	Negra
	»	»	½	»	»
	»	»	1/1	»	» Fenix
	»	»	½	»	» »
	»	»	1/1	»	Limeña
	»	»	½	»	»
	»	»	1/1	»	de Coca
	»	»	½	»	» »

Cancelada
P. D. Pozzolini
S. de Angeron

1.2.40

De lo que se servirá Ud acusar recibo al pié expresando al propio tiempo la cantidad de botellas vacias que entrega Ud al carretero.

Lima, Novbre 6. de 1895.

C. Boeschel.

Firma del recibidor:

Figura 15. Pedido de cerveza de coca para el señor Osma (1895). Fuente: VC-0450 Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero de la PUCP. Gracias a Ada Arrieta y Christian Villegas por proporcionarnos la imagen.

---

[234] Sobre los problemas de estimación, ver Reuter, 2004, capítulo 7.

[235] Discrepo de la afirmación famosa de Massing (1998) de que las políticas antidrogas de Nixon estaban «funcionando». Más bien, en el largo plazo, funcionaron para producir un boom de la cocaína en EE. UU. durante la década de 1980.

[236] Para un estudio de muestreo teórico, ver Malamud-Goti, 1992.

[237] Tales estadísticas pueden confundir y descaminar a los lectores y especialistas por igual. Por ejemplo, la «capacidad» de producción de coca ilícita en los Andes es de alrededor de 1400 toneladas, si bien actualmente se intercepta un ratio mayor (42% en 2006), aunque de manera desigual en los diferentes países andinos.

[238] El mismo Peter Andreas llama a esto «empujar el contrabando de cocaína hacia la frontera de los EE. UU.» (2009, p. 51).

[239] La complejidad de las fragmentaciones, alianzas y luchas dentro de las organizaciones narcotraficantes durante la guerra contra las drogas desatada por el PAN y por Calderón después de 2007 no son cubiertas en este ensayo. Una buena fuente reciente es Grillo, 2011, especialmente los capítulos 6-7.

[240] Ver, por ejemplo, Ravelo, 2006; Rodríguez Castañeda, 2009; Grillo, 2011.

[241] Por ejemplo Aguilar & Castañeda, 2009.

Epílogo

.

La cocaína peruana y el efecto boom-erang de la historia*

En 2012, las agencias de control de drogas de la ONU lanzaron fugazmente la noticia de que el Perú —no Colombia— había logrado la dudosa distinción de convertirse, una vez más, en la principal fuente de cocaína del mundo. Colombia, luego de una década de grandes esfuerzos de erradicación, ha reducido significativamente sus cultivos de coca por debajo de cincuenta mil hectáreas, mientras en el Perú han aumentado por encima de sesenta mil hectáreas. Colombia, luego de dispersar a los grupos regionales de traficantes («cárteles») que antes plagaban el país, solo llegó a producir 309 toneladas de cocaína, menos de la mitad que en sus épocas de gloria (Southwick, 2013; McDermitt, 2013)[242]. El Perú fabrica alrededor de 340 toneladas de droga, la mayor parte de la cual es llevada exitosamente a los consumidores globales a través de rutas aéreas de contrabando en el sur. Los críticos internacionales de la actual política de control de drogas ven este dramático retorno hacia el Perú, en proceso desde 2007, aproximadamente, como un ejemplo perfecto del llamado «efecto globo»: si se intenta expulsar las drogas de un lugar con suficiente fuerza, simplemente rebasan las fronteras hacia otro lugar de producción de difícil acceso. En términos de la disponibilidad global de drogas, los costos y el creciente daño humano de la «guerra [internacional] contra las drogas» son finalmente, en el mejor de los casos, inútiles.

Los historiadores destacan no solo este ciclo actual de producción de drogas en los Andes, sino también la reanudación del largo vínculo histórico del Perú con la cocaína. Los botánicos sugieren que el arbusto erythroxylon coca se originó en tiempos inmemoriales en las regiones amazónicas bajas

de lo que hoy es el Perú. El uso de la hoja sagrada fue un rasgo emblemático de la cultura panandina bajo el Tahuantinsuyo, el imperio Inca consolidado en el siglo XV, cuyo centro era la ciudad andina del Cusco. Cuando en 1860 los químicos europeos extrajeron de la hoja el alcaloide de cocaína, el cual pronto fue empleado como un anestésico para fines médicos y como un popular aditivo estimulante (un uso que todavía se ve reflejado en la bebida nacional norteamericana, Coca-Cola), la exportación comercial de la cocaína procesada y las hojas desecadas para la fabricación de jarabes gravitó hacia el Perú. Esto estuvo relacionado no solo con los vínculos históricos, sino con la introducción de innovaciones modernas. Un ejemplo es la invención, llevada a cabo por el farmacéutico Alfredo Bignon en 1885, de un método para procesar la cocaína a bajo costo. Este arrojaba como resultado el producto conocido actualmente como pasta básica de cocaína (PBC), el cual constituye la base del comercio cocalero ilícito en los Andes. En 1900, la provincia peruana de Huánuco, ubicada en la parte oriental del país, dominaba el tráfico global de cocaína, con ventas completamente legales de más de diez toneladas en todo el mundo (Gootenberg, 2008, caps. 2-5).

El comercio legal de cocaína declinó lentamente, como resultado de lo cual el Perú quedó como el único productor mundial hacia fines de la década de 1940, cuando las presiones internacionales para establecer controles de estupefacientes, exacerbadas por la Guerra Fría liderada por Estados Unidos, desvió la droga hacia canales clandestinos. El tráfico ilícito de cocaína fue iniciado en 1949 por la banda de contrabandistas del peruano Eduardo Balarezo; y, hacia la década de 1970, se expandía rápidamente en el valle tropical del Alto Huallaga, río abajo desde Huánuco. La PBC fabricada en el Perú se abrió camino hacia el norte, donde promovió el crecimiento explosivo de los cárteles de Medellín y otras regiones colombianas. Otros procesos similares se extendieron en las tierras bajas de Bolivia desde la década de 1950. Hacia mediados de la década de 1980, con más de 120 000 hectáreas cultivadas solo en el Huallaga, el Perú dominaba como fuente de materia prima en el tráfico ilícito de cocaína a nivel global, con una capacidad de alrededor de mil toneladas (cien veces su modesta producción de antaño). El predominio del Perú no fue erosionado sino hasta la década de 1990: los empresarios colombianos, empujados por la guerra contra las drogas, lograron una completa integración vertical de la

producción de cocaína mediante la creación de un amplio sector de nuevos agricultores cocaleros en un país con escasa tradición en el cultivo del arbusto. Mientras tanto, en el Perú, el régimen autoritario de Alberto Fujimori finalmente asestaba un golpe al centro cocalero del Huallaga, no tanto por su rechazo al tráfico de drogas por sí mismo, sino por su campaña para aplastar a los terroristas de Sendero Luminoso refugiados en esa zona, hasta entonces fuera del alcance de la ley. Esta campaña de represión incluía una arriesgada política, con apoyo de la CIA, de derribar aviones que transportaran drogas a Colombia. Hacia el año 2000, cuando se inició el «Plan Colombia» —el cual debía desarrollarse a lo largo de quince años con un financiamiento de ocho mil millones de dólares— Colombia tenía 163 000 hectáreas de cultivos cocaleros, es decir, cuatro veces más que el Perú, cuya participación había sido mermada significativamente. Hacia 2012, Colombia había erradicado, frecuentemente mediante fumigación aérea, cerca de 400 000 hectáreas.

El retorno de las actividades relacionadas con la producción ilícita de coca y cocaína al Perú ha ido en paralelo con un creciente fortalecimiento militar y social promovido por el gobierno colombiano en las zonas de producción de drogas, y con una serie de políticas innovadoras de control social para limitar el comercio cocalero ilícito en Bolivia. Los tres países andinos son casos de estudio marcadamente contrastantes. Colombia se convirtió en un adherente militante de las tácticas represivas diseñadas por Estados Unidos, aunque existen sectores de la élite gobernante que cuestionan abiertamente su sostenibilidad. Bolivia, durante el gobierno del nacionalista cocalero Evo Morales desde 2005, rompió completamente con la DEA y desafió el modelo promovido por Estados Unidos y la ONU, para intentar trabajar con los sindicatos cocaleros de las tierras bajas, en vez de implementar estrategias contra ellos. El Perú, como de costumbre, optó por ignorar el problema, tan alejado de su población predominantemente costeña y de Lima, su capital política[243]. Sin embargo, la presencia de bandas criminales internacionales colombianas, sinaloenses y hasta rusas, así como la continua marginalización y desafectación del campesinado peruano de la región amazónica, se han combinado para revitalizar la industria. Esta vez se trata de colonización cocalera en medio del denso sistema de valles fluviales conocido como el VRAEM (los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro), en vez de los reductos tradicionales del Huallaga y el Cusco. El

VRAEM, que cuenta con una escasa presencia gubernamental, alberga alrededor de la mitad de los cultivos ilícitos, aunque la coca puede expandirse fácilmente a lo largo de otras quince divisorias de aguas amazónicas. Aproximadamente 75 000 hogares campesinos están directamente involucrados, prácticamente el mismo número que en la década de 1990. Sin embargo, las exportaciones también han cambiado de destino de manera fundamental. En vez de dirigirse al mercado estadounidense (el cual finalmente está reduciéndose), la cocaína peruana está fluyendo en dirección al sur a través del espacio aéreo boliviano, hacia Argentina, Brasil y Chile y, en última instancia, llega a mercados de alto crecimiento en Europa, África y, muy probablemente, Asia del Este.

En 2011, la inesperada elección de Ollanta Humala como presidente del Perú representó un viraje promisorio en las políticas antinarcóticos. Inicialmente nombró a Ricardo Soberón para dirigir DEVIDA, la agencia nacional de control de drogas. Soberón, uno de los principales expertos peruanos en drogas y derechos humanos (y casualmente el heredero del último de los clanes que fabricaban cocaína legalmente en la década de 1940), planeó reenfocar las políticas, de manera pacífica, en las ligas cocaleras campesinas para negociar medios de vida alternativos. Sin embargo, las intensas protestas de Estados Unidos llevaron al abrupto despido de Soberón; y DEVIDA pasó a manos de defensores pronorteamericanos de los métodos de erradicación, aunque el Perú ha logrado cierto éxito en la sustitución de cultivos en algunas partes del Huallaga. Convertido ahora en el aliado favorito de los Estados Unidos en la región andina, en 2014 el Perú recibió una cifra récord de cien millones de dólares en asistencia contra las drogas; y ha fijado, especialmente desde las embarazosas revelaciones de la ONU, metas anuales de erradicación exorbitantes: actualmente la mitad de los cultivos (treinta mil hectáreas) se hallan en el VRAEM, aún bajo la amenaza de remanentes del terrorismo[244]. Todo parece ser un empate político y social entre el Estado y la coca, en un contexto de política de drogas estancado. Como es fácil extender el cultivo de la coca —a continuación puede expandirse hacia las zonas amazónicas inaccesibles adyacentes a la frontera con el Brasil—, es poco probable que esta estrategia militarizada tenga el efecto deseado. El Perú parece haber retomado plenamente su relación histórica con la coca.

242* Publicado en NACLA, marzo de 2014 (Julio de 2014 – Número sobre Drogas).

Dichas estadísticas globales sobre drogas son bastante imprecisas. Por ejemplo, las estadísticas de la OEA (2013), que también toma informes de la ONU y de la Oficina de la Política Nacional para el Control de Drogas, muestran desplazamientos hacia el Perú en ambos campos ya en 2009-2010.

[243] Para ver en detalle estas comparaciones políticas andinas acerca de la coca/cocaína, véase Gootenberg, 2017a.

[244] «Peru aims to eradicate 30 000 hectares of coca crops in 2014», en Andina: Agencia Peruana de Noticias, 1 de enero de 2014; Mitra Taj y Marco Aquino, «Interview: Peru plans to destroy most coca fields in rebel haven this year», en Reuters, (9 de enero de 2014). Para acercarse a la más reciente óptica del Estado peruano, ver: DEVIDA, Estrategía Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017-2021, Decreto Supremo N° 061-2017-PCM, https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-estrategia-nacional-de-lucha-decreto-supremo-n-061-2017-pcm-1527633-2/, acceso 8 mar 2020.

* Este capítulo fue publicado como parte de un debate sobre políticas antidrogas bajo el título de «Cocaine's Long March North: 1900-2010», en Latin American Politics and Society, 54(1), 2012, 159-80, DOI: 10.1111/j.1548-2456.2012.00146.x, durante el periodo más dramático y violento de la guerra contra las drogas en México.

Agradezco a Froylán Enciso por ayudarme a descifrar los patrones que rigieron posteriormente a los grupos narcotraficantes mexicanos.

Bibliografía

Agnew, Derek (1959). Undercover Agent-Narcotics: The Dramatic Story of the World's Secret War against Drug Racketeers. Londres: Souvenir.

Aguilar, Rubén & Jorge Castañeda (2009). El narco: la guerra fallida. CDMX: Punto de Lectura.

Albornoz, Mariano Martín (1885). Breves apuntes sobre las regiones Amazónicas. Lima: Imprenta El Progreso.

Alexander, Michelle (2010). The New Jim Crow: Mass Incarceration in the Age of Colorblindness. Nueva York: The New Press.

Allen, Frederick (1994). Secret Formula: How Brilliant Marketing and Relentless Salesmanship Made Coca-Cola the Best-Known Product in the World. Nueva York: Harper Business.

Almenara Butler, Francisco (1885). La cocaína en las quemaduras. La Crónica Médica, 2(16).

Andreas, Peter (2009). Border Games: Policing the U.S.-Mexico Divide. Ithaca: Cornell University Press.

Andreas, Peter (2013). Smuggler Nation: How Illicit Trade Made America. Nueva York: Oxford University Press.

Anónimo (1858). La coca peruana. La Gaceta Médica de Lima, 3(51), 60.

Anónimo (1885a). La cocaína. La Crónica Médica, 2(18), 61-66.

Anónimo (1885b). La cocaína de Bignon. El Monitor Médico, 1(5), 100.

Anónimo (1885c). Informe de la comisión nombrada para estudiar el procedimiento del Sr. Bignon para extraer la cocaína. Boletín de la Academia Libre de Medicina, 77-86.

Anónimo (1885d). Informe: La cocaína y sus sales preparadas por Meyer y Hafemann. Boletín de la Academia Libre de Medicina, 265-268.

Anónimo (1885e). Informes. Comisión nombrada para estudiar el procedimiento del Sr. A. Bignon para extraer la cocaína. El Monitor Médico, 1(2), 28-32.

Anónimo (1885f). Note on the Properties of Coca and Cocaine. The Pharmaceutical Journal and Transactions, 16, 265-266.

Anónimo (1886a). Cocaine in Peru. The Chemist and Druggist, 28, 507. [También en The Chemist and Druggist, 54, 1904].

Anónimo (1886b). Preparation of cocaine. The American Druggist, 11.

Anónimo (1887). Preparaciones: Andina - Licor de los Andes. Boletín de la Academia Libre de Medicina, 2, 24.

Anónimo (1889a). Crude Cocaine. Journal of the Society of the Chemical Industry.

Anónimo (1889b). Informe sobre la coca. La Crónica Médica, 6(6), 28-31.

Anónimo (1910). Production and Use of Coca Leaves. Bulletin of the Imperial Institute, 8, 388-392.

Anslinger, Harry J. & William F. Tompkins (1953). The Traffic in Narcotics. Nueva York: Funk & Wagnalls.

Appadurai, Arjun (ed.) (1986). The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective. Cambridge: Cambridge University Press.

Armada de EE.UU. (1875). Report on Coca or Cuca. Sanitary and Medical Reports. Washington.

Armus, Diego (ed.) (2003). Disease in the History of Modern Latin America: from Malaria to AIDS. Durham: Duke University Press.

Ashley, Richard (1975). Cocaine: Its History, Uses and Effects. Nueva York: St. Martin's.

Astorga, Luis (1995). Mitología del «narcotraficante» en México. CDMX: Plaza y Valdés.

Astorga, Luis (1999). Cocaine in Mexico: a prelude to 'los narcos'. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 183-191). Londres y Nueva York: Routledge.

Astorga, Luis (2003). Drogas sin fronteras: Los expedientes de una guerra permanente, México y Los Estados Unidos, 1916-1970. CDMX: Grijalbo.

Bambarén, Carlos A. (1921). La medicina en el primer centenario de la República. La Crónica Médica, 698, 189-218.

Bascopé Aspiazu, René (1982). La veta blanca: coca y cocaína en Bolivia. La Paz: Aquí.

Bauer, Arnold J. (2001). Goods, Power, History: Latin America's Material Culture. Cambridge: Cambridge University Press.

Baum, Dan (1996). Smoke and Mirrors: The War on Drugs and the Politics of Failure. Nueva York: Little, Brown & Co.

Bellone, Amy (1996). The Cocaine Commodity Chain and Development Paths in Peru and Bolivia. En Miguel Korzeniewitz y William C. Smith, coordinadores, Latin America in the World-Economy. Westport, CT: Greenwood.

Bentacourt, Darío & Martha Luz García (1994). Contrabandistas, marimberos y mafiosos: Historia social de la mafia colombiana. Bogotá: Tercer Mundo.

Bernfeld, Siegfried (1953). Freud: Studies on Cocaine. Journal of the American Psychoanalytic Association, 1(4), 581-613.

Bertram, Eva; Morris Blackman & Kenneth Sharpe (1996). Drug War Politics: The Price of Denial. Berkeley: University of California Press.

Bignon, Alfredo (1885a). La cocaína y sus sales. El Monitor Médico, 1(7), 193-194.

Bignon, Alfredo (1885b). Nuevo método para la extracción de algunos de los alcaloides. El Monitor Médico, 1(4), 191-193.

Bignon, Alfredo (1885c). Propiedades de la coca y la cocaína. El Monitor Médico, 13, 245-246.

Bignon, Alfredo (1886a). Acción fisiológica de la cocaína. Boletín de la Academia Libre de Medicina, 319-339.

Bignon, Alfredo (1886b). Cocaine as a dental anaesthetic. New York Medical Journal, 594.

Bignon, Alfredo (1886c). Estudio experimental del antagonismo de la estricnina y de la cocaína. El Monitor Médico, 11(14), 214-218.

Bignon, Alfredo (1886d). Posología de la cocaína. Boletín de la Academia Libre de Medicina, 1º de abril, 306-311.

Bignon, Alfredo (1886e). Pureza terapéutica de los medicamentos. Boletín de la Academia Libre de Medicina, 1º de abril, 311-313.

Bignon, Alfredo (1886f). Acción fisiológica de la cocaína. El Monitor Médico, 2(8), 19-28; 117-120.

Bignon, Alfredo (1887a). Sobre la utilidad de la cocaína en cólera. Boletín de la Academia Libre de Medicina, enero, 128-132.

Bignon, Alfredo (1887b). Cocaine as an antidote to strychnine. New York Medical Journal, 198.

Bignon, Alfredo (1888). Soluciones de cocaína. Boletín de la Academia Libre de Medicina [6 abr. 1887], 198-199.

Binda, Dante (1943). La cocaína: problema industrial del Perú. En Actas y trabajos del segundo congreso peruano de química. 17 al 23 de octubre. Lima: s.e., 1, 375-379.

Birn, Anne-Emanuelle (2005). Marriage of Convenience: Rockefeller International Health and Revolutionary Mexico. Rochester: University of Rochester Press.

Block, Alan A. (1979). The Snowman Cometh: Coke in Progressive New York. Criminology, 17(1), 75-99.

Block, Alan A. (1989). European Drug Traffic and raffickers Between the Wars: The Policy of Suppression and its Consequences. Journal of Social

History, 23(2), 315-38.

Bonfiglio, Giovanni (2004). Antonio Raimondi: el mensaje vigente. Lima: Universidad de Lima.

Bourgois, Philippe (1995). In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio. Cambridge: Cambridge University Press.

Brook, Timothy & Bob Tadashi Wakabayashi (eds.) (2000). Opium Regimes: China, Britain, and Japan, 1939-1952. Berkeley: University of California Press.

Bües, Carlos (1911). La coca: apuntes sobre la planta, beneficio, enfermedades y aplicación. Lima: Ministerio de Fomento.

Burroughs, William S. & Allen Ginsberg (1975). The Yaje Papers. San Francisco: City Lights.

Byck, Robert (comp.) (1974). The Cocaine Papers by Sigmund Freud. Nueva York: Stonewall.

Bynum, W. F. (1994). Science and the Practice of Medicine in the Nineteenth Century. Nueva York Cambridge University Press.

Cajas, Juan (2004). El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York: una antropología de la incertidumbre y lo prohibido. CDMX: CONACULTA-INAH.

Campbell, Howard (2009). Drug War Zone: Frontline Dispatches from the Streets of El Paso and Juárez. Austin: University of Texas Press.

Casale, J. F. & R. F. X. Klein (1993). Illicit Production of Cocaine. Forensic Science Review, 5(2), 95-107.

Castillo, Fabio (1987). Los jinetes de la cocaína. Bogotá: Documentos Periodísticos.

Caulkins, Jonathan; Beau Kilmer; Peter H. Reuter & Greg Midgette (2015). Cocaine's Fall and Marijuana's Rise: Questions and Insights Based on New Estimates of Consumption and Expenditures in U.S. Drug Markets. Addiction, 110(5), 728-36. doi: 10.1111/add.12628. Epub 2014 Jul 14.

Chepesiuk, Ron (2003). Drug Lords: The Rise and Fall of the Cali Cartel, The World's Most Powerful Criminal Organisation. Londres: Milo.

Cirules, Enrique (2004). The Mafia in Havana: A Caribbean Mob Story. Melbourne: Ocean Press.

Clavero, José (1896). El tesoro del Perú. Lima: Imprenta de Torres Aguirre.

Clawson, Patrick L. & Rensselaer W. Lee III (1996). The Andean Cocaine Industry. Nueva York: St. Martins.

CND – The Commission on Narcotic Drugs, ONU (1950). Segunda y quinta sesión. Report on the Commission of Enquiry on the Coca Leaf. Suplemento Especial N.° 1. Lake Success, Nueva York.

Cobb, Richard (1970). The Police and the People: French Popular Protest, 1789-1920. Oxford: Oxford University Press.

Coe, Michael & Sophie Coe (1996). The True History of Chocolate. Nueva York: Thames & Hudson.

Cooper, Frederick & Ann Stoller (eds.) (1997). Tensions of Empire: Colonial Cultures in a Bourgeois World. Berkeley: University of California Press.

Cotler, Julio (1999). Drogas y política en el Perú: la conexión norteamericana. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Courtwright, David (1995). The Rise and Fall of Cocaine in the United States. En Jordan Goodman, Paul E. Lovejoy y Andrew Sheratt (eds.), Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology. Londres: Routledge.

Courtwright, David (1996). Violent Land: Single Men and Social Disorder from the Frontier to the Inner City. Cambridge: Harvard University Press.

Courtwright, David (2002). Forces of Habit: Drugs and the Making of the Modern World. Cambridge: Harvard University Press.

Covarrubias, Gabriel (1886-1887). Memorias. Estudio sobre el muriato de cocaína. Revista Médica de Chile, 15, 60-119.

Crabb, Mary K. (s/f). Critical Care: An Ethnographic Journey into Health. En Health Politics and Revolution in 20th-Century Cuba [manuscrito].

Cueto, Marcos (1989). Excelencia científica en la periferia: actividades científicas e investigación biomédica en el Perú, 1890-1950. Lima: Grade, CONCYTEC.

Cueto, Marcos (ed.) (1995). Saberes andinos: ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Copelo, Juan (1862). Clamor coca. Gaceta Médica de Lima, 7(2).

Daemmrich, Arthur (2004). Pharmacopolitics: drug regulation in the United States and Germany. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Dávila, Carlos & Rory Miller (eds.) (1999). Business History in Latin America: The Experience of Seven Countries. Liverpool: Liverpool University Press.

Davis, Miles (con la colaboracion Quincy Troupe) (1989). Miles: An Autobiography. Nueva York: Simon & Schuster.

De Kort, Marcel (1999). Doctors, Diplomats, and Businessmen: Conflicting Interests in the Netherlands and Dutch East Indies, 1860-1950. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 123-145). Londres: Routledge.

DEA – Drug Enforcement Administration (1974). Report of the Federal Cocaine Policy Task Force.

DEA – Drug Enforcement Administration (1993). Worldwide Cocaine Situation, 1992. Washington D.C.

Derteano, M. E. (1919). Informe sobre la coca en la isla de Java. Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1919, mayo.

Dorn, Glenn J. (2003). ‘The American Reputation for Fair Play’: Victor Raúl Haya de la Torre and the Federal Bureau of Narcotics. The Historian, 48, 59-81.

Dunkerley, James (1984). Rebellion in the Veins: Political Struggles in Bolivia, 1952-1982. Londres: Verso.

EMCDDA - European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction & Europol (2022). EU Drug Market: Cocaine. In-depth analysis. https://www.emcdda.europa.eu/publications/eu-drug-markets/cocaine_en

Enríquez, Luis (1951). Haya de la Torre: La estafa política más grande de América. Lima: Pacífico.

Epstein, Edward Jay (1990). Agency of Fear: Opiates and Political Power in America. Londres: Verso.

Escobar, Roberto (2000). Mi hermano Pablo. Bogotá: Quintero.

Espinosa, Manuel M. (1875). Ensayo experimental sobre el Erythroxylum Koca. Buenos Aires: Imprenta Especial para obras de Pablo E. Coni.

Esquivel, J. Jesús (2009). DEA Intelligence Chief Likens Mexico to 1980s Colombia. Mexidata.Info, marzo 2, orig. Proceso [Ciudad de México], febrero 22.

Esteves, Luis (1883). Apuntes para la historia económica del Perú. Lima: Imprenta Calle de Huallaga.

Fagen, Richard (ed.) (1979). Capitalism and the State in U.S.-Latin American Relations. Stanford: Stanford University Press.

FBN – Oficina Federal de Narcóticos - Departamento del Tesoro de los EE.UU. (1926-1940…). Traffic in Opium and Other Dangerous Drugs.

Ferreyros, César (1949). Tingo María, ciudad adolescente. El Comercio [Lima].

Fountain, Ben (2010). Addicted to Haiti. The New York Times [Nueva York], 7 de febrero.

Freud, Sigmund (1974). Craving for and Fear of Cocaine. En Robert Byck, Cocaine Papers by Sigmund Freud. Nueva York: Stonehill.

Friman, H. Richard (1996). NarcoDiplomacy: Exporting the U.S. War on Drugs. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Friman, H. Richard (1999). Germany and the transformation of cocaine, 1880-1920. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 83-104). Londres: Routledge.

Fuentes, Manuel A. (1866). Memoire sur le coca du Perou ses caracteres botaniques, sa culture, ses propietes bygieniques et therapeutiques. París: Imprenta de Ad. Lainé et J. Havard.

Fuentes, Manuel A. (1877). Hojas de coca: colección de artículos. Lima: Imprenta del Estado, Vol. 1.

Forero, Juan (2004). Hide and Seek Among the Coca Leaves. The New York Times, 9 de junio.

Fuchs Fernando (1935). Política fiscal y desarrollo industrial. Lima: Imprenta Americana.

Gagliano, Joseph (1994). Coca Prohibition in Peru: The Historical Debates. Tucson: University of Arizona Press.

Garland, Alejandro (1907). El Perú en 1906: precedido de una breve relación histórica y descripción geográfica. Lima: Imprenta La Industria.

Gerbi, Antonello (1943). El Perú en marcha: ensayo de geografía económica. Lima: Banco de Crédito del Perú.

Gereffi, Gary & Miguel Korzeniewitz (eds.) (1994). Commodity Chains and Global Capitalism. Westport CT: Greenwood.

Gibbs, Cónsul General de EE.UU. en Lima (1886). The Coca plant. Leonard's Illustrated Medical Journal, abril.

Gijswijt-Hofstra, Marijke & Roy Porter (eds.) (2001). Cultures of Neurasthenia from Beard to the First World War. Amsterdam: Rodopi.

Ginzburg, Carlo (1992). The Inquisitor as Anthropologist. En Carlo Ginzburg (ed.), Clues, Myths and Historical Methods (pp. 141-148). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Gómez y Couto, Vicente (1876). La coca: estudio fisiológico y terapéutico. México: Imprenta de Comercio.

Goodman, Jordan (1993). Tobacco in History: The Cultures of Dependence. Londres: Routledge.

Goodman, J. P. Lovejoy & A. Sherratt (eds.) (1995). Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology. Londres: Routledge.

Gootenberg, Paul (1989). Tejidos y harinas, corazones y mentes: el imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1825-1840. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gootenberg, Paul (1993). Imagining Development: Economic Ideas in Peru's 'Fictitious Prosperity' of Guano. Berkeley: University of California Press.

Gootenberg, Paul (1997). Caudillos y comerciantes: la formación económica del Estado peruano 1820-1860. Trad. Eleonora Falco. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Gootenberg, Paul (1998). Imaginar el desarrollo: Las ideas económicas en el Perú postcolonial. Trad. Javier Flores. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gootenberg, Paul (1999a). Cocaine: The Hidden Histories. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 5-14). Londres y Nueva York: Routledge.

Gootenberg, Paul (1999b). Reluctance or resistance? Constructing cocaine (prohibitions) in Peru. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 56-62). Londres y Nueva York: Routledge.

Gootenberg, Paul (2003a). Entre la coca y la cocaína: un siglo o más de las paradojas de la droga entre Estados Unidos y el Perú, 1860-1980. Documento de Trabajo 131. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gootenberg, Paul (2003b). Between Coca and Cocaine: A Century or More of U.S.-Peruvian Drug Paradoxes, 1860-1980. Hispanic American Historical Review, 83(1), 119-150.

Gootenberg, Paul (2004). Secret Ingredients: The Politics of Coca in US-Peruvian Relations, 1915-1965. Journal of Latin American Studies, 36(2), 233-265.

Gootenberg, Paul (2005). Talking Like a State: Drugs, Borders and the Language of Control. En Abraham Itty y Willem van Schendel (eds.), Illicit Flows and Criminal Things (pp. 101-127). Bloomington IN: Indiana University Press.

Gootenberg, Paul (2006). Cocaine in Chains: The Rise and Demise of a Global Commodity, 1860-1950. En Zephyr Frank, Carlos Marichal y Steven Topik (eds.), From Silver to Cocaine: Latin American Commodity Chains and the Building of the World Economy, 1500-2000 (pp. 321-351). Durham: Duke University Press.

Gootenberg, Paul (2007a). A Forgotten Case of 'Scientific Excellence on the Periphery': The Nationalist Cocaine Science of Alfredo Bignon, 1884-1887. Comparative Studies in Society and History, 49(1), 202-232.

Gootenberg, Paul (2007b). The Pre-Colombian Era of Drug Trafficking in the Americas: 1945-1965. The Americas, 64(2), 133-176.

Gootenberg, Paul (2008). Andean Cocaine: The Making of a Global Drug. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Gootenberg, Paul (2009). Talking About the Flow: Drugs, Borders, and the Discourse of Drug Control. Cultural Critique, 71, 13-49.

Gootenberg, Paul (2010). La invención de la cocaína: La historia olvidada de Alfredo Bignon y la ciencia nacional peruana (1884-1890). Trad. Magally Alegre Henderson. Prólogo de Marcos Cueto. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gootenberg, Paul (2012). Cocaine's Long March North, 1900-2010. Latin American Politics and Society, 54(1), 159-180.

Gootenberg, Paul (2014a). Peruvian Cocaine and the Boomerang of History. NACLA Report on the Americas, 47(2), 48-49.

Gootenberg, Paul (2014b). Drug Trades in Latin America». En Ben Vinson III (ed.), The Oxford Bibliography of Latin American History. Nueva York: Oxford.

Gootenberg, Paul (2015a). Cocaine's Malleable Past. En Blueprint for Regulation: Coca, Cocaine and their Derivatives. Londres: Beckley Foundation.

Gootenberg, Paul (2015b). Cocaine Powder and Crack Cocaine: A Changeable History? En Henry Brownstein (ed.), The Handbook of Drugs and Society (pp. 90-108). Boston: Wiley.

Gootenberg, Paul (2015c). Cocaína andina: el proceso de una droga global. Buenos Aires: EUDEBA.

Gootenberg, Paul (2015d). El pasado maleable de la cocaína. Síntesis social: Revista de investigaciones histórico-sociales, 6, 6-7.

Gootenberg, Paul (2016). A Long Strange Trip: Latin America's Contribution to World Drug Culture. En Matthew Gutmann y Jeffrey Lesser (eds.), Global Latin America: Into the Twenty-First Century (pp. 207-220). Berkeley: University of California Press.

Gootenberg, Paul (2017a). Cocaine Histories and Diverging Drug War Politics in Bolivia, Colombia and Peru. A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos, 15(1), 1-35.

Gootenberg, Paul (2017b). La cocaína en cadenas: auge y caída de una cadena mundial de mercancias, de 1860 a 1950. En Carlos Marichal, Steven Topik y Zephyr Frank, coordinadores, De la plata a la cocaína: Cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000 (pp. 455-501). CDMX: Fondo de Cultura Económica.

Gootenberg, Paul (2021). Shifting South: Cocaine's Historical Present and the Changing Politics of Drug War, 1975-2015. En Desmond Arias y

Thomas Grisaffi (eds.), The Moral Economy of the Cocaine Trade. Durham: Duke University Press.

Gootenberg, Paul (ed.) (1999). Cocaine: Global Histories. Londres y Nueva York: Routledge.

Gootenberg, Paul & Isaac Campos (2015). Toward a New Drug History of Latin America: A Research Frontier at the Center of Debates. Hispanic American Historical Review, 95(1), 1-36.

Gray, Mike (1998). Drug Crazy: How We Got Into This Mess and How We Can Get Out. Nueva York: Random House.

Grayson, George W. (2010). Mexico: Narco-Violence and a Failed State? New Brunswick: Transaction.

Great Britain Foreign Office (1974). The Opium Trade, 1910-1941. Facsimile edition of the Foreign Office confidential print series on opium, FO 415. Wilmington, Del.: Scholarly Resources.

Grinspoon Lester & James Bakalar (1976). Cocaine: A Drug and its Social Evolution. Nueva York: Basic Books.

Grillo, Iion (2011). El Narco: Inside Mexico’s Criminal Insurgency. Nueva York: Bloomsbury.

Guillermoprieto, Alma (1995). The Heart that Bleeds: Latin America Now. Nueva York: Vintage.

Gutierrez, Eric Dante (2020). The paradox of illicit economies: survival, resilience, and the limits of development and drug policy orthodoxy. Globalizations, 17(6), 1008-1026.

Gutiérrez-Noriega, Carlos & Vicente Zapata Cruz (1947). Estudios sobre la coca y la cocaína en el Perú. Lima: Ministerio de Educación.

Hacking, Ian (1999). The Social Construction of What? Cambridge: Harvard University Press.

Haller, Mark H. (1990). Illegal Enterprise: A Theoretical and Historical Interpretation. Criminology, 28(2), 207-236.

Henman, Anthony (Antonil) (1978). Mama Coca. Londres: Hassle-Free Press.

IDEI – Instituto de Estudios Internacionales PUCP (2009). El mapa del narcotráfico en el Perú. Lima: IDEI.

Johnson, Chalmers (2004). Blowback: The Cost and Consequences of American Empire. Nueva York: Holt.

Jones, Ernest (1963). The Life and Work of Sigmund Freud. NuevaYork: Anchor.

Jonnes, Jill (1997). Hep-Cats, Narcs and Pipe-Dreams: A History of America's Romance with Illegal Drugs. Baltimore: John Hopkins University Press.

Joseph, Gilbert; Catherine LeGrand & Ricardo Salvatore (eds.) (1998). Close Encounters of Empire: Writing the Culture History of U.S.-Latin American Relations. Durham: Duke University Press.

Joyce, Elizabeth & Carlos Malamud (eds.) (1997). Latin America and the Multilateral Drug-Trade. Londres: MacMillan.

Kahn Jr., Ely (1960). The Big Drink: The Story of Coca-Cola. Nueva York: Random House.

Kaplan, Amy & Donald Pease (eds.) (1993). Cultures of United States Imperialism. Durham: Duke University Press.

Karch, Steven B. (1998). A Brief History of Cocaine. Boca Ratón: CRC.

Karch, Steven B. (1999). Japan and Cocaine Industry of Southeast Asia, 1860-1944. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 146-163). Londres y Nueva York: Routledge.

Karch, Steven B. (2003). A History of Cocaine: The Mystery of Coca Java and the Kew Plant. Londres: Royal Society of Medicine Press.

Kawell, Joann (1997a). Going to the Source. Manuscrito, Universidad de Berkeley.

Kawell, Joann (1997b). The Esentially Peruvian History. Manuscrito, Universidad de Berkeley.

Kennedy, Joseph (1985). Coca Exotica: The Illustrated History of Cocaine. Nueva York: Cornwall.

Kenney, Michael (2007). From Pablo to Osama: Trafficking and Terrorist Networks, Government Bureaucracies and Competitive Adaptation. University Park PA: Pennsylvania State University Press.

Kirk, Robin (2004). More Terrible than Death: Violence, Drugs, and America's War in Colombia. Nueva York: Public Affairs.

Knight, Alan (2001). The Modern Mexican State: Theory and Practice. En Miguel Centeno y Francisco López-Alves (eds.), The Other Mirror: Grand Theory Through the Lens of Latin America (pp. 177-218). Princeton: Princeton University Press.

Kohn, Marek (1987). Narcomania: On Heroin. Londres: Faber & Faber.

Kohn, Marek (1992). Dope Girls: The Birth of the British Drug Underground. Londres: Lawrence & Wishart.

Kuisel, Richard F. (1993). Seducing the French: The Dilemma of Americanization. Berkeley: University of California Press.

Lambruschini, N. S. (1936). La cocaine et ses dangers. París: Lib. Picart.

Lastres, Juan B. (1951). Historia de la medicina peruana. 3 Vols. Lima: Imprenta Santa María.

Latin American Commission on Drugs and Democracy (2008). Drugs and Democracy: Toward a Paradigm Shift. Statement by the Latin American Commission on Drugs and Democracy. Nueva York: Open Society Institute.

Lausent-Herrera, Isabel (1989). La presencia japonesa en el eje Huánuco-Pucallpa entre 1918 y 1982. Revista Geográfica, 107.

Lissón, Carlos (1887). Breves apuntes sobre la sociología del Perú en 1886. Lima: Imprenta y Librería de Benito Gil.

Lloyd Brothers (1913). A Treatise on Coca (Erythroxylon coca): The Divine Plant of the Incas. Cincinatti: Lloyd Brothers.

Lomnitz, Claudio (2001). Nationalism's Dirty Linen: 'Contact Zones' and the Topography of National Identity. En Deep Mexico, Silent Mexico: An Anthropology of Nationalism. Minneapolis MN: University of Minnesota Press.

López-Ocón Cabrera, Leoncio (1995). El nacionalismo y los orígenes de la Sociedad Geográfica de Lima. En Marcos Cueto (ed.), Saberes andinos: ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú (pp. 109-205). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

López-Restrepo, Andrés (2007). From Smugglers to Drug-Lords to Traquetos: Changes in the Colombian Illicit Drug Organizations. En C. Welna y G. Gallón (eds.), Peace, Democracy, and Human Rights in Colombia (pp. 65-69). South Bend: University of Notre Dame Press.

Lorente, Sebastián & B. Caravedo (1927). Bases fundamentales para la organización de la defensa social contra la toximanía. VIII Conferencia Sanitaria Pan-Americana. Lima, 12-20 de octubre.

Lutz, Tom (1991). American Nervousness 1903: An Anecdotal History. Ithaca: Cornell University Press.

Luzio, Federico (1943). Tecnología. La fabricación de cocaína en Huánuco. Agronomía, 3(15), 44-54.

MacCoun, Robert J. & Peter Reuter (2001). Drug War Heresies: Learning from Other Vices, Times, and Places. Cambridge: Cambridge University Press.

Maher, John T. (1976). Erythroxylon coca: A Lecture. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Drug Enforcement Administration, National Training Institute.

Malamud-Goti, Jaime (1992). Smoke and Mirrors: The Paradox of the Drug Wars. Boulder CO: Westview.

Maldonado, Ángel (1943). La farmacia en el Perú. La Crónica Médica, 60(960), 170.

Mann, Michael (1986). The Sources of Social Power. Vol. I. Cambridge: Cambridge University Press.

Marez, Curtis (2004). Drug Wars: The Political Economy of Narcotics. Minneapolis MN: University of Minnesota Press.

Mariani, Angelo (1886). Coca Erythroxylon (Vin Mariani): Its Uses in the Treatment of Disease. París y Nueva York: Mariani & Co.

Marichal, Carlos; Steven Topik & Zephyr Frank (coords.) (2017). De la plata a la cocaína: cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000. CDMX: Fondo de Cultura Económica.

Markham, Clements (1894). Mr. Clements R. Markham, FRS, Coca Cultivation. Chemist and Druggist, 17, 387-388.

Martindale, William (1886). Coca, Cocaine and Its Salts: Their History, Medical and Economic Uses, and Medicinal Preparations. Londres: H. K. Lewis.

Massing, Michael (1998). The Fix. Nueva York: Simon and Schuster.

Matthee, Rudi (1995). Exotic substances: the introduction and global spread of tobacco, coffee, cocoa, tea, and distilled liquor, Sixteenth to Eighteenth Centuries. En Roy Porter y Mikulas Teich (eds.), Drugs and Narcotics in History (pp. 24-51). Cambridge: Cambridge University Press.

Mayer, Enrique (1978). El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de una posición. América indígena, 38, 849-865.

McAllister, William (2000). Drug Diplomacy in the Twentieth Century: An International History. Londres y Nueva York: Routledge.

McWilliams, John C. (1990). The Protectors: Harry J. Anslinger and the Federal Bureau of Narcotics. Newark: University of Delaware Press.

McDermitt, Jeremy (2013). 4 Reasons Why Peru Became World's Top Cocaine Producer. http://www.insightcrime.org/news-analysis/why-peru-top-cocaine-producer

Messick Hank & Burt Goldlatt (1972). The Mobs and the Mafia: The Illustrated History of Organized Crime. Nueva York: T. Crowell Co.

Meyer, Kathryn (1995). Japan and the World Narcotics Traffic. En Jordan Goodman, Paul E. Lovejoy y Andrew Sheratt (eds.), Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology (pp. 194-213). Londres: Routledge.

Meyer, Kathryn & Terry Parssinen (1998). Webs of Smoke: Smuggling, Warlords, Spies and the History of the International Drug Trade. Londres: Rowman & Littlefield.

Meyer, Nicolas (1975). The Seven-per-Cent Solution. Nueva York: Ballentine.

Miller, Michael W. (1994). Quality Stuff: Firm is Peddling Cocaine and Deals are Legit. Wall Street Journal, 27 de octubre de 1994.

Mintz, Sidney (1985). Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History. Nueva York: Viking Penguin.

Monardes, Nicolás (1580). Primera y Segunda y Tercera partes de la Historia Medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina. Sevilla: En casa de Fernando Diaz.

Monsalve, Martín (2005). Civilized Society and the Public Sphere in Multiethnic Societies: Struggles over Citizenship in Lima, Peru (1850-1880). Tesis de doctorado en Historia. Nueva York: Stony Brook University.

Morales, Edmundo (1989). Cocaine: White Gold Rush in Peru. Tucson: University of Arizona Press.

Moreno y Maíz, Tomás (1862a). De la coca. La Gaceta Médica de Lima, 6(141), 470.

Moreno y Maíz, Tomás (1862b). Revista Médica de París. La Gaceta Médica de Lima, 6(131), 348-352.

Moreno y Maíz, Tomás (1868). Recherches Chimques et Physiologiques sur L'erythroxylum Coca du Pérou et la Cocaine. París: L. Leclerc.

Moreno y Maíz, Tomás (1876). Sobre el 'Erythroxylum Coca' del Perú, y sobre la 'Cocaína'. La Gaceta Médica de Lima, 2, 58-142.

Morgan, H. Wayne (1974). Yesterday's Addicts. American Society and Drug Abuse 1865-1920. Norman OK: University of Oklahoma Press.

Mortimer, William Golden (1901). Peru. History of Coca: The Divine Plant of the Incas. Nueva York: J. H. Vail.

Mujica, Jaris & Nicolás Zevallos (eds.) (2015). Herramientas y Métodos de Análisis sobre el Tráfico de Cocaína. Lima: DEVIDA, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP.

Muñoz, Andrés (1885). La cocaína. La Crónica Médica, 2(15), 101-119.

Musto, David (1973). The American Disease: Origins of Narcotic Control. New Haven, CT: Yale University Press.

Musto, David (1989). America's First Cocaine Epidemic. Wilson Quarterly, 13, 59-65.

Musto, David (1998). International Traffic in Coca through the Early 20th Century. Drug and Alcohol Dependence, 49(2), 145-156.

NACLA – North American Congress on Latin América (1989). Coca: The Real Green Revolution. NACLA Report on the Americas, 17(6), 12-40.

Nadelmann, Ethan (1993). Cops Across Borders: The Internationalization of U.S. Criminal Law Enforcement. University Park: Penn State Press.

Núñez del Prado, Eduardo (1875). Estudio sobre la coca. La Gaceta Médica de Lima, 1(30-35), 238-282.

O'Brien, Thomas (1996). The Revolutionary Mission: American Enterprise in Latin America, 1900-1945. Cambridge: Cambridge University Press.

Olmedo Melo, Jorge (1997). The Drug Trade, Politics and the Economy: The Colombian Experience. En Elizabeth Joyce y Carlos Malamud (eds.), Latin America and the Multilateral Drug-Trade (pp. 63-96). Londres: MacMillan.

ONU - Organización de las Naciones Unidas (1962). Ten Years of the Coca Monopoly in Peru. Bulletin of Narcotics.

Painter, James (1994). Bolivia and Coca: A Study in Dependency. Boulder: Lynne Reinner.

Palmer, Steven Paul (2003). From Popular Medicine to Medical Populism: Doctors, Healers and Public Power in Costa Rica, 1800-1940. Durham: Duke University Press.

Parascandola, John (1992). The Development of American Pharmacology. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Paulet, Pedro (1903). Industrias: la cocaína. Boletín del Ministerio de Fomento, 25-42.

Payer, Lynn (1989). Medicine and Culture: Varieties of Treatments in the United States, England, West Germany, and France. Nueva York: Penguin.

Paz-Soldán, Carlos Enrique (1929). El problema médico social de la coca en el Perú. Mercurio Peruano: Revista mensual de Ciencias Sociales y Letras, 19, 584-603.

Paz-Soldán, Carlos Enrique (1936). La coca peruana. Memorándum sobre su situación actual. Lima: La Reforma Médica.

Peard, Julyan (1999). Race, Place, and Medicine: The Idea of the Tropics in Nineteenth-Century Brazilian Medicine. Durham: Duke University Press.

Pendergrast, Mark (1993). For God, Country, and Coca-Cola: The Unauthorized History of the Great American Soft Drink and the Company that Makes It. Nueva York: Scribners.

Phillips, Joel & Ronald Wynne (1980). Cocaine: The Mystique and the Reality. Nueva York: Avon.

Pike, Frederick (1977). The United States and the Andean Republics. Cambridge: Harvard University Press.

Pilli, Emile R. (1943). The Coca Industry in Peru (mecanografiado). DEA Library and Information Center, Pentagon City VA.

Pizzi, Enrique (1886). Cocaine in 1857. The Chemist and Druggist, 27, 226.

Pomeranz, Kenneth & Steven C. Topik (1999). The World that Trade Created: Society, Culture and the World Economy, 1400 to the Present. Armonk, NY: M.E. Sharpe.

Poole, Deborah (1997). Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World. Princeton: Princeton University Press.

Poole, Deborah & Gerardo Rénique (1993). Peru: Time of Fear. Nueva York: Monthly Review Press.

Pozzi-Escot, E. M. (1913). Recherches sur l'industrie de la cocaine au Pérou. Bulletin des sciences pharmacologie, 20, 608-617.

Rabines, Alfredo (1911). The Production of Cocaine in Peru. Peru Today, 3.

Raimondi, Antonio (1868). Elementos de botánica aplicada a la medicina y a la industria. La Gaceta Médica de Lima, 13(264), 125-130.

Ravelo, Ricardo (2006). Los capos: las narco-rutas de México. CDMX: Plaza y Janés.

Reens, Emma (1919). La Coca de Java: Monographie historique botanique, chimique et pharmacologique. [Tesis de doctorado]. París: Universidad de París. Traducido en Karch, 2003 (Mystery of Coca Java and the Kew Plant, pp. 53- 100). Londres: Royal Society of Medicine Press.

Reid, William (1918). Coca: Plant of the Andes. Washington D.C.: Pan-American Union, Folleto [Reimpreso en 1937].

Renborg, Bertil (1947). International Drug Control: A Study of International Administration by and through the League of Nations. Washington D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.

Ricketts, C.A. (1936). Ensayos de legislación pro-indígena. Arequipa: Tip. Cuadros.

Reinarman, Craig & Harry G. Levine (2004). Crack in the Rearview Mirror: Deconstructing Drug War Mythology. Social Justice, 31(1-2), 182-199.

Reuter, Peter (1983). Disorganized Crime: The Economics of the Visible Hand. Cambridge: MIT Press.

Reuter, Peter (2004). The Political Economy of Drug Smuggling. En Mario Vellinga (ed.), The Political Economy of the Drug Industry: Latin America and the Internatonal System (pp. 128-147). Gainesville: University of Florida Press.

Reuter, Peter (2009). Do No Harm. The American Interest, 4(4), 46-52.

Ríos, José A. de los (1867). La coca peruana. La Gaceta Médica de Lima, 12(256), 26-28.

Robbins, J. (2000). Drug War Awaits Attack of Killer Fungus. New York Times, Science Times, 18 de julio.

Rodríguez Castañeda, Rafael (ed.) (2009). El México narco. CDMX: Planeta.

Roldán, Mary (1999). Colombia: Cocaine and the «Miracle» of Modernity in Medellín. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 165-182). Londres y Nueva York: Routledge.

Romero, Simon (2010). Coca Growing Surges in Peru as Drug Fight Shifts Trade. New York Times, 14 de junio.

Rusby, Henry Hurd (1933). Jungle Memories. Nueva York y Londres: -McGraw-Hill.

Sáenz Rovner, Eduardo (2005). La conexión cubana: narcotráfico, contrabando y juego en Cuba entre los años 20 y comienzos de la Revolución. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sanabria, Harry (1993). The Coca Boom and Rural Social Change in Bolivia. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Scherzer, Karl D. C. (1861). Narrative of the circumvention of the globe by the Austrian frigate novara. Londres: Saunders, Oatley & Co.

Schivelbusch, Wolfgang (1992). Tastes of Paradise: A Social History of Spices, Stimulants, and Intoxicants. Nueva York: Pantheon.

Schwartz, Rosalie (1997). Pleasure Island: Tourism and Temptation in Cuba. Lincoln: University of Nebraska Press.

Searle, W.S. (1881). A New Form of Nervous Disease Together with an Essay on Erythroxylon Coca. Nueva York: Fords, Howard & Hulbert.

Sigmund, Paul (1979). Multinationals in Latin America. Madison WI: University of Wisconsin Press.

Smith, Mickey C. (1991 [1985]). A Social History of the Minor Tranquilizers. Nueva York: Pharmaceutical Products Press.

Smith, Peter H. (1998). Talon of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations. Nueva York: Oxford University Press.

Sobrevilla, Natalia (2001). La creación de la colonia de Pozuzo. En Giovanni Bonfiglio (ed.), La presencia europea en el Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso.

Southwick, Natalie (2013). Peru Now World's Biggest Coca Cultivator: UN. En InSight Crime: Organized Crime in the Americas. http://www.insightcrime.org/news-briefs/peru-biggest-coca-cultivator-in-latam

Spillane, Joseph F. (1999). Making a Modern Drug: The Manufacture, Sale and Control of Cocaine in the United States, 1880-1920. En Paul Gootenberg (ed.), Cocaine: Global Histories (pp. 21-45). Londres y Nueva York: Routledge.

Spillane, Joseph F. (2000). Cocaine: from Medical Marvel to Modern Menace in the United States, 1884-1920. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Spitzer, Leo (1998). Hotel Bolivia: The Culture of Memory in a Refuge from Nazism. Nueva York: Hill and Wang.

Squibb, E. R. (1885). Hydrochorate of cocaine, or muriate of cocaine. Pharmaceutical Journal and Transactions, 15, 774-776.

Stares, Paul B. (1996). Global Habit. Washington DC: Brookings.

Stepan, Nancy Leys (1991). The Hour of Eugenics: Race, Gender and Nation in Latin America. Ithaca: Cornell University Press.

Stevens, Jay (1987). Storming Heaven: LSD and the American Dream. Nueva York: Perennial Library.

Stevenson, Sharon & Jeremy Bigwood (2000). Drug Control or Biowarfare? http://www.motherjones.com/environment/2000/05/drug-

control-or-biowarfare/

Szasz, Thomas (1985). Ceremonial Chemistry: The Ritual Persecution of Drugs, Addicts, and Pushers. Holmes Beach, FL: Syracuse University Press.

Tamayo, Augusto E. (1904). Informe sobre las colonias de Oxapampa y Pozuzo y los Ríos Palcuzu y Pichis. Lima: Imprenta Liberal Unión.

Taylor, Arnold H. (1969). American Diplomacy and the Narcotics Trade, 1900-1939: A Study in International Humanitarian Reform. Durham, NC: Duke University Press.

Tejeda Barba, Áurea (1943). Un talento olvidado: Alfredo Bignon. En Primer Congreso farmacéutico peruano y primera Exposición de la industria farmacéutica nacional: actas y trabajos (pp. 609-615). Lima: Casa Ed. La Crónica y Variedades.

Thorton, E. M. (1986). The Freudian Fallacy: Freud and Cocaine. Londres: Paladin.

Thoumi, Francisco E. (1992). Why the Illegal Psychoactive Drugs Industry Grew in Colombia. Journal of Interamerican Studies and World Affairs, 34(3), 37-63.

Thurner, Mark.(2003). Peruvian Genealogies of History and Nation. En Mark Thurner y Andrés Guerrero (eds.), After Spanish Rule: Postcolonial Predicaments of the Americas (pp. 141-175). Durham: Duke University Press.

Topik, Steven; Carlos Marichal & Zephyr Frank (eds.) (2006). From Silver to Cocaine: Latin American Commodity Chains and the Building of the World Economy, 1500-2000. Durham: Duke University Press.

Transborder Institute (2010). Drug Violence in Mexico: Data and Analysis from 2001 to 2009. Trends in Organized Crime, 13(2-3), 167-174.

Tschudi, Johann Jakob von (1847). Travels in Peru, during the years 1838-1842: on the coast, in the sierra, across the Cordillera and the Andes, into the primeval forest. Londres: David Bogue.

Tully, Andrew (1974). The Secret War Against Dope. Nueva York: Coward, McCann y Geoghegan.

Twain, Mark (1991). The Turning Point in my Life. En J. Strausbaug y D. Blaise (eds.), The Drug User. Nueva York: Blast.

U.S. Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (2000). Policy and Program Overview for 1999. International Narcotics Control Strategy Report. Washington D. C., marzo.

Ulloa, Juan Casimiro; N. Colunga & J. de los Ríos (1889). Informe sobre la Coca. La Crónica Médica.

Unánue, Hipólito (1837). Disertación sobre coca. Museo Erudito, 3, 1-7.

UNODC - United Nations International Drug Control Programme (2008). World Drug Report 2008.

UNODC - United Nations International Drug Control Programme (2011). World Drug Report 2010.

UNODC - United Nations International Drug Control Programme (2022). World Drug Report 2022.

Valdizán, Hermilio (1938). Diccionario de medicina peruana. Lima: Facultad de Medicina de la UNMSM.

Valentine, Douglas (2004). Strength of the Wolf: The Secret History of America's War on Drugs. Londres: Verso.

Vallejos Santoni, Luis (1943). Estudios científicos sobre la coca peruana desde H. Unanue hasta A. Bignon. En Primer Congreso farmacéutico peruano y primera Exposición de la industria farmacéutica nacional: actas y trabajos (pp. 578-583). Lima: Casa Ed. La Crónica y Variedades.

Vargas Llosa, Mario (1994). A Fish in the Water: A Memoir [traducción Helen Lane]. Nueva York: Farrar Straus Giroux.

Verdery, Katherine (1991). National Identity under Socialism: Identity and Cultural Politics in Ceausescu's Romania. Berkeley: University of California Press.

Villacorta, A. (1888). Informe sobre la coca. Anales Universitarios del Perú, 16, 256-257.

Vinelli, Manuel (1918). Contribución al estudio de la coca. Lima: Imprenta San Pedro.

Walker III, William O. (1981). Drug Control in the Americas. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Walker III, William O. (1989). Drug Control in the Americas. 2a. edición. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Walker III, William O. (ed.) (1992). Drug Control Policy: Essays in Historical & Comparative Perspective. University Park, PA: Penn State University Press.

Walker III, William O. (comp.) (1996). Drugs in the Western Hemisphere: An Odyssey of Cultures in Conflict. Wilmington, Del.: Scholarly Resources.

Weil, Andrew (1995). The New Politics of Coca. The New Yorker [Nueva York], 15 de mayo, 70-80.

Weinstein, James (1968). The Corporate Ideal in the Liberal State, 1900-1918. Nueva York: Beacon.

Zimmerman, Stan (2006). A History of Smuggling in Florida: Rumrunners and Cocaine Cowboys. Charleston, SC: History Press.

Pocos peruanos conocen el rol histórico del Perú como lugar de origen de la cocaína global, legal o no. *Hecho en el Perú. Ensayos históricos sobre la cocaína* es una colección de textos del renombrado historiador estadounidense Paul Gootenberg que apuntan a superar este desconocimiento o negación.

Los ocho ensayos de *Hecho en el Perú,* publicados entre 2003 y 2012, exploran una amplia variedad de temas, aunque juntos aportan una compleja perspectiva histórica sobre la coca y la cocaína peruanas. Asimismo, analizan cómo las condiciones locales del Perú y de sus actores se entrecruzan activamente con fuerzas globales y políticas en la elaboración de la cocaína moderna. Los peruanos contribuyeron a inventar la cocaína como una mercancía global y también, durante las décadas de 1940 a 1970, a su creación como un producto ilegal. Buena parte de este libro concierne al Perú y está basado en fuentes peruanas, por lo que cubre un enorme vacío histórico, al ser la única historia de la cocaína peruana en la actualidad. Debido a este retorno del Perú como el centro de la cocaína mundial, *Hecho en el Perú* está llamado a concitar, en los próximos años, una importante polémica nacional e internacional.

FONDO EDITORIAL PUCP